Wizink Bank, S.A.

Informe de auditoría,
cuentas anuales e informe de gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas Wizink Bank, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Wizink Bank, S.A. (en adelante el Banco o Wizink Bank), que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Wizink Bank al 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro Informe.

Somos independientes de Wizink Bank de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar

La estimación del deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar por riesgo de crédito es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de las cuentas anuales de Wizink Bank adjuntas.

La evaluación del deterioro por riesgo de crédito se basa en modelos que suponen un elevado componente de juicio para la determinación de las pérdidas incurridas por deterioro, considerando elementos tales como:

- La clasificación de las diferentes carteras crediticias en función de su riesgo.
- La identificación y clasificación como tales de los activos deteriorados.

Ver notas 14 y 20 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestro trabajo sobre la estimación del deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar por riesgo de crédito se ha centrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como en la realización de pruebas de detalle sobre las provisiones.

Respecto al entorno de control interno nos hemos centrado en las siguientes pruebas:

- Verificación de que las políticas y procedimientos del Banco cumplan con lo establecido en la normativa aplicable.
- Confirmación la fiabilidad y coherencia de los datos utilizados en los cálculos.
- Validación de los procedimientos y controles realizados por el Banco.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas de detalle consistentes en:

- Re-ejecución del cálculo de provisiones.
- Revisión de una muestra de expedientes individualizados para evaluar su adecuada clasificación y registro.

No se han identificado diferencias que puedan considerarse significativas en las pruebas descritas anteriormente respecto a los cálculos completados por la dirección, en relación al deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar en las cuentas anuales adjuntas.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Desglose en las cuentas anuales del impacto estimado de la entrada en vigor de la Circular 4/2017 de Banco de España

En relación a la entrada en vigor en el ejercicio 2018 de la nueva Circular 4/2017 de Banco de España relativa a la Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros, tal y como se describe en la nota 2.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, Wizink Bank ha diseñado un plan de implementación para la adopción de esta norma que abarca la realización de una evaluación de la población de instrumentos financieros afectados por los requisitos de clasificación y medición de la Circular 4/2017 y el desarrollo de una metodología de deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar por riesgo de crédito para la determinación de las pérdidas esperadas por deterioro.

En esta línea, la dirección del Banco ha completado la definición de las principales asunciones empleadas en el proceso de valoración, clasificación y provisiones, tales como: los principales modelos de negocio empleados, definición de default, información futura incluida en los modelos de provisiones o evaluación completada para la determinación del incremento significativo del riesgo de crédito.

De esta forma, como requerimiento de desglose en las cuentas anuales adjuntas, el Banco ha realizado una estimación sobre los impactos de la adopción de esta nueva normativa.

Ver nota 2.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Nuestro trabajo se ha centrado en el análisis del entorno de control interno y en la realización de pruebas de detalle, todo ello referido al desglose de la información financiera relativa al impacto estimado por la entrada en vigor de esta nueva normativa en cada una de sus áreas clave: clasificación, valoración y deterioros.

Respecto al entorno de control interno, nos hemos centrado principalmente en los siguientes aspectos:

- Revisión de las políticas contables y del marco metodológico desarrollado por el Banco a fin de evaluar su cumplimiento con la nueva normativa.
- Análisis de las principales metodologías y variables de cálculo consideradas en el proceso de cuantificación.

Adicionalmente, hemos realizado pruebas en detalle de los cálculos presentados y desglosados en la nota 2.1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas:

- Revisión de una muestra de operaciones para evaluar su adecuada clasificación, registro y valoración, en base a los modelos de negocio analizados y test de SPPI realizados.
- Para las carteras principales, comprobaciones con respecto a: i) Metodología de estimación de los parámetros de pérdida esperada, ii) Información histórica y prospectiva utilizada y iii) Criterios de clasificación de los préstamos por fases.
- Revisión de los cálculos por deterioro incluyendo la información relativa a escenarios y sus asunciones.

No se han identificado diferencias que puedan considerarse significativas en las pruebas descritas anteriormente respecto a la información incluida en cuentas anuales adjuntas en relación con el impacto estimado de la entrada en vigor de la indicada Circular 4/2017.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Valoración de los fondos de comercio

Wizink Bank realiza con carácter anual una evaluación para determinar si existe deterioro en los fondos de comercio registrados.

La dirección realiza estimaciones del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo más representativas calculando su valor en uso mediante el descuento de proyecciones de flujos de efectivo. Dichas estimaciones son inherentemente inciertas e incluyen un elevado nivel de juicio puesto que se basan en asunciones sobre aspectos como las tasas de descuento, proyecciones de resultados y las tasas de crecimiento constantes a largo plazo utilizadas. Estas estimaciones son sensibles a las variables e hipótesis utilizadas, existiendo, por su naturaleza, riesgo de incorrecciones en la valoración de los mismos.

Por su relevancia para el Banco, la dirección otorga especial seguimiento a los fondos de comercio procedentes de las adquisiciones de Citibank, Barclays Bank y Banco Popular Portugal.

Ver Notas 3,14 y 25 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.

Hemos documentado, con la colaboración de nuestros expertos en valoraciones, nuestro entendimiento y nuestra revisión del proceso de estimación efectuado por la dirección.

Respecto al entorno de control interno, nos hemos centrado en el diseño y operatividad de los controles de los siguientes procesos:

- Criterios para la definición de las Unidades Generadoras de Efectivo del Banco.
- Metodología de la dirección para la estimación del deterioro del fondo de comercio, incluyendo los controles de supervisión del proceso y de las aprobaciones implícitas en el mismo.
- Revisión de los informes anuales de valoración, efectuados por expertos externos, sobre la evaluación del deterioro en los fondos de comercio.

Adicionalmente, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- Verificación de la exactitud matemática de los descuentos de proyecciones de flujos de efectivo, incluyendo la validación de los inputs claves con datos externos.
- Realización de un análisis de sensibilidad específica de los inputs clave, como los correspondientes a: i) las proyecciones financieras para los próximos ejercicios; ii) el ritmo de crecimiento previsto a largo plazo y iii) la metodología y asunciones en el cálculo de la tasa de descuento.
- Revisión del cálculo de amortización del fondo de comercio según la normativa aplicable.

Adicionalmente, hemos revisado la adecuación de la información desglosada en las cuentas anuales adjuntas.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no hemos obtenido diferencias que puedan considerarse como significativas con las estimaciones realizadas por el Banco.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Migraciones y diversidad de sistemas de tecnología de la información
TI

La actividad de Wizink Bank tiene una gran dependencia de los sistemas de tecnología de la información (TI), por lo que un adecuado control sobre los mismos es vital para garantizar el correcto procesamiento de la información.

Además, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, aumentan los riesgos sobre los sistemas de información de la organización y, por tanto, sobre la información que procesan.

En 2015, el Banco comenzó a definir e implementar el modelo de tecnología basado en varias aplicaciones interconectadas para administrar sus propios procesos comerciales.

Asimismo, después de la adquisición de la cartera de tarjetas de Citibank y de Barclays Bank en 2015 y 2016, respectivamente, su entorno de TI se ha vuelto más diverso y complejo.

Debido a esta situación, para la continuidad de sus procesos comerciales, el Banco usa plataformas de TI diferentes y separadas para las diferentes líneas de negocio de tarjetas.

En los últimos años, el Banco ha invertido en la transformación de la función de TI para obtener una mayor eficiencia. Específicamente en 2017, el sistema de contabilidad del Banco ha migrado y algunos productos financieros de las plataformas de TI de administración externa se han integrado en la plataforma de TI del Banco.

En este contexto, resulta crítico gestionar varias migraciones y evaluar aspectos como la organización del Área de Tecnología y Operaciones del Banco, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la explotación de los sistemas.

Con la colaboración de nuestros especialistas en sistemas de tecnología de la información, nuestro trabajo ha consistido en revisar el control interno sobre los sistemas y aplicaciones que soportan la actividad principal del negocio con impacto en la información financiera del Banco.

Como parte de nuestros procedimientos de evaluación del control del entorno TI, se han ejecutado los siguientes procedimientos:

- Revisión de los controles generales (ITGCs) centrados en las siguientes áreas: acceso a programas y datos, cambios de programas y operaciones informáticas. Los procedimientos de auditoría se han llevado a cabo sobre las aplicaciones y plataformas que admiten los procesos de tarjetas de varias tipologías.
- Cambios en los procesos de sistemas de TI y su entorno de control, considerando en nuestro alcance el entorno de control relacionado con el plan de migraciones, el proceso de pre migración, la migración de datos, el proceso de prueba y la puesta en marcha.
- Las cláusulas contractuales de los proveedores de servicios de TI relacionadas con los Indicadores Clave de Desempeño con respecto a los servicios de TI que determinan la relación comercial.

Los resultados de nuestros procedimientos anteriores no han puesto de manifiesto ningún aspecto relevante que afecte a la información financiera incluida en las cuentas anuales adjuntas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 54 de las cuentas anuales que describe que el Banco ha llegado a un acuerdo con Banco Popular Español, S.A. (Popular) y Banco Santander Totta, S.A. (Totta), ambos filiales del Banco Santander, S.A. (Santander), en virtud del cual Popular y Totta adquirirán el negocio de tarjetas de crédito y débito comercializadas por Popular en España y Portugal que el Banco le había adquirido en 2014 y 2016. Adicionalmente, con fecha 26 de marzo de 2018, ciertas entidades gestionadas por Värde Partner, Inc han acordado la compra del 49% de la participación que mantenía Santander en Wizink Bank, S.A. Ambas operaciones están pendientes de recibir las correspondientes autorizaciones regulatorias. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

a) Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión o, en su caso, que se haya incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa y, en caso contrario, a informar sobre ello.

b) Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de Wizink Bank obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de Wizink Bank son responsables de la valoración de la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Banco o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de auditoría de Wizink Bank es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Banco deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Comisión de auditoría de Wizink Bank en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de auditoría de Wizink Bank, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la Comisión de auditoría del Banco

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de auditoría de Wizink Bank de fecha 23 de abril de 2018.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2017 nos nombró como auditores del Banco por un período de un año, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas por un período inicial y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000.

Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados a la entidad auditada y a sus sociedades dependientes se desglosan en la nota 13 de la memoria de las cuentas anuales.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julián González Gómez (20179)

24 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/10014
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

WIZINK BANK, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
31 de diciembre de 2017

Contenido

1. Naturaleza de la institución 13

2. Bases de presentación de las cuentas anuales 13

2.1 Bases de presentación 13

2.2. Formulación y responsabilidad de la información 18

2.3. Comparación de la información 18

3. Tratamiento de las estimaciones y de los cambios en los criterios contables y corrección de errores 19

3.1. Cambios en los criterios contables y corrección de errores 19

3.2. Cambios en las estimaciones contables 20

4. Distribución de resultados del ejercicio 20

4.1. Reserva legal 20

5. Beneficio por acción 20

6. Requisitos de Capital CRD-IV 21

6.1. Parámetros de solvencia del Banco 23

7. Combinaciones de negocios y adquisición de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas 23

8. Operaciones interrumpidas 26

9. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad 27

10. Contratos de agencia 27

11. Impacto medioambiental 28

12. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución 28

12.1. Fondo de Garantía de Depósitos 28

12.2. Fondo Único de Resolución (FUR) Europeo 29

13. Honorarios de auditoría 30

14. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados 30

15. Deberes de lealtad de los Administradores 52

16. Atención al cliente 52

17. Exposición y gestión del riesgo 53

18. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista 63

19. Activos financieros disponibles para la venta 64

20. Préstamos y partidas a cobrar 65

20.1 Préstamos y anticipos a entidades de crédito 66

20.2 Préstamos y anticipos a clientela 66

20.3 Deterioro 69

20.4 Saldos fallidos 71

21. Inversiones mantenidas a vencimiento 71

22. Activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta 71
23. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas 72
24. Activos tangibles 73
25. Activos intangibles 75
25.1 Reconocimiento y valoración 75
25.2 Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios 77
26. Activos y pasivos por impuestos 80
26.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes 80
26.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos 81
27. Otros Activos y Pasivos 82
27.1 Otros activos 82
27.2 Otros pasivos 82
28. Pasivos financieros a coste amortizado 83
28.1 Depósitos 83
28.2 Otros pasivos financieros 86
29. Provisiones 86
29.1 Pensiones y otros compromisos 87
29.1.1 Planes de pensiones de aportación definida 87
29.2 Restantes provisiones 90
30. Fondos propios 90
30.1 Capital 90
30.2 Prima de emisión 91
30.3 Ganancias acumuladas 91
31. Otro resultado global acumulado 92
32. Situación fiscal 93
33. Plazos residuales de los saldos de los balances de situación 94
34. Valor razonable 95
34.1 Valor razonable de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable 95
34.2 Valor razonable de los Activos tangibles y los Activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta 97
35. Compromisos contingentes 98
36. Ingresos por intereses 98
37. Gastos por intereses 99
38. Ingresos por dividendos 99
39. Ingresos por comisiones 99
40. Gastos por comisiones 100
41. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas 100
42. Diferencias de cambio, netas 101

43. Otros ingresos de explotación 101
44. Otros gastos de explotación 101
45. Gastos de personal 102
46. Otros gastos de administración 104
47. Amortización 105
48. Provisiones o reversión de provisiones 105
49. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados 105
50. Deterioro del valor o (–) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas o de activos no financieros 105
51. Ganancias/(pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas 106
52. Información sobre partes relacionadas 106
53. Titulización 107
IM Titulización 1 107
53.1 Titulización de tarjetas de crédito 108
53.2 IM Titulización 1 109
54. Acontecimientos posteriores al periodo para el cual se facilita información financiera 109

BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2017	31/12/2016 (*)
EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	18	**51.816**	**25.577**
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR		-	-
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:		-	-
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	19	**3.473**	**3.646**
Instrumentos de patrimonio		3.143	3.317
Valores representativos de deuda		330	329
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	20	**3.894.784**	**3.685.170**
Valores representativos de deuda		48.158	258.377
Préstamos y anticipos		3.846.626	3.426.793
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		826.085	386.443
Clientela	20	3.020.541	3.040.350
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	21	**351.770**	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS		-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS:	23	**8.545**	**18.633**
Entidades del grupo		8.545	18.633
Negocios conjuntos		-	-
Entidades asociadas		-	-
ACTIVOS TANGIBLES:	24	**22.777**	**21.920**
Inmovilizado material -		5.619	5.883
De uso propio		5.619	5.883
Cedido en arrendamiento operativo		-	-
Afecto a la obra social (cajas de ahorros y cooperativas de crédito)		-	
Inversiones inmobiliarias		17.158	16.037
De las cuales: cedidas en arrendamiento operativo		-	-
Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero		-	-
ACTIVOS INTANGIBLES:	25	**469.616**	**549.283**
Fondo de comercio		166.178	193.773
Otros activos intangibles		303.438	355.510
ACTIVOS POR IMPUESTOS:	26	**42.224**	**25.419**
Activos por impuestos corrientes		464	437
Activos por impuestos diferidos		41.760	24.982
OTROS ACTIVOS:	27	**19.870**	**103.576**
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de activos		19.870	103.576
ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS QUE SE HAN CLASIFICADO COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA	7	**388.318**	-
TOTAL ACTIVO		**5.253.193**	**4.433.224**

(*) Como consecuencia de la aplicación de los requisitos de presentación bajo la Circular del Banco de España, el periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2017 se ha ajustado para reflejar la reclasificación en activos no corrientes mantenidos para la venta (véase la Nota 2.3).

BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

PASIVO	Notas	31/12/2017	31/12/2016 (*)
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR:		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:	28	**3.937.393**	**3.121.710**
Depósitos		3.724.073	3.112.094
Bancos centrales		663.000	146.000
Entidades de crédito		5.973	14.734
Clientela		3.055.100	2.951.360
Valores representativos de deuda		200.056	-
Otros pasivos financieros		13.264	9.616
Pro memoria: pasivos subordinados		-	-
DERIVADOS – CONTABILIDAD DE COBERTURAS		-	-
CAMBIOS DEL VALOR RAZONABLE DE LOS ELEMENTOS CUBIERTOS DE UNA CARTERA CON COBERTURA DEL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS		-	-
PROVISIONES:	29	**6.612**	**6.349**
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo		38	1.430
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo		-	-
Impuestos y otras contingencias legales		556	559
Compromisos y garantías concedidos		-	-
Otras provisiones		6.018	4.360
PASIVOS POR IMPUESTOS:	26	**31.166**	**8.158**
Pasivos por impuestos corrientes		30.854	7.909
Pasivos por impuestos diferidos		312	249
OTROS PASIVOS	27	**96.714**	**174.669**
De los cuales: afectos a obra social (cajas de ahorro y cooperativas de crédito)			-
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	7	**22.546**	-
TOTAL PASIVO		**4.094.431**	**3.310.886**

(*) Como consecuencia de la aplicación de los requisitos de presentación bajo la Circular del Banco de España, el periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2017 se ha ajustado para reflejar la reclasificación en activos no corrientes mantenidos para la venta (véase la Nota 2.3).

BALANCES DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

PATRIMONIO NETO	Notas	31/12/2017	31/12/2016 (*)
FONDOS PROPIOS	30	**1.159.570**	**1.123.230**
CAPITAL		**147.862**	**147.862**
Capital desembolsado		147.862	147.862
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
PRIMA DE EMISIÓN		**685.022**	**685.022**
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EMITIDOS DISTINTOS DEL CAPITAL:		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitidos		-	-
OTROS ELEMENTOS DE PATRIMONIO NETO		-	-
GANANCIAS ACUMULADAS		**201.358**	**192.913**
RESERVAS DE REVALORIZACIÓN		-	-
OTRAS RESERVAS:		-	**(18)**
(-) ACCIONES PROPIAS		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	4	**125.328**	**97.451**
(-) DIVIDENDOS A CUENTA		-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO:	31	**(808)**	**(892)**
Elementos que no se reclasificarán en resultados		(869)	(1.030)
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		(869)	(1.030)
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Resto de ajustes de valoración		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		61	138
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Conversión en divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		61	138
Instrumentos de deuda		-	-
Instrumentos de patrimonio		61	138
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		**1.158.762**	**1.122.338**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**5.253.193**	**4.433.224**
PRO MEMORIA:			
Garantías concedidas		-	-
Compromisos contingentes concedidos	35	9.131.869	8.952.654

(*) Como consecuencia de la aplicación de los requisitos de presentación bajo la Circular del Banco de España, el periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2017 se ha ajustado para reflejar la reclasificación en activos no corrientes mantenidos para la venta (véase la Nota 2.3).

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

	Notas	31/12/2017	31/12/2016 (*)
INGRESOS POR INTERESES	36	590.578	332.217
GASTOS POR INTERESES	37	(25.274)	(24.327)
GASTOS POR CAPITAL SOCIAL REEMBOLSABLES A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERESES		**565.304**	**307.890**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	38	2.366	-
INGRESOS POR COMISIONES	39	117.110	70.838
GASTOS POR COMISIONES	40	(77.211)	(55.909)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS		(430)	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	41	-	4.890
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS RESULTANTES DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	41	-	(6)
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	42	(101)	(40)
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	43	3.794	2.247
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	44	(5.339)	(4.156)
(De los cuales: Dotaciones obligatorios a fondos de la obra social (solo cajas de ahorro y cooperativas de crédito))			
MARGEN BRUTO		**605.493**	**325.754**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:		(245.904)	(164.247)
Gastos de personal	45	(46.343)	(34.120)
Otros gastos de administración	46	(199.561)	(130.127)
AMORTIZACIÓN	47	(79.161)	(44.294)
PROVISIONES/REVERSIÓN DE PROVISIONES	48	(1.023)	(710)
DETERIORO DEL VALOR O REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	49	(128.247)	(18.083)
ACTIVOS FINANCIEROS VALORADOS AL COSTE		-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	19	(28)	(490)
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	20.3	(128.219)	(17.593)
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		**151.158**	**98.420**
DETERIORO DEL VALOR/REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS		-	-
DETERIORO DEL VALOR/REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:		(281)	-
Activos tangibles		(281)	-
Activos intangibles		-	-
Otros		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS NO FINANCIEROS Y PARTICIPACIONES , NETAS	51	88	23
De las cuales: Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas		-	-
FONDO DE COMERCIO NEGATIVO RECONOCIDO EN RESULTADOS		-	-
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS ENAJENABLES DE ELEMENTOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA NO ADMISIBLES COMO ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS		-	-
		-	-
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS	32	**150.965**	**98.443**
Gastos por impuestos sobre actividades continuadas	32	(39.805)	(29.846)
GANANCIAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES CONTINUADAS		**111.160**	**68.597**
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	53	14.168	28.854
RESULTADO DEL EJERCICIO		**125.328**	**97.451**

BENEFICIO POR ACCIÓN DE ACTIVIDADES CONTINUADAS:	**Notas**	**31/12/2017**	**31/12/2016 (*)**
Básico	5	0,752	0,616
Diluido	5	0,752	0,616
BENEFICIO POR ACCIÓN DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS			
Básico	5	0,096	0,259
Diluido	5	0,096	0,259

(*) Debido a la aplicación de los requisitos de presentación correspondientes a las operaciones interrumpidas, bajo la Circular del Banco de España, el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2016 se ha reexpresado para reflejar el impacto de las operaciones interrumpidas.

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

Miles de euros	31/12/2017	31/12/2016 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	**125.328**	**97.451**
OTRO RESULTADO GLOBAL:	**84**	**184**
Elementos que no se reclasificarán en resultados	**161**	**46**
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	230	66
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otros ajustes de valoración	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán en resultados	(69)	(20)
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	**(77)**	**138**
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero, porción efectiva	-	-
Ganancias o (-) pérdidas derivadas de nuevas valoraciones	-	-
Transferidas a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas derivadas de nuevas valoraciones	-	-
Transferidas a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de flujos de efectivo, porción efectiva	-	-
Ganancias o (-) pérdidas derivadas de nuevas valoraciones	-	-
Transferidas a resultados	-	-
Transferidas al importe en libros inicial de los elementos cubiertos	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(110)	197
Ganancias o (-) pérdidas derivadas de nuevas valoraciones	(110)	197
Transferidas a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes disponibles para la venta	-	-
Ganancias o (-) pérdidas derivadas de nuevas valoraciones	-	-
Transferidas a resultados	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en resultados	33	(59)
Resultado global total del ejercicio	**125.412**	**97.635**

(*) Como resultado de la aplicación de los requisitos de presentación bajo la Circular del Banco de España, el periodo contable finalizando el 31 de diciembre de 2017 se ha ajustado para reflejar la reclasificación de activos no financieros mantenidos para la venta (véase la Nota 2.3).

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

					Fondos propios							
2017	**Capital**	**Prima de emisión**	**Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital**	**Otros elementos del patrimonio neto**	**Ganancias acumuladas**	**Reservas de revalorización**	**Otras reservas**	**Acciones propias**	**Resultado del ejercicio**	**Dividendos a cuenta**	**Otro resultado global acumulado**	**Total patrimonio neto**
FUENTES DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:												
Saldo de apertura 01/01/2017	**147.862**	**685.022**	-	-	**192.913**	-	**(18)**	-	**97.451**	-	**(892)**	**1.122.338**
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	**125.328**	-	**84**	**125.412**
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	**8.445**	-	**18**	-	**(97.451)**	-	-	**(88.988)**
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(88.988)	-	-	-	-	-	-	(88.988)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	97.433	-	18	-	(97.451)	-	-	-
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto				-								
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo de cierre 31/12/2017	**147.862**	**685.022**	-	-	**201.358**	-	-	-	**125.328**	-	**(808)**	**1.158.762**

(*) Como resultado de la aplicación de los requisitos de presentación bajo la Circular del Banco de España, el periodo contable finalizando el 31 de diciembre de 2017 se ha ajustado para reflejar la reclasificación de activos no financieros mantenidos para la venta (véase la Nota 2.3).

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

	Fondos propios											
2016	**Capital**	**Prima de emisión**	**Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital**	**Otros elementos del patrimonio neto**	**Ganancias acumuladas**	**Reservas de revalorización**	**Otras reservas**	**Acciones propias**	**Resultado del ejercicio**	**Dividendos a cuenta**	**Otro resultado global acumulado**	**Total**
FUENTES DE LOS CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:												
Saldo de apertura 01/01/2016	**105.548**	**326.624**	**-**	**-**	**149.613**	**-**	**-**	**-**	**87.881**	**(44.599)**	**(1.076)**	**623.991**
Resultado global total del ejercicio	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**97.451**	**-**	**184**	**97.635**
Otras variaciones del patrimonio neto	**42.314**	**358.398**	**-**	**-**	**43.300**	**-**	**(18)**	**-**	**(87.881)**	**44.599**	**-**	**400.712**
Emisión de acciones ordinarias	42.314	358.398	-	-	-	-	-	-	-	-	-	400.712
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reducción del capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	(87.881)	44.599	-	(43.282)
Aumento o (-) disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Otros aumentos o (-) disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	43.300	-	(18)	-	-	-	-	43.282
De los cuales: dotación discrecional a obras y fondos sociales (solo cajas de ahorros y cooperativas de crédito)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo de cierre 31/12/2016	**147.862**	**685.022**	**-**	**-**	**192.913**	**-**	**(18)**	**-**	**97.451**	**-**	**(892)**	**1.122.338**

(*) Como resultado de la aplicación de la NIIF 5, el periodo contable finalizando el 31 de diciembre de 2017 se ha ajustado para reflejar la reclasificación de activos no financieros mantenidos para la venta (véase la Nota 2.3).

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
(miles de euros)

	31/12/2017	31/12/2016 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	**594.213**	**(479.381)**
Resultado del ejercicio	125.328	97.451
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	311.243	136.199
Amortización	84.622	45.127
Otros ajustes	226.621	91.072
Aumento/disminución neto de los activos de explotación	559.632	1.267.697
Activos financieros mantenidos para negociar	(430)	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	2.949
Activos financieros disponibles para la venta	(258)	-
Préstamos y partidas a cobrar	618.033	1.197.438
Otros activos de explotación	(57.713)	67.310
Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación	759.516	598.477
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	820.739	699.383
Otros pasivos de explotación	(61.223)	(100.906)
Cobros/pagos por impuesto sobre las ganancias	(42.242)	(43.810)
Cobros/pagos por intereses	-	-
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(373.871)**	**(299.254)**
Pagos	383.959	299.684
Activos tangibles	3.101	21.560
Activos intangibles	24.685	260.775
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	17.349
Combinaciones de negocios y otras operaciones societarias	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	356.173	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	10.088	430
Activos tangibles	-	430
Activos intangibles	-	-
Inversiones en dependientes	10.088	-
Combinaciones de negocios y otras operaciones societarias	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**(88.987)**	**400.712**
Pagos	88.987	-
Dividendos	88.987	-
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	400.712
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	400.712
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A+B+C+D)	**131.355**	**(377.923)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	**70.461**	**448.384**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	**201.816**	**70.461**

PRO MEMORIA:		
COMPONENTES DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO:		
Efectivo	21.198	116
Saldo de equivalentes en bancos centrales	30.618	25.461
Otros activos financieros	150.000	44.884
Menos: Descubiertos bancarios reembolsables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**201.816**	**70.461**

(*) Las cifras de 2016 se han reexpresado para reflejar el impacto sobre Flujos de Efectivo derivado de los Activos no corrientes mantenidos para la venta en 2016.

1. Naturaleza de la institución

Wizink Bank, S.A. (el Banco o la Entidad, en adelante) se constituyó en Madrid en el año 2000. Se encuentra domiciliado en la calle Ulises, número 16-18, 28043 de Madrid.

Con fecha 15 de junio de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la modificación social del Banco, pasando a denominarse Wizink Bank, S.A. según el acuerdo de la Junta General de Accionistas de 8 de junio de 2016.

Con fecha 23 de diciembre de 2016 se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid la modificación del domicilio social del Banco pasando a estar domiciliado en la calle Ulises, número 16-18, 28043 de Madrid.

Wizink Bank, S.A. es una Entidad de derecho privado, cuyo objeto social es la actividad bancaria, según establece el artículo 2º de sus Estatutos Sociales, y está sujeta a la normativa y regulación de las entidades bancarias operantes en España.

En el momento de formulación de estas cuentas anuales, el Banco es un negocio conjunto participado al 51% por Veleta (a través de Aneto S.à.r.l.), de aquí en adelante Anexo S.à.r.l., y al 49% por el Grupo Banco Popular (actualmente miembro del Grupo Banco Santander).

En 2016, el Banco también estableció una sucursal en Portugal, domiciliada en Avda Liberdade, 131, 1er piso, 1250-140 Lisboa (Portugal). Esta sucursal fue inscrita en el Registro Mercantil de Lisboa el 30 de agosto de 2016. Las actividades de la sucursal se rigen por el Régimen General para Empresas Financieras y Entidades de Crédito aprobado mediante Decreto-Ley 298/1992, promulgado el 31 de diciembre de 1992, y por otra legislación bancaria portuguesa.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Bases de presentación

Las cuentas anuales adjuntas de Wizink Bank, S.A. se presentan elaboradas de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre y posteriores modificaciones.
El Banco de España publicó la Circular 4/2004 sobre "Normas de información financiera pública y reservada y modelos de estados financieros de entidades de crédito", manifestando de manera expresa que la misma tenía por objeto modificar el régimen contable de las entidades de crédito españolas, adaptándolo al entorno contable derivado de la adopción por parte de la Unión Europea de las Normas Internacionales de Información Financiera, con el objeto de hacer dicha Circular plenamente compatible atendiendo al marco conceptual en que se basan. La mencionada Circular 4/2004, es de aplicación obligatoria desde 1 de enero de 2005 a las cuentas anuales individuales de las entidades de crédito españolas.

En consecuencia, las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad del Banco y de conformidad con lo establecido por la Circular 4/2004 de Banco de España y posteriores modificaciones, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. No existe ningún principio y norma contable ni criterio de valoración obligatorio que, siendo significativa su efecto, se haya dejado de aplicar en su preparación, incluyéndose en la Nota 14 un resumen de los principios y normas contables y de los criterios de valoración más significativos aplicados en las presentes cuentas anuales.

Se hace constar que las Pérdidas y Ganancias del periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2017 refleja el impacto completo de la Combinación de Negocios Barclaycard, la cual concluyó en noviembre de 2016. Por consiguiente, las cifras no son directamente comparables.

Adopción de las nuevas normas e interpretaciones emitidas

A continuación, se presenta un resumen de las principales Circulares del Banco de España emitidas durante 2017:

Circular del Banco de España 1/2017, del 30 de junio, por el que se modifica la Circular 1/2013 del 24 de mayo, sobre el Centro de Información de Riesgos. El principal objetivo de la circular es recoger a través del Centro de Información de Riesgos (CIR) la información que el Banco de España ha de solicitar a las entidades declarantes para declararla al Banco Central Europeo de acuerdo con las disposiciones del reglamento (UE) Nº 867/2016.

Circular 5/2017 del 22 de diciembre, por el que se modifica la Circular 5/2012 del 27 de junio, a entidades de crédito y proveedores de servicios de pago, sobre transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos. (BOE del 3 de enero de 2018).

De la aplicación de estas circulares, no se han identificado efectos importantes en las cuentas anuales del Banco.

Además, existen las siguientes normativas en el momento de la formulación, cuyas fechas efectivas es posterior al 31 de diciembre de 2017:

Circular 3/2017, del 24 de octubre, del Banco de España, tal y como ha sido modificada por la Circular del Banco de España 2/2014, a entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) Nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo del 26 de junio de 2013 obre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE), Nº 648/2012.

Circular del Banco de España 4/2017 del 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros, cuya fecha efectiva es el 1 de enero de 2018.

El 6 de diciembre de 2017, la Circular 4/2017, del 27 de noviembre, del Banco de España, se publicó en el Boletín Oficial del Estado. Esta Circular cubre las normas de información financiera pública y reservada, y los modelos de estados financieros. Esta Circular, que entrará en vigor el 1 de enero de 2018, pretende adaptar las normas contables de las entidades de crédito españolas a la Norma Internacional de Información Financiera 9 adoptada por la Unión Europea (NIIF-UE 9).

Los principales aspectos que incluye la NIIF-UE 9, a la cual se adapta la Circular 4/2017 anteriormente mencionada, son los siguientes:

Transición

En julio de 2014, el IASB emitió la versión completa de la NIIF 9, que propone una nueva normativa contable para instrumentos financieros. Esto incluye clasificación y medición, deterioro y contabilidad de coberturas, y substituyó a la NIC 39 en su totalidad salvo algunas disposiciones concretas sobre contabilidad de coberturas de carteras de acuerdo con la NIC 39, que seguirán siendo aplicables hasta la publicación de la nueva norma sobre contabilidad de coberturas de carteras. La NIIF 9 entrará en vigor para los ejercicios anuales a partir del 1 de enero de 2018.

La nueva clasificación y medición y requisitos de deterioro se aplicarán mediante el ajuste del Balance Consolidado del Grupo el 1 de enero de 2018 a través de las utilidades retenidas de apertura sin una presentación de información financiera de años anteriores.

Con respecto a la clasificación y medición, desde 2016 el Banco lleva realizando un análisis de su stock de productos, centrándose principalmente en aquellos que podrían dar lugar a una modificación en el tratamiento contable, debido a cambios en el modelo de negocio o incumplimiento de los requisitos del test de solo pagos de capital e intereses (test SPPI, por sus siglas en inglés). El modelo de negocio se evalúa para determinar si un activo financiero con flujos de efectivo que son solo pagos de capital e intereses debería clasificarse como mantener para cobrar o mantener para cobrar o vender, y medirse a coste amortizado o valor razonable a través de Otro Resultado Global, respectivamente.
El proyecto ha tenido varios hitos relacionados con los capítulos de la NIIF 9. Esto ha estado sujeto a autoridades formales y garantía independiente.

Según las estimaciones actuales, la adopción de la NIIF 9 se prevé que resulte en una reducción bruta en las ganancias no distribuidas al 1 de enero de 2018 de aproximadamente 54.927 miles de euros o alrededor de 38.449 miles de euros si se tiene en cuenta el impacto de los impuestos diferidos.

El impacto se atribuye principalmente al aumento de la reserva para pérdidas por créditos según los nuevos requisitos sobre deterioro para los que se ha desarrollado un nuevo modelo de deterioro interno. La intención de utilizar este modelo para estimar las pérdidas crediticias esperadas ha sido formalmente comunicada al Regulador, tal y como requiere el marco regulador español.

El impacto de la NIIF 9 sobre el capital CET 1 del Banco se estima en 95 puntos básicos reduciendo el ratio CET 1 de 14.29% a 13.34% si se tiene en cuenta un enfoque "fully loaded". El reglamento del BCE permite a las entidades introducir gradualmente el impacto de la transición a la NIIF 9 en 5 años a partir de 2018. El Banco no se acogerá a esta opción. Continuamos controlando y refinando ciertos elementos de nuestro proceso de deterioro durante la declaración de 2018.

A continuación, se describe el impacto de la NIIF dividido entre la porción que se puede atribuir a la actividad continuada e interrumpida:

	Efecto de la transición sobre las utilidades retenidas de apertura de la adopción por primera vez de la NIIF 9		
	España	**Portugal**	**Total**
Bruto			
Total Wizink	34.168	20.759	**54.927**
De donde: Activos no corrientes mantenidos para la venta	(97)	(18)	**(115)**
Sin impuestos			
Total Wizink	23.918	14.531	**38.449**
De donde: Activos no corrientes mantenidos para la venta	(68)	(13)	**(81)**

Nótese que de acuerdo con la Circular 4/2017, el Banco ha ejercido la opción de calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando un modelo de deterioro interno. Este hecho ha sido formalmente comunicado al Banco de España de acuerdo con el modelo de gestión establecido y los requisitos de la mencionada circular.

Clasificación y medición

La NIIF 9 introduce un sistema basado en principios para la clasificación de activos financieros. Los instrumentos de deuda, incluyendo contratos híbridos, se miden al valor razonable con cambios en resultados (VRR), valor razonable con cambios en "Otro resultado global acumulado" o coste amortizado basado en la naturaleza de los flujos de efectivo de los activos y el modelo de negocio de una entidad. Estas categorías sustituyen a las clasificaciones de VRR existentes en la NIC 39, activos financieros disponibles para la venta, préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Los instrumentos de patrimonio se miden al VRR, salvo si no se encuentran mantenidos para negociar, en cuyo caso se puede tomar una decisión irrevocable sobre el reconocimiento inicial para medirlos al valor razonable con cambios en "Otro resultado global acumulado" sin la consiguiente reclasificación a resultados.

En el caso de los pasivos financieros, la mayoría de los requerimientos para la clasificación y medición previamente existentes e incluidos en la NIC 39 fueron transferidos sin cambios a la NIIF 9. Los requerimientos relacionados con la opción del valor razonable para pasivos financieros han cambiado en relación con el tratamiento del componente del riesgo crediticio propio, que se reconoce en otro resultado global acumulado sin más reciclaje en pérdidas o ganancias.

La aplicación combinada de las características del flujo de efectivo contractual y las pruebas del modelo de negocio en la fecha de transición dieron como resultado ciertas diferencias en la clasificación de los activos financieros al compararlas con nuestra clasificación según la NIC IAS 39. Entre los cambios más significativos encontramos los siguientes:

La reclasificación del valor razonable a través de las pérdidas o ganancias en el valor razonable a través de otros ingresos comprensivos de la cartera de letras del tesoro mantenidos para gestionar necesidades de liquidez diarias.

La designación irrevocable de inversiones de patrimonio mantenidas con fines estratégicos como un vehículo para operar en el sistema de compensación / tratamiento de disponibles para la venta a designadas a valor razonable a través de otro resultado global acumulado sin más reciclaje en pérdidas o ganancias.

Deterioro

La NIIF 9 introduce un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas que es significativamente diferente al modelo de pérdidas soportadas de la NIC 39. A continuación se describen las principales diferencias.

Ámbito

Los requisitos de deterioro de la nueva NIIF 9 eliminan el umbral para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de la NIC 39, es decir, la NIIF 9 no requiere que haya existido un evento crediticio con un impacto sobre los flujos de efectivos futuros esperados antes del reconocimiento de las pérdidas crediticias. Por el contrario, se requiere que las pérdidas esperadas se reconozcan y reevalúen para que los cambios en pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente información reflejen los cambios en el deterioro del crédito desde el reconocimiento inicial.

Según la NIIF 9, el mismo modelo de deterioro se aplica a todos los activos financieros, con excepción de los activos financieros clasificados o designados a valor razonable con cambios en resultados e inversiones de patrimonio que se designan de forma irrevocable a valor razonable con cambios en "Otro resultado global acumulado", que no se encuentran sujetos a una evaluación del deterioro. Por lo tanto, el ámbito del modelo de pérdidas esperadas incluye activos financieros al coste amortizado, títulos de deuda clasificados como al valor razonable con cambios en "Otro resultado global acumulado", compromisos de préstamo no incluidos en el balance y garantías financieras que habían sido previamente contabilizadas de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

Modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas

Según la NIIF 9, las pérdidas crediticias esperadas se medirán de acuerdo con un modelo de deterioro basado en las pérdidas crediticias esperadas que consta de tres fases:

Fase 1 – Valor contable actual no deteriorado. Desde el reconocimiento inicial de un activo financiero hasta la fecha en la que el activo ha experimentado un aumento significativo de riesgo crediticio en relación con su reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de 12 meses para pérdidas crediticias esperadas.

Fase 2 – Exposiciones donde se ha observado un aumento significativo del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Para estas exposiciones, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para la vida efectiva de los activos (pérdida esperada "lifetime").

Fase 3 – Exposiciones de deterioros crediticios. Cuando un activo financiero se considera que ha sufrido un deterioro crediticio, se reconocerá una provisión para pérdidas igual a una pérdida crediticia esperada "lifetime". Los ingresos por intereses se calculan sobre la base del valor neto en libros del activo, sin la provisión para pérdidas, en lugar de sobre la base de su valor contable bruto como en la Fase 1 y la Fase 2.

Las provisiones para pérdidas crediticias de la Fase 1 y Fase 2 sustituyen de forma efectiva a la provisión evaluada de forma colectiva para préstamos que todavía no se han identificado como deteriorados de acuerdo con la NIC 39, mientras que las provisiones para pérdidas crediticias de la Fase 3 sustituyen de forma efectiva a las provisiones evaluadas de forma individual y colectiva para préstamos deteriorados.

No obstante, y puesto que todos los activos financieros recogidos dentro del ámbito del modelo de deterioro de la NIIF 9 se evaluarán durante al menos 12 meses de crédito esperado (el nivel mínimo de cargo por deterioro) y la población de activos financieros a la que se aplican las pérdidas crediticias esperadas "lifetime" es mayor que la población de préstamos deteriorados, las provisiones para pérdidas de acuerdo con la NIIF IFRS 9 son mayores que las de la NIC IAS 39.

Los cambios en la provisión para pérdidas crediticias esperadas se reconocerán en pérdidas o ganancias como exposiciones migradas entre fases. Puesto que la migración entre las fases conlleva una provisión diferente para pérdidas crediticias esperadas y puesto que la incorporación del pronóstico económico promoverá la migración entre las fases, los cargos por deterioro se prevé que sean procíclicos y más volátiles que los existentes según la NIC 39.

Medición

La medición de pérdidas crediticias esperadas se basará principalmente en el resultado de la probabilidad de incumplimiento (PD, por sus siglas en inglés) del instrumento, la perdida por incumplimiento (LGD, por sus siglas en inglés), y la exposición en caso de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés), descontados a la fecha de la medición. La principal diferencia entre las pérdidas crediticias esperadas de la Fase 1 y la Fase 2 es su respectivo horizonte de probabilidad de incumplimiento. Las estimaciones de la Fase 1 utilizarán una probabilidad de incumplimiento de un máximo de 12 meses, mientras que las estimaciones de la Fase 2 utilizarán una probabilidad de incumplimiento durante la vida efectiva de los activos.

Las estimaciones de la Fase 3 continuarán impulsando procesos existentes para la estimación de pérdidas en préstamos deteriorados, sin embargo, estos procesos se actualizarán para que reflejen los requerimientos de la NIIF 9.

Se producirá una estimación de pérdida crediticia esperada para cada exposición individual, incluso para carteras inmateriales donde la matriz de provisiones para pérdidas crediticias esperadas propuesta por el Banco de España se está utilizando debido a la falta de datos estadísticamente significativos.

Movimiento entre fases

Los movimientos entre la Fase 1 y la Fase 2 se basan en si el riesgo crediticio de un instrumento en la fecha de reporte ha aumentado significativamente en relación con la fecha en la que fue inicialmente reconocido. A los efectos de esta evaluación, el riesgo crediticio se basa en la probabilidad de incumplimiento de un instrumento durante la vida efectiva de los activos and en los indicadores de morosidad como días en mora.

El Banco ha establecido límites para aumentos significativos del riesgo crediticio basados en probabilidades de incumplimiento durante la vida efectiva de los activos y los niveles de puntuación de conducta y días en mora. Los límites exactos aplicados serán diferentes según el producto y/o negocio.

La NIIF 9 incluye una presunción refutable de que los instrumentos con una mora de 30 días han experimentado un aumento significativo en el riesgo crediticio. No es nuestra intención refutar esta presunción.

Los movimientos entre la Fase 2 y la Fase 3 se basan en si los activos financieros presentan un deterioro crediticio en la fecha de reporte. La determinación del deterioro crediticio según la NIIF 9 será similar a la evaluación individual de los activos financieros para una prueba objetiva de deterioro de acuerdo con la NIC IAS 39.

La evaluación de aumentos significativos del riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y de los activos con deterioro crediticio se lleva a cabo de forma independiente en cada periodo de evaluación. Los activos se pueden mover en ambas direcciones a través de las fases del modelo de deterioro. Después de que un activo financiero haya migrado a la Fase 2, si deja de considerarse que el riesgo crediticio ha aumentado significativamente en relación con el reconocimiento inicial en un periodo de evaluación posterior, volverá a la Fase 1. De forma similar, un activo que se encuentra en la Fase 3 volverá a la Fase 2 si deja de considerarse que experimenta un deterioro crediticio. Todas las transferencias entre fases tal y como se describe en el párrafo anterior están sujetas a un adecuado periodo de subsanación.

Información prospectiva

La medición de pérdidas crediticias esperadas para cada fase y la medición de aumentos significativos del riesgo crediticio debe tener en cuenta la información sobre eventos pasados y condiciones actuales, así como también las predicciones razonables y fundamentadas de eventos futuros y condiciones económicas. La estimación y aplicación de información prospectiva es un área que requiere valoraciones importantes.

En este contexto, las medidas de riesgo que han mostrado una correlación estadísticamente significativa con variables macroeconómicas se han ajustado para reflejar el efecto de los predecibles escenarios económicos. Cada escenario macroeconómico utilizado en el cálculo de la pérdida crediticia esperada incluye pronósticos sobre las variables económicas relevantes, en particular: tasa de desempleo, PIB, índice de inflación y de precios de la vivienda. Estos escenarios se han considerado de forma coherente con la metodología utilizada para el Proceso Interno de Evaluación de Suficiencia de Capital (ICAAP, por sus siglas en inglés).

Vida esperada

En el caso de los instrumentos en Fase 2 o Fase 3, la provisión para pérdidas cubrirá pérdidas crediticias esperadas durante el resto de vida esperada del instrumento.

Para la mayoría de los instrumentos, la vida esperada se limita al resto de vida contractual, ajustada según corresponda para pagos anticipados previstos y medidas para la reducción del riesgo crediticio. Dada la madurez del negocio de préstamos del Grupo, que está constituido principalmente de tarjetas de crédito, estimar la vida media restante de la cartera requiere valoraciones importantes. Se ha estimado en 36 meses basándose en una simulación de vida conductual, a partir de la experiencia histórica.

Definición de incumplimiento

La definición de incumplimiento utilizada en la medición de pérdidas crediticias esperadas y la valoración para determinar el movimiento entre fases será coherente con la definición de incumplimiento utilizada a efectos de la gestión interna del riesgo crediticio. La NIIF 9 no define el incumplimiento, pero incluye una presunción refutable de que existe incumplimiento cuando una exposición es mayor que 90 días de mora. La definición de incumplimiento utilizada por el Grupo para la gestión del riesgo crediticio concuerda con 90 días de mora.

Gestión

Como parte de la aplicación de la NIIF 9, hemos diseñado e implementado nuevos controles y procedimientos de gestión en varios campos que contribuyen al cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Ello incluye controles sobre la información y sistemas del riesgo crediticio, modelos de pérdida crediticia esperada y motor de cálculo, predicciones de futuras variables macroeconómicas, diseño y análisis de probabilidad de futuros escenarios macroeconómicos y la determinación de aumentos significativos de riesgo crediticio.

Además del marco de gestión de riesgo existente, hemos establecido un Comité de Modelos y un flujo de gestión específico para la NIIF 9 dentro del comité de riesgo crediticio para supervisar el proceso de deterioro de la NIIF 9. Además, varios equipos como Finanzas, Análisis y Riesgo suponen un adecuado desafío para los datos clave e hipótesis utilizados en las estimaciones de la pérdida crediticia esperada. También evalúan la adecuación de los resultados de la provisión total que se incluirán en los estados financieros.

Se ha establecido una estructura de gestión similar para supervisar la aplicación de las directrices de clasificación y medición. Se ha establecido un flujo de gestión específico dentro del Comité Operativo de Finanzas y el Nuevo Comité de Aprobación de Producto. Ambos gestionarán los cambios y la reevaluación de la valoración del modelo de negocio y de los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses.

2.2. Formulación y responsabilidad de la información

Las cuentas anuales individuales de Wizink Bank, S.A. correspondientes a 2017 fueron formuladas por los Ddministradores del Banco en la sesión del Consejo celebrada el 21 de marzo de 2018 y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. Se hace constar que Wizink Bank, S.A. es la matriz del Grupo Wizink, para el cual se han formulado los estados financieros consolidados bajo las NIIR, conforme han sido aprobadas por la Unión Europea.

La información recogida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los administradores del Banco.

Salvo cuando se indique otra cosa, todos los importes se presentan en miles de euros.

2.3. Comparación de la información

Los modelos de balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo individuales, presentados en los Estados Financieros anuales son los contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España, conforme a su última actualización de la Circular 4/2016 de 27 de abril.

Se hace constar que debido a la adquisición del negocio de tarjetas de crédito de Barclays PLC en España y en Portugal, concluido en noviembre de 2016, las cifras de pérdidas o ganancias del 2017 incluyen en valor representativo de 12 meses de actividad (2 meses en 2016). Por consiguiente, las cifras no son directamente comparables.

En referencia a las actividades interrumpidas, comentado en la Nota 7, y a efectos de ofrecer información comparativa con los mismos criterios, se ha llevado a cabo la reexpresión de las cifras comparativas del ejercicio 2016 en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de flujos de efectivo.

Se hace constar que, como resultado de la decisión adoptada por los Administradores del Banco, de vender los negocios adquiridos del Grupo Banco Popular en 2014 y 2016, se ha ajustado el estado de situación para reflejar el impacto de los activos no corrientes mantenidos para la venta y las operaciones interrumpidas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017. La cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos y el estado de flujos de efectivo se han reexpresado para reflejar el impacto de las operaciones interrumpidas para el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2016.

No se han producido actualizaciones normativas adicionales durante el ejercicio de 2017 que hayan afectado a la comparabilidad de la información financiera de la Entidad.

La información relacionada con el periodo contable finalizado el 31 de diciembre de 2016, contenida en estas notas sobre los estados financieros, fue sometida a una auditoría y se presenta únicamente a efectos comparativos.

3. Tratamiento de las estimaciones y de los cambios en los criterios contables y corrección de errores

La información incluida en las cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de Wizink Bank, S.A.

En las presentes cuentas anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección del Banco y ratificadas por sus Administradores. Dichas estimaciones corresponden principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 14.h);
- La vida útil aplicada a los elementos del Activo tangible y del Activo intangible y la valoración de los fondos de comercio (Notas 14.r y s);
- El reconocimiento y probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos (Nota 26); y
- Las provisiones por riesgos legales y de otra naturaleza.

Nótese que la anterior lista de estimaciones difiere de la presentada en los estados financieros consolidados. Las diferencias corresponden fundamentalmente a diferencias en los principios de contabilidad generalmente aceptados entre la Circular 4/2004, tal como ha quedado modificada por la Circular 4/2016, y la NIIF-UE en especial para la amortización del fondo de comercio y los costes de adquisición diferidos al adquirir los clientes de tarjeta de crédito.

En las notas siguientes se describen los criterios y metodología que incluyen, en función de las circunstancias, análisis de sensibilidad en las estimaciones relativas a la valoración de los fondos de comercio y a los compromisos por pensiones.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2017 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otro lado, en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad, la Dirección ha realizado diversos juicios, diferentes de los relativos a las estimaciones, que pueden afectar significativamente a los importes reconocidos en los estados financieros. En concreto, la Dirección ha realizado juicios profesionales para determinar:

- cuándo se han transferido sustancialmente a otras entidades todos los riesgos y ventajas significativos de los propietarios de los activos financieros y de los activos arrendados;
- si, por su fondo económico, ciertas ventas de bienes son acuerdos de financiación y, en consecuencia, no ocasionan ningún reconocimiento de pérdidas o ganancias en el momento de su enajenación.

3.1. Cambios en los criterios contables y corrección de errores

Con la entrada en vigor de la Circular 4/2016 de 27 de abril, el Banco de España actualizó su Circular 4/2004 (Circular contable) a lo establecido por la Ley de Auditoría 22/2015 de 20 de julio de 2015 en materia de amortización de los fondos de comercio de los balances individuales.

De acuerdo con la Circular 4/2016, a menos que se demuestre lo contrario, el fondo de comercio se amortiza a lo largo de diez años en los estados financieros individuales y no está sujeto a la amortización en los estados financieros consolidados del Grupo preparados según las NIIF respaldadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

El valor en libros del fondo de comercio existente al cierre del período anterior se podrá optar por amortizarlo con cargo a reservas, siguiendo un criterio lineal de recuperación y una vida útil de diez años a contar desde la fecha de adquisición.

El cargo por amortización que resulte de aplicar este criterio al valor inicial del activo deberá minorarse en la pérdida por deterioro que hubiera reconocido la entidad desde la fecha en que se inicie el cómputo de los diez años.

El valor en libros que subsista se amortizará de forma prospectiva. A tal efecto, se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio será el período que reste hasta completar el plazo de diez años a que se refiere el párrafo primero de este apartado.

El Banco ha optado por seguir esta opción de contabilización que se establece en la Disposición Primera de la citada Circular, ajustando el importe amortizado del Fondo de Comercio en el balance de apertura más antiguo del que se publica información comparativa.

3.2. Cambios en las estimaciones contables

De acuerdo con la nueva Circular del Banco de España 4/2017, el cálculo de las pérdidas por deterioro seguirá un modelo de pérdidas por deterioro de acuerdo con los requisitos de la NIIF 9. Según la nueva circular las entidades tienen la opción de o bien utilizar una solución práctica propuesta por el Banco de España o bien aplicar un modelo interno. El Banco ha ejercido lo último para armonizar el cálculo entre los estados financieros individuales y consolidados. Este hecho ha sido formalmente comunicado al Banco de España. Véase la Nota 2.1 para más detalles sobre la aplicación de la NIIF 9 de acuerdo con la Circular 4/2017.

En el ejercicio 2016 se ha producido un cambio de estimación contable como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2016 relacionado con el deterioro de los activos financieros, explicados en las notas 14.e) y 14.h). Este cambio de estimación contable ha supuesto un aumento en el deterioro de valor de los activos financieros de 2,1 millones de euros. Véase la Nota 2 para más detalles.

4. Distribución de resultados del ejercicio

La información incluida en esta nota se basa en las cifras de patrimonio neto del Banco. En la Nota 30 se incluye información sobre los fondos propios del Grupo. En la tabla siguiente se resume la distribución del beneficio de Wizink Bank, S.A.:

	Miles de euros	
	2017	**2016**
Pérdidas o ganancias atribuibles a los propietarios de la matriz	125.328	97.450
Distribución:		
Dividendos a cuenta	-	-
Reserva legal	-	8.462
Reservas disponibles, voluntarias y otras reservas	125.328	-
A dividendos	-	**88.988**
Beneficio distribuido	**125.328**	**97.450**

La reunión en la que el Consejo de Administración constituido a la fecha propuso la distribución del beneficio neto del Banco de 2017 para su aprobación por los Accionistas tuvo lugar el 31 de marzo de 2018.

4.1. Reserva legal

Con arreglo al texto refundido de la Ley de sociedades anónimas española, el 10% del beneficio neto de cada ejercicio deberá destinarse a la reserva legal. Estos traspasos deberán realizarse hasta que el saldo de esta reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá destinarse a una ampliación de capital, siempre que el saldo restante de esta reserva no caiga por debajo del 10% del importe ampliado del capital social.

En 2016, el Banco destinó 8.462 miles de euros a la reserva legal en cumplimiento de su requisito legal, exigiendo alcanzar el 20% del capital bajo la ley española.

5. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula dividiendo el beneficio neto del ejercicio atribuible a la dominante entre el número medio ponderado de acciones del Banco en circulación durante ese ejercicio, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas, en su caso, a lo largo del mismo.

A la hora de calcular el beneficio diluido por acción, la cantidad de beneficio atribuible a los accionistas titulares de acciones ordinarias y el número medio ponderado de acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajusta para tener en cuenta todos los efectos dilusivos inherentes a cualesquiera acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants e instrumentos de deuda convertibles, si los hubiere).

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, no había planes de opciones sobre acciones del Banco ni emisiones convertibles en acciones del Banco que confieran privilegios o derechos que pudieran, debido a cualquier contingencia, volverlas convertibles en acciones.

Se hace constar que las cifras correspondientes al beneficio por acción de 2016 se han reexpresado a efectos comparativos, debido al impacto de las operaciones interrumpidas.

En consecuencia, el beneficio por acción se calcula del siguiente modo:

Miles de euros	2017	2016 (*)
Ganancias netas/(pérdidas) para el ejercicio procedentes de actividades continuadas (miles de euros)	111.160	68.597
Ganancias netas/(pérdidas) para el ejercicio procedentes de actividades interrumpidas (miles de euros)	14.168	28.854
Número medio ponderado de acciones en circulación minorado de autocartera	147.862	111.344
Beneficio básico por acción procedente de actividades continuadas (euros)	0,752	0,616
Beneficio básico por acción procedente de actividades interrumpidas (euros)	0,096	0,259
Beneficio diluido por acción procedente de actividades continuadas (euros)	0,752	0,616
Beneficio diluido por acción procedente de actividades interrumpidas (euros)	0,096	0,259

(*) Las cifras de 2016 se han reexpresado para reflejar el impacto de las operaciones interrumpidas.

6. Requisitos de Capital CRD-IV

El 1 de enero de 2014 entró en vigor la nueva normativa en materia de solvencia a nivel europeo. Esta normativa se compone de una Directiva (Directiva 2013/36/EU, CRD IV) y un Reglamento (Reglamento 575/2013/EU, "CRR"), que constituyen la implementación a nivel europeo de las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea conocidas como Basilea III. Ambos instrumentos sustituyen a la Directiva 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio, relativa al ejercicio y acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la Directiva 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito. La Directiva requiere adopción por parte de los Estados Miembros, mientras que el Reglamento es directamente aplicable.

La adopción nacional de esta nueva Directiva europea se lleva a cabo con la publicación de la Ley 10/2014, de 26 de junio, sobre Ordenación, Supervisión y Solvencia y del Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014. Dicha ley y su posterior desarrollo derogan la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros y el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras, así como algunos artículos de la Circular 3/2008, de 22 de mayo, del Banco de España.

Esta Ley y Real Decreto, además de realizar la adaptación de la normativa europea, han llevado a cabo una refundición en un texto único de las principales normas de ordenación y disciplina de entidades de crédito, constituyendo así un cuerpo único a nivel nacional que regula esta materia.

Esta normativa exige a las entidades disponer de unos ratios de capital más elevados y de mayor calidad, elevar las deducciones por inversiones y modificar los requerimientos de capital asociados a determinados activos, frente al marco que ya existía. Los requerimientos mínimos de capital se complementan con el establecimiento obligatorio de colchones de capital, "buffers", y con otros requerimientos en materia de liquidez y apalancamiento.

La aplicación de los colchones de capital está siguiendo un calendario de implantación gradual establecido en la CRR, a excepción del buffer de Otras Entidades de Importancia Sistémica (OEIS) y del buffer sistémico, que se aplicó por primera vez en 2016.

En relación con el Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), el Banco Central Europeo no ha establecido más requerimientos de capital según el Pilar I para el Banco adicionales a los requerimientos mínimos establecidos en la CRD-IV. El Banco dispone de margen suficiente por encima de los requerimientos de capital impuestos, de modo que la actual política de pago de dividendos sigue sin estar afectada.

En la Parte segunda del Título I del Reglamento 575/2013 se establecen las normas para la determinación del importe de fondos propios de los grupos consolidables de entidades de crédito, clasificándose los elementos de los fondos propios en Capital ordinario de nivel 1 (CET1), Capital adicional de nivel 1 (AT1) y Capital de nivel dos (T2).

En cuanto a la estructura de cada uno de los niveles de capital, los elementos que los componen, en líneas generales, son los siguientes:

- Capital ordinario de nivel 1 (CET1):

- Capital social;
- Reservas formadas por: primas de emisión resultantes de instrumentos incluidos en el capital ordinario de nivel 1, las "Ganancias acumuladas" y el "Otro resultado global acumulado", así como otras reservas publicadas;
- Intereses minoritarios (acciones ordinarias emitidas por entidades dependientes consolidadas de la entidad y en poder de terceros) que cumplan los criterios para su inclusión en el CET1;
- Los filtros prudenciales: activos titulizados, coberturas de flujos de efectivo y cambios en el valor de los pasivos emitidos designados a valor razonable con cambios en resultados, ajustes por riesgo de crédito (CVAs, por sus siglas en inglés) y plusvalías y minusvalías latentes a valor razonable; y
- Las deducciones de los elementos de CET1:
    - Fondo de comercio y otros activos intangibles;
    - Activos por impuestos diferidos que dependen de rendimientos futuros (bases imponibles negativas de ejercicios anteriores y activos por impuesto diferido.
    - Déficit de provisiones para pérdidas esperadas;
    - Participaciones en el capital de entidades del sector financiero;
    - Participaciones cruzadas recíprocas en el capital de entidades del sector financiero;
    - Activos de fondos de pensiones de prestaciones definidas;
    - Participaciones cualificadas fuera del sector financiero, posiciones de titulización, acciones liberadas, posiciones en una cesta y exposiciones de renta variable, que pueden estar sujetas alternativamente a una ponderación de riesgos del 1.250%; y
    - Exceso de deducciones de AT1.

- Capital adicional de nivel 1 (AT1):

- Instrumentos emitidos por la entidad que cumplan los criterios para su inclusión en el capital adicional de nivel 1 y no incluidos en el capital ordinario de nivel 1, y excedente de capital ("prima de emisión") resultante de la emisión de instrumentos incluidos en el capital AT1; y

- Las deducciones de los elementos de AT1 se componen de las posiciones directas, indirectas y sintéticas en instrumentos de capital de nivel 2 propios o de las participaciones en otras entidades del sector financiero.

- Capital de nivel 2 (T2)

- Instrumentos emitidos por la entidad que cumplan los criterios para su inclusión en el capital de nivel 2 (y no incluidos en el capital de nivel 1) y excedente de capital ("prima de emisión");

- Las deducciones de los elementos de T2 se componen de las posiciones directas, indirectas y sintéticas por una entidad en sus instrumentos de capital de nivel 2 propios o las participaciones en otras entidades del sector financiero.

Además, el Proceso de Autoevaluación de Capital (PAC) exige a las entidades realizar una valoración comprensiva de los niveles de riesgo asumidos y de la suficiencia de sus niveles de capital para hacer frente a posibles pérdidas inesperadas derivadas de estos riesgos.

Este proceso se expone en:

- El Informe de Autoevaluación de Capital (IAC), que anualmente es aprobado por el Consejo de Administración.

- En la parte séptima del Reglamento 575/2013 se establecen las normas para la determinación de los ratios de apalancamiento de las entidades según la CRR, que se calcula como el capital de nivel 1 de la entidad dividido entre la medida de la exposición a efectos de dicho ratio y se expresa en forma de porcentaje.

- En base a lo establecido en el artículo 499.3, durante el período transitorio comprendido entre el 1 de enero de 2014 y el 31 de marzo de 2017, el Banco calcula el ratio de apalancamiento de acuerdo con el Reglamento sobre Requerimientos de Capital al final del trimestre y utiliza el capital de nivel 1 sujeto a los ajustes permitidos por las disposiciones transitorias establecidas en el artículo 499.1.b) del Reglamento.

6.1. Parámetros de solvencia del Banco

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, los recursos propios computables del Banco y los requerimientos de capital correspondientes (*fully-loaded*) eran los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Capital ordinario de nivel 1 (CET1)	542.072	522.648
Capital de nivel 1	542.072	522.648
Capital de nivel 2	-	32.214
Total recursos propios computables	**542.072**	**554.862**
Total recursos propios mínimos	**303.408**	**283.577**
Activos ponderados por riesgo	**3.792.606**	**3.544.517**

(*) Incluye los requisitos del Pilar I

Los recursos propios computables totales ascendían a 542.072 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (2016: 554.862 miles de euros).

Debido a un cambio en la regulación a partir del 1 de enero de 2017, las reservas generales para pérdidas dejan de tratarse como capital de nivel 2 y se clasifican por el contrario como una reducción en las exposiciones al riesgo crediticio. Como resultado, en 2017 los recursos propios básicos consolidados se componen exclusivamente de capital social, reservas y prima de emisión en comparación con un 94% en 2016.

	%	
	2017	2016
Ratio CET1	14,29	14,74
Mínimo	*8,50*	*8,50*
Ratio de capital total	14,29	15,65
Mínimo	*10,50*	*10,50*
Ratio de apalancamiento	9,68	10,78
Mínimo	*3,00*	*3,00*

El 31 de diciembre de 2017, el ratio de capital CET1 era del 14,29% (2016: 14,74%), siendo el ratio de capital total del 14,29% (2016: 15,65%). El beneficio del ejercicio no se ha tenido en cuenta en los ratios de capital de 2017. El ratio de apalancamiento de Banco fue del 9,68% y del 10,78%, respectivamente. Todas las cifras presentadas en el cuadro anterior se han calculado sobre una base *fully-loaded.*

El ratio CET1 en el que se incluyen los resultados de todo el ejercicio fue del 17,60% a 31 de diciembre de 2017 y del 16,17% a 31 de diciembre de 2016, mientras que el ratio de capital total en esas fechas era del 17,60% y 17,08% respectivamente. Todos los ratios se encontraban por encima de los niveles mínimos reglamentarios.

7. Combinaciones de negocios y adquisición de participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Constituye una combinación de negocios, la adquisición de activos y la asunción de pasivos que conforman un negocio en el que se adquiere el control y se dirige y gestiona con el objeto de obtener resultados. Otras operaciones societarias pueden tener como objeto la venta de activos y líneas de negocio, entre otros. Las operaciones societarias más importantes que tuvieron lugar en 2017 fueron:

Venta de las líneas de negocio de tarjetas de crédito, adquiridas de Banco Popular España y Banco Popular Portugal

En diciembre de 2017, el Consejo de Administración del Grupo Wizink aprobó la intención de vender los negocios de tarjetas de débito y crédito adquiridas de Banco Popular España en 2014 y de Banco Popular Portugal en 2016 para el Grupo, sujeto a los términos y condiciones alcanzados que fueran satisfactorios para las partes.

Puesto que la enajenación es muy probable que concluya dentro de un periodo de 12 meses, con sujeción a la aprobación reglamentaria requerida, los negocios se han clasificado como mantenidos para la venta y se presentan como operaciones interrumpidas en el balance de situación de 2017 y en la cuenta de resultados, para los ejercicios terminando el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los resultados de dicha combinación de negocios se reconocerán en los resultados de 2018 una vez haya concluido dicha venta, reconociéndose como resultados derivados de la enajenación de operaciones interrumpidas (neto).

Como consecuencia de dichos acontecimientos:

a) Todos los activos corrientes y no corrientes, pasivos y elementos del patrimonio neto (incluyendo Otros Ingresos Globales) relacionados con actividades interrumpidas al 31 de diciembre de 2017 han sido reclasificados en el balance como Activos no corrientes mantenidos para la venta.

b) Para los ejercicios acabados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, todos los ingresos y gastos relacionados con la actividad interrumpida se presentan en el estado de resultados como Ganancias/ (pérdidas) para el ejercicio en cuestión.

c) Para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, los flujos de efectivo atribuibles a operaciones interrumpidas se presentan por separado.

Ganancias o pérdidas y flujos de efectivo netos procedentes de actividades interrumpidas.

A continuación, se presenta el desglose de las ganancias o pérdidas procedentes de actividades interrumpidas para los periodos presentados.

Miles de euros	2017	2016
Ingresos por intereses	52.039	47.828
Gastos por intereses	(3.207)	(5.636)
Ingresos por intereses neto	**48.832**	**42.192**
Netos por honorarios y comisiones	46.983	44.844
Ingresos por honorarios y comisiones	77.211	73.954
Gastos por honorarios y comisiones	(30.228)	(29.110)
Otros gastos de explotación	814	3.120
Ingresos totales	**96.629**	**90.156**
Gastos de administración	(46.059)	(32.604)
Gastos de personal	(5.000)	(2.757)
Otros gastos de administración	(41.059)	(29.847)
Depreciación y amortización	(5.461)	(834)
Provisiones/reversión de provisiones	-	-
Deterioro/reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, neto	(15.565)	(15.475)
Préstamos y partidas a cobrar	(15.565)	(15.475)
Resultado de la actividad de operación neto	**29.544**	**41.243**
Deterioro / reversión del deterioro del valor de activos no financieros:	(6.735)	-
Activos intangibles	(6.735)	-
Ganancias antes de impuestos procedentes de las actividades interrumpidas	**22.809**	**41.243**
Ganancias por la enajenación de negocio		
Gastos por impuestos procedentes de actividades interrumpidas	(8.641)	(12.389)
Ganancias/ (pérdidas) procedentes de actividades interrumpidas (neto)	**14.168**	**28.854**

(*) Dicho cambio entre periodos contables está relacionado con la asignación de gastos tecnológicos de Wizink (gastos de personal incluidos) a los negocios adquiridos del Banco Popular en 2014 y 2016.

A continuación, se presenta un desglose de los flujos de efectivo netos atribuibles a las actividades de explotación, inversión y financiación de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

Las cifras comparativas se reexpresaron para incluir las actividades clasificadas como interrumpidas.

Miles de euros	2017	2016
Flujos de caja de actividades de explotación	66.357	30.167
Flujos de caja de actividades de inversión	(1.272)	(33.562)
Flujos de caja de actividades de financiación	-	-

A continuación, se presenta el desglose de los activos y pasivos relacionados con las actividades clasificados como mantenidos para la venta en 2017:

Miles de euros	2017
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	**340.348**
Préstamos y anticipos-	340.348
Entidades de crédito	2.359
Clientela	337.989
ACTIVOS TANGIBLES:	**353**
Inmovilizado material-	353
De uso propio	353
ACTIVOS INTANGIBLES:	**21.622**
Fondo de comercio	1.038
Otros activos intangibles	20.584
OTROS ACTIVOS:	**25.995**
Otros activos	25.995
TOTAL DE LOS ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**388.318**

Miles de euros	2017
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	**9.851**
Depósitos	8.702
Entidades de crédito	624
Clientes	8.078
Otros pasivos financieros	1.149
OTROS PASIVOS	**12.695**
TOTAL DE PASIVOS RELACIONADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**22.546**

Las operaciones societarias más relevantes, desarrolladas en 2016, se indican a continuación:

Adquisición del negocio Barclaycard en España y Portugal:

El 27 de abril de 2016, el Grupo firmó un contrato para la adquisición del negocio de tarjetas de crédito, con una cartera de 900 miles de clientes y tarjetas de crédito de Barclays Plc en España y Portugal, así como aproximadamente 500 empleados. El contrato también incluyó la adquisición de un negocio de banca-seguros en Portugal. El contrato de compra fue firmado y cerrado el 11 de noviembre de 2016, que es la fecha de la adquisición.

En el trabajo de asignación del precio de compra revisado por un experto independiente se identificaron los siguientes activos y pasivos adquiridos:

Miles de euros	2016
Contraprestación en efectivo pagada	**1.428.928**
Préstamos y anticipos y otros activos	1.239.717
Pasivos	(5.599)
Relaciones comerciales con clientes	140.700
Fondo de comercio	54.110
Valor total de los activos netos adquiridos	**1.428.928**

La contraprestación pagada en la combinación de negocios incluyó importes relacionados con el beneficio de sinergias previstas, el crecimiento de los ingresos, la evolución futura del mercado y la plantilla adquirida. Estos beneficios no se reconocen por separado del fondo de comercio, porque no satisfacen los criterios de reconocimiento de los activos intangibles identificables. Se incluye en la Nota 25 información detallada de los activos intangibles identificados, incluyendo la información a revelar sobre las hipótesis y la metodología utilizada para valorarlos.

Los costes de adquisición relacionados con el negocio Barclaycard y el negocio de tarjetas de crédito y de débito del Banco Popular en Portugal, por importe de 2.313 miles de euros, se han excluido de la contraprestación transmitida y han sido reconocidos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio actual, dentro de la partida "Otros gastos".

En 2016, los ingresos incluyen 28.789 miles de euros y los beneficios incluyen 3.082 miles de euros atribuibles al negocio adicional generado por el negocio Barclaycard. Si esta combinación de negocios se hubiese hecho efectiva el 1 de enero de 2016, los ingresos totales del Banco procedentes del negocio incorporado a través de la adquisición del negocio Barclaycard en España y Portugal hubiesen sido de 229.735 miles de euros y los beneficios del ejercicio generados por actividades continuadas hubieran sido de 31.655 miles de euros.

La contraprestación pagada en efectivo ascendió a 1.428.928 miles de euros y el efectivo y equivalentes adquiridos ascendieron a 28.624 miles de euros.

Adquisición del negocio de tarjetas de crédito y de débito del Banco Popular en Portugal

El 31 de marzo de 2016, el Grupo firmó un contrato para la adquisición de los negocios de tarjetas de crédito y débito de Banco Popular Portugal (en adelante, BAPOP). Este contrato también incluía un acuerdo para distribuir las tarjetas del Grupo a través de la red de sucursales de BAPOP. La adquisición se hizo efectiva el 1 de diciembre de 2016.

Como consecuencia del contrato, el Grupo adquirió una cartera de aproximadamente 50 miles de tarjetas de crédito y 172 miles de tarjetas de débito, y tres empleados.

En el trabajo de asignación del precio de compra revisado por un experto independiente se identificaron los siguientes activos y pasivos adquiridos:

Miles de euros	2016
Contraprestación en efectivo pagada	37.511
Préstamos y anticipos y otros activos	10.959
Pasivos	(767)
Relaciones comerciales con clientes	20.400
Fondo de comercio	6.919
Valor total de los activos netos adquiridos	**37.511**

La contraprestación pagada en la combinación de negocios incluyó, de hecho, importes relacionados con el beneficio de sinergias previstas, el crecimiento de los ingresos, la evolución futura del mercado y la plantilla reunida. Estos beneficios no se reconocen por separado del fondo de comercio, porque no satisfacen los criterios de reconocimiento de los activos intangibles identificables. Se incluye en la Nota 25 información detallada de los activos intangibles identificados, incluyendo la información a revelar sobre las hipótesis y la metodología utilizada para valorarlos.

Los costes relacionados con la adquisición se han excluido de la contraprestación transmitida y han sido reconocidos como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio actual, dentro de la partida "Otros gastos".

En 2016, los ingresos incluyen 733 miles de euros y los beneficios incluyen 402 miles de euros atribuibles al negocio adicional generado por el negocio de tarjetas de crédito y de débito del Banco Popular. Si esta combinación de negocios se hubiese hecho efectiva el 1 de enero de 2016, los ingresos totales del Grupo procedentes del negocio de tarjetas de crédito y de débito del Banco Popular hubiesen sido de 8.652 miles de euros y los beneficios del ejercicio hubieran sido de 4.752 miles de euros. Los Administradores consideran que dichas cifras pro forma representan un valor aproximado de la evolución del grupo combinado, en términos anuales. La contraprestación pagada en efectivo ascendió a 37.511 miles de euros y no se adquirieron efectivo ni equivalentes.

8. Operaciones interrumpidas

En diciembre de 2017, el Consejo de Administración del Grupo Wizink aprobó la intención de venta de los negocios de tarjetas de débito y crédito adquiridos de Banco Popular España en 2014 y de Banco Popular Portugal en 2016, sujeto a términos y condiciones satisfactorios para las partes. Esto ha sido contabilizado como actividades discontinuas de acuerdo con la Norma 34, Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas, Circular 4/2017 del Banco de España. Véase la Nota 7 anterior para más detalles.

9. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad

A continuación, se informa de los miembros que componen el Consejo de Administración al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 y hasta la fecha de autorización de las cuentas anuales:

Consejeros	Fecha de nombramiento	Fecha de renuncia
Sr. Rick John Noel	18/12/2014	
Sr. Krzysztof Drozd	18/12/2014	
Sra. Elena Lieskovska	18/12/2014	
Sr. Francisco Milone	18/12/2014	12/07/17
Sr. Roberto Higuera Montejo	18/12/2014	13/09/17
Sr. Javier Moreno Navarro	18/12/2014	28/12/16
Sr. Luis Mohedano Gómez	06/07/2016	01/03/17
Sr. Xavier Durand	18/12/2014	01/03/17
Sr. José Manuel Piñeiro Becerra	12/02/2015	06/07/16
Sr. Jorge de Velasco Oria de Rueda	28/12/2016	
Sra. Geeta Gopalan	01/03/2017	
Sra. María Villanueva Basarte	01/03/2017	
Sr. Peter Ronald Herbert	12/07/2017	
Sr. Samuel Serrano	13/09/2017	

La única retribución pagada a los miembros del Consejo fue de 77 miles de euros recibidos por Geeta Gopalan y 57 miles de euros recibidos por Peter Herbert en 2017, y de 120 miles de euros recibidos por Xavier Durand en 2016.

No había honorarios legales ni riesgos directos a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Al igual que en el ejercicio anterior, el Banco no pagó retribución alguna ni incurrió en ningún otro coste en concepto de compromisos por pensiones o derechos a pensión relacionados con miembros del Consejo o con riesgos directos concedidos a dichos consejeros.

La retribución bruta de los 8 miembros de la Comisión Ejecutiva totalizó 1.922 miles de euros en 2017, y 3.136 miles de euros en 2016 para los 14 miembros de la Comisión Ejecutiva. Este importe comprende 1.872 miles de euros y 2.926 miles de euros de pagos en efectivo, y 50 miles de euros y 210 miles de euros de prestaciones en especie (principalmente primas de seguros de vida y enfermedad) en 2017 y 2016.

El coste a cargo del Banco por la cobertura de los compromisos por pensiones derivados de los planes de pensiones contratados por cuenta de la Comisión Ejecutiva fue de 17 miles de euros en 2017 y de 15 miles de euros en 2016.

Los derechos consolidados vinculados a los derechos pensionables de la Comisión Ejecutiva totalizaron 71 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y 109 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

Este grupo de Administradores tenía créditos o préstamos concedidos por el Banco por importe de 182 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y de 140 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

Las primas de seguros a favor de los Administradores y Ejecutivos en 2017 sumaron en total 109 miles de euros (2016: 114 miles de euros).

Algunos Altos Directivos clave tienen derecho a un plan de incentivos para la dirección basado en un programa liquidado en efectivo, que actúa como una forma de retribución de incentivo a largo plazo por sus servicios (véase la Nota 14.p).

10. Contratos de agencia

A 31 de diciembre de 2017, todos los agentes financieros de Wizink Bank, S.A., salvo los que no fueron aceptados por motivos técnicos, fueron suprimidos del Registro de Agentes mantenido por el Banco de España.

11. Impacto medioambiental

Wizink Bank, S.A. considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental. Aun así, dadas las actividades a las que se dedica el Banco, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre del 2017 y 2016 los estados financieros adjuntos no incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

12. Fondo de Garantía de Depósitos y Fondo Único de Resolución

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos, en el caso de entidades de crédito, y al Fondo de Garantía de Inversiones creado en 2001 por el Real Decreto 948/2001, del 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, de sociedades y agencias de valores, y contribuciones al Fondo de Resolución Única, se reconocen en "Otros gastos de explotación" (Nota 44) en el estado de resultados.

En 2014, la UE adoptó el Reglamento (CE) 634/2014, que recogía la interpretación CINIIF 21 sobre Gravámenes, de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2015, aunque permitía su adopción anticipada. Dicha interpretación establece que el registro contable del gravamen se debe realizar cuando se produzca la obligación implícita, independientemente del momento de su liquidación. El registro contable de las aportaciones a estos fondos en 2017 y 2016 se ha realizado aplicando esta interpretación.

12.1. Fondo de Garantía de Depósitos

En junio de 2015 se aprobó la Ley 11/2015, de 18 de junio, sobre recuperación y resolución de entidades de crédito, que en su Disposición final décima modifica el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos (FGD). Esta Ley supone la transposición de la Directiva europea relativa a los sistemas de garantía de depósitos al ordenamiento jurídico español.

Por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que desarrolla la Ley 11/2015, se modifica el RD 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos de entidades de crédito.

La nueva normativa ha introducido una nueva metodología de cálculo de las contribuciones en base a una fórmula cuyo resultado depende de:

- El importe base de cálculo de los depósitos garantizados por cada entidad determinado según lo establecido por la Circular 8/2015, de 18 de diciembre, del Banco de España.
- La tasa de aportación del conjunto de las entidades adheridas es calculada como el cociente entre la suma de las aportaciones de las entidades adheridas (determinadas por el FGD) y la suma de los depósitos garantizados en cada entidad (informados por ellas).
- El ajuste asociado al perfil de riesgo de cada entidad adherida establecido por el Banco de España de conformidad con la Directiva 2014/49/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, relativa a los sistemas de garantía de depósitos. Dicha metodología tiene en consideración indicadores de capital, liquidez y financiación y calidad de los activos.

Para las aportaciones correspondientes al ejercicio 2017, el FGD estableció que, a partir del 21 de julio de 2017, las aportaciones a los distintos compartimentos del fondo se deberán calcular de la siguiente manera:

- Al compartimento de garantía de depósitos, el 1,8 por mil de la base de cálculo existente a 30 de junio de 2017, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos efectivamente garantizados y de su perfil de riesgo.
- Al compartimento de garantía de valores del FGD, el 2 por mil de la base de cálculo existente a 31 de diciembre de 2017.

Para las aportaciones correspondientes al ejercicio 2016, el FGD estableció que, a partir del 18 de julio de 2016, las aportaciones a los distintos compartimentos del fondo se deberán calcular de la siguiente manera:

- Al compartimento de garantía de depósitos, el 1,6 por mil de la base de cálculo existente a 30 de junio de 2016, calculándose la aportación de cada entidad en función del importe de los depósitos efectivamente garantizados y de su perfil de riesgo.

- Al compartimento de garantía de valores del FGD, el 2 por mil de la base de cálculo a 31 de diciembre de 2016.

El gasto soportado por Wizink Bank, S.A. el Grupo en relación con las aportaciones anuales al FGD totalizó 3.622 miles de euros en 2017 y 2.862 miles de euros en 2016, de los cuales 430 miles de euros y 567 miles de euros, respectivamente, corresponden a operaciones interrumpidas.

12.2. Fondo Único de Resolución (FUR) Europeo

La Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario específico a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, acomete la incorporación al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo, por la que se establece un marco para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión (BRRD, por sus siglas en inglés). En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, por el que se crea el Mecanismo Único de Resolución (MUR), establecido mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y un Fondo Único de Resolución (FUR).

Uno de los pilares del nuevo marco de resolución es la creación de los fondos de resolución, como instrumentos de financiación con los que las autoridades de resolución acometerán eficazmente las distintas medidas de resolución establecidas. Al efecto de financiar estos fondos, la BRRD determina que cada Estado miembro debe asegurar el establecimiento de mecanismos de financiación para procedimientos de resolución nacionales en su territorio, estableciendo su régimen jurídico, financiación, utilización y demás preceptos reguladores de los mismos. En España, esto se ha aprobado con la mencionada Ley 11/2015 y su real decreto de desarrollo.

En la financiación del FUR pueden utilizarse los fondos recaudados por los mecanismos de resolución nacionales, siempre que exista un acuerdo para el tratamiento de las transferencias y la mutualización del fondo. Un acuerdo firmado el 21 de mayo de 2014 determina los mecanismos requeridos para la constitución de un fondo de resolución 100% europeo. Este acuerdo ha sido firmado y publicado en España el 18 de diciembre de 2015.

En España, la Ley 11/2015 regula la creación del Fondo de Resolución Nacional (FRN), cuyos recursos financieros deberán comenzar a aportarse obligatoriamente con efectos desde 2015 y tendrán que alcanzar, antes del 31 de diciembre de 2024, el 1% del total de los depósitos garantizados, mediante las aportaciones de las entidades de crédito y las empresas de servicios de inversión establecidas en España. Con el fin de alcanzar este nivel, el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), como autoridad de resolución ejecutiva, y por tanto gestora del FRN, comunica y recauda, al menos anualmente, las contribuciones ordinarias de las correspondientes entidades.

En el cálculo del nivel de contribuciones se han de seguir los siguientes criterios, ya establecidos por Reglamento Delegado (UE) 2015/63 de la Comisión, de 21 de octubre de 2014:

- Proporción que cada entidad representa sobre el total agregado del siguiente concepto: pasivos totales de la entidad, excluidos los recursos propios y el importe garantizado de los depósitos (pasivo ajustado).

- Las contribuciones se ajustan al perfil de riesgo de cada entidad, teniendo en cuenta, entre otros, indicadores relativos a capital, liquidez y financiación, importancia de la entidad dentro del sistema financiero y otros indicadores de riesgo.

Para 2017, el FROB ha enviado cartas a entidades comunicando la cantidad que corresponde a cada una para cumplir la contribución ordinaria anual al FNR.

El FROB ha realizado los cálculos basándose en la información facilitada por la autoridad supervisora competente, y tomando el 31 de diciembre de 2014 como fecha de referencia para ello.

A nivel europeo, las cantidades recogidas por el FNR, y con arreglo a la Ley 11/2015 que incorpora las disposiciones del Reglamento (UE) 806/2014 y el Acuerdo sobre la transferencia y mutualización, el FNR NRF transferirá la parte que le pertenece al Fondo Único de Resolución (FUR) antes del 31 de enero de 2017.

El gasto correspondiente a las contribuciones anuales al Fondo Único de Resolución por parte de Wizink Bank, S.A. fue de 321 miles de euros en 2017 (2016: 287 miles de euros), de los que 39 miles de euros corresponden a actividades interrumpidas (2016: 57 miles de euros).

13. Honorarios de auditoría

Los honorarios cobrados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría y demás servicios prestados al Banco se muestran a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Auditoría de las cuentas anuales de Wizink Bank, S.A.	476	229
Otros servicios no de auditoría (*)	665	20
Servicios no de auditoría o relacionados con el cumplimiento normativo	399	1,279
	1.540	**1.528**

(*) Las diferencias entre los periodos contables se corresponde con tareas específicas de aseguramiento realizadas por los auditores en el marco de proyectos esenciales.

14. Principios y normas contables y criterios de valoración aplicados

Los criterios contables, principios de contabilidad y criterios de valoración más significativos utilizados en la preparación de estas cuentas anuales se describen a continuación, al margen de los enumerados en la Nota 2 "Bases de presentación" de las cuentas anuales.

a) Principio de empresa en funcionamiento

A la hora de preparar las cuentas anuales, se consideró que el Banco continuará ejerciendo su actividad en un futuro inmediato. En consecuencia, la aplicación de las normas contables no pretende determinar el valor del patrimonio neto a efectos de una venta, total o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Las presentes cuentas anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Otros principios generales

Las cuentas anuales se han elaborado de acuerdo con el enfoque de valor razonable, exceptuando aquellas partidas donde el coste histórico o coste amortizado es obligatorio como base de medición (ej. terrenos y construcciones, o ciertos activos y pasivos financieros).

La preparación de las cuentas anuales exige el uso de ciertas estimaciones contables. Asimismo, exige a la Dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables del Banco. Dichas estimaciones pueden afectar al importe de los activos y pasivos y al desglose de los activos y pasivos contingentes a la fecha de las cuentas anuales y al importe de los ingresos y gastos de las cuentas anuales. Aunque las estimaciones están basadas en el mejor conocimiento de la Dirección de las circunstancias actuales y previsibles, los resultados finales podrían ser distintos.

d) Derivados

Los instrumentos financieros derivados son instrumentos cuyo valor varía como respuesta a variaciones de una variable de mercado, a veces denominada activo subyacente, como un tipo de interés, un tipo de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo calificaciones de solvencia (ratings); no requieren inversión inicial alguna o, de requerirla, es mucho más pequeña que la que exigirían otros instrumentos financieros, y se liquidan en una fecha futura.

Los instrumentos financieros derivados pueden presentar un mayor grado de apalancamiento financiero y, por tanto, pueden generar ganancias o pérdidas significativas con una inversión mínima. En determinadas circunstancias, los derivados podrán utilizarse para mitigar los riesgos de crédito y/o de mercado (derivados de cobertura) o bien para tomar posiciones de negociación financiera en el mercado (derivados de negociación). El Grupo utiliza derivados financieros negociados en mercados organizados o negociados bilateralmente con contrapartes en el mercado extrabursátil (OTC).

Los derivados financieros son utilizados para negociar con clientes que los solicitan, para la gestión de los riesgos de las posiciones propias del Banco (derivados de cobertura) o para beneficiarse de los cambios en los precios de los mismos. Los derivados financieros que no han sido designados como de cobertura contable se consideran como derivados de negociación. Las condiciones para que un derivado financiero pueda ser considerado como de cobertura son las siguientes:

i) El derivado financiero debe cubrir el riesgo de variaciones en el valor de los activos o pasivos cubiertos debidas a oscilaciones del tipo de interés y/o del tipo de cambio (cobertura de valores razonables), el riesgo de alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones previstas altamente probables (cobertura de flujos de efectivo) o el riesgo de la inversión neta en un negocio en el extranjero (cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero).

ii) El derivado financiero debe eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura. Por tanto, debe tener eficacia prospectiva, eficacia en el momento de contratación de la cobertura en condiciones normales, y eficacia retrospectiva, evidencia suficiente de que la eficacia de la cobertura se mantendrá durante toda la vida del elemento o posición cubierta.

iii) El cumplimiento de las exigencias para el tratamiento de la cobertura contable se justifica mediante la realización de tests que permitan considerar a la cobertura como altamente eficaz tanto en el momento de la contratación, mediante test prospectivos como a lo largo de la vida de la operación mediante test retrospectivos que aseguren la efectividad de la cobertura realizada, observando que los resultados por la variación del valor del derivado de cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del 80% al 125% respecto al resultado de la variación de valor de la partida cubierta; este intervalo de tolerancia es el admitido según las normas contables.

Se debe documentar adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados riesgos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura eficaz, siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Banco.

Las coberturas se pueden aplicar a elementos o saldos individuales (microcoberturas) o a carteras de activos y pasivos financieros (macrocoberturas). En este último caso, el conjunto de los activos o pasivos financieros a cubrir debe compartir el mismo tipo de riesgo, entendiéndose que se cumple cuando la sensibilidad al cambio de tipo de interés de los elementos individuales cubiertos es similar. Los derivados financieros pretenden cubrir, cuando las expectativas de tipos de interés lo aconsejan, el riesgo existente por gaps en la repreciación de los activos y pasivos del balance, utilizando instrumentos que permitan comparar las fechas de revisión de tipos de ambos lados del balance o convertir modalidades de tipo fijo a variable o viceversa de tal manera que las variaciones de tipos de interés afecten igualmente a las partidas de activo y pasivo.

En la fecha actual, el Banco no tiene ninguna posición en derivados.

e) Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista. Incluye el efectivo físico de la entidad y los saldos que cobrar a la vista de los bancos centrales y entidades de crédito.

ii) Activos financieros disponibles para la venta, que corresponde a los valores representativos de deuda o de patrimonio no clasificados como inversión a vencimiento, como otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, como préstamos y partidas a cobrar o como activos financieros mantenidos para negociar y inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

iii) Préstamos y partidas a cobrar, que incluye los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se espera recuperar el principal, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Se recoge tanto la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuestos y pendientes de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica, las garantías financieras y los valores representativos de deuda no cotizados, así como las deudas contraídas por los compradores de bienes o usuarios de servicios, que constituye parte del negocio de la Entidad.

iv) Derivados de cobertura, que incluye el valor razonable positivo de la entidad de los derivados financieros adquiridos o emitidos por el Banco que han sido designados como cobertura contable.

v) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas que incluye los instrumentos de capital en entidades asociadas, multigrupo y dependientes.

Registro y valoración

Los activos financieros se reconocen inicialmente, en general, por su valor razonable, que salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Su valoración posterior en cada fecha de valoración se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

i) A valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el resultado del ejercicio si son activos financieros mantenidos para negociar o diseñados a valor razonable a través de pérdidas o ganancias.

ii) A valor razonable a través de otro resultado global si están clasificados como disponibles para la venta. Si existen pruebas objetivas de deterioro, ello deberá reconocerse en el resultado del ejercicio.

iii) Se entiende por valor razonable de un activo financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser entregado entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La mejor evidencia del valor razonable es el precio de cotización en un mercado activo que corresponde a un mercado organizado, transparente y profundo.

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados como descuento de flujos, múltiplos, etc. Asimismo, se deben tener en cuenta las peculiaridades específicas del activo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo financiero lleva asociados.

iv) El valor razonable de los derivados financieros con valor de cotización en un mercado activo e incluidos en la cartera de negociación es su precio de cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos, igual que los derivados OTC, a métodos suficientemente contrastados como los de Black-Scholes o Montecarlo.

Las hipótesis fundamentales empleadas en la valoración de los derivados financieros se basan en el principio Risk-neutral.

v) Los préstamos y partidas a cobrar y las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden según su coste amortizado, utilizando el tipo de interés efectivo original si el instrumento es un instrumento a tipo fijo o el tipo correspondiente al último período de revisión del tipo de interés de referencia si el instrumento es un instrumento de tipo variable. Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso que se encuentren cubiertas mediante coberturas de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en mediante dichas coberturas.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

vi) Las participaciones en el patrimonio capital de otras entidades clasificadas como activos disponibles para la venta cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

vii) Las Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas se registran por su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que se hayan producido.

Metodología de valoraciones

Los instrumentos financieros, y en particular los derivados, requieren de una valoración frecuente y precisa por motivos de gestión, de riesgos, regulatorios y contables.

Existen fundamentalmente dos tipos de valoraciones: Mark-to-Market y Mark-to-Model.

Mark-to-Market: La metodología de valoración Mark-to-Market se fundamenta en la posibilidad de asignar precios de mercado de instrumentos idénticos a aquellos incluidos en la cartera del Banco. Estos precios de mercado pueden proceder de cotizaciones de creadores de mercado dentro de sistemas de cálculo de precios, de operaciones efectivamente ejecutadas en plataformas de negociación, cámaras o mercados organizados.

Su precisión y validez depende del número de cotizaciones y operaciones realizadas sobre el instrumento, de su frecuencia de actualización y del grado de liquidez de las mismas. Todo lo anterior implica que solo instrumentos financieros sencillos, estandarizados y pertenecientes a mercados activos pueden valorarse correctamente mediante una metodología Mark-to-Market (bonos soberanos, futuros financieros, etc.).

Esta metodología corresponde con el grupo de reevaluación 1 (precios de mercado) dentro de la normativa contable internacional.

Mark-to-Model: La metodología Mark-to-Model ha de aplicarse en todos aquellos casos que sea inviable (por motivos de liquidez, exoticidad, etc.) asignar una valoración de mercado (Mark-to-Market) a los instrumentos financieros.

Esta metodología asumirá unos comportamientos razonables, generalmente enmarcados dentro de modelos estándares de mercado, a los subyacentes financieros básicos y a partir de ellos inferirá una valoración ajustada para los instrumentos más complejos. De algún modo, puede decirse que una valoración por modelo es una forma sofisticada de estimar la valoración de un instrumento financiero que no cotiza en un mercado activo.

En general, estos modelos estándares de mercado (por ejemplo, evoluciones estocásticas resueltas mediante método Montecarlo) podrían interpretarse como una asignación de valores y probabilidades a cada uno de los escenarios posibles para el instrumento financiero que al combinarse generan su valoración. Los modelos más comunes en mercado suelen ser libres de arbitraje interno y externo.

Esta metodología corresponde con los grupos de reevaluación 2 y 3 (valoración basada en parámetros de mercado y valoración basada en parámetros inobservables, respectivamente) dentro de la normativa contable internacional.

La sofisticación de los modelos aplicados en el Banco depende del grado de complejidad del instrumento a valorar y la optimización de rendimiento computacional frente a la precisión en la valoración, es decir, conseguir calcular diariamente la reevaluación de todas las operaciones del Banco con la mayor precisión posible.

f) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

i) Pasivos financieros a coste amortizado, que corresponde a los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de la Entidad, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

ii) Derivados de cobertura, que incluye las valoraciones negativas de los derivados financieros adquiridos o emitidos por la Entidad que han sido designados como cobertura contable.

Los pasivos financieros se registran a su coste amortizado, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e, excepto en los casos siguientes:

i) Los pasivos financieros incluidos en los epígrafes de Cartera mantenida para negociar, y de Otros pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 14.e. Los pasivos financieros cubiertos en operaciones de cobertura de valor razonable se ajustan, registrándose las variaciones que se producen en su valor razonable en relación con el riesgo cubierto, en Ganancias o Pérdidas por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados.

ii) Los derivados financieros que tengan como subyacente instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquiden mediante entrega de los mismos se valoran por su coste.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con la contrapartida correspondiente en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Ingresos por intereses, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de Ganancias/ (Pérdidas) por pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados. Para los pasivos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran con referencia a los criterios indicados para los Activos financieros en la Nota 14.e.

g) Transferencias y baja del balance de situación de instrumentos financieros

Las transferencias de instrumentos financieros se contabilizan teniendo en cuenta la forma en que se retienen o no los riesgos y beneficios asociados a los instrumentos financieros transferidos, sobre la base de los criterios siguientes:

i) Si los riesgos y frutos se transfieren sustancialmente a terceros, como en las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, las titulizaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, etc., el instrumento financiero transferido se da de baja del balance de situación, reconociéndose, simultáneamente, cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia. Cualquier diferencia restante se reconoce como pérdida o ganancia en la cuenta de resultados.

ii) Si se retienen sustancialmente los riesgos y frutos asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, etc., el instrumento financiero transferido no se da de baja del balance de situación y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. No obstante, se reconoce contablemente tanto el pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado. Con el objetivo de reflejar en el pasivo la financiación neta recibida, las entidades deben presentar los instrumentos financieros (bonos de titulización) adquiridos a la entidad a la que se han transferido los activos financieros restando del pasivo financiero asociado.

iii) Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y frutos asociados al instrumento financiero transferido, como en las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no está profundamente dentro ni fuera de dinero, las titulizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido, se distingue entre:

a) Si la Entidad no retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso se da de baja del balance de situación y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

b) Si la Entidad retiene el control del instrumento financiero transferido, en cuyo caso continúa reconociéndolo en el balance de situación por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y se reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y del pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Por tanto, los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de enajenarlos con vistas a su extinción.

h) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro, lo que se produce:

i) En los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros. Entre los posibles eventos que apuntan una evidencia objetiva de deterioro se encuentran los siguientes:

   a) Cuando el obligado al pago ha sido declarado, o es posible que sea declarado, en concurso de acreedores o tiene dificultades financieras significativas.

   b) Cuando se ha producido el incumplimiento de las cláusulas contractuales, como el impago de principal o intereses en la fecha acordada.

   c) Cuando al prestatario se le han concedido financiaciones o se le ha reestructurado la deuda por tener dificultades financieras.

   d) Cuando existen datos observables que evidencian de forma suficiente una bajada en el importe de los flujos de efectivo futuros generados por instrumentos de deuda o por un grupo de instrumentos de deuda.

ii) En los instrumentos de patrimonio, cuando después de su reconocimiento inicial ocurra un evento o se produzca el efecto combinado de varios eventos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros. Existe evidencia de deterioro cuando se produce alguno de los siguientes casos:

   a. El emisor está declarado, o es probable que le declaren, en concurso de acreedores o tiene dificultades financieras significativas.

   b. Se han producido cambios significativos en su entorno económico que pueden tener efectos adversos en la recuperación de la inversión.

   c. El valor razonable del instrumento experimenta un descenso significativo o prolongado por debajo del valor en libros.

Se considera una evidencia objetiva de deterioro una bajada de valor durante un año y medio o una bajada significativa en su valor de cotización, de un 40% o más.

Como norma general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta y la recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce. En el caso de que se considere remota la recuperación de cualquier importe por deterioro registrado, éste se elimina del balance de situación, aunque la Entidad pueda llevar a cabo las actuaciones necesarias para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos por prescripción, condonación u otras causas.

A) Instrumentos de deuda valorados a coste amortizado:

En el caso de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado el importe de las pérdidas por deterioro incurridas es igual a la diferencia negativa entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo del instrumento. En el caso de instrumentos de deuda cotizados se utiliza su valor de mercado siempre que éste sea suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Entidad.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Entidad estima que obtendrá durante la vida del instrumento. En dicha estimación se considera toda la información relevante que se encuentra disponible en la fecha de valoración, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales. Además, al estimar los futuros flujos de efectivo de instrumentos garantizados, se tiene que tener en cuenta una estimación del valor de la ejecución de la garantía. Esto deberá ajustarse para la cantidad de costes necesaria para obtener y después vender la garantía, independientemente de la probabilidad de ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Las carteras de instrumentos de deuda, riesgos contingentes y compromisos contingentes, cualquiera que sea su titular, instrumentación o garantía, se analizan para determinar el riesgo de crédito al que está expuesto la Entidad y estimar las necesidades de cobertura por deterioro de su valor. Para la confección de los estados financieros, la Entidad clasifica sus operaciones en función de su riesgo de crédito analizando, por separado, el riesgo de insolvencia imputable al cliente y el riesgo-país al que, en su caso, estén expuestas.

Clasificación contable en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar así como las exposiciones fuera de balance se clasificarán, en función del riesgo de crédito por insolvencia imputable al cliente o a la operación, en alguna de las siguientes categorías sin tener en cuenta la tipología de acreditado ni las garantías afectas:

a) Riesgo dudoso por razón de la morosidad del cliente (moroso por incumplimiento.

Comprende el importe total de los instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular y garantía, que tengan algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de 90 días de incumplimiento, salvo que proceda clasificarlos como fallidos;

En los descubiertos y demás saldos deudores a la vista sin vencimiento pactado, el plazo para computar la antigüedad de los importes impagados se contará desde la fecha de inicio del saldo deudor.

En las operaciones con cuotas de amortización periódica, la fecha del primer vencimiento a efectos de la clasificación de las operaciones en esta categoría será la correspondiente a la de la cuota más antigua de la que, en la fecha del balance, permanezca impagado algún importe por principal o intereses o gastos pactados contractualmente. Las operaciones clasificadas en esta categoría se podrán reclasificar a riesgo normal si, como consecuencia del cobro de parte de las cuotas impagadas, desaparecen las causas que motivaron su clasificación como activos dudosos de acuerdo con lo indicado en los párrafos anteriores, salvo que subsistan otras razones para clasificarlas como dudosas.

b) Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del cliente (dudoso por causa diferente al incumplimiento)

Comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en las categorías de fallidos o dudosos por razón de la morosidad del titular, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente; así como las exposiciones fuera de balance no calificadas como dudosas por razón de la morosidad del titular cuyo pago por la entidad sea probable y la recuperación dudosa.

Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de clientes declarados en concurso de acreedores. Los riesgos de clientes declarados en concurso de acreedores sin petición de liquidación se reclasificarán a la categoría de riesgo normal cuando el titular principal de las operación, no tenga incumplimientos, haya pagado, al menos, el 25% de los créditos de la entidad afectados por el concurso –una vez descontada, en su caso, la quita acordada-, o hayan transcurrido 2 años desde la inscripción en el Registro Mercantil del auto de aprobación del convenio de acreedores, siempre que dicho convenio se esté cumpliendo fielmente y la evolución de la situación patrimonial y financiera de la empresa elimine las dudas sobre el reembolso total de los débitos. Los riesgos en los que se incurra con posterioridad a la aprobación del convenio de acreedores no necesitarán calificarse como dudosos en tanto se cumpla el convenio y no se tengan dudas razonables sobre su cobro.

Adicionalmente, se incluirán en esta categoría los importes de todas las operaciones de un cliente cuando las operaciones con saldos vencidos con más de 90 días de antigüedad sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro. A estos efectos, se considerarán, en el numerador, el importe en libros bruto de las operaciones dudosas por razón de morosidad asociadas al titular principal de la operación (no se incluyen los riesgos contingentes ni los fallidos), y en el denominador, el importe en libros bruto de la totalidad de los instrumentos de deuda concedidos al titular. Si el porcentaje así calculado supera el 20%, se traspasarán a dudosos por razón distinta de la morosidad tanto los riesgos dinerarios como los riesgos contingentes contraídos con el titular principal, salvo los avales no financieros. Las operaciones que se califiquen como dudosas por arrastre, solo se podrán descalificar de duda cuando su titular principal no tenga cualquier otra operación morosa con impagos > 90 días.

En el caso de los avales técnicos se revisarán de forma individualizada con el objetivo de determinar su exigibilidad. No se consideran riesgo dudoso en el caso de determinarse que no son exigibles a la fecha del análisis. El hecho de que hayan transcurrido 1 año desde su vencimiento se considerará un indicio para su no exigibilidad, si bien en el análisis efectuado se considerará en cada caso las circunstancias específicas del aval.

Los riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad se reclasificarán a dudoso por razón de la morosidad cuando cumpla las condiciones de 90 días de incumplimiento de sus obligaciones de pago.

Criterios específicos y políticas de Refinanciaciones

A continuación, se describen los criterios utilizados para la adecuada calificación contable en la operativa de refinanciaciones y reestructuraciones como instrumentos de gestión del riesgo de crédito, sin que el uso de dichos instrumentos desvirtúe el oportuno reconocimiento del riesgo de incumplimiento.

El enfoque de estas operaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables como una pérdida en la cuenta de resultados.

- Las decisiones de refinanciación o reestructuración deben tomarse o revisarse a nivel distinto del que la concedió originalmente o, siendo el mismo, sometido a una revisión por un nivel u órgano de decisión superior.
- Tener en cuenta la eficacia de las garantías en caso de nuevas aportaciones.
- Disponer de un sistema interno de información con mecanismos que permitan la individualización y seguimiento de estas operaciones.

Se clasifican las operaciones en dos tipos, dependiendo de si el titular tiene a la fecha de análisis la capacidad financiera o no de obtener en el mercado operaciones en condiciones análogas a las que la entidad les aplique:

- El titular tiene capacidad para contratar en el mercado con las mismas condiciones:
  - **Operación de renovación:** formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la entidad, sin que el titular tenga, o se prevean dificultades financieras. Es decir, formalizada por motivos diferentes a refinanciación.
  - **Operación renegociada:** por la que se modifican las condiciones financieras de la operación sin que el prestatario tenga, o se prevean dificultades financieras. Es decir, modificación de condiciones por motivos diferentes a reestructuración.
- El titular no tiene capacidad para contratar en el mercado con las mismas condiciones:
  - **Operación de refinanciación:** Operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras – actuales o previsibles- del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas por la propia entidad o por otras entidades de su grupo, al titular (titulares) o a otra u otras empresas de su grupo económico, o por la que se pone a dichas operaciones total o parcialmente al corriente de pago, con el fin de facilitar a los titulares de las operaciones canceladas o refinanciadas el pago de su deuda (principal e intereses) porque no pueden, o se prevea que no vayan a poder, cumplir en tiempo y forma con sus condiciones.
  - **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad u otra entidad de su grupo económico.
  - **Operación de reestructuración:** En la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, se modifican las condiciones financieras con el fin de facilitar el pago de la deuda (principal e intereses) porque el titular no pueda, o se prevea que no vaya a poder, cumplir en tiempo y forma con dichas condiciones, aun cuando dicha modificación estuviese prevista en el contrato. Se consideran reestructuradas las operaciones en las que:
    - Se realiza una quita o se reciben activos para reducir la deuda.
    - En las que se modifican las condiciones para alargar el plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.

Existe un proceso de revisión continuo que se apoya en los sistemas habituales de gestión de riesgo en la Entidad, de forma que el análisis de las refinanciaciones está integrado en la gestión diaria.

Así la revisión de las operaciones de refinanciación cuenta con las mismas herramientas de gestión en el Banco, como son la existencia de modelos avanzados de evaluación del riesgo de crédito, que permiten asignar probabilidades de impago y pérdidas esperadas a cada cliente concreto u operación, o el sistema de seguimiento del riesgo, a través de departamentos especializados que analizan y evalúan la cartera de riesgo viva, asignando calificaciones a los clientes y determinando políticas de actuación concretas que permitan detectar indicios de deterioro del acreditado.

Con la evaluación periódica de estas operaciones se construye el stock de refinanciaciones y reestructuraciones al que se aplican los criterios de calificación contable de acuerdo con los criterios que se indican a continuación.

Las refinanciaciones y reestructuraciones se clasificarán como dudosas de acuerdo con los siguientes criterios:

- No tenga informada la marca de cura, de acuerdo a los criterios establecidos en el en modelo interno aprobado por el Banco.
- Se considerarán dudosas aquellas operaciones refinanciadas o reestructuradas que se formalicen con periodos de carencia del principal superior a 2 años, o cuando la operación tenga amortización única al vencimiento y éste se realice en un periodo superior a 2 años desde la formalización y aquellas operaciones con Bullet superior al 50% en el momento de la formalización de la operación.
- Se deberá mantener la calificación como dudosas en el caso de aquellas operaciones que ya estén calificadas como dudosas y en las cuales se produzcan incumplimientos menores de 90 días.

Las operaciones de refinanciación podrán reclasificarse a riesgo normal en los siguientes supuestos ya que existen criterios de cura:

- Se deberá haber amortizado un 5% en el caso de personas físicas, o un 10% en el caso de las personas jurídicas. (En ambos casos la amortización se refiere al principal más intereses).
- Si la operación tiene período de carencia, deberá haber transcurrido un período mínimo de 2 años desde la fecha fin de carencia para que la operación pueda ser curada (siempre que se cumplan el resto de criterios aquí reflejados).
- Si se trata de una operación de refinanciación que no tiene carencia:
  - un periodo de prueba mínimo de dos años, más un periodo adicional de 12 meses bajo supervisión, deberá haber transcurrido desde la fecha de aprobación de la propuesta de refinanciación.
  - un periodo de prueba mínimo de dos años, más un periodo adicional de 12 meses bajo supervisión, deberá haber transcurrido desde la fecha de aprobación de la modificación del contrato.
  - un periodo de prueba mínimo de dos años, más un periodo adicional de 12 meses bajo supervisión, deberá haber transcurrido desde la fecha de formalización de la operación refinanciada.
- La operación no deberá tener, en el mes de análisis, un incumplimiento superior a 30 días, es decir, la fecha de incumplimiento, en caso de estar informada, deberá ser del mismo mes de análisis, o en caso contrario, informado en nulo.

c) Riesgo fallido

En esta categoría se incluirán aquellos acreditados en los que el importe de los instrumentos de deuda, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del estado de situación. Se considerarán como recuperación remota:

- Operaciones dudosas por razones de morosidad cuando tengan una antigüedad superior a cuatro años, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del riesgo.
- Operaciones de titulares declarados en concurso de acreedores para los que conste que se haya declarado o se vaya a declarar la fase de liquidación, salvo que cuenten con garantías reales eficaces que cubran al menos el 10% del riesgo.

d) Riesgo normal

Comprende todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que no cumplan los requisitos para clasificarlos en otras categorías.

Estimación de correcciones por deterioro

A continuación, se describen los criterios aplicados por la Entidad para el cálculo de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito.

Provisiones específicas

- **Riesgo dudoso por razón de la morosidad del titular.**

El Banco aplica, a modo de solución alternativa, para la estimación colectiva de la cobertura del riesgo dudoso por razón de morosidad en función del segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y de la antigüedad de los importes vencidos. Dicha estimación de porcentajes de cobertura es la propuesta por el Banco de España, sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

Los porcentajes siguientes son de aplicación sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces que puedan existir.

obertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)		Antigüedad importes vencidos						
		Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Segmentos de riesgo de crédito	**Sociedades no financieras y empresarios individuales.**							
	Financiación especializada.							
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo.	60	70	80	85	90	100	100
	Para la financiación a la construcción de obra civil.	55	65	70	75	85	90	100
	Resto de financiación especializada (a).	50	60	70	85	90	100	100
	Finalidades distintas de la financiación especializada.							
	Grandes empresas (b).	50	60	70	85	90	100	100
	Pymes.	55	65	70	80	85	90	100
	Empresarios individuales.	30	40	50	60	75	90	100
	Hogares (excluidos empresarios individuales).							
	Adquisición de vivienda.							
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía) (c).	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía) (c).	40	45	55	65	75	90	100
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual (d).	40	45	55	65	75	90	100
	Crédito al consumo.	50	60	70	80	90	95	100
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito.	50	60	70	80	90	95	100
	Otros fines.	50	60	70	80	90	95	100

(a) Otra financiación especializada en las operaciones para la financiación de proyectos con fines distintos a la financiación de la construcción o la promoción inmobiliaria, incluyendo terreno, y la financiación de la construcción de obra civil.
(b) En general, para transacciones con las Administraciones Públicas y Entidades Financieras, se aplican los porcentajes para grandes empresas. En el caso de operaciones financieras especializadas, se aplican los porcentajes correspondientes a su objeto social.
(c) Domicilio habitual es un domicilio con un certificado de habitabilidad u ocupación en vigor, emitido por la correspondiente autoridad administrativa, donde su dueño vive de forma habitual y con el que tiene los mayores vínculos personales.
(d) Los domicilios que no son un domicilio habitual son domicilios acabados que cuentan con el correspondiente certificado de ocupación en vigor, pero que no cuentan con los requisitos para ser considerados dentro del punto anterior. Estos hogares incluyen segundos domicilios y domicilios adquiridos para el alquiler a terceros.

- **Riesgo dudoso por razones distintas de la morosidad del titular**

El Banco utiliza como solución alternativa para estas estimaciones colectivas de las coberturas, los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Provisiones genéricas

- **Cobertura genérica para riesgo normal**

El Banco calcula de forma separada la cobertura colectiva para los riesgos normales en vigilancia especial, a los que corresponderá una cobertura superior como consecuencia de su mayor riesgo.

El Banco utiliza para el cálculo de la cobertura de las operaciones clasificadas como riesgo normal, las estimadas por el Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

Los porcentajes incluidos en el cuadro siguiente son de aplicación sobre el importe del riesgo no cubierto por el importe a recuperar de las garantías reales eficaces.

En relación a las operaciones identificadas sin riesgo apreciable (que incluyen fundamentalmente aquellas operaciones con bancos centrales, administraciones públicas de países de la Unión Europea, administraciones centrales de países clasificados en el grupo 1 a efectos de riesgo-país, entidades financieras pertenecientes a la Unión Europea y a países considerados sin riesgo), se les aplica un porcentaje de cobertura del 0%.

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)		Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial
Segmentos de riesgo de crédito	Sociedades no financieras y empresarios individuales.		
	Financiación especializada (a).		
	Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo.	1,9	27,6
	Para la financiación a la construcción de obra civil.	1,9	18,8
	Resto de financiación especializada.	0,5	7,5
	Finalidades distintas de la financiación especializada.		
	Grandes empresas (b).	0,5	7,5
	Pymes.	0,9	12,7
	Empresarios individuales.	1,1	11,6
	Hogares (excluidos empresarios individuales).		
	Adquisición de vivienda.		
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía) (c).	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía) (c).	0,6	13,0
	Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual (d).	0,6	13,0
	Crédito al consumo.	1,5	16,0
	Del cual: Deudas por tarjetas de crédito.	0,8	9,0
	Otros fines.	1,5	16,0

(a) Otra financiación especializada en las operaciones para la financiación de proyectos con fines distintos a la financiación de la construcción o la promoción inmobiliaria, incluyendo terreno, y la financiación de la construcción de obra civil.
(b) En general, para transacciones con las Administraciones Públicas y Entidades Financieras, se aplican los porcentajes para grandes empresas. En el caso de operaciones financieras especializadas, se aplican los porcentajes correspondientes a su objeto social.
(c) Domicilio habitual es un domicilio con un certificado de habitabilidad u ocupación en vigor, emitido por la correspondiente autoridad administrativa, donde su dueño vive de forma habitual y con el que tiene los mayores vínculos personales.
(d) Los domicilios que no son un domicilio habitual son domicilios acabados que cuentan con el correspondiente certificado de ocupación en vigor, pero que no cuentan con los requisitos para ser considerados dentro del punto anterior. Estos hogares incluyen segundos domicilios y domicilios adquiridos para el alquiler a terceros.

A) Evaluación del riesgo de crédito por razón de riesgo-país

Los instrumentos de deuda no valorados por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los riesgos contingentes, cualquiera que sea el cliente, se analizarán para determinar su riesgo de crédito por razón de riesgo-país.

A estos efectos, por riesgo-país se entiende el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual. El riesgo-país comprende el riesgo soberano, el riesgo de transferencia y los restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional según se definen a continuación:

a. ***Riesgo soberano*** es el de los acreedores de los estados o de entidades garantizadas por ellos, en cuanto pueden ser ineficaces las acciones legales contra el prestatario o último obligado al pago por razones de soberanía.

b. ***Riesgo de transferencia*** es el de los acreedores extranjeros de los residentes de un país que experimenta una incapacidad general para hacer frente a sus deudas, por carecer de la divisa o divisas en que estén denominadas.

c. ***Restantes riesgos derivados de la actividad financiera internacional*** son los resultantes de alguna de las situaciones siguientes: guerra civil o internacional, revolución, cualquier acontecimiento similar o de carácter catastrófico; los acontecimientos de especial gravedad políticos o económicos, como las crisis de balanza de pagos o las alteraciones significativas de la paridad monetaria que originen una situación generalizada de insolvencia; la expropiación, nacionalización o incautación dictadas por autoridades extranjeras, y las medidas expresas o tácitas adoptadas por un gobierno extranjero o por las autoridades españolas que den lugar al incumplimiento de los contratos.

Las operaciones se asignarán al país de residencia del titular a la fecha del análisis, salvo en los siguientes casos, en los que se clasificarán como se indica a continuación:

a) Los importes que estén garantizados íntegramente por residentes de otro país mejor clasificado, o por CESCE u otros residentes en España, que se clasificarán en el grupo en el que corresponda incluir al garante, siempre que este tenga capacidad financiera suficiente para hacer frente a los compromisos asumidos.

b) Los importes que tengan garantías pignoraticias sobre instrumentos financieros se reclasificarán en el país de residencia del emisor de los valores por la parte cubierta por estos, siempre que el emisor resida en un país mejor clasificado y la garantía sea suficiente. Los que tengan otro tipo de garantías reales, por la parte garantizada, siempre que la garantía sea suficiente, y la cosa objeto de garantía se encuentre y sea realizable en España o en otro país del grupo 1, se clasificarán entre los riesgos del grupo 1.

Los importes de los instrumentos de deuda y exposiciones fuera de balance clasificados a efectos de riesgo-país en los Grupos 3 a 6 (de acuerdo con la información sectorial emitida por el regulador), con la excepción de las operaciones excluidas de cobertura por riesgo-país, y se deberán cubrir, al menos, con los siguientes porcentajes:

- Grupo 3: 10,10%
- Grupo 4: 22,80%
- Grupo 5: 83,50%
- Grupo 6: 100,00%

No obstante, lo anterior, los créditos interbancarios de plazo no superior a tres meses se cubrirán por el 50% de las coberturas establecidas en este apartado, siempre que el país esté incluido en los Grupos 3 ó 4 a efectos de riesgo-país y haya atendido normalmente su servicio, sin prórrogas o renovaciones.

B) Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existen evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas directamente en el epígrafe de Ajustes por valoración en el Patrimonio neto, deducido el efecto fiscal, se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancia. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce, para el caso de valores representativos de deuda, en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo de recuperación y, para el caso de instrumentos de capital, en la fecha de venta.

C) Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

En el caso de las participaciones en entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, la Entidad estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable con su valor en libros. Dichas pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se producen y las recuperaciones posteriores se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación.

i) Valoración de las cuentas en moneda extranjera

La moneda de presentación de los estados financieros de la Entidad es el euro. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al Euro se consideran denominados en moneda extranjera.

No se realizaron transacciones en moneda extranjera durante 2017.

El contravalor en euros de los activos, pasivos y riesgos contingentes en moneda extranjera, clasificados por su naturaleza, mantenidos por la Entidad al 31 de diciembre de 2016, fue de 40 miles de euros bajo Préstamos y partidas a cobrar, 1.600 miles de euros bajo Pasivos financieros valorados a coste amortizado, y 39 miles de euros bajo Otros pasivos.

En las Notas de los capítulos más significativos del balance de la Entidad se presenta información de detalle por las monedas principales en las que están materializados los saldos en moneda extranjera. Estas Notas son la 20 y 28, que corresponden a Préstamos y partidas a cobrar y Pasivos financieros a coste amortizado, respectivamente.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio de contado de la fecha de reconocimiento, entendido como el tipo de cambio para entrega inmediata. Con posterioridad al reconocimiento inicial, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional:

i) Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten al tipo de cambio de cierre, entendido como el tipo de cambio medio de contado de la fecha a que se refieren los estados financieros publicado por el Banco Central Europeo.

ii) Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.

iii) Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determina el valor razonable.

iv) Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación. No obstante, se puede utilizar un tipo de cambio medio del periodo para todas las operaciones realizadas en el mismo, salvo que haya sufrido variaciones significativas. Las amortizaciones se convierten al tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas en la conversión de los saldos deudores y acreedores denominados en moneda extranjera se registran, en general, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, en el caso de las diferencias de cambio que surgen en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa en el epígrafe de Ajustes por valoración del Patrimonio neto, se desglosa el componente de tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se registran contablemente, en general, en función de su período de devengo y por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras entidades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos.

Las comisiones pagadas o cobradas por servicios financieros, con independencia de la denominación que reciban contractualmente, se clasifican en las siguientes categorías, que determinan su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias:

i) Comisiones financieras que son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en dos fases: en primer lugar, se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias aquella parte de la comisión que compensa costes directos, y en segundo lugar, el resto de la comisión se periodifica a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma. En las Notas 39 y 40 se indica el importe de estas comisiones.

ii) Comisiones no financieras son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden ser de dos tipos:

a) Las que surgen en la ejecución de un servicio que se presta a lo largo de un periodo de tiempo, y que se periodifican a medida que se vaya prestando el servicio.

b) Las surgidas en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular. Estas comisiones se devengan y registran en la cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de la realización del servicio.

Las partidas Ingresos por comisiones y otros cargos y Gastos por comisiones y otros cargos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con su naturaleza. Los principales criterios contables por tipo de comisión son los siguientes:

i. Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios relativos a instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados se reconocen cuando se pagan.

ii. Las comisiones que sean directamente atribuibles al tipo de interés efectivo se reconocen en pérdidas o ganancias como parte del método del tipo de interés efectivo.

iii. Los ingresos y gastos por comisiones relativos a operaciones o servicios cuyas obligaciones de ejecución se cumplan durante un período se reconocen a lo largo de la vida de estas operaciones o servicios. Estas incluyen las comisiones anuales de las tarjetas, los gastos de captación de clientes, etc.

iv. Los que corresponden a servicios prestados en un acto singular se reconocen cuando se produce el acto. Estos incluyen las tasas de intercambio, las comisiones por anticipos de efectivo, etc.

v. Los ingresos y gastos no financieros se registran contablemente atendiendo al principio del devengo.

En el caso concreto de la creación de tarjetas de crédito (adquisición), los honorarios de los agentes se devengan y reconocen en los ingresos como incurridos porque son menores de 0,4 miles de euros. Esto contrasta con el tratamiento contable según las NIIF, donde se difieren a lo largo de la vida esperada de la tarjeta de crédito. Ello tiene en cuenta la naturaleza del cliente ("transactor" / "revolver" / inactivo). Véase más información a este respecto en la sección relativa a los juicios contables significativos.

k) Compensación de saldos

Los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto.

l) Permutas de activos

Las permutas de activos materiales e intangibles son las adquisiciones de activos de esa naturaleza a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o una combinación de activos monetarios y no monetarios, salvo los activos adjudicados que se tratan de acuerdo con lo preceptuado para los Activos no corrientes en venta.

El activo recibido en una permuta de activos se reconoce por el valor razonable del activo entregado más, si procede, las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

m) Préstamos de valores

Los préstamos de valores son transacciones en las que el prestatario recibe la plena titularidad de unos valores sin efectuar más desembolso que el pago de unas comisiones, con el compromiso de devolver al prestamista unos valores de la misma clase que los recibidos al vencimiento del contrato.

Los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros activos sustancialmente iguales u otros similares que tengan idéntico valor razonable se consideran como operaciones en las que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo son retenidos sustancialmente por el prestamista. La entidad prestamista los mantendrá en cartera, porque no cumple las condiciones para su baja del balance, y la entidad prestataria no los reflejará en sus balances.

n) Garantías financieras emitidas

Se consideran garantías financieras los contratos por los que la Entidad se obliga a pagar unas cantidades específicas, para reembolsar al acreedor por la pérdida en que incurre cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con las condiciones del contrato, con independencia de su forma jurídica que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras se valoran por su valor razonable, que será la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo a recibir a lo largo de la vida del contrato.

La clasificación como dudoso de un contrato de garantía financiera implica su reclasificación a la partida Provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

Para el cálculo de la pérdida por deterioro, las garantías financieras se clasifican en función del riesgo de insolvencia imputable al cliente o a la operación y, en su caso, se estima la necesidad de constituir provisiones para ellas mediante la aplicación de criterios similares a los indicados en la Nota 14.h para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado, estimando las cuantías que se consideran no recuperables.

o) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se presentan en función del fondo económico de la operación con independencia de su forma jurídica y se clasifican desde el inicio como arrendamientos financieros u operativos.

i) Un arrendamiento se considera como arrendamiento financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato.

Cuando la Entidad actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el epígrafe de Préstamos y partidas a cobrar del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Ese importe, inversión bruta en el arrendamiento, es la suma de: los pagos mínimos a recibir por el arrendamiento financiero más cualquier valor residual no garantizado que corresponde al deudor.

Por el contrario, si la Entidad actuase como arrendataria, se registraría el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato, y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. Estos activos se amortizarían con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales de uso propio. La Entidad no ha actuado como arrendatario financiero frente a terceros ni en 2017 ni en 2016.

Los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma que el rendimiento se mantenga constante a lo largo de la vida de los contratos. No existía ningún arrendamiento financiero al final del periodo para el cual se ha facilitado información financiera.

ii) Los contratos de arrendamiento que no se consideran arrendamientos financieros se clasifican como arrendamientos operativos, siendo las condiciones básicas que se deben cumplir para considerarlo como tal, las siguientes:

- Que al vencimiento del contrato no exista opción de compra, o bien que la opción, si existe, debe permitir al arrendatario adquirir el bien por su valor razonable.
- Que en el inicio del contrato el valor actual de los pagos que debe realizar el arrendatario sea notablemente inferior al valor razonable del bien transferido.
- Que el plazo de arrendamiento no cubra la práctica totalidad de la vida útil de los bienes objeto de la transacción.

Cuando la Entidad actúa como arrendadora, se registra el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe de activo tangible. Dichos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos tangibles similares en función de su vida útil estimada y los ingresos y los costes directos iniciales imputables a los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal.

Por otra parte, cuando la Entidad actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Banco es propietario de una inversión inmobiliaria (véase la Nota 24, inversiones inmobiliarias), en el cual el Banco actúa tanto como arrendador a favor de entidades del grupo (Iberalbion) y como arrendatario, en cuanto a su sede principal ubicada en Madrid.

p) Gastos de personal-retribuciones post-empleo

Se considerarán retribuciones post-empleo las remuneraciones a los empleados que se liquidan tras la terminación de su periodo de empleo. Las retribuciones post-empleo, incluso las cubiertas con fondos internos o externos de pensiones, se clasifican como planes de aportación definida o planes de prestación definida, en función de las condiciones de dichas obligaciones, teniendo en cuenta todos los compromisos asumidos tanto dentro como fuera de los términos pactados formalmente con los empleados.

El pasivo reconocido respecto de los planes de prestación definida es el valor actual de la obligación en la fecha de balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. Las obligaciones por prestación definida son calculadas anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada.

Se entiende por activos del plan aquellos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, incluidas las pólizas de seguros, que cumplen las siguientes condiciones:

a) No son propiedad del Banco, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada.

b) Sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones de los empleados, no estando disponibles para los acreedores de la entidad, ni siquiera en caso de situación concursal.

c) No pueden retornar al Banco salvo que los activos que quedan en el plan sean suficientes para cumplir todas las obligaciones, del plan o de la entidad, relacionadas con las prestaciones de los empleados; o bien cuando los activos retornan a la entidad para reembolsarla de prestaciones de los empleados ya pagados por ella.

d) No son instrumentos financieros intransferibles emitidos por el Banco.

De acuerdo con lo establecido en la Circular 5/2013, de 30 de octubre, de Banco de España, a partir del 1 de enero de 2013 las retribuciones post-empleo se registran de la forma siguiente:

a) En la cuenta de pérdidas y ganancias: el coste del servicio prestado por los empleados, tanto el correspondiente al ejercicio como a ejercicios anteriores no reconocidos en los mismos, el interés neto sobre la provisión (activo), así como la ganancia o pérdida que se produzca en el momento de la liquidación.

b) En el estado de cambios del patrimonio: las nuevas valoraciones de la provisión (activo), consecuencia de las ganancias o pérdidas actuariales, del rendimiento de los activos del plan que no se hayan incluido en el interés neto sobre la provisión (activo), así como variaciones en el valor actual del activo consecuencia de cambios en el valor actual de los flujos disponibles para la entidad, que no estén incluidos en el interés neto sobre la provisión (activo). Los importes que no estén incluidos en el interés neto en el patrimonio neto no se reclasificarán a la cuenta de pérdidas y ganancias en un ejercicio posterior.

El valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal se determina descontando los flujos de efectivo futuros estimados a tasas de descuento de bonos corporativos de alta calidad crediticia que se corresponden con la moneda y los plazos estimados en que se pagarán las obligaciones por prestaciones post-empleo.

La rentabilidad esperada de los activos afectos a los planes de prestación definida y de los derechos de reembolso se determina aplicando el mismo tipo de interés técnico que para calcular el valor actual de las obligaciones.

a) Prestaciones post-empleo al personal

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los compromisos por pensiones del Banco con los empleados activos y con los que están en situación de pasividad, están exteriorizados mediante planes de pensiones, tanto de aportación definida como de prestación definida asegurados, y en contratos de seguro colectivos, en los términos del Real Decreto 1588/1999.

Planes de aportación definida

Se trata de los planes de pensiones de aportación definida que cubre la contingencia de jubilación para el colectivo de empleados ingresados con posterioridad al 8 de marzo de 1980.

Las aportaciones efectuadas por este concepto en cada ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos de personal – Cargas sociales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las cuantías pendientes de aportar al cierre de cada ejercicio, se registran, en su caso, por su valor actual, en el epígrafe "Provisiones- Fondos para pensiones y obligaciones similares" del pasivo del balance.

Las aportaciones realizadas por los bancos promotores de los planes de pensiones en régimen de aportación definida han ascendido a 395 miles de euros en el año 2017 y a 325 miles de euros en el 2016 (Nota 45).

Planes de prestación definida

A continuación se detalla un resumen de los planes de post-empleo de prestación definida que el Banco tiene con su personal activo y pasivo.

En el ejercicio 2015 se procedió a adaptar el colectivo de prestación definida que procedía de Citibank España, S.A. a las condiciones del plan de pensiones de Wizink Bank, S.A., compensando a los afectados la pérdida de prestaciones que supone a través de un pago único a final del año.

Personal en activo y pasivo

Los compromisos por pensiones con el personal pasivo anterior al 8 de noviembre de 2001 procedente de Banco Popular Español, S.A. están exteriorizados desde octubre de 1995 mediante seguros suscritos por los Bancos con Allianz Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Con fecha 8 de noviembre de 2001, Banco Popular Español, S.A. materializó la exteriorización de sus compromisos por pensiones de prestación definida con sus empleados en activo mediante la aportación de los fondos internos ya dotados a los respectivos planes de pensiones de prestación definida constituidos – quienes simultáneamente suscribieron los contratos de aseguramiento de tales compromisos – o a contratos de seguro por el exceso de límite financiero.

En los contratos de aseguramiento de los compromisos para el personal activo y para el personal pasivo, la entidad aseguradora es Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con la garantía solidaria irrevocable de su matriz Allianz Aktiengesellschaft. Las aportaciones quedaron desembolsadas en su totalidad a 31 de diciembre de 2001 para cubrir el coste por servicios pasados a esa fecha. De este modo quedaron culminados los acuerdos de exteriorización firmados en los años 2000 y 2001 por el Banco y la representación de su personal.

Los planes de pensiones cubren compromisos de prestación definida para las contingencias de invalidez y fallecimiento así como de jubilación para el colectivo de empleados con derecho a ésta (ingresados antes del 8 de marzo de 1980) y de aportación definida para jubilación del resto de empleados (ingresados con posterioridad al 8 de marzo de 1980).

Si bien se han transferido los principales riesgos actuariales y financieros por las prestaciones aseguradas hasta la fecha a la compañía de seguros, no se puede concluir que se hayan transferido en su totalidad, por lo que deben considerarse planes de prestación definida.

b) Prestaciones a largo plazo al personal: personal prejubilado

El Banco no tiene prestaciones a largo plazo con personal prejubilado.

q) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades se considera como un gasto y se registra en el epígrafe de impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias excepto cuando es consecuencia de una transacción registrada directamente en el patrimonio neto o de una combinación de negocios, en la que el impuesto diferido se registra como un elemento patrimonial más de la misma.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias permanentes, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del resultado bruto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Activos fiscales: Incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, que se desglosan en:

(i) Corrientes: Recoge los importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.

(ii) Diferidos: Engloba los importes de los impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fisca les pendientes de compensar.

Pasivos fiscales: Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, que se desglosan en:

(i) Corrientes: Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.

(ii) Diferidos: Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporales entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y las bases imponibles correspondientes y se cuantifican aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperar o liquidar.

Un activo por impuesto diferido, tal como un impuesto anticipado, un crédito por deducciones y bonificaciones y un crédito por bases imponibles negativas, se reconoce siempre que sea probable que la Entidad obtenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlo efectivo. Se considera probable que la Entidad obtendrá en el futuro suficientes ganancias fiscales, entre otros supuestos, cuando:

i) Existen pasivos por impuestos diferidos cancelables en el mismo ejercicio que el de la realización del activo por impuesto diferido o en otro posterior en el que pueda compensar la base imponible negativa existente o producida por el importe anticipado.

ii) Las bases imponibles negativas han sido producidas por causas identificadas que es improbable que se repitan.

No obstante lo anterior, sólo se reconoce el activo por impuesto diferido que surge en el registro contable de inversiones en entidades dependientes, multigrupo o asociadas, cuando es probable que se vaya a realizar en un futuro previsible y se espera disponer de suficientes ganancias fiscales en el futuro contra las que se podrá hacer efectivo el mismo. Tampoco se reconoce cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

De acuerdo con el RDL 14/2013, de 29 de noviembre, los activos fiscales diferidos correspondientes a dotaciones por insolvencias por deterioro de créditos u otros activos derivadas de las posibles insolvencias de deudores, así como los correspondientes a dotaciones o aportaciones a sistemas de previsión social y prejubilación se convertirán en un crédito exigible frente a la Administración Tributaria, cuando se de cualquiera de las siguientes circunstancias:

a) Que el sujeto pasivo registre pérdidas contables en sus cuentas anuales, auditadas y aprobadas por el órgano correspondiente.

   En este supuesto, el importe de los activos por impuesto diferido objeto de conversión estará determinado por el resultado de aplicar sobre el total de los mismos, el porcentaje que representen las pérdidas contables del ejercicio respecto de la suma de capital y reservas.

b) Que la entidad sea objeto de liquidación o insolvencia judicialmente declarada.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2016 introduce una modificación en la Ley del Impuesto sobre Sociedades por la que se crea una Prestación Patrimonial que deben satisfacer aquellas entidades que tengan impuestos anticipados monetizables superiores a las cuotas líquidas satisfechas, en ambos casos referidos al periodo 2008 a 2015. El primer devengo del gasto en concepto de Prestación Patrimonial, asociada a estos impuestos anticipados monetizables, se producirá en el ejercicio 2016, y se contabilizará en la partida de Gasto por impuesto de sociedades, realizándose el pago en el ejercicio 2017. Si bien este criterio se actualizará en función de las interpretaciones que finalmente se adopten de forma sectorial o por los organismos reguladores sobre esta materia.

Los pasivos por impuestos diferidos se contabilizan siempre, salvo cuando se reconozca un fondo de comercio o surjan en la contabilización de inversiones en entidades dependientes, multigrupo o asociadas, si la Entidad es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no revierta en un futuro previsible. Tampoco se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando inicialmente se registra un elemento patrimonial, que no sea una combinación de negocios, que en el momento del reconocimiento no haya afectado al resultado contable ni al fiscal.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones en los mismos.

En la elaboración de las presentes Cuentas Anuales se ha tenido en cuenta la Resolución de 9 de febrero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se desarrollan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para la contabilización del Impuesto sobre Beneficios, sin que tenga impacto significativo en las Cuentas Anuales de la Entidad.

La Sucursal Portuguesa de Wizink aplica normas fiscales portuguesas para presentar sus declaraciones de impuestos, que cubren principalmente el impuesto sobre sociedades portugués (IRC) y el recargo municipal. A continuación, los resultados de la rama portuguesa se integran dentro de los resultados de Wizink España. Se hace constar que Wizink Bank, S.A. no forma parte de ningún grupo fiscal consolidado.

r) Activo tangible

El activo tangible de uso propio corresponde al inmovilizado material que el Banco estima que dará un uso continuado, así como al inmovilizado material adquirido en arrendamiento financiero. Se valora a coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, en su caso, menos cualquier pérdida por deterioro que resulte de comparar el valor neto de cada elemento con su correspondiente importe recuperable.

Las amortizaciones se calculan sistemáticamente según el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. En el caso de los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones, se entiende que tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización. Las dotaciones anuales en concepto de amortización del activo tangible se registran con cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias y se calculan en función de los siguientes años de vida útil estimada, como promedio, de los diferentes grupos de elementos:

	Años de vida útil estimada
Edificios de uso propio	50
Mobiliario	5-10
Vehículos y otras instalaciones	3-14
Equipos informáticos e instalaciones	3-10

Cada año, la Entidad analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo tangible excede de su correspondiente importe recuperable, entendido como el mayor valor entre su valor razonable menos costes de venta y su valor en uso. En dicho caso, la Entidad reduce el valor en libros del correspondiente elemento hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Por otra parte, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento, la Entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta los cargos futuros en concepto de su amortización. La reversión de la pérdida por deterioro de un elemento en ningún caso puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Entidad, al menos al final de cada ejercicio, procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo tangible de uso propio con la finalidad de detectar cambios significativos en las mismas que, en el caso de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del registro en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese ejercicio y siguientes por la amortización en virtud de la nueva vida útil estimada.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Las inversiones inmobiliarias del activo tangible corresponden a los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que la Entidad mantiene para su explotación en régimen de alquiler o para la obtención de una plusvalía en su venta y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están dedicadas al uso propio.

Los criterios aplicados por la Entidad para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

s) Activo intangible

Los activos intangibles son activos no monetarios identificables, pero sin apariencia física. Se considera que los activos intangibles son identificables cuando son separables de otros activos porque se pueden enajenar, arrendar o disponer de ellos de forma individual o surgen como consecuencia de un contrato o de otro tipo de negocio jurídico. Se reconoce un activo intangible cuando, además de satisfacer la definición anterior, la Entidad estima probable la percepción de beneficios económicos derivados de dicho elemento y su coste puede estimarse de manera fiable.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste, ya sea éste el de adquisición o de producción y, posteriormente, se valoran por su coste menos, su correspondiente amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida. Ésta no podrá exceder del período durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo; si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo.

Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años.

Los activos intangibles se amortizan de acuerdo con los criterios establecidos para el activo tangible.

Fondo de comercio

El fondo de comercio es un activo que representa los beneficios económicos futuros derivados de activos netos adquiridos en una combinación de negocios, que no sean identificables o reconocibles de forma individual o separada.

Se valora inicialmente como la suma de la contraprestación transferida (activos transferidos menos pasivos asumidos) en la adquisición, más el importe de cualquier participación no dominante en la adquirida (intereses minoritarios), más el valor razonable, en la fecha de adquisición, de la participación en el patrimonio neto de la adquirida mantenida por la adquiriente antes de lograr el control de la entidad objeto de la combinación, menos el valor razonable en la fecha de adquisición de los activos identificables menos los pasivos asumidos de la entidad adquirida.

Las diferencias positivas entre el coste de las combinaciones de negocios en las entidades dependientes, negocios conjuntos y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de la primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

i) Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las entidades adquiridas se imputan aumentando o reduciendo el valor de los activos o pasivos cuyos valores razonables fuesen superiores o inferiores, respectivamente, a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos o pasivos, respectivamente, del Banco.

Si son asignables a activos intangibles concretos se imputan mediante su reconocimiento explícito en el balance de situación siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente, independientemente de que no estuviera reconocido anteriormente en la entidad adquirida.

Las diferencias restantes no imputables se registran como un Fondo de comercio que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de la combinación de negocios.

Los Fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición. En cada cierre contable el Banco estima si se ha producido en los Fondos de comercio algún indicio de deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en su caso, procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que la vida útil del fondo de comercio es de diez años y se amortizan de acuerdo con los criterios establecidos para el activo tangible. Las pérdidas por deterioro de los Fondos de comercio no pueden ser objeto de reversión posterior.

Otros activos intangibles

Los activos intangibles se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los del activo tangible.

Los programas informáticos desarrollados por la entidad se reconocen como activos intangibles cuando se alcanza su fase de desarrollo, entendida como aquella en que puede identificarse el activo intangible y demostrarse que puede generar beneficios económicos futuros, y se satisfagan los requisitos siguientes:

La viabilidad, desde el punto de vista técnico, de completar el activo intangible para que esté disponible para su uso futuro.

La intención de terminar y utilizar, o vender, el activo intangible.

La capacidad para utilizarlo o venderlo.

La manera en que probablemente el activo genere beneficios económicos futuros.

La disponibilidad de recursos suficientes, tales como técnicos y financieros, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.

La capacidad para estimar de manera fiable los costes atribuibles a la fase de desarrollo del activo intangible.

El coste por el que se reconocerán como activos intangibles incluirá el coste de los servicios externos subcontratados y el coste de los recursos internos involucrados en el análisis y desarrollo de dichos programas informáticos.

En cualquier caso, la Entidad registra contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los del activo tangible.

t) Provisiones

Se consideran provisiones las obligaciones actuales de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, la Entidad espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

Una disposición legal o contractual.

Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por la Entidad frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando la Entidad acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.

La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que la Entidad no podrá sustraerse.

Las provisiones se constituyen en función de la probabilidad de que ocurra un suceso. Estos se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Entidad incluye en las cuentas anuales todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

En este capítulo de los balances se recogen las respectivas provisiones para pensiones, para impuestos y otras contingencias legales, para riesgos y compromisos contingentes y para otras provisiones.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades (véase la Nota 29).

u) Activos y pasivos contingentes

Se consideran activos contingentes los activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran o no eventos que están fuera de control de la Entidad.

Los activos contingentes no se reconocen en el balance de situación ni en la cuenta de pérdidas y ganancias. La entidad informa acerca de su existencia siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles de la Entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad. Los riesgos contingentes incluyen las obligaciones actuales de la Entidad cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

v) Remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital

A partir del ejercicio 2015, está en vigor un plan de remuneración basado en instrumentos de capital para determinado personal clave del Banco; siendo el importe devengado en 2017 por este concepto de 1.809 miles de euros. Durante el ejercicio 2016 se han devengado 2.180 miles de euros (véase la Nota 29).

w) Estado de flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan determinados conceptos que tienen las definiciones siguientes:

i) Flujos de efectivo que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de cambios en su valor, cualquiera que sea la cartera en la que se encuentren clasificados.

ii) Actividades de explotación que son las actividades típicas de la Entidad y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación y los intereses pagados por cualquier financiación recibida.

iii) Actividades de inversión que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. Por otro lado, las principales operaciones de inversión o financiación que no han supuesto el uso de efectivo o sus equivalentes son las que se refieren a la compra, dación o adjudicación de activos para la cancelación de créditos en sentido amplio.

i) Actividades de financiación que son las actividades que producen cambios en el tamaño, composición del Patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El banco realiza la información sobre los flujos de efectivo de las actividades de explotación utilizando el método indirecto según se describen a continuación:

i) Se parte del resultado del ejercicio.

ii) Se ajustan los ingresos y gastos reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias que no son flujos de efectivo y las ganancias o pérdidas registradas directamente en el patrimonio neto correspondientes a actividades de explotación, sin deducir el efecto impositivo.

iii) Los saldos correspondientes a las diferentes categorías de activos y pasivos de explotación recogen todas las diferencias entre los importes registrados en el balance al principio y al final del período, aunque no se corresponden con pagos y cobros, salvo las correspondientes a elementos calificados como efectivo y equivalentes.

Los saldos correspondientes a las partidas incluidas en actividades de inversión y financiación recogen exclusivamente los pagos y cobros realizados en el período por los conceptos a los que hacen referencia. El estado de flujos de efectivo contiene el detalle de la composición del efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio. Como efectivo se incluye la adquisición temporal de activos.

x) Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuas

Un activo no corriente (o grupo enajenable) debería clasificarse como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará principalmente a través de una transacción de venta más que a través de uso continuado.

Para entrar dentro de esta clasificación se deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- la dirección se ha comprometido con un plan para vender
- el activo está disponible para su venta inmediata
- se ha iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador
- la venta es muy probable, con 12 meses de clasificación como mantenido para la venta (con sujeción a limitadas excepciones), hay que tener en cuenta que la probabilidad de la aprobación de los accionistas (si se requiere en la jurisdicción) debería considerarse como parte de la evaluación de si la venta es muy probable;

- la venta del activo se está negociando activamente a un precio razonable en relación con su valor razonable

- las acciones exigidas para completar el plan indican que es improbable que el plan sufra cambios significativos o que sea retirado

Los detalles sobre las actividades relacionadas con activos no corrientes mantenidos para la venta se describen en la Nota 7.

15. Deberes de lealtad de los Administradores

En relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Wizink Bank, S.A. no han comunicado la existencia de conflictos de interés con el Banco.

16. Atención al cliente

La Orden 734/2004 del Ministerio de Economía, de 11 de marzo, estableció, entre otras cuestiones, la obligación de elaborar, por parte de los departamentos y servicios de atención al cliente de las entidades financieras, un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En la referida Orden, se indicaba que un resumen de dicho informe se debía integrar en la memoria anual de las entidades.

En aplicación de esta normativa, el Servicio de Atención al Cliente de Wizink Bank, S.A. ha elaborado la Memoria de Actividades correspondientes a los años 2017 y 2016, presentada al Consejo de Administración del Banco en su reunión del 13 de marzo de 2017, respectivamente.

En dicha Memoria se especifican las cifras correspondientes a las quejas y reclamaciones de clientes que han sido analizadas y resueltas por el Servicio.

El número de incidencias que fueron resueltas en el año 2017 ascendió a 6.883 casos, todas ellas se han tramitado con la consideración de reclamaciones. (5.331 casos en 2016).

Los dictámenes emitidos por el Servicio sobre las 6.883 reclamaciones fueron favorables al cliente en 3.141 ocasiones; en 3.522 se falló a favor de la actuación del Banco, y en 2 no hubo pronunciamiento por no poder verificar los argumentos expuestos por ambas partes o haber acudido los clientes a la vía judicial.

Acogiéndose a la normativa que regula el funcionamiento de los Servicios de Atención al Cliente, 385 clientes acudieron al Departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones del Banco de España a presentar su reclamación por no quedar conformes con la respuesta recibida. El Banco de España emitió 223 resoluciones. En 60 casos a favor del Banco y en 90 casos fue favorable al cliente. En 63 casos se procedió al archivo de las mismas. En 109 casos no se produjo pronunciamiento.

Ningún cliente presentó su caso ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dictámenes	**2017**	**2016**
A favor del reclamante	3.341	2.670
A favor del Banco	3.522	2.659
A favor de ambos	-	-
Sin pronunciamiento	20	2
Acuerdo/allanamiento	-	-
Incidencia ajena	-	-
Totales	**6.883**	**5.331**

A 31 de diciembre de 2017, se dictaron resoluciones judiciales en 236 de los casos anteriores, tal y como se refleja a continuación:

	Banco de España		CNMV		Direcc. Gral. Seguros		Totales	
Dictámenes	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**
A favor del reclamante	90	93	-	12	-	-	90	105
A favor del Banco	69	58	-	1	-	-	69	59
Sin pronunciamiento	-	-	-	-	-	-	-	-
Archivo	14	20	-	-	-	-	14	20
Allanamiento	63	14	-	-	-	-	63	14
Totales	**236**	**185**	**-**	**13**	-	**-**	**236**	**198**

17. Exposición y gestión del riesgo

La dirección de riesgos se propone proporcionar un marco de gestión de riesgos que salvaguarde un control adecuado y una toma de decisiones eficaz para garantizar una gestión de riesgos acorde con el apetito al riesgo definido por la Alta Dirección.

La actividad bancaria presenta riesgos inherentes que el Grupo gestiona con arreglo a los principios de prudencia, solvencia, rentabilidad, eficiencia y liquidez suficiente. El Grupo también considera los riesgos derivados del cumplimiento de la normativa, como la prevención del blanqueo de capitales.

La Alta Dirección y, en última instancia, el Consejo de Administración son los titulares del marco de riesgos y control del Grupo. Trabajan de una manera diligente en la gestión y el control de la exposición a riesgos y en asegurar que se mantengan unos niveles de capital suficientes. La eficacia en términos de vigilancia del marco de riesgos y control la garantizan las reuniones del Consejo y el Comité de Auditoría y Riesgo (que posee poderes delegados por el Consejo), así como a través de otros comités establecidos.

El Grupo aplica un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

a. La primera línea de defensa comprende las áreas de negocio y soporte. Cada área se responsabiliza de gestionar sus propios riesgos y de desarrollar e implantar su propio marco de control interno con vistas a disponer de los medios para identificar, medir, manejar e informar de los riesgos asumidos.
b. La segunda línea de defensa comprende las funciones de riesgo y cumplimiento normativo. Se propone garantizar el control eficaz de riesgos y que la primera línea cumpla todas las disposiciones legales y reglamentarias, las políticas y los procedimientos internos aplicables.
c. La auditoría interna es la tercera línea de defensa y se propone proporcionar una opinión profesional independiente de la eficacia del marco de control mediante evaluaciones periódicas.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración y sus dos comisiones delegadas se encargan de una gestión y control adecuados del riesgo desde el nivel superior de la organización.

La gestión de riesgos se realiza fundamentalmente a nivel del Banco, teniendo en cuenta el hecho de que las entidades dependientes no representan un alto nivel de riesgo.

El Banco pone especial énfasis en la identificación, medición, control y seguimiento de los siguientes riesgos:

RIESGO DE CRÉDITO

La gestión del riesgo de crédito en el Banco está orientada a la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones al riesgo, así como a establecer la rentabilidad de operaciones y clientes ajustada al riesgo asumido.

Para conseguir este objetivo, el Banco dispone de una estructura de admisión de riesgos especializada en función de la tipología del cliente y tiene sistemas de seguimiento del riesgo que tratan de anticipar situaciones problemáticas para posibilitar una respuesta ágil y adaptada a cada escenario. En este sentido para una gestión global y eficaz del riesgo, el Banco ha desarrollado metodologías y modelos que permiten la cuantificación de los elementos básicos del riesgo como son las pérdidas esperadas y no esperadas, asociadas a la totalidad de exposiciones del Banco.

La función de Riesgo de Crédito se rige bajo un conjunto de principios y criterios generales que orientan la política crediticia de la entidad, entre los que cabe destacar los siguientes:

Implicación de la Alta Dirección: la Alta Dirección tiene un conocimiento profundo y directo sobre todos los sistemas de calificación, lo que le permite tener una visión general de este marco. Además, se encarga de transmitir los cambios, novedades o excepciones en las políticas de gestión de riesgos a las instancias necesarias.

Objetividad en la toma de decisiones: mediante el desarrollo de modelos de scoring, segmentación y criterios mínimos de aceptación, se incorporan todos los factores de riesgo relevantes, tanto cuantitativos como cualitativos, para asegurar que la toma de decisiones se base principalmente en parámetros medibles y objetivos. Estos se aplican de forma automática en el proceso de análisis y admisión con la finalidad de descartar las operaciones que no cumplen los requisitos de riesgos de la Entidad, con los que han sido construidos y calibrados, o enviar para la evaluación y sanción de un analista de crédito.

Gestión activa de la totalidad de la vida del riesgo, desde el pre-análisis hasta la total extinción del mismo. Para ello, la Entidad dispone de modelos de scoring de comportamiento que son aplicados en cada una de las estrategias de gestión de cartera, las cuales van desde la gestión de límites hasta las políticas de monetización, autorizaciones, venta cruzada de otros productos, etc., sustentada en el objetivo de mantener un nivel de exposición al riesgo de crédito apropiado y alineado con su perfil de riesgo.

Autoevaluación: los resultados de todos los procesos y funciones son evaluados periódicamente para localizar desviaciones anómalas con respecto a los resultados esperados e identificar áreas de mejora y posibilidades de optimización. Para ello se apoya en un sistema de vigilancia basado en alertas técnicas, el cual, a través de indicadores preestablecidos, permite realizar un seguimiento preventivo del riesgo.

Constancia: política robusta de seguimiento de los mismos y de mitigación en caso de incumplimiento.

Generación, implantación y difusión de herramientas avanzadas: la Entidad apoya sus decisiones en una serie de herramientas para facilitar y optimizar la gestión de los clientes y sus riesgos.

El Banco también posee herramientas (análisis campeón/contrincante), que permite probar la eficacia de una estrategia en un pequeño grupo de clientes antes de implantarla en toda la cartera.

Políticas y herramientas de seguimiento y recuperación de activos deteriorados

El proceso de recobro y sus actividades asociadas comienzan desde el primer día en que el cliente, por cualquier razón, no ha procedido al pago de alguno de los vencimientos estipulados. En función del tiempo y/o recibos que el cliente tenga impagados se distinguen las siguientes etapas y sus objetivos:

Incumplimiento: es la fase más temprana de retrasos de impagos que tiene por objetivo rehabilitar la cuenta y entender los motivos de los retrasos. Esta actividad es gestionada principalmente por teléfono y por equipos internos. En el caso de Barclays España, el proceso de recobro se gestiona a través de Iberalbión; para Barclays Portugal, el servicio se ha externalizado a una agencia de recobro. En el caso de clientes provenientes del Grupo Banco Popular, el proceso se gestiona por agencias de recobro externas. En esta fase, la cuenta se encuentra bloqueada temporalmente, hasta que el cliente pague la deuda vencida.

Morosidad: es la siguiente etapa en la que entra el expediente del cliente tras los intentos fallidos de la etapa anterior, clasificándose el cliente como moroso y emprendiendo acciones de recobro. En el caso de la cartera proveniente de Citibank (recobros), son los equipos internos los que realizan estas acciones. En el caso de clientes adquiridos del Banco Popular, las acciones son gestionadas en amistoso por agencias externas o por la vía judicial en el caso de importes altos.

- Dudosos durante más de 180 días: los procedimientos de recaudación sobre ellos se tramitan por agencias de recaudación externas siguiendo un esquema de compensación variable. También se inician procedimientos judiciales si existe una alta probabilidad de un cobro con éxito. Si el Banco considera que es adecuado desde la perspectiva de una estrategia de recaudación, se pueden iniciar procedimientos legales más temprano. A pesar de todos estos procedimientos, el Banco continúa siguiendo a estos clientes por teléfono o agentes externos (si el cliente ha sido adquirido a Banco Popular).

Durante las tres fases, la mayoría de las cuentas se segmentan para distinguir entre las cuentas que tienen menos probabilidades de ser devueltas y así establecer distintas estrategias de recaudación. Este proceso junto con un control constante y seguimiento de los resultados de recaudación son aspectos claves para la estrategia de recaudación del Banco.

Otro de los pilares es el modelo de intensidad y la adecuada capacidad para la gestión del recobro, así como la disciplina de test, monitorización y seguimiento de resultados.

Concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores

De acuerdo a la Circular 5/2012, de 27 de junio, del Banco de España sobre Transparencia de los servicios bancarios y responsabilidad en la concesión de préstamos, y los principios a los que hace referencia el anejo 6 de la citada circular, los principios y prácticas para la concesión responsable de préstamos y créditos a los consumidores han sido recogidos en documento autorizado por el Consejo de Administración del Banco con fecha 11 de febrero de 2016. Para llevar a cabo el cumplimiento de dichos principios y criterios el Banco tiene implantados en su gestión de riesgos diversas medidas y controles, recogidos en los manuales de políticas y procedimientos que también son autorizados por el Consejo, y en los sistemas operativos para su adecuada gestión y control. Estos controles se basan en niveles de atribuciones, límites de riesgos, procedimientos para el análisis de una operación, incluyendo información necesaria, evaluación de la capacidad de pago, y política de renegociación o reestructuración de deuda. Asimismo, se aplican controles y seguimiento continuo para verificar su correcta aplicación y efectividad.

A continuación, se ofrece el detalle de la exposición máxima del Banco al riesgo de crédito para los ejercicios 2017 y 2016.

En miles de euros

	2017	2016	Variación en %	Peso (%) 2017
Actividad de banca comercial:				
Clientela	3.238.497	3.279.681	-1,26%	27,94%
Garantías concedidas	-	-	-	-
Total actividad comercial	**3.238.497**	**3.279.681**	**-1,26%**	**27,94%**
Líneas disponibles por terceros	8.353.766	8.492.602	-1,63%	72,06%
Exposición máxima al riesgo de crédito	**11.592.263**	**11.772.283**	**-1,53%**	**100,00%**

En el siguiente cuadro se recoge la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en función del domicilio del acreditado, a 31 de diciembre de 2017, distribuida por sujeto:

Miles de euros	**Total***	**ESPAÑA**	**RESTO DE UE**	**AMÉRICA**	**RESTO DEL MUNDO**
2017					
Bancos centrales y entidades de crédito	**877.902**	**874.155**	**3.725**	**-**	**22**
Administraciones Públicas	**351.770**	**351.770**	**-**	**-**	**-**
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	351.770	351.770			-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	**104.050**	**101.477**	**457**	**2.116**	**-**
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	**13.902**	**13.902**	**-**	**-**	**-**
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	13.902	13.902	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-
PYMES y empresarios individuales	13.902	13.902	-	-	
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	**2.962.766**	**2.048.819**	**913.914**	**9**	**24**
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	2.944.219	2.030.272	913.914	9	24
Otros fines	18.547	18.547	-	-	-
Total	**4.310.390**	**3.390.123**	**918.096**	**2.125**	**46**

* Incluye principalmente el saldo de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista, Préstamos y partidas a cobrar, Activos financieros disponibles para la venta e Inversiones en dependientes.

El mismo desglose distribuido por Comunidades Autónomas, figura en los siguientes cuadros:

Miles de euros

2017	TOTAL	Andalucía	Aragón	Asturias	Islas Baleares	Islas Canarias	Cantabria
Bancos centrales y entidades de crédito	**874.155**	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	**351.770**	-	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	351.770	-	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	**101.477**	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	**13.902**	-	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	13.902	-	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-
PYMES y empresarios individuales	13.902	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	**2.048.819**	**344.513**	**55.137**	**51.244**	**57.965**	**107.365**	**29.160**
Viviendas	-	-	-	-	-	-	-
Consumo	2.030.272	344.513	55.137	51.244	57.965	107.365	29.160
Otros fines	18.547	-	-	-	-	-	-
Total	**3.390.123**	**344.513**	**55.137**	**51.244**	**57.965**	**107.365**	**29.160**

Miles de euros

2017	Castilla La Mancha	Castilla León	Cataluña	Extremadura	Galicia	Madrid	Murcia
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	**874.155**	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	**351.770**	-
Administración Central	-	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-	351.770	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	**101.477**	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	-	-	-	-	-	**13.902**	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-	13.902	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-	-	-
PYMES y empresarios individuales	-	-	-	-	-	13.902	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	**68.007**	**108.070**	**381.390**	**34.242**	**139.364**	**303.499**	**66.298**
Viviendas							
Consumo	68.007	108.070	381.390	34.242	139.364	284.952	66.298
Otros fines						18.547	-
Total	**68.007**	**108.070**	**381.390**	**34.242**	**139.364**	**1.644.803**	**66.298**

Miles de euros

2017	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	-	-	-	-	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	-	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	-	-	-	-	-
Grandes empresas	-	-	-	-	-
PYMES y empresarios individuales	-	-	-	-	-
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	19.968	197.125	66.324	9.272	9.876
Viviendas					
Consumo	19.968	197.125	66.324	9.272	9.876
Otros fines					
Total	**19.968**	**197.125**	**66.324**	**9.272**	**9.876**

En el siguiente cuadro se recoge la concentración de riesgos por actividad y área geográfica, en función del domicilio del acreditado, a 31 de diciembre de 2016, distribuida por sujeto:

Miles de euros	Total*	ESPAÑA	RESTO UE	AMÉRICA	RESTO DEL MUNDO
2016					
Bancos centrales y entidades de crédito	72.089	71.986	-	-	103
Administraciones Públicas	117	68	-	49	-
Administración Central	4	4	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	113	64	-	49	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	276.969	276.966	3	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	406.538	402.895	3.344	120	179
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	150	150	-	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	406.388	402.745	3.344	120	179
Grandes empresas	10.366	10.032	166	38	130
PYMES y empresarios individuales	396.022	392.713	3.178	82	49
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	2.977.313	2.152.124	823.493	871	825
Viviendas	161	161	-	-	-
Consumo	2.974.516	2.149.331	823.492	870	823
Otros fines	2.637	2.632	1	1	3
Total	3.733.026	2.904.039	826.840	1.040	1.107

* Incluye principalmente el saldo de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista, Préstamos y partidas a cobrar, Activos financieros disponibles para la venta e Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, Derivados – contabilidad de coberturas y Garantías prestadas.

El mismo desglose distribuido por Comunidades Autónomas, figura en los siguientes cuadros:

Miles de euros **2016**	**TOTAL**	**Andalucía**	**Aragón**	**Asturias**	**Islas Baleares**	**Islas Canarias**	**Cantabria**
Bancos centrales y entidades de crédito	**71.986**	**1**	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	**68**	**1**	-	-	-	-	-
Administración Central	4	-	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	64	1	-	-	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	**276.966**	**112**	**8**	**8**	**16**	**25**	**3**
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	**402.895**	**66.713**	**9.157**	**7.702**	**11.370**	**17.812**	**4.337**
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	149	49	1	3	10	13	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	402.747	66.664	9.156	7.699	11.360	17.799	4.337
Grandes empresas	10.034	731	69	125	228	135	219
PYMES y empresarios individuales	392.713	65.933	9.087	7.574	11.132	17.664	4.118
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	**2.152.123**	**281.247**	**41.710**	**46.268**	**45.310**	**86.012**	**25.642**
Viviendas	161	91	-	-	-	-	-
Consumo	2.149.330	281.058	41.684	46.240	45.297	86.004	25.638
Otros fines	2.632	98	26	28	13	8	4
Total	**2.904.039**	**348.074**	**50.875**	**53.978**	**56.696**	**103.849**	**23.982**

Miles de euros **2016**	**Castilla La Mancha**	**Castilla León**	**Cataluña**	**Extremadura**	**Galicia**	**Madrid**	**Murcia**
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-	**71.985**	-
Administraciones Públicas	-	-	**58**	-	-	**6**	-
Administración Central	-	-	-	-	-	4	-
Otras Administraciones Públicas	-	-	58	-	-	2	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	24	72	181	1	110	276.274	61
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	**15.203**	**19.660**	**75.581**	**6.586**	**27.947**	**73.743**	**8.435**
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	6	1	9	-	6	29	5
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	15.197	19.659	75.572	6.586	27.941	73.714	8.430
Grandes empresas	85	107	1.244	7	669	5.444	114
PYMES y empresarios individuales	15.112	19.552	74.328	6.579	27.272	68.270	8.316
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	**61.412**	**77.122**	**307.324**	**26.094**	**117.062**	**743.524**	**54.974**
Viviendas	70	-	-	-	-	-	-
Consumo	61.316	77.056	307.190	26.084	117.006	741.544	54.958
Otros fines	26	66	134	10	56	1.980	16
Total	**76.639**	**96.854**	**383.144**	**32.681**	**145.121**	**1.165.532**	**63.470**

Miles de euros

2016	Navarra	Comunidad Valenciana	País Vasco	La Rioja	Ceuta y Melilla
Bancos centrales y entidades de crédito	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	-	1	-	-	-
Administración Central	-	-	-	-	-
Otras Administraciones Públicas	-	1	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	**6**	**45**	**18**	**1**	**1**
Sociedades no financieras y empresarios individuales (act. emp. no financiera) según la finalidad	**4.488**	**35.011**	**16.114**	**1.678**	**1.359**
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-	15	2	-	-
Construcción de obra civil	-	-	-	-	-
Resto de finalidades	4.488	34.996	16.112	1.678	1.359
Grandes empresas	49	390	399	14	5
PYMES y empresarios individuales	4.439	34.606	15.173	1.664	1.354
Resto de hogares (desglosado según la finalidad)	**15.741**	**154.931**	**52.165**	**7.682**	**7.903**
Viviendas	-	-	-	-	-
Consumo	15.705	154.854	52.118	7.680	7.898
Otros fines	36	77	47	2	5
Total	**20.235**	**189.988**	**68.297**	**9.361**	**9.263**

En las Notas 20 y 35 de estas cuentas anuales se presenta una amplia información relativa a esta tipología de riesgo.

Dentro del riesgo de crédito, existe una categoría adicional denominada riesgo-país que podemos definir como el riesgo que concurre en los clientes residentes en un determinado país por circunstancias ajenas al riesgo comercial habitual.

A continuación se ofrece un detalle de los distintos capítulos del balance afectados por el riesgo-país y las coberturas realizadas por el Banco al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Miles de euros	Entidades de crédito		Préstamos y anticipos a clientes		Pasivos contingentes		TOTAL	
	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas
2017								
Sin riesgo apreciable	-	-	418	-	-	-	418	-
Normal en vigilancia especial	-	-	97	17	-	-	97	17
Dudosos	-	-	409	341	-	-	409	341
Total	**-**	**-**	**924**	**358**	-	-	**924**	**358**

Miles de euros	Entidades de crédito		Préstamos y anticipos a clientes		Pasivos contingentes		TOTAL	
	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas	Saldo	Coberturas
2016								
Sin riesgo apreciable	-	-	475	-	-	-	475	-
Normal en vigilancia especial	-	-	171	28	-	-	171	28
Dudosos	-	-	500	418	-	-	500	418
Total	-	-	**1.146**	**446**	-	-	**1.146**	**446**

RIESGO ESTRUCTURAL DE BALANCE

Este concepto comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones de los tipos de interés de los activos y pasivos del balance, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales dentro o fuera del balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Riesgo estructural de interés

El riesgo de interés estructural es el definido como la exposición del Banco a variaciones en los tipos de interés de mercado derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y depreciaciones de las partidas de activo y pasivo de los balances del Banco.

Para el seguimiento y control de los riesgos de interés se analizan los vencimientos de tipos. A tal efecto, los saldos del balance del Banco se dividen en varios tramos estructurados según los plazos de renovación de los tipos de interés, facilitando localizar el grado de exposición del Banco ante este tipo de riesgo.

Gap de vencimientos y repreciaciones del balance al 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros **2017**	**Total**	**No sensible**	**Total sensible**	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 2 meses**	**De 2 a 3 meses**	**De 3 a 6 meses**	**De 6 meses a 1 año**	**Mayor 1 año**
Préstamos y partidas a cobrar	3.846.626	422.121	3.424.505	935.603	115.192	115.192	345.577	695.056	1.217.854
Entidades de crédito	826.085	299.792	526.293	526.293	-	-	-	-	-
Clientela	3.020.541	122.329	2.898.212	409.310	115.192	115.192	345.577	695.056	1.217.854
Otros activos y ajustes de valoración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mercado de títulos	400.259	48.171	352.088	-	-	-	-	-	352.088
Resto de activos	617.990	617.990	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	388.318	47.734	340.584	48.100	13.537	13.537	40.611	81.680	143.119
Total activos	**5.253.193**	**1.136.016**	**4.117.177**	**983.704**	**128.729**	**128.729**	**386.188**	**776.735**	**1.713.092**
Pasivos financieros a coste amortizado	3.937.394	30.267	3.907.127	963.460	107.091	145.371	518.434	955.767	1.217.004
Bancos centrales y entidades de crédito	668.973	5.973	663.000	-	-	-	-	-	663.000
Clientela	3.055.100	24.294	3.030.807	750.139	107.091	145.371	518.434	955.767	554.005
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	213.320	-	213.320	213.320	-	-	-	-	-
Otros pasivos	134.493	134.493	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	22.546	16.333	6.213	1.538	220	298	1.063	1.959	1.135
Patrimonio neto	1.158.762	1.158.762	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	**5.253.193**	**1.339.853**	**3.913.340**	**964.997**	**107.311**	**145.669**	**519.497**	**957.726**	**1.218.140**
Exposiciones fuera de balance	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap	-	**(203.837)**	**203.837**	**18.707**	**21.418**	**(16.940)**	**(133.309)**	**(180.990)**	**494.951**
Gap acumulado	-	-	-	**18.707**	**40.125**	**23.185**	**(110.124)**	**(291.114)**	**203.837**

Miles de euros **2016**	**Total**	**No sensible**	**Total sensible**	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 2 meses**	**De 2 a 3 meses**	**De 3 a 6 meses**	**De 6 meses a 1 año**	**Mayor 1 año**
Préstamos y partidas a cobrar	3.685.170	409.220	3.275.950	911.440	126.464	126.464	379.426	667.063	1.065.092
Entidades de crédito	386.443	57.276	329.167	329.167	-	-	-	-	-
Clientela	3.040.350	93.567	2.946.783	582.273	126.464	126.464	379.426	667.063	1.065.092
Otros activos y ajustes de valoración	258.377	258.377	-	-	-	-	-	-	-
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de activos	748.054	748.054	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	**4.433.224**	**1.157.274**	**3.275.950**	**911.440**	**126.464**	**126.464**	**379.426**	**667.063**	**1.065.092**
Pasivos financieros a coste amortizado	3.121.710	49.491	3.072.219	843.446	154.167	183.555	360.282	809.987	720.781
Bancos centrales	160.734	14.734	146.000	-	-	-	-	-	146.000
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	146
Clientela	2.960.976	34.757	2.926.219	843.446	154.167	183.555	360.282	809.987	574.781
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	189.176	189.176	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	**4.433.224**	**1.361.005**	**3.072.219**	**843.446**	**154.167**	**183.555**	**360.282**	**809.987**	**720.781**
Exposiciones fuera de balance	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap	-	**(203.732)**	**203.732**	**67.994**	**(27.703)**	**(57.091)**	**19.144**	**(142.925)**	**344.311**
Gap acumulado	-	-	-	**67.994**	**40.292**	**(16.799)**	**2.346**	**(140.579)**	**203.732**

RIESGO DE MERCADO

Además de concentrarse en la gestión de los riesgos de crédito, tipo de interés y de liquidez, el Banco actúa en los mercados con el objetivo de maximizar la rentabilidad del negocio.

Actualmente, la estrategia de negocio se basa fundamentalmente en la comercialización de productos financieros en los que el Banco no toma posición propia, por lo que el riesgo de mercado es limitado. No obstante, el mismo se gestiona y controla a través de los Comités pertinentes.

En todos los casos, los riesgos de mercado asumidos se encuentran encuadrados dentro de límites específicamente aprobados a tal efecto, de acuerdo con los procedimientos y controles descritos precedentemente.

Miles de euros	Valor razonable de los instrumentos financieros		Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos		Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en mercados observables		Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros	**3.473**	**3.646**	**-**	**3.317**	**3.473**	**-**	**330**	**329**
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros mantenidos para la venta	3.473	3.646	-	3.317	3.473	-	330	329
Valores representativos de deuda	3.143	329	-	-	3.143	-	330	329
Instrumentos de patrimonio	330	3.317	-	3.317	330	-	-	-
Derivados – contabilidad de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros mantenidos para negociar trading	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados – contabilidad de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-

El siguiente cuadro ofrece la evolución de la valoración a 31 de diciembre de 2017, para cada categoría de activos y pasivos financieros valorados por su valor razonable mediante modelos internos basados en variables observables (nivel 2):

Miles de euros	ACTIVO			PASIVO	
	Instrumentos financieros mantenidos para la venta	Activos disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Instrumentos financieros mantenidos para la venta	Derivados de cobertura
Saldo inicial 01/01/2017	-	329	-	-	-
Movimientos:	-	1	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	1	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	-	-	-
Traspasos entre nivel 1 y 2	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2017	-	330	-	-	-

Para el ejercicio 2016 el movimiento fue el siguiente:

Miles de euros	ACTIVO			PASIVO	
	Instrumentos financieros mantenidos para la venta	Activos disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Instrumentos financieros mantenidos para la venta	Derivados de cobertura
Saldo inicial 01/01/2016	-	832	-	-	-
Movimientos:	-	(503)	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	(435)	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	(68)	-	-	-
Traspasos entre nivel 1 y 2	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2016	-	329	-	-	-

RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión de liquidez está destinada a financiar el negocio recurrente del Banco con condiciones óptimas de vencimiento y coste, evitando la posibilidad de incurrir pérdidas a causa de la falta de fondos disponibles para cumplir con las obligaciones de pago cuando estos vencen.

La principal fuente de financiación del Banco son los depósitos de clientes, junto con la liquidez obtenida del Banco Central a través de la concesión de garantías. El riesgo de liquidez se gestiona analizando el desajuste entre los vencimientos esperados de activos y pasivos.

El Banco, por lo tanto, actualiza y analiza su situación de liquidez basándose en escenarios de gestión interna de liquidez que utilizaron las asunciones y criterios establecidos por los reguladores. Este análisis de la liquidez se realiza a través del desglose de los gaps diarios que muestran los vencimientos esperados de activos y pasivos. Los escenarios del Banco consisten en escenarios base y escenarios adicionales destinados a reflejar una situación de estrés. La información se recoge en informes diarios y se resume cada mes para presentar conclusiones al Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El Banco ha aprobado una política interna relativa al riesgo de liquidez. Esta política también pone en práctica el proceso interno de evaluación de suficiencia de liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés), que detalla todos los aspectos fundamentales de la gestión del riesgo de liquidez.

Aunque a 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo tenía suficiente exceso de liquidez para cumplir con sus obligaciones, el Grupo cuenta con el siguiente plan que constituye la principal fuente de financiación alternativa.

En 2017 la situación de liquidez era

- Liquidez de 450.000 miles de euros en Repo.
- 663.000 miles de euros en el programa de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) concedido por el BCE como parte del estímulo económico en la Eurozona.[1]
- Un límite de crédito con el Banco central correspondiente a 879.911 miles de euros en 2017 de los cuales 663.000 miles de euros han sido dispuestos a 31 de diciembre de 2017, obtenidos a través de la pignoración de títulos.
- Otras garantías no pignoradas, bonos del Estado con un valor nominal de 15.000 miles de euros que pueden considerarse activos líquidos de alta calidad y otros títulos con un valor nominal de 139.400 miles de euros con un valor de liquidez estimado de 86.525 miles de euros.
- Políticas de límites de crédito con el Banco Popular Español, S.A. con un límite de 500.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 sin haber dispuesto nada de ello.
- Los flujos de activos con fechas de vencimiento fijas ascendieron a 4.362.369 miles de euros el 31 de diciembre de 2017 y a 3.781,000 miles de euros el 31 de diciembre de 2016. En esas fechas, los flujos de pasivos de la misma naturaleza, basándose en los términos contractuales, ascendieron a 3.914.373 miles de euros y a 2.945.000 miles de euros, respectivamente, resultando en un gap de 447.996 miles de euros y 836.000 miles de euros, respectivamente.

El ratio de cobertura de liquidez (requerido en 2016) fue de 3,026% el 31 de diciembre de 2017 y de 275% el 31 de diciembre 2016.

[1] A la fecha de elaboración de estos estados financieros el Grupo ha reembolsado anticipadamente 262.400 miles de euros del programa TLTRO tras una reevaluación de la base de activos dentro del ámbito del programa del BCE.

A continuación, se muestran los vencimientos de principal e intereses del balance del Banco, a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Miles de euros	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Mayor de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	TOTAL
2017									
Clientela	-	658.014	342.746	685.492	1.275.997	18.253	2.980.502	-	2.980.502
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	48.158.00	48.158
Mercados monetarios y ATAs	150.000	300.000	-	-	-	-	450.000	-	450.000
Mercado de títulos	-	-	-	-	97.660	253.800	351.460	310	351.770
Otros activos	240.059	-	-	-	-	-	240.059	794.386	1.034.445
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	73.981	39.310	78.619	146.344	2.094	340.348	47.970	388.318
Total activo	**390.059**	**958.014**	**342.746**	**685.492**	**1.373.657**	**272.053**	**4.362.369**	**890.824**	**5.253.193**
Clientela	627.000	380.700	515.700	957.400	563.800		3.044.600	-	3.044.600
CTAs, ICO, Tesoro y otros	5.973	-	-	-	-	-	5.973	-	5.973
Títulos representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	262.400	-	-	-	346.800	254.600	863.800	180.058	1.043.858
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.158.762	1.158.762
Total pasivo y patrimonio neto	**895.373**	**380.700**	**515.700**	**957.400**	**910.600**	**254.600**	**3.914.373**	**1.338.820**	**5.253.193**
Gap	**(505.314)**	**577.314**	**(172.954)**	**(271.908)**	**463.057**	**17.453**	**447.996**	**(447.996)**	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Liquidez de segundo grado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos disponibles por terceros		-	-	-	-	-	-	-	-
Gap acumulado	**(8.353.766)**								
corregido	**(8.859.080)**	**577.314**	**(172.954)**	**(271.908)**	**463.057**	**17.453**	-	-	-

Miles de euros	A la vista	Hasta 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 36 meses	Mayor de 36 meses	Total vencimientos	Sin vencimientos	TOTAL
2016									
Clientela	-	970.685	493.385	922.614	1.065.092	-	3.451.776	-	3.451.776
Mercados monetarios y ATAs	284.000	45.000	-	-	-	-	329.000	-	329.000
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-	652.448	652.448
Total activo	**284.000**	**1.015.685**	**493.385**	**922.614**	**1.065.092**	**-**	**3.780.776**	**652.448**	**4.433.224**
Clientela	656.000	530.789	364.153	819.096	574.778	-	2.944.816	-	2.944.816
CTAs, ICO, Tesoro y otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de deuda y pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	-	365.441	365.441
Patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	1.122.967	1.122.967
Total pasivo y patrimonio neto	**656.000**	**530.789**	**364.153**	**819.096**	**574.778**	**-**	**2.944.816**	**1.488.408**	**4.433.224**
Gap	**(372.000)**	**484.896**	**129.232**	**103.158**	**490.314**	**-**	**835.960**	**(835.960)**	**-**
Derivados – contabilidad de coberturas	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**			
Liquidez de segundo grado	**-**	**47.000**	**47.000**	**47.000**	**47.000**	**47.000**			
Compromisos disponibles por terceros	**(8.492.602)**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**			
Gap acumulado corregido	**(8.864.602)**	**531.896**	**176.232**	**150.518**	**537.314**	**47.000**			

Para evaluar la suficiencia de los activos líquidos efectivos disponibles, el Banco realiza ejercicios de estrés donde se supone la no renovación de ningún vencimiento procedente de fuentes de financiación mayorista.

RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo se define en el marco del Acuerdo de Capital de Basilea como "el riesgo de pérdida resultante de la deficiencia o falta de idoneidad de los procesos internos, de los sistemas y de las personas o bien por acontecimientos externos". Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo reputacional y el estratégico.

Entre las principales fuentes de riesgo operativo se pueden incluir, entre otras, los casos de fraude, la fiabilidad de sistemas, errores humanos, fallos de proveedores, seguridad en materia de TI, continuidad del negocio, gestión del cambio, subcontratación operativa e incumplimiento de la legislación o de la regulación.

Los principales componentes del marco de riesgo operativo incluyen la evaluación periódica del control y de los riesgos, la rendición interna de cuentas sobre pérdidas y la captación de información sobre acontecimientos de riesgo, el seguimiento de indicadores de riesgos clave y la evaluación de acontecimientos externos. Las funciones especializadas del Banco tienen una función específica de supervisión y análisis crítico de la información de riesgo generada a través de estos componentes.

18. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros	2017	2016
Saldos en efectivo en bancos centrales	30.618	25.461
Banco de España	30.618	25.461
Otros bancos centrales	-	-
Otros depósitos a la vista	21.198	116
Total	**51.816**	**25.577**

En la fecha del Balance de Situación y para el periodo comparativo objeto de información financiera no existía ninguna exposición a divisas extranjeras.

19. Activos financieros disponibles para la venta

Esta partida agregada incluye los valores representativos de deuda e instrumentos de capital que no han sido clasificados en otras categorías.

Los valores representativos de deuda son obligaciones y demás valores mantenidos por el banco, que pueden ser negociables o no y devengan una remuneración consistente en un interés implícito o explicito, cuyo tipo fijo o referenciado a otros, se establece contractualmente y se instrumentan en títulos o anotaciones en cuenta.

En instrumentos de patrimonio se registran aquellos que no pertenecen a la cartera de activos y pasivos mantenidos para negociar y no corresponden a negocios conjuntos o asociadas. Se presentan en balance por su valor razonable y las diferencias de valor se ajustan, netas del efecto impositivo, contra patrimonio neto.

a) En balance

El desglose de este epígrafe de los balances de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Valores representativos de deuda	330	329
Otros valores representativos de deuda	330	329
Emitidos por el sector público	-	-
Emitidos por otros residentes	330	329
Emitidos por otros no residentes	-	-
Instrumentos de patrimonio	3.143	3.317
Participaciones en entidades españolas	3.143	3.317
Entidades de crédito	-	-
Sector residente	3.143	3.317
Total	**3.473**	**3.646**

b) Ganancias/(pérdidas) derivadas de activos financieros disponibles para la venta

El cuadro a continuación muestra un resumen de los movimientos en el saldo de Otros ingresos globales a 31 de diciembre de 2017 y 2016 producido por cambios en el valor razonable de los elementos incluidos en el epígrafe de Activos financieros disponibles para la venta, neto del efecto impositivo:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Valores representativos de deuda	-	-
Otros instrumentos de patrimonio	61	138
Total	**61**	**138**

c) Deterioro de activos

A continuación, se presenta un desglose del balance por "Deterioro o reversión de activos financieros no valorados a valor razonable mediante cambios en resultados, neto" – "Activos financieros disponibles para la venta", en los estados financieros de resultados para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Valores representativos de deuda	28	490
Otros instrumentos de patrimonio	-	-
Total	**28**	**490**

En 2017, 28 miles de euros en el apartado "Valores representativos de deuda" se corresponde con la pérdida incurrida tras la conversión y valoración de los bonos SAREB en acciones (490 miles de euros en 2016).

20. Préstamos y partidas a cobrar

Esta partida acumulada de los balances incluye los activos financieros contabilizados por su valor a coste amortizado, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo. El siguiente cuadro muestra los saldos del Banco derivados de actividad de crédito, siendo ésta la actividad comercial principal del Banco, así como los préstamos y anticipos a otras entidades y otras deudas, tras deducir pérdidas por deterioro.

Miles de euros	2017	2016
Préstamos y anticipos	3.846.626	3.426.793
Entidades de crédito	826.085	386.443
Clientela	3.020.541	3.040.350
Valores representativos de deuda	48.158	258.377
Total	**3.894.784**	**3.685.170**

La información facilitada en relación con la gestión de riesgos, asociada con los saldos incluidos en Préstamos y partidas a cobrar, así como sus vencimientos residuales para los periodos examinados, se explican en la Nota 17, en tanto que los valores razonables de los mismos se muestran en la Nota 34.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos brutos y ajustes correspondientes en el valor en libros, dividido por los grupos principales de prestatarios:

Miles de euros	2017	2016
Préstamos y anticipos	4.064.582	3.666.124
Entidades de crédito	826.085	386.443
Clientela	3.238.497	3.279.681
Crédito a las Administraciones Públicas	-	66
Otros sectores privados	3.238.497	3.279.615
Residentes	2.222.421	2.340.644
No residentes	1.016.076	938.971
Valores representativos de deuda	48.158	258.377
Subtotal	**4.112.740**	**3.924.501**
Ajustes por valoración (+/-):	**(217.956)**	**(239.331)**
Correcciones de valor por deterioro de activos	(243.309)	(263.668)
Préstamos y anticipos	(243.309)	(263.668)
Entidades de crédito	-	-
Clientela	(243.309)	(263.668)
Valores representativos de deuda	-	-
Intereses devengados	25.353	24.337
Préstamos y anticipos (*)	25.353	24.337
Entidades de crédito	-	-
Clientela	25.353	24.337
Valores representativos de deuda	-	-
Total	**3.894.784**	**3.685.170**

* El incremento se debe fundamentalmente a la incorporación de la cartera Barclaycard adquirida en noviembre de 2016.

A continuación, se presenta un desglose de los saldos brutos y ajustes por valoración correspondientes, por divisa:

Miles de euros	2017		2016	
	Euros	**Moneda extranjera**	**Euros**	**Moneda extranjera**
Préstamos y anticipos	4.112.740	-	3.666.084	40
Entidades de crédito	826.085	-	386.403	40
Clientela	3.238.497	-	3.279.681	-
Valores representativos de deuda	48.158	-	258.377	-
Subtotal	**4.112.740**	**-**	**3.924.461**	**40**
Ajustes por valoración (+/-):				
Préstamos y anticipos	(217.956)	-	(239.331)	-
Entidades de crédito	-	-	-	-
Clientela	(217.956)	-	(239.331)	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Subtotal	**(217.956)**	**-**	**(239.331)**	**-**
Total	**3.894.784**	**-**	**3.685.130**	**40**

20.1 Préstamos y anticipos a entidades de crédito

Los préstamos y anticipos a entidades de crédito incluyen los saldos deudores del Banco por parte de otros bancos españoles, clasificados por tipo de instrumento en la tabla siguiente:

Miles de euros	2017	2016
Cuentas mutuas	188.243	314.354
Cuentas a plazo	-	224
Adquisición temporal de activos	450.000	45.000
Otras cuentas	187.842	26.865
Total	**826.085**	**386.443**

El importe reconocido bajo "Adquisiciones temporales de activos" a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se corresponden con el exceso de liquidez del Grupo prestado al Banco Popular y a Inversis Bank, a corto plazo (vencimiento de hasta 3 meses), los cuales están garantizados por deuda pública española.

Los saldos bajo el epígrafe "Valores representativos de deuda" incluyen principalmente efectivo no disponible por importe de 48.158 miles de euros en 2017, y 258.377 miles en 2016, derivado de la consolidación del fondo de titulización, el cual representa el exceso de liquidez no disponible mantenido por el fondo. Véase la nota sobre titulización más abajo.

20.2 Préstamos y anticipos a clientela

Los préstamos y anticipos a la clientela se pueden desglosar por las siguientes modalidades de producto:

Miles de euros	2017	2016
Por modalidad		
Préstamos hipotecarios	-	-
Otros préstamos garantizados	-	-
Otros préstamos a plazo	5.114	2.939
Arrendamientos financieros	-	-
Deudores a la vista y varios	2.923.243	2.999.752
Otros prestamos	53.414	1.294
Activos dudosos	256.726	275.696
Total préstamos y anticipos a la clientela	**3.238.497**	**3.279.681**
Ajustes por valoración	(217.956)	(239.331)
De los que: Correcciones de valor por deterioro de activos	(243.309)	(263.668)
Total	**3.020.541**	**3.040.350**

'Deudores a la vista y varios' incluye los saldos de tarjetas de crédito de clientes y representa la actividad de negocio principal del Grupo. Los términos asociados a los saldos de tarjetas de crédito de clientes se rigen por los contratos de crédito individuales. En general, presentan condiciones de pago flexibles, sujetas a requisitos de un pago mínimo, por las que algunos clientes reembolsan íntegramente sus saldos cada mes, mientras que otros mantienen saldos renovables y reembolsan los importes pendientes en cuotas fijas periódicas, expresadas en forma de porcentaje del saldo adeudado, o bien mediante pagos de una vez. En la Nota 35 se muestra la información detallada de los límites de tarjetas de crédito no dispuestos en cada fecha de cierre del balance.

'Otros préstamos se refería al saldo de garantías en efectivo otorgadas e incluye aquellas constituidas con varias cámaras de compensación europeas que cubren la venta de títulos de nuestra cartera.

Las comisiones y honorarios para garantías financieras reflejan el valor presente de flujos de efectivo futuros pendientes de cobro, con una contrapartida en otros pasivos financieros, de donde se cogen para llevarse a pérdidas y ganancias de forma lineal como ingresos por comisiones y honorarios.

20.2.1 Análisis de préstamos y anticipos a clientes

Las siguientes tablas muestran niveles adicionales de segmentación de los saldos, en la fecha correspondiente del estado de situación, según el sector de actividad del acreditado:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Sector público:	**-**	**66**
Gobierno central	-	2
Gobierno autonómico	-	1
Gobierno local	-	5
Administración Seguridad Social	-	58
Sectores privados:	**3.238.497**	**3.279.615**
Residente:	**2.222.421**	**2.340.644**
Préstamos garantizados	-	-
Hipoteca	-	-
Otros	-	-
Otros préstamos a plazo	5.114	2.873
Arrendamientos financieros	-	-
Deudores a la vista y otros	2.018.247	2.185.579
Otros préstamos	53.414	1.294
Activos dudosos	145.646	150.898
No residente:	**1.016.076**	**938.971**
Préstamos garantizados	-	-
Hipoteca	-	-
Otros	-	-
Otros préstamos a plazo	-	-
Arrendamientos financieros	-	-
Deudores a la vista y otros	904.996	814.173
Otros préstamos	-	-
Activos dudosos	111.080	124.798
Total préstamos y anticipos a la clientela	**3.238.497**	**3.279.681**
Ajustes de valoración	(217.956)	(239.331)
De los que: Correcciones de valor por deterioro de activos	(243.309)	(263.668)
Total	**3.020.541**	**3.040.350**

Todos los préstamos y partidas a cobras otorgados por Wizink Bank, S.A. no están garantizados:

Miles de euros	**2017**
Administraciones Públicas	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	-
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	-
Construcción de obra civil	-
Resto de finalidades-	4.360
Grandes empresas	-
PYMES y empresarios individuales	4.360
Resto de hogares (según finalidad)	2.962.766
Adquisición de viviendas	-
Créditos al consumo	2.944.219
Otros fines	18.547
Saldo neto a 31 de diciembre de 2017	**2.967.126**
PRO MEMORIA:	
Operaciones refinanciadas y reestructuradas	77.704

Los préstamos y partidas a cobrar de la clientela incluyen depósitos pignorados a favor de entidades no financieras, por importe de 53.415 miles de euros.

Miles de euros	**2016**
Administraciones Públicas	117
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	1.243
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad)	406.538
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	150
Construcción de obra civil	-
Resto de finalidades-	406.388
Grandes empresas	10.366
PYMES y empresarios individuales	396.022
Resto de hogares (según finalidad)	2.636.391
Adquisición de viviendas	161
Créditos al consumo	2.633.595
Otros fines	2.635
Saldo neto a 31 de diciembre de 2016	**3.040.350**
PRO MEMORIA:	
Operaciones refinanciadas y reestructuradas	91.067

20.2.2 Operaciones de refinanciación y reestructuración

La concesión y seguimiento de transacciones de refinanciación y reestructuración se rige por criterios rígidos incluidos dentro de los requisitos de la Circular del Banco de España 3/2010, del 29 de junio 2010, y de la Circular del Banco de España 6/2012, del 28 de septiembre de 2012. Las operaciones de refinanciación y reestructuración forman parte de la gestión continua de la cartera crediticia, y derivan del seguimiento constante de dicha cartera para encontrar soluciones tempranas cuando una cuenta muestra señales de inestabilidad o de que sea probable que haya problemas de cobro. Las políticas del Banco relacionadas con estas transacciones se explican en la Nota 14.h.

Las tablas siguientes presentan un análisis detallado de las operaciones de refinanciación y reestructuración, en la fecha correspondiente del estado de situación:

Miles de euros	Sin garantía real			
	Número de operaciones	**Importe en libros bruto**	**Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito**	**Valor en libros**
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera))	-	45	(17)	28
Resto de hogares	25.282	103.922	(26.246)	77.676
A 31 de diciembre de 2017	**25.282**	**103.967**	**(26.263)**	77.704

Miles de euros	Sin garantía real			
	Número de operaciones	**Importe en libros bruto**	**Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidos al riesgo de crédito**	**Valor en libros**
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera))	438	1.344	(785)	559
Resto de hogares	26.899	125.390	(34.882)	90.508
A 31 de diciembre de 2016	27.377	126.734	(35.667)	91.067

20.2.1 Saldos en la lista de vigilancia

La lista de vigilancia incluye todos los préstamos que, sin cumplir los criterios para su clasificación como dudosos o fallidos, muestran una debilidad importante y por ello podrían llevar a pérdidas mayores que las de otros préstamos similares clasificados como riesgo normal. El saldo de la lista de vigilancia a 31 de diciembre de 2017 ascendió a 199.101 miles de euros.

El control de la lista de vigilancia comenzó en 2016, tras los cambios en los requisitos de información del Banco de España. El saldo de la lista de vigilancia a 31 de diciembre de 2016 ascendió a 192.775 miles de euros. Antes de esto, una métrica similar que se utilizaba para el control y la información eran los saldos subestándar.

20.3 Deterioro

Los cargos por deterioro de préstamos y partidas a cobrar se calculan en base a la metodología descrita en la Nota 49 y fueron reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase la Nota 4) correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 del siguiente modo:

Los cambios en el deterioro de préstamos y partidas a cobrar cargados en el resultado en 2017 y 2016 fueron los siguientes:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Pérdidas por deterioro, netas, con cargo a ingresos anuales	133.440	59.248
Pérdidas por deterioro con cargo a ingresos (*)	219.023	59.460
Pérdidas por deterioro con abono en ingresos	(85.583)	(212)
Bajas anticipadas (**)	24.119	
Recuperación de activos dados de baja	(29.340)	3.347 (45.002)
Total	**128.219**	**17.593**

(*) Incluye altas (brutas) durante el año, menos las aportaciones de años anteriores

(**) Dicho cambio se debe fundamentalmente a la incorporación del negocio Barclaycard

A 31 de diciembre de 2017, las recuperaciones de activos fallidos alcanzaron 26.612 miles de euros (2016: 16.000 miles de euros), reflejando la venta de una cartera de préstamos fallidos, por importe nominal de 122.965 miles de euros (2016: 110.000 miles de euros).

La siguiente tabla muestra el desglose de las provisiones por deterioro de valor en la fecha correspondiente del estado de situación, por tipo de cobertura:

Miles de euros	2017	2016
Por tipo de cobertura:		
Asignación específica -	**184.000**	**203.038**
Sectores residenciales	97.344	108.497
Sectores no residenciales	86.656	94.541
Asignación específica por pérdidas inherentes (colectivas)-	**59.309**	**60.184**
Sectores residentes	36.647	36.842
Sectores no residentes	22.662	23.342
Provisión por riesgo país -	-	**446**
Sectores no residentes	-	446
Total	**243.309**	**263.668**

A continuación, se presentan los movimientos en la provisión por deterioro del valor durante 2017 y 2016:

Miles de euros	Provisión Específica	Provisión Colectiva	Provisión riesgo país	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	**70.937**	**37.094**	**293**	**108.324**
Incremento en la provisión	85.161	(7.119)	162	78.204
Reversión	(2.876)	-	(9)	(2.885)
Utilización	(61.942)	-	-	(61.942)
Otros movimientos y transferencias	111.758	30.209	-	141.967
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**203.038**	**60.184**	**446**	**263.668**
Incremento en la provisión	199.295	47.367	-	246.662
Reversión	(53.976)	(43.121)	-	(97.097)
Utilización	(131.441)	-	-	(131.441)
Otros movimientos y transferencias	2.287	138	(88)	2.337
Atribuible a activos no corrientes mantenidos para la venta	(35.203)	(5.259)	(358)	(40.820)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**184.000**	**59.309**	**-**	**243.309**

Todas las provisiones por deterioro del valor se valoran en conjunto debido a la naturaleza de la exposición.

A continuación, se presenta un desglosa de las provisiones individuales y colectivas:

Miles de euros	2017	2016
Ajustes de valoración específicos para activos financieros valorados individualmente	-	-
Ajustes de valoración específicos para activos financieros valorados conjuntamente	184.000	203.484
Ajustes de valoración colectivos por pérdidas generadas por activos financieros pero no declaradas	59.309	60.184
Total	**243.309**	**263.668**

La tabla siguiente presenta un desglose del valor en libros de la partida "Préstamos y anticipos a la clientela", vencidos y no deteriorados, por lugar de residencia del deudor y el periodo de morosidad:

Miles de euros	2017			2016		
	Residente	No residente	Total	Residente	No residente	Total
Hasta 1 mes	4.223	1.536	5.759	2.874	999	3.873
Entre 1 y 2 meses	2.901	967	3.869	1.978	440	2.418
De 2 a 3 meses	546	968	1.514	5.154	-	5.154
Total	**7.670**	**3.471**	**11.142**	**10.006**	**1.439**	**11.445**

20.4 Saldos fallidos

Los préstamos y partidas a cobrar se clasifican como fallidos y, por tanto, se dan de baja del balance del Banco, tal y como se muestra a continuación. Dicha baja se aplica sin perjuicio de los procedimientos ejecutivos y acciones judiciales que sean necesarios para cobrar la deuda. La baja definitiva de estas cuentas se produce por la recuperación de los importes adeudados, por condonación de la deuda, prescripción u otras causas.

A continuación, se muestran los movimientos en los saldos fallidos durante el periodo examinado, así como los saldos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Miles de euros	2017	2016
Saldo de apertura	**198.623**	**158.757**
Altas por combinación de negocio (*)	-	109.530
Otras altas:		
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	131.441	61.942
Saneamiento directo en la cuenta de pérdidas y ganancias (**)	9.998	3.680
Importes vencidos y no cobrados	-	12.345
Otros	-	-
Total otras altas	**141.439**	**77.967**
Bajas		
Cobro en efectivo del principal (***)	(30.052)	(22.636)
Cobro de importes vencidos y no pagados, en efectivo	-	(389)
Condonación	(24.245)	(17.059)
Otros (***)	(88.035)	(107.547)
Total bajas	**(142.332)**	**(147.631)**
Saldo final (****)	**197.730**	**198.623**

(*) El alta en 2016 se produce por la entrada de los fallidos procedentes de los negocios adquiridos mencionados en la Nota 7.
(**) Incluye quebrantos por acuerdos de extinción de deuda con clientes de forma adicional a las amortizaciones.
(**) Se incluye la venta de cartera fallida que se ha realizado en el ejercicio, por lo que se han dado de baja 122.965 miles de euros de balance de activos fallidos en 2017, y 110.000 miles de euros en 2016.
(****) En 2017, 60.422 miles de euros representan activos mantenidos para la venta

21. Inversiones mantenidas a vencimiento

Dicha partida en los estados de situación a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa a continuación:

Miles de euros	2017	2016
Valores representativos de deuda (*)	351.770	-
Otros certificados de deuda	351.770	-
Emitidos por la Administración Pública	351.770	-
Total	**351.770**	**-**

(*) Se corresponde con Bonos del Estado Español

22. Activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se clasifican como mantenidos para la venta cuando su importe en libros va a recuperarse principalmente a través de una venta en lugar de mediante su uso continuado. Para ser clasificado como mantenido para la venta, un activo debe estar disponible para su venta inmediata en su estado actual con sujeción únicamente a las condiciones que sean usuales y habituales y la venta debe ser muy probable. Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por su importe en libros o, si es menor, por su valor razonable menos el coste de venta.

En diciembre de 2017, el Consejo de Administración del Grupo Wizink aprobó la intención de vender los negocios de tarjetas de crédito y débito adquiridos al Banco Popular España en 2014 y al Banco Popular Portugal en 2016 sujeto a los términos y condiciones alcanzados que fueran satisfactorios para las partes. Esto se subraya en la Nota 7.

23. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

Dicha partida en los estados de situación del Banco únicamente incluye el valor en libros de las inversiones en dependientes:

Miles de euros	2017	2016
Entidades del grupo	8.545	18.633
Cotizadas	-	-
No cotizadas	8.545	18.633
Total	**8.545**	**18.633**
Ajustes de valor por deterioro de activos	-	-
Otros ajustes de valoración	-	-
Total	**8.545**	**18.633**

En 2017 se realizaron las siguientes inversiones en sociedades del Grupo:

Participaciones	Domicilio social		Actividad
WIZINK MEDIADOR OPERADOR BANCA SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Instrumental financiera
WIZINK GESTIÓN, A.I.E.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Instrumental financiera
IBERALBIÓN, A.I.E.	C/ Bari 11 50197	Zaragoza	Instrumental financiera

Participaciones	% derechos de voto			Valor en libros	Activos	Total
	Directos	Indirectos	Total			
WIZINK MEDIADOR OPERADOR BANCA SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	100%	-	100%	8.526	24.011	7.723
WIZINK GESTIÓN, A.I.E.	90%	10%	100%	16	7.002	18
IBERALBIÓN, A.I.E.	90%	10%	100%	3	2.418	3

La disminución en fondos propios en 2017 para Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U. es debida a la repatriación de capital a Wizink Bank, S.A.

La inversión en la sociedad Iberalbion se produjo en el mismo momento en el que se adquirió el negocio de tarjetas de Barclaycard el 11 de noviembre de 2016. Por otro lado, la sociedad WiZink Mediador OBS, S.A. (anteriormente denominada Popular-e Operador de Banca Seguros Vinculado, S.A.U.) se fusionó con la sociedad Barclays Operadora de Banca Seguros Vinculado, S.A. (BOBS) el 28 de diciembre de 2016.

Las participaciones en sociedades del Grupo durante 2016 se muestran a continuación:

Participaciones	Domicilio social		Actividad
WIZINK MEDIADOR OPERADOR BANCA SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Instrumental financiera
WIZINK GESTIÓN, A.I.E.	C/ Ulises 16-18 28043	Madrid	Instrumental financiera
IBERALBIÓN, A.I.E.	C/ Bari 11 50197	Zaragoza	Instrumental financiera

Participaciones	% derechos de voto			Valor en libros	Activos	Fondos propios
	Directos	Indirectos	Total			
WIZINK MEDIADOR OPERADOR BANCA SEGUROS VINCULADO, S.A.U.	100%	-	100%	18.614	28.694	19.311
WIZINK GESTIÓN, A.I.E.	90%	10%	100%	16	6.446	18
IBERALBIÓN, A.I.E.	90%	10%	100%	3	1.925	3

Los cambios registrados en dichas participaciones durante 2017 y 2016 se muestran a continuación:

Miles de euros	
Saldo inicial a 1 de enero de 2016	**1.284**
Entradas	17.349
Salidas	-
Otros movimientos	-
Cambios de valor	17.349
Saldo final a 31 de diciembre de 2016	**18.633**
Entradas	-
Salidas	-
Cambios de valor	(10.088)
Saldo final a 31 de diciembre de 2017	**8.545**

24. Activos tangibles

A continuación, se presenta la inversión contable en inmovilizado material neto de amortizaciones y correcciones de valor por deterioro de activos.

Miles de euros	**2017**	**2016**
Inmovilizado material:	**5.619**	**5.883**
Edificios de uso propio	-	-
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	3.658	4.467
Equipos informáticos e instalaciones	1.602	902
Obras en curso	359	514
Inversiones inmobiliarias:	**17.158**	**16.037**
Edificios y otras construcciones	17.158	16.037
Total	**22.777**	**21.920**

Los cambios reflejados en el estado de situación, mostrando importes brutos, amortización acumulada, ajustes de valoración e importes netos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

Miles de euros	De uso propio	Inversiones inmobiliarias	Total
Bruto:			
Saldo a 1 de enero de 2016	**2.770**	**-**	**2.770**
Entradas	5.523	16.037	21.560
Salidas	(380)	-	(380)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**7.913**	**16.037**	**23.950**
Entradas	1.640	949	2.589
Reclasificaciones	166	453	619
Correcciones de valor	-	(281)	(281)
Enajenaciones	(86)	-	(86)
Reclasificado como mantenido para la venta	(2.215)	-	(2.215)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**7.418**	**17.158**	**24.576**
Amortización acumulada:			
Saldo a 1 de enero de 2016	**(1.878)**	-	**(1.878)**
Entradas con cargo a resultados del ejercicio	(152)	-	(152)
Enajenaciones	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**(2.030)**	-	**(2.030)**
Entradas con cargo a resultados del ejercicio	(1.891)	-	(1.891)
Enajenaciones	25	-	25
Cancelación tras su reclasificación como mantenidos para la venta	1.863	-	1.863
Otros ajustes	234	-	234
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**(1.799)**	-	**(1.799)**
Neto:			
Saldo a 1 de enero de 2016	892	-	892
Saldo a 31 de diciembre de 2016	5.883	16.037	21.920
Saldo a 31 de diciembre de 2017	5.619	17.158	22.777

El incremento en activos tangibles (inversiones inmobiliarias) en 2017 se debe principalmente a mobiliario e instalaciones relacionados con un sistema nuevo de humidificación en el edificio de oficinas ubicado en Zaragoza, y una reclasificación de 453 miles de euros de activos tangibles de uso propio a inversiones inmobiliarias. El incremento en activos tangibles de uso propio durante 2016 se atribuye principalmente a instalaciones y mobiliario de las nuevas oficinas, tras la mudanza de Alcobendas a la Calle Ulises.

Los servicios bancarios y centro de operaciones ubicados en la calle Bari 11, Polígono Plaza, Zaragoza, adquiridos conjuntamente con el negocio Barclaycard y de tarjetas de crédito/débito el 11 de noviembre de 2016 (véase la Nota 7) incluyen dos edificios, un aparcamiento exterior e interior y otras instalaciones compartidas. La superficie útil total de los edificios asciende a 16.417 metros cuadrados. A 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016, se encontraba arrendado parte del edificio a Hewlett Packard Española, S.L., clasificándose como inversión inmobiliaria. El resto del espacio se encuentra ocupado por el Banco y, por tanto, se ha clasificado como edificio de uso propio.

El Banco realizó una valoración anual el 10 de noviembre de 2017 y 31 de diciembre de 2017 de sus inversiones inmobiliarias, a través de un tercero independiente, para actualizar el valor razonable. Entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio anual no se produjo ningún movimiento significativo en los precios de bienes inmuebles.

El Banco realiza periódicamente una valoración y ajuste en la asignación de sus propiedades, según sean de uso propio o constituyan inversiones inmobiliarias.

Los ingresos por alquiler recibidos de Hewlett Packard Española, S.L. ascendieron a 935.000 miles de euros en 2017 (2016: 217.000 miles de euros).

Los gastos operativos asociados con dichas propiedades ascendieron a 1.611 miles de euros (2016:179.000 miles de euros), de los cuales 1.502 miles de euros se repercutieron a los dos arrendatarios (2016: 171.000 miles de euros).

A continuación, se presenta un análisis de activos tangibles de uso propio, incluidos en los estados de situación de cada ejercicio:

Miles de euros	Importe bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Neto
A 31 de diciembre de 2016:				
Mobiliario, vehículos, equipo informático e instalaciones	7.336	1.967	-	5.369
Edificios de uso propio	63	63	-	-
Otros activos tangibles de uso propio	514	-	-	514
Total	**7.913**	**2.030**	**-**	**5.883**
A 31 de diciembre de 2017:				
Mobiliario, vehículos, equipo informático e instalaciones	7.059	(1.799)	-	5.260
Edificios de uso propio	-	-	-	-
Otros activos tangibles de uso propio	359	-	-	359
Total	**7.418**	**(1.799)**	**-**	**5.619**

25. Activos intangibles

25.1 Reconocimiento y valoración

Los activos intangibles contabilizados por el Banco, descritos en la Nota 14 s), se ofrecen a continuación, según se relacionen con el fondo de comercio o con otros activos intangibles:

Miles de euros	2017	2016
Fondo de comercio	166.178	193.773
Otros activos intangibles	303.438	355.510
Aplicaciones informáticas	82.312	75.000
Relación con clientes	221.126	280.510
Total activos intangibles	**469.616**	**549.283**

A continuación, se muestran los movimientos en activos intangibles:

Miles de euros	Fondo de comercio	Aplicaciones informáticas	Relación con clientes	Total
Saldo a 1 de enero de 2016	**150.751**	**35.101**	**141.232**	**327.084**
Movimientos (neto)	61.028	47.247	158.900	267.175
Cargo por amortización del ejercicio	(18.006)	(7.348)	(19.622)	(44.976)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**193.773**	**75.000**	**280.510**	**549.283**
Movimientos (neto)	(2.810)	29.297	(1.800)	24.687
Cargo por amortización del ejercicio	(23.747)	(16.507)	(42.477)	(82.731)
Reclasificado como mantenido para la venta	(1.038)	(5.478)	(15.107)	(21.623)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**166.178**	**82.312**	**221.126**	**469.616**

El movimiento neto del Fondo de comercio se ha visto afectado principalmente a causa de un cargo por deterioro de 6.735 miles de euros de los Negocios del Banco Popular adquiridos en 2016. Esto se describe en las Notas 7 y 25.2 más abajo. Además, ha habido ajustes por el valor de 3.926 miles de euros en el valor contable del fondo de comercio derivados de las combinaciones de negocios de 2016. Esto se ha llevado a cabo dentro del periodo de 12 meses donde las cifras provisionales de las combinaciones de negocios se pueden ajustar. El movimiento en las relaciones con clientes está relacionado con una reclasificación de 1.800 miles de euros que salen de esta categoría y se trasladan al fondo de comercio también dentro del periodo de 12 meses desde el cierre de la combinación de negocios.

La adquisición mencionada a continuación cumple con lo requerido por la Norma 43 de la Circular 4/2004 del Banco de España en cuanto a su definición de combinación de negocios. De este modo, el Banco incorporó a sus estados financieros los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos que cumplen con las condiciones de dicha Norma 43 por su valor razonable. Asimismo, la norma permite reconocer activos y pasivos que no estén reflejados en la entidad adquirida, aflorando de este modo activos intangibles de vida definida obtenidos con base en el informe elaborado por un experto independiente.

Los métodos de valoración aplicados a los activos intangibles de vida útil definida son los siguientes:

- Para la valoración de los activos asociados a las relaciones con clientes de tarjetas de crédito y productos financieros comercializados, así como para la valoración del acuerdo de distribución (con BAPOP) se ha utilizado la metodología de exceso de beneficios multi-periodo. Dicha metodología se basa en el cálculo de flujo de caja atribuible al activo a valorar, eliminando los cargos por activos contributivos implicados en la generación de esos flujos de caja, y que da como resultado el flujo de caja neto para el activo valorado. La premisa de este método se basa en que los activos pocas veces generan beneficios por si solos. Lo normal es que los activos complementarios estén combinados dentro de la empresa. Una vez estimados los flujos de caja atribuibles estos son descontados a la fecha de valoración mediante la aplicación de la tasa de descuento estimada.

- La valoración de los Core Deposits se realizó a través de la metodología de ahorro de costes. Los Core Deposits constituyen un activo intangible identificado en procesos de combinación de negocios del sector financiero. El valor de estos depósitos se basa en el hecho de que el tipo de interés al que se retribuyen es generalmente inferior al de otras fuentes alternativas de financiación, lo cual supone un ahorro para el Banco. Para estimar el valor de este activo intangible se estima el diferencial entre el coste actual de los Core Deposits y el coste alternativo de financiación, menos los gastos directos de gestión y administrativos de estos depósitos netos de impuestos, descontados a una tasa de descuento apropiada.

El importe bruto de "Otros activos intangibles", junto con los cargos de amortización correspondientes, y el saldo neto de los mismos, se muestran a continuación:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Activos intangibles (bruto)	352.229	403.048
Amortización acumulada	(48.791)	(47.538)
Activos intangibles (neto)	**303.438**	**355.510**

La partida "Otros activos intangibles" incluye relaciones comerciales con clientes y depósitos básicos (los últimos completamente amortizados a 31 de diciembre de 2016) procedentes de las combinaciones de negocios de Citibank España, Barclaycard España y Portugal y Banco Popular Portugal tal y como se describe más arriba, así como aplicaciones informáticas desarrolladas por el Grupo. El desglose detallado de los saldos de las respectivas categorías se incluye en la Nota 7.

Los Otros activos intangibles se amortizan en función de sus vidas útiles tal como se expone a continuación:

a. Las relaciones comerciales con clientes reconocidas como consecuencia de combinaciones de negocios se amortizan sobre la base de la vida útil detallada en la Nota 25.1 anterior. La vida útil de los activos intangibles adquiridos como parte de las combinaciones de negocios del Citibank es de diez años. El correspondiente saldo neto ascendía a 221.126 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y a 280.510 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

b. Los proyectos de TI tienen una vida útil de cuatro años, exceptuándose los proyectos significativos que se analicen individualmente para estimar su vida útil y, por ende, su correspondiente perfil de amortización. El correspondiente saldo neto ascendía a 82.312 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 y a 75.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2016.

El deterioro de otros activos intangibles ha sido evaluado dentro del contexto del análisis de deterioro de cada una de las UGE que han sido sometidas a pruebas de deterioro. Este ejercicio concluyó que no se reconoce ningún deterioro con la excepción de la Cartera Stone (descrita arriba). Como resultado, y puesto que la asignación de deterioro de las UGE funciona en orden desde el activo residual (fondo de comercio) hasta otros activos intangibles, la dirección ha concluido que no se requiere más deterioro. También se ha llevado a cabo un análisis de sensibilidad específico sin que se haya identificado más deterioro. Véase la Nota 3.s.

A 31 de diciembre de 2017, no hubo elementos de activos intangibles completamente amortizados, en 2016 el importe total fue de 639 miles de euros.

25.2 Activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios

No se adquirieron activos intangibles en combinaciones de negocios en 2017. A continuación, se presentan los activos intangibles adquiridos durante el periodo de comparación. Para más detalles, véase la Nota 22 sobre activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades discontinuas.

25.2.1 Combinación de negocios Barclays Bank

La adquisición del negocio de tarjetas de crédito de Barclays Bank Plc en España y Portugal, detallada en la Nota 7, se completó el 11 de noviembre de 2016. La asignación del precio de compra identificó un total de 138.500 miles de euros de activos intangibles relacionados con relaciones comerciales con clientes/tarjetas de crédito, con una vida útil residual de 6 años.

Los beneficios económicos futuros no identificables por separado ni individualmente derivados de estos negocios fueron identificados como un fondo de comercio de 54.110 miles de euros. Como parte de los ajustes de 2017 mencionados más arriba esta cifra se ha revisado quedando en 56.237 miles de euros. El fondo de comercio está sometido anualmente a una comprobación del deterioro de valor.

Tas hipótesis utilizadas para valorar estos activos intangibles son las siguientes:

Relaciones comerciales con clientes/tarjetas de crédito	**Hipótesis utilizadas**	
	España	Portugal
Período de proyección	6 años	6 años
Margen de intereses	19%	17%
Ratio de eficiencia del elemento en la fecha de realización del control	42,1%	28,4%
Fallidos	6,8%	3,0%
Cargos por activos contribuidos	1,1%	1,1%
Requerimientos de capital		
Ponderación	75%	75%
Ratio de liquidez objetivo	12,5%	12,5%
Tasa de descuento	10,1%	12,2%
Tipo impositivo	30%	28%

25.2.2 Combinación de negocios Banco Popular Portugal

La adquisición del negocio de tarjetas de crédito y débito de Banco Popular Portugal, detallada en la Nota 7 se completó el 1 de diciembre de 2016. La asignación del precio de compra identificó un total de 20.400 miles de euros de activos intangibles, posteriormente ajustado a 18.600 miles de euros, con una vida útil finita de las siguientes categorías:

a. Relaciones comerciales con clientes/tarjetas de crédito: 700 miles de euros, con una vida útil residual de 2 años;
b. Relaciones comerciales con clientes/ tarjetas de débito: 2.700 miles de euros, con una vida útil residual de 2 años; y
c. Relaciones comerciales con clientes/contrato de distribución firmado con Banco Popular Portugal: con una estimación original de 17.000 miles de euros, con una vida útil residual de 10 años. Esta cifra ha sido posteriormente ajustada a 15.200 miles de euros en 2017 como parte de los ajustes mencionados más arriba.

Los beneficios económicos futuros no identificables por separado ni individualmente derivados de estos negocios fueron identificados como un fondo de comercio de 6.919 miles de euros. Como parte de los ajustes de 2017 mencionados más arriba esta cifra se ha revisado quedando en 8.719 miles de euros. Este fondo de comercio ha estado sometido a una comprobación del deterioro en 2017, y se ha reconocido un deterioro de 6.735 miles de euros para ese año. El fondo de comercio residual ha sido reclasificado dentro de activos no corrientes mantenidos para la venta en 2017.

Las hipótesis utilizadas para valorar estos activos intangibles son las siguientes:

Relaciones comerciales con clientes/tarjetas de crédito	Hipótesis utilizadas
Período de proyección	2 años
Margen de intereses	
Tipo de interés	20%
Coste de financiación	1,50%
Ratio de eficiencia del elemento en la fecha de realización del control	24,90%
Fallidos	2,00%
Cargos por activos contribuidos	0,10%
Requerimientos de capital	
Ponderación	75%
Ratio de liquidez objetivo	12,50%
Tasa de descuento	12,70%
Tipo impositivo	28%

Relaciones comerciales con clientes/contrato de distribución	Hipótesis utilizadas
Período de proyección	10 años
Margen de intereses	
Tipo de interés	20%
Coste de financiación	1,50%
Ratio de eficiencia del elemento en la fecha de realización del control	30,20%
Pérdidas crediticias	2,00%
Cargos por activos contribuidos	0,10%
Requerimientos de capital	
Ponderación	75%
Ratio de liquidez objetivo	12,50%
Tasa de descuento	12,70%

Esta combinación de negocios se ha incluido en el perímetro sujeto a la venta de las combinaciones de negocios del Banco Popular adquiridas en 2014 y 2016.

25.2.3 Evaluación del deterioro

El Banco revisa el fondo de comercio reconocido procedente de las combinaciones de negocios cada año siempre que haya una señal de deterioro. Se considera que existe deterioro cuando el importe en libros de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que se asigne el fondo de comercio es mayor que su valor recuperable. En general, este valor se calcula utilizando el método de descuento de flujos de tesorería libres. Aplicando esta técnica, el valor de un negocio bancario es igual al valor actual de los dividendos potenciales a repartir, y depende de una serie de variables de negocio clave y de un período de proyección tal y como se detalla en la Nota 14.s).

La comprobación del deterioro de valor del fondo de comercio reconocida por las UGE del Specialist, Ruby España, Ruby Portugal y Stone fue realizada por el Banco y revisada por un experto independiente el 31 de diciembre de 2017. Para el 2016, la comprobación del deterioro de valor del fondo de comercio fue llevada a cabo sobre la combinación de negocios de Citibank España. La comprobación utiliza estimaciones basadas en un plan de negocios de tres años, con años posteriores expresados tomados como ejemplo una tasa de crecimiento normalizada conservadora en forma perpetua basada en la información disponible de analistas para España y Portugal.

En la parte final de la evaluación se comparó el valor recuperable obtenido de descontar los dividendos a repartir con el resultado de aplicar los ratios PER y P/TBV (precio/valor contable terminal) de entidades comparables al resultado de 2017 y a la rentabilidad financiera tangible de 2016 de la UGE para asegurarse de que el valor recuperable esté dentro de una banda aceptable.

Los resultados de la comprobación de deterioro destacaron que el importe en libros de la UGE Stone era mayor que su valor recuperable. En el caso del resto de UGE (Specialist, Ruby Spain y Ruby Portugal) la comprobación de deterioro confirmó que el valor recuperable asociado al fondo de comercio es mayor que su importe en libros; por lo tanto, se ha reconocido un deterioro del fondo de comercio de 6.735 miles de euros contra la UGE Stone. En el caso del resto de UGE no se reconoció ningún deterioro a 31 de diciembre de 2017 y a 31 de diciembre de 2016.

Las principales hipótesis utilizadas en el modelo fueron las siguientes:

	2017	2016
Tasa libre de riesgo	1,705%	2,30%
Coeficiente Beta	1,21	1,10
Prima de riesgo	7,00%	7,00%
Coste de capital	10,1%	10,00%
Tasa de crecimiento	1,00%	1,30%
Periodo de proyección antes de perpetuidad	3 años	3 años

Para determinar el coste de los recursos propios, se ha tenido en cuenta en la tasa de descuento las siguientes presunciones basadas en fuentes externas:

a. la tasa libre de riesgo se corresponde con la rentabilidad que ofrece el mercado por una inversión en un activo calificado libre de riesgo crediticio, calculado como el aumento de la rentabilidad que experimentó el bono estadounidense a 10 años desde que se anunció la reducción del programa de estímulos por parte de la Reserva Federal más la rentabilidad del bono soberano de España y de Portugal a 10 años a 30 de septiembre de 2017 obtenido de Bloomberg.

b. el coeficiente beta mide el riesgo incremental que aporta una acción a una cartera de valores diversificada. Mide el riesgo sistemático, no diversificable o riesgo de mercado, calculado como la media de las betas de entidades comparables.

c. la prima de riesgo del mercado representa el diferencial entre la tasa de rentabilidad de una cartera diversificada eficientemente y el activo libre de riesgo. Refleja el riesgo inherente del negocio evaluado y se ha estimado como exceso de la rentabilidad media histórica del mercado de capitales sobre las obligaciones del Estado a largo plazo según diversos estudios empíricos.

Se realizó un análisis de sensibilidad de las hipótesis más relevantes, incluyendo: tasa de descuento (+/- 100 puntos básicos), tasa de crecimiento (+/- 100 puntos básicos), margen de intereses (+/- 200 puntos básicos), ratio de eficiencia (+/- 200 puntos básicos), fallidos (+/- 100bps) y promedio de partidas a cobrar netas (+/- 200bps).

La tabla de aquí abajo muestra el efecto del escenario/efecto más adverso de las variables para cada una de las UGE sujetas a la comprobación de deterioro:

UGE	Escenario	Efecto	Efecto sobre la conclusión de la evaluación
Specialist	Aumento de 100 pb en la tasa de descuento con 200 pb acompañados de una disminución del margen de intereses.	Disminución de 75.000 miles de euros en el valor de uso de la UGE.	Sin deterioro
Ruby Spain	Aumento de 100 pb en la tasa de descuento con 200 pb acompañados de una disminución del margen de intereses.	Disminución de 17.000 miles de euros en el valor de uso de la UGE.	Sin deterioro
Ruby Portugal	Aumento de 100 pb en la tasa de descuento con 200 pb empeorando la tasa de descuento	Disminución de 30.000 miles de euros en el valor de uso de la UGE.	Sin deterioro
Stone	Aumento de 100 pb en la tasa de descuento acompañados de 200 pb empeorando la tasa de descuento	Disminución de 1.000 miles de euros en el valor de uso de la UGE.	Más deterioro de 1M en un caso extremo tras el deterioro identificado

A continuación, se presenta el importe bruto de la partida "Fondo de Comercio", sus amortizaciones y el saldo neto:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Fondo de comercio (bruto)	228.314	233.107
Amortización acumulada	(62.136)	(39.334)
Fondo de comercio (neto)	**166.178**	**193.773**

26. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos surgen como consecuencia de los impuestos corrientes pagados de antemano o devengados o bien como consecuencia de diferencias temporarias entre las bases contables y fiscales de los activos o pasivos que dan lugar a impuestos diferidos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que sea más probable que se materialicen que de lo contrario y calcularse utilizando los tipos impositivos que se espere que estén en vigor en el ejercicio en que se prevea la reversión de las diferencias temporarias. Los saldos de activos y pasivos por impuestos en las correspondientes fechas de cierre del balance, así como las categorías subyacentes, se resumen en la siguiente tabla:

26.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes

Miles de euros	**Activos**		**Pasivos**	
	2017	**2016**	**2017**	**2016**
Impuestos corrientes				
Impuesto de Sociedades	1	1	27.570	6.742
Impuesto sobre el Valor Añadido y otros impuestos	43	21	2.389	308
Resto impuestos	420	415	895	859
Total	**464**	**437**	**30.854**	**7.909**

26.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

Miles de euros

	31/12/2017	Cambio interanual	31/12/2016
Activos por impuestos diferidos	**41.760**	**16.778**	**24.982**
Impuestos diferidos reconocidos en patrimonio neto	463	(17)	480
Otras partidas	-	2.100	(2.100)
Diferencias temporarias (con cargo/abondo en resultados)	**41.297**	**14.695**	**26.602**
Amortización no deducible	554	(79)	633
Comisiones, honorarios y gastos financieros	-	-	-
Originados por combinaciones de negocio	23.601	4.623	18.978
Pérdidas por deterioro (*)	14.923	11.578	3.345
Fondos de pensiones y compromisos equivalentes	140	36	104
Otras correcciones	2.079	(1.463)	3.542
De los cuales: monetizables	*4.491*	-	

(*) Incluye las diferencies temporales derivadas de las combinaciones de negocio, principalmente debido a pérdidas por deterioro en préstamos y anticipos.

Miles de euros	31/12/2017	Cambio interanual	31/12/2016
Pasivos por impuestos diferidos	**312**	**63**	**249**
Impuestos diferidos reconocidos en patrimonio neto	59	-	59
Ajustes por diferencias temporarias (con cargo/abono en resultados)	**253**	**63**	**190**
Amortización no deducible	-	-	-
Originados por combinaciones de negocio	210	20	190
Comisiones, honorarios y gastos financieros	43	43	-
Otras correcciones	-	-	-

Los "Impuestos corrientes" consisten en impuestos pagados de antemano por entidades del Grupo a las autoridades tributarias del país donde tengan su residencia a efectos fiscales y en provisiones para los diversos impuestos aplicables al Grupo.

Los impuestos diferidos sobre provisiones por deterioro de préstamos y anticipos es el componente más significativo del saldo de activos por impuestos diferidos en todos los períodos. Los saldos de pasivos por impuestos diferidos guardan relación, en gran medida, con costes de adquisición diferidos de nuevos clientes y con fondo de comercio.

En la tabla siguiente se muestra el calendario previsible de reversión de los impuestos diferidos, incluyendo los provenientes de ajustes por valoración:

Miles de euros	Activos		Pasivos	
	2017	2016	2017	2016
Reversión de 0 a 1 año	3.593	4.779	27	69
Reversión de 1 a 5 años	19.580	4.137	61	38
Reversión de 5 a 10 años	18.587	16.066	224	142
	41.760	**24.982**	**312**	**249**

En la Nota 32 se facilitan detalles sobre la situación fiscal del Grupo.

27. Otros Activos y Pasivos

Los activos y pasivos no reconocidos bajo otros epígrafes del estado de situación, dentro de esta partida, se muestrean a continuación.

27.1 Otros activos

Entre los activos mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran las siguientes partidas:

Miles de euros	Activos	
	2017	**2016**
Periodificaciones	12.961	18.675
Operaciones en camino	2	9.535
Otros conceptos	6.507	75.360
Activos netos en planes de pensiones	400	6
Total	**19.870**	**103.576**

La partida de "Otros conceptos" mostrada anteriormente tenía los siguientes componentes:

Miles de euros	**2017**	**% de activos totales**	**2016**	**% de activos totales**
Balances provisionales	6.002	0,00%	72.131	1,63%
Diverso material en stock	505	0,00%	3.229	0,07%
Otros activos	-	-	-	0,00%
Total	**6.507**	**0,00%**	**75.360**	**1,70%**

Los saldos transitorios incluyen cantidades pendientes de ser aplicadas y cuentas transitorias relacionadas con liquidaciones, y material diverso en stock se refiere a materiales plásticos almacenados por terceros para la emisión de tarjetas de crédito.

27.2 Otros pasivos

La partida de Otros pasivos, mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2017 y 2016 se componía de los siguientes elementos:

Miles de euros	Pasivos	
	2017	**2016**
Gastos devengados e ingresos diferidos	67.518	79.786
Operaciones en camino	25.936	93.222
Otros conceptos	3.260	1.661
Total	**96.714**	**174.669**

(*) Incluye transacciones a favor de clientes pendientes de liquidación en la fecha de referencia, compensadas al principio del primer mes del ejercicio anual siguiente.

28. Pasivos financieros a coste amortizado

Los pasivos financieros a coste amortizado representan el medio que tiene el Banco de financiar su actividad empresarial estratégica de concesión de crédito a través de tarjetas de crédito. Se calculan a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo e incluyen los importes reembolsables recibidos en efectivo instrumentados como depósitos, valores representativos de deuda u otros pasivos subordinados, así como los depósitos en garantía y otras consignaciones recibidas en efectivo por el Grupo. Se presenta en la tabla siguiente un desglose por tipo y moneda:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tipo:		
Depósitos	3.724.073	3.112.094
Bancos centrales	663.000	146.000
Entidades de crédito	5.973	14.734
Clientela	3.055.100	2.951.360
Valores representativos de deuda (*)	200.056	-
Otros pasivos financieros	13.263	9.616
	3.937.393	**3.121.710**
Moneda:		
Euros	3.937.393	3.120.110
Moneda extranjera	-	1.600

(*) 200.056 miles de euros se corresponden principalmente a la financiación mayorista concedida por inversores institucionales. Ha sido obtenida a través de un bono de titulización de activos emitido por el Fideicomiso Maestro de Titulización consolidado por el Banco.

Las informaciones a revelar acerca de la gestión de riesgos asociada a los saldos incluidos dentro de los Pasivos financieros a coste amortizado, así como sus plazos de vencimiento residuales para los períodos examinados, se detallan en la Nota 17, y sus valores razonables se muestran en la Nota 34.

28.1 Depósitos

El saldo incluido en el epígrafe "Depósitos de bancos centrales" de 663.000 miles de euros (2016: 146.000 miles de euros) guarda relación con la financiación obtenida del Banco Central Europeo (BCE) como parte del programa de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés) para impulsar la concesión de crédito en la zona euro.

A la fecha de elaboración de estos estados financieros, el Grupo ha reembolsado de forma anticipada 262.400 miles de euros del programa TLTRO (Targeted Longer-Term Refinancing Operations o Préstamos Condicionados a Largo Plazo en español) tras una reevaluación de la base de activos dentro del ámbito del programa del BCE.

Los "Depósitos de entidades de crédito" comprenden los saldos de otros bancos y entidades de crédito mantenidos por el Grupo y pueden desagregarse del siguiente modo:

28.1.1 *Por tipo de instrumento financiero:*

	Miles de euros	
	2017	2016
Cuentas a plazo	-	-
Otras cuentas	5.922	14.733
Ajustes por valoración	51	1
	5.973	**14.734**

28.1.2 *Por contraparte y moneda:*

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Bancos que operan en España	5.632	-	7.546	1.598
Cooperativas de crédito	-	-	-	-
Entidades de crédito no residentes	914	-	5.589	-
Entidades de crédito especializadas	-	-	-	-
Ajustes al importe en libros			1	
Atribuible a activos no corrientes mantenidos para la venta	(573)	-	-	-
	5.973	**-**	**13.136**	**1.598**

A continuación, se presenta un desglose de los saldos en divisa extranjera, mostrando los saldos en divisas reembolsables:

	Miles de euros	
	2017	2016
USD	-	1.577
GBP	-	13
CHF	-	-
JPY	-	-
AUD	-	-
Otras	-	8
	-	**1.598**

A continuación, se analizan dichos saldos en la fecha correspondiente del estado de situación.

28.1.3 *Por tipo de cliente:*

	Miles de euros	
	2017	2016
Administraciones Públicas	-	560
Residentes	-	560
Sector privado	3.043.286	2.935.475
Residentes	3.042.613	2.922.348
No residentes	673	13.127
Total depósitos de la clientela	**3.043.286**	**2.936.035**
Ajustes por valoración	-	-
Sector privado	-	-
Residentes	11.814	15.325
No residentes	-	-
Total Ajustes por valoración (*)	**11.814**	**15.325**
Total depósitos de la clientela	**3.055.100**	**2.951.360**

28.1.4 *Por tipo de instrumento:*

	Miles de euros	
	2017	2016
Cuentas corrientes	-	3.172
Cuentas de ahorro	626.934	656.329
Depósitos a plazo	2.410.085	2.263.612
Otras cuentas	6.267	12.922
Ajustes por valoración (*)	11.814	15.325
Total	**3.055.100**	**2.951.360**

(*) Incluye intereses devengados por importe de 11.814 miles de euros en 2017 y 15.325 miles de euros en 2016
(**) Todas las operaciones realizadas por el Banco están denominadas en euros.

En 2017, la caída de los saldos en cuentas corrientes y el incremento de los saldos en a plazo son el resultado de un cambio en el modelo de negocio del Banco, dirigido a generar fondos a partir de la banca minorista online ofreciendo depósitos a plazo a tarifas especiales.

La siguiente tabla muestra un desglose por elementos de los ajustes por Valoración:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Intereses devengados	11.814	15.325
Transacciones de microcoberturas (+/-)	-	-
Primas y descuentos (+/-)	-	-
Total	**11.814**	**15.325**

28.1.5 *Por moneda:*

Miles de euros	**2017**		**2016**	
	Euros	**Divisas extranjeras**	**Euros**	**Divisas extranjeras**
Administraciones públicas:	-	-	**560**	-
Cuentas corrientes	-	-	-	-
Cuentas de ahorro	-	-	-	-
Depósitos a plazo	-	-	-	-
Otras cuentas	-	-	560	-
Sector privado:	**3.043.286**	-	**2.935.475**	-
Residentes:	3.042.613	-	2.922.348	-
Cuentas corrientes	-	-	3.170	-
Cuentas de ahorro	626.934	-	648.540	-
Depósitos a plazo	2.410.085	-	2.259.219	-
Otras cuentas	5.594	-	11.419	-
No residentes:	673	-	13.127	-
Cuentas corrientes	-	-	2	-
Cuentas de ahorro	-	-	7.789	-
Depósitos a plazo	-	-	4.393	-
Otras cuentas	673	-	943	-
Ajustes por valoración (*)	11.814	-	15.325	-
Total (**)	**3.055.100**	-	**2.951.360**	-

(*) Incluye intereses devengados por importe de 11.814 miles de euros en 2017 y 15.325 miles de euros en 2016
(**) Todas las operaciones realizadas por el Banco están denominadas en Euros

28.2 *Otros pasivos financieros*

Los Otros pasivos financieros son obligaciones de pago no incluidas en otras de las anteriores categorías con los siguientes saldos:

	Miles de euros	
	2017	2016
	209.291	4.953
Obligaciones a pagar	3.464	420
Acreedores comerciales	200.056	-
Otras	5.771	4.533
Fianzas recibidas	225	229
Cámaras de compensación	-	-
Cuentas de recaudación	3.795	3.629
Cuentas especiales	9	805
Garantías financieras	-	-
Otros	-	-
	13.264	**9.616**

29. Provisiones

Las provisiones son obligaciones actuales surgidas como consecuencia de sucesos pasados donde, en la fecha de cierre del balance, existe una mayor probabilidad de que se produzca una salida de recursos que hubieran comportado beneficios económicos. A continuación, se desglosa esta partida de los balances a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	38	1.430
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	556	559
Compromisos y garantías concedidos	-	-
Restantes provisiones	6.018	4.360
Total	**6.612**	**6.349**

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2017 y 2016 por los principales tipos de provisiones se muestran a continuación:

	Miles de euros				
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	**Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes**	**Garantías financieras emitidas**	**Restantes provisiones**	**Total Provisiones**
Saldo a 1 de enero de 2016	**31**	**-**	**-**	**2.218**	**2.249**
Dotaciones por combinaciones de negocios	1.396	-	-	-	1.396
Dotaciones netas con cargo a resultados	270	710	-	2.180	3.160
Gastos de personal (Nota 45)	293	-	-	2.180	2.473
Provisiones / (reversión de provisiones) (Nota 48)	-	710	-	-	710
Gastos por intereses	(23)	-		-	(23)
Utilización de fondos y otros movimientos	(267)	(151)	-	(38)	(456)
Saldo a 31 de diciembre de 2016	**1.430**	**559**	**-**	**4.360**	**6.349**
Dotaciones netas con cargo a resultados	-	1.023	-	1.809	2.832
Gastos de personal (Nota 45)	-	-	-	1.809	1.809
Provisiones / (reversión de provisiones) (Nota 48)	-	1.023	-	-	1.023
Gastos por intereses	-	-	-	-	-
Utilización de fondos y otros movimientos	(1.392)	(1.026)	-	(151)	(2.569)
Saldo a 31 de diciembre de 2017	**38**	**556**	**-**	**6.018**	**6.612**

29.1 Pensiones y otros compromisos

29.1.1 Planes de pensiones de aportación definida

Se gestionan diferentes Planes de Pensiones con aportaciones Definidas por negocio, por parte de Vidacaixa Pensiones para Iberalbión AIE, Santander Pensiones para Wizink Gestión AIE, Allianz Popular Pensiones para Wizink Bank SA, BPI Vida e Pesoes para Wizink Bank SA Sucursal em Portugal. Las aportaciones a los planes de pensiones con aportaciones definidas se contabilizan en los 'Gastos de personal' y ascendieron a 395 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (2016: 325 miles de euros) (véase la Nota 45).

29.1.2 Planes de pensiones de prestación definida

De acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Colectivo de Banca español, todo empleado que hubiese comenzado a trabajar en el sector antes del 8 de marzo de 1980 tiene derecho a una cobertura de la contingencia de jubilación a través de un plan de pensiones de prestación definida, mientras que aquellos que comenzaron a trabajar en banca tras esa fecha reciben aportaciones a un plan de pensiones de aportación definida.

El Grupo tiene obligaciones por prestaciones post-empleo por invalidez, defunción y jubilación con arreglo a una serie de planes de pensiones de prestación definida.

Todos los empleados del Grupo con derecho a una pensión de prestación definida (es decir, los empleados que comenzaron a trabajar en el sector bancario antes del 8 de marzo de 1980; véase la Nota 21.1.2 anterior) que no fueron transferidos al Grupo como consecuencia de combinaciones de negocios eran partícipes del plan de pensiones de Banco Popular Español, S.A. El 8 de noviembre de 2001, Banco Popular Español, S.A. suscribió contratos de seguros para cubrir los compromisos por pensiones con sus empleados en activo asegurados por la compañía aseguradora Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., con una garantía solidaria irrevocable de su matriz, Allianz Aktiengesellschaft. Las aportaciones se encontraban pagadas íntegramente a 31 de diciembre de 2001 para cubrir los costes por servicios pasados a esa fecha.

En 2016, como consecuencia de las combinaciones de negocios Barclaycard y Banco Popular, los compromisos asociados a los planes de prestación definida de empleados transferidos como parte de las adquisiciones también fueron asumidos por el Grupo.

Las obligaciones por pensiones de planes de prestación definida se calculan utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El gasto neto recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias comprende principalmente el coste por servicios y los intereses netos en los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida y se presenta en la partida "Gastos de personal".

Las nuevas valoraciones de los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, la rentabilidad de los activos de los planes (excluidos intereses) y el efecto del techo sobre activos (si lo hubiere, excluidos intereses), se reconocen inmediatamente en Otro resultado global acumulado. Los activos o pasivos netos afectos a planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones por prestación definida reducido en el valor razonable de los activos de los planes, tras aplicar el test del techo sobre activos, donde el excedente neto por prestaciones definidas se limita al valor actual de las devoluciones disponibles y las reducciones de las aportaciones futuras al plan.

Aunque los principales riesgos actuariales y financieros relacionados con las prestaciones aseguradas hasta la fecha han sido transferidos a la compañía aseguradora, no puede concluirse que hayan sido transferidos en su totalidad y, por tanto, son considerados planes de prestación definida.

En la tabla siguiente se muestra el desglose de los pasivos por pensiones y similares reconocidos en el balance.

	Miles de euros	
	2017	2016
Compromisos en balance por:		
Prestaciones post-empleo	38	1.430
Pasivos en balance netos (*):	**363**	**1.425**
Provisión neta	363	1.425

(*) Incluye activos relacionados con pensiones por importe de 400 miles de euros en 2017 y 5 miles de euros en 2016 (véase la Nota 18.1)

Se muestran en la siguiente tabla los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias en relación con obligaciones por prestaciones con empleados.

	Miles de euros	
	2017	2016
Importes cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada:		
Gastos de personal		
Primas de seguros de defunción e invalidez (*)	-	(93)
Coste de los servicios	(78)	(200)
Gastos por intereses y similares	(96)	23
	-	-
Total Importes cargados	**(174)**	**(270)**

(*) Primas anuales pagadas por seguros de defunción o accidentes causantes de invalidez

i. *Planes de pensiones de prestación definida en España:*

La valoración de las obligaciones por prestaciones definidas del Grupo en España se basa en las siguientes hipótesis actuariales y financieras:

	2017	2016
Tasa de descuento	1,95%	0,22% - 1,50%
Rentabilidad esperada de los activos	-	0,22% - 1,50%
Inflación	1,75%	1,25% - 1,75%
Subidas salariales futuras	1,25% (para 2017), 1,75% (2018) & 1,25% (de 2019 en adelante)	1,5% (para 2017), 1,75% (2018) y 1,25% (de 2019 en adelante)
Incrementos pensiones Seguridad Social	0,50%	0,50%
Edad de jubilación	-	60 - 65
Tablas de invalidez (*)	-	85% OM de 1977
Tablas de mortalidad	PERMF-2000P	PERMF-2000P
Esperanza de vida:		
Personas que se jubilan en el ejercicio anterior		
Hombres	22,88	22,56
Mujeres	27,37	27,05
Personas que se jubilan tras 20 años		
Hombres	25,26	24,90
Mujeres	29,57	29,24

(*) Sólo es de aplicación para rentas complementarias de jubilación en 2016.

En 2017, la duración media ponderada de los compromisos por prestaciones definidas es de 16,4 años, mientras que la tasa de descuento utilizada fue del 1,95% en 2017.

ii. *Plan de pensiones de prestación definida en Portugal:*

Estas son las principales hipótesis actuariales y financieras utilizadas en la valoración del plan de pensiones de prestación definida en Portugal:

	Miles de euros	
	2017	2016
Tipo de interés (empleados y jubilados)	2,25%	2,00%
Tasa de crecimiento de los salarios	2,25%	2,25%
Tasa de crecimiento de las pensiones	1,00%	1,00%
Tabla de mortalidad	TV 88/90	TV 88/90
Tabla de invalidez	EKV 80	EKV 80
Cifra de negocios por empleado	No considerada	No considerada
Población	El 70% de la población están casados en el momento de la jubilación y las mujeres son tres años más jóvenes que sus maridos	El 70% de la población están casados en el momento de la jubilación y las mujeres son tres años más jóvenes que sus maridos
Edad de jubilación normal (ACT)	65 AÑOS	65 AÑOS
Edad de jubilación normal (SS)	66 AÑOS	66 años para 2015. Para años posteriores, consideradas las proyecciones de Eurostat para la cohorte portuguesa

En 2017, la duración media ponderada de los compromisos por prestaciones definidas es de 31,4 años, mientras que la tasa de descuento utilizada fue del 1,95% en 2017.

Estos son los movimientos experimentados por el valor actual de los compromisos:

	Miles de euros	
	2017	2016
A 1 de enero	**(4.502)**	**(7.274)**
Traspasos y otros	-	-
Costes por servicios corrientes	(60)	(194)
Gasto por intereses	(68)	(139)
Dotaciones a provisiones del ejercicio	844	-
Recálculo de valoraciones:		
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en hipótesis financieras	1.282	2.853
Pagos de prestaciones	326	252
A 31 de diciembre	**(2.178)**	**(4.502)**

Los movimientos registrados por el valor razonable de los activos afectos a planes fueron los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
A 1 de enero	**4.473**	**7.249**
Traspasos y otros	-	-
Ingreso por intereses	68	160
Recálculo de valoraciones:	(844)	
Ganancias/(Pérdidas) por experiencia	(1.264)	(2.771)
Aportaciones		
Realizadas por el Grupo	75	87
Pagos de prestaciones	(326)	(252)
A 31 de diciembre	**2.182**	**4.473**

Las prestaciones por pensiones post-jubilación (no descontadas) que se prevé pagar a empleados jubilados con cargo al plan en los cinco próximos años, y en términos agregados en años sucesivos, son las siguientes:

2017

		Miles de euros					
		2018	2019	2020	2021	2022	2023-2027
Prestaciones probables	post-empleo	26	38	39	51	60	511

2016

		Miles de euros					
		2017	2018	2019	2020	2021	2022-2026
Prestaciones probables	post-empleo	66	95	105	119	139	975

Los activos afectos al plan comprenden:

	2017		2016
	Portugal	España	
Instrumentos de patrimonio	29%	0%	0%
Instrumentos de deuda	60%	0%	0%
Bienes inmuebles	1%	0%	0%
Pólizas de seguro cualificadas	0%	0%	0%
Efectivo y equivalentes al efectivo	3%	0%	0%
Otros (pólizas de seguro no vinculadas)	7%	100%	100%

B) Gastos de personal – Remuneración a largo plazo para personal prejubilado

El Banco no tiene ningún compromiso de remuneración a largo plazo para el personal prejubilado ni a 31 de diciembre de 2017 ni 2016.

29.2 Restantes provisiones

Este epígrafe del balance de situación recoge al 31 de diciembre de 2017 un importe de 6.018 miles de euros (4.360 miles de euros al 31 de diciembre de 2016) en concepto de remuneración basada en instrumentos de capital devengada al cierre del ejercicio 2017, calculada conforme al plan de incentivos aprobado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones del Banco para determinado personal clave del Banco. El periodo de devengo de dicho plan es de 5 años a contar desde el ejercicio 2015 inclusive y el importe de la remuneración futura depende fundamentalmente del incremento de la valoración del Banco al final de dicho periodo respecto a su valoración a finales de 2014, si bien el pago del mismo se produciría 3 años después de haber finalizado dicho periodo de devengo. El importe reconocido al 31 de diciembre de 2017 por este concepto se corresponde con tres quintas partes del importe máximo a pagar según dicho plan.

30. Fondos propios

Esta partida agregada incluye las aportaciones realizadas por los accionistas, los resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajustes de carácter permanente contra el patrimonio neto como consecuencia de revalorizaciones que surgen en combinaciones de negocios, gastos en la emisión o reducción de acciones propias y ganancias o pérdidas actuariales atribuidas a la entidad dominante.

El desglose de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Capital	147.862	147.862
Prima de emisión	685.022	685.022
Reservas:	201.358	192.895
Ganancias acumuladas	201.358	192.913
Otras reservas	-	(18)
Otros instrumentos de capital	-	-
Acciones propias	-	-
Resultado del ejercicio	125.328	97.451
Dividendos y remuneración	-	-
Total	**1.159.570**	**1.123.230**

30.1 Capital

La partida de "Capital" incluye todo el capital social suscrito y desembolsado por los accionistas de Wizink Bank, S.A.

A 31 de diciembre de 2017, el capital social estaba representado por 147.862 miles de acciones totalmente suscritas y desembolsadas con un valor nominal cada una de 1,00 euro. A 31 de diciembre de 2016, el capital social estaba representado por 147.862 miles de acciones totalmente suscritas y desembolsadas con un valor nominal cada una de 1,00 euro.

El 10 de noviembre de 2016, el Banco procedió a una ampliación de su capital mediante la emisión de 42.313.790 nuevas acciones con un valor nominal de 1,00 euros, que han sido totalmente suscritas y desembolsadas por sus actuales accionistas.

Las acciones del Banco no cotizan en bolsa.

A 31 de diciembre de 2017, este era el accionariado del Banco:

a. Aneto S.à r.l., que posee directa o indirectamente el 51% del capital; y

b. Banco Santander, S.A., que posee directa o indirectamente el 49% del capital.

A 31 de diciembre de 2016, este era el accionariado del Banco:

a. Aneto S.à r.l., que posee directa o indirectamente el 51% del capital; y

b. Banco Popular Español, S.A., que posee directa o indirectamente el 49% del capital.

Figuran a continuación los movimientos experimentados por el capital durante 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	147.862	105.548
Emisiones	-	42.314
Amortizaciones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	**147.862**	**147.862**

En 2016 hubo un aumento de capital de 42.314 miles de euros a través de la emisión de nuevas acciones el 10 de noviembre de 2016, dichas acciones fueron totalmente suscritas por los actuales accionistas en dicha fecha. El capital del Banco permaneció inalterado durante 2017.

30.2 Prima de emisión

El importe de la prima de emisión de acciones surge en las ampliaciones de capital y se calcula como el producto del número de acciones emitidas en la ampliación por la diferencia entre el precio de emisión y el valor nominal por acción. Este importe puede ser utilizado, según la ley de sociedades de capitales española, para ampliar capital, no estableciendo restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

Los movimientos experimentados durante los ejercicios 2017 y 2016 en el saldo de la partida prima de emisión se muestran en la siguiente tabla:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	685.022	326.624
Emisiones	-	358.398
Amortizaciones/devoluciones	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	**685.022**	**685.022**

En 2016, la ampliación de capital por importe de 358.398 miles de euros se realizó a través de la emisión de 42.313.790 nuevas acciones en noviembre, con una prima de emisión por acción de €8,47.

30.3 Ganancias acumuladas

Esta partida incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores que se han destinado a reforzar el patrimonio neto, así como ajustes permanentes y los gastos de emisión de instrumentos de patrimonio.

La ley de sociedades de capitales española establece para las entidades que obtengan beneficios la obligación de dotar el 10% de los mismos a la reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital. Dicha reserva podrá capitalizarse en lo que exceda del 10 por ciento del capital. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital, sólo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Además, según la ley de sociedades de capitales española, las sociedades están obligadas a constituir reservas indisponibles por las operaciones con sus propias acciones o de su sociedad matriz, por los importes en libros equivalentes a los que figuran en acciones propias o en su activo (créditos para adquisición de o garantizados por dichas acciones, por ejemplo). Dichas reservas son indisponibles mientras que no desaparezcan las circunstancias que originaron su constitución.

El desglose del epígrafe "Ganancias acumuladas" dentro de las "Reservas" es el siguiente:

Miles de euros	2017	2016
Reservas no disponibles		
Reserva legal	29.572	21.110
Reservas disponibles		
Reservas disponibles, voluntarias y otras (*)	-	-
Reservas voluntarias y otras	171.786	171.803
Total	**201.358**	**192.913**
Otras reservas	-	18
Total	**201.358**	**192.931**

31. Otro resultado global acumulado

Este componente por separado del patrimonio neto incluye los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos hasta que se produzca el ajuste, netos del efecto fiscal.

A continuación, se desglosan los elementos incluidos en Otro resultado global acumulado, después de impuestos:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	61	138
Activos financieros disponibles para la venta	61	138
Instrumentos de patrimonio	61	138
Elementos que no pueden reclasificarse en resultados	(869)	(1.030)
Ganancias/(pérdidas) actuariales por planes de pensiones de prestaciones definidas	(869)	(1.030)
Total	**(808)**	**(892)**

En la siguiente tabla se muestran los elementos incluidos en Otro resultado global acumulado en términos brutos (antes de impuestos):

Miles de euros	2017	2016
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	86	197
Activos financieros disponibles para la venta	86	197
Instrumentos representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	86	197
Elementos que no pueden reclasificarse en resultados	(1.241)	(1.471)
Ganancias/(pérdidas) actuariales por planes de pensiones de prestaciones definidas	(1.241)	(1.471)
Impuesto de Sociedades	347	382
Total	**(808)**	**(892)**

La rúbrica "Activos financieros disponibles para la venta" incluye los cambios en el valor razonable de estos activos financieros, netos del efecto fiscal. Este cambio será, en última instancia, traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de su enajenación o deterioro.

Las ganancias o pérdidas reconocidas en Otro resultado global acumulado se exponen a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
Saldo al inicio del ejercicio	**138**	-
Traspaso neto a resultados	-	-
Ganancias/(pérdidas) por valoración	(110)	197
Impuesto sobre sociedades	33	(59)
Saldo al cierre del ejercicio	**61**	**138**

No hubo ajustes ganancias/(pérdidas de valoración) llevados a patrimonio neto por diferencias de cambio en los dos últimos ejercicios.

32. Situación fiscal

Miles de euros		
	2017	**2016**
Ganancias (pérdidas) antes de impuestos:		
De operaciones continuas	150.965	98.443
De operaciones interrumpidas	22.809	41.243
Impuesto de sociedades al tipo impositivo aplicable en España (30%) (*)	52.132	41.906
Consecuencia de aplicar los varios tipos impositivos aplicables en cada país	(884)	(901)
De los cuales		
Portugal	(884)	(427)
Otras correcciones (cuentas anuales individuales)	(1.630)	13
Impacto del distinto tipo impositivo en el fondo de comercio	-	-
Deterioro por impuestos diferidos	1.235	-
Impacto de los distintos tipos impositivos aplicables en cada dependiente	-	-
Diferencias permanentes	(2.408)	743
Gasto fiscal	**48.445**	**42.235**
Tipo impositivo efectivo	27.88%	29.87%
De los cuales		
De operaciones continuadas	39.805	29.846
De operaciones interrumpidas	8.640	12.389
De los cuales		
Impuestos corrientes	63.561	44.449
Impuestos diferidos	(15.116)	(2.259)

(*) El tipo impositivo del impuesto sobre sociedadesfue en España del 30%. El tipo impositivo general en Portugal es del 28,5%, a lo que pueden sumarse impuestos adicionales relacionados con la cifra de negocios y otros conceptos.

A continuación, se presenta un desglose de los ajustes realizados por resultados fiscales en patrimonio neto durante 2017 y 2016:

Miles de euros	**Ajuste por resultados fiscales en patrimonio neto**			
	2017		**2016**	
	Aumentos	**Disminuciones**	**Aumentos**	**Disminuciones**
Gastos derivados de la fusión y aumento de capital	-	-	-	-
Coste financieros obligaciones convertibles	-	-	-	-
Pérdidas actuariales netas – obligaciones asociadas con planes de pensiones	-	463	-	480
Fondo de Garantía de Depósito	-	-	-	-
Total	**-**	**463**	**-**	**480**

En los ejercicios 2017 y 2016 no se han producido resultados no recurrentes, por lo que el gasto por impuesto sobre beneficios de dichos años se debe a resultados de la actividad ordinaria.

El tipo impositivo del Impuesto sobre Sociedades en los ejercicios 2017 y 2016 es el 30% para el Banco en España. El tipo impositivo general para la parte de Portugal es el 28,5% al que se pueden añadir tipos adicionales distintos en función de la Cifra de Negocios y otros conceptos.

Los activos fiscales en los estados financieros del Banco incluyen saldos deudores con al Tesoro Público español, correspondiente a activos fiscales diferidos. Los pasivos fiscales incluyen la responsabilidad del Banco por diversos pasivos fiscales diferidos.

33. Plazos residuales de los saldos de los balances de situación

El desglose por vencimientos residuales de los saldos de determinados epígrafes de los balances de situación de la Entidad del ejercicio 2017 es el siguiente:

Miles de euros	Depósitos a la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mayor 5 años	Total
ACTIVO							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	51.816	-	-	-	-	-	51.816
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable mediante cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.473	-	-	-	-	-	3.473
Préstamos y partidas a cobrar	376.085	854.944	155.048	697.718	1.810.989	-	3.894.784
Préstamos y anticipos	376.085	854.944	155.048	697.718	1.762.831	-	3.846.626
Entidades de crédito	376.085	450.000	-	-	-	-	826.085
Clientela	-	404.944	155.048	697.718	1.762.831	-	3.020.541
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	48.158	-	48.158
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	351.770	-	351.770
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	141.530	13.496	60.731	124.591	-	340.348
PASIVO							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable mediante cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros valorados a coste amortizado:	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos	-	-	-	-	-	-	-
Bancos centrales							
Entidades de crédito	-	-	-	-	663.000	-	663.000
Clientela	5.973	-	-	-	-	-	5.973
Instrumentos de deuda emitidos	645.014	124.845	252.878	511.401	965.822	555.140	3.055.100
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Derivados – contabilidad de coberturas	213.320	-	-	-	-	-	213.320
Pasivos asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-

La misma información se presenta a continuación para 2016:

Miles de euros	Depósitos a la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Mayor 5 años	Total
ACTIVO							
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	25.577	-	-	-	-	-	25.577
Activos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable mediante cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	3.317	-	-	-	-	329	3.646
Préstamos y partidas a cobrar	1.014.511	-	-	1.841	2.664	2.666.154	3.685.170
Préstamos y anticipos	1.014.511	-	-	1.841	2.664	2.407.777	3.426.793
Entidades de crédito	386.443	-	-	-	-	-	386.443
Clientela	628.068	-	-	1.841	2.664	2.407.777	3.040.350
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	258.377	258.377
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	-	-	-	-	-	-	-
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-
PASIVO							
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable mediante cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros valorados a coste amortizado:							
Depósitos	690.697	188.084	339.473	934.909	958.913	18	3.112.094
Bancos centrales	-	-	-	-	146.000	-	146.000
Entidades de crédito	14.734	-	-	-	-	-	14.734
Clientela	675.963	188.084	339.473	934.909	812.913	18	2.951.360
Instrumentos de deuda emitidos	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	8.732	884	-	-	-	-	9.616
Derivados – contabilidad de coberturas	-	-	-	-	-	-	-

34. Valor razonable

Los instrumentos financieros respecto a los que se determina el valor razonable tomando como referencia los precios cotizados publicados en mercados activos se consideran instrumentos de Nivel 1. Los casos en que no hubiese un mercado activo y tuviesen que utilizarse modelos internos, cuyos datos se basan, en gran medida, en parámetros de mercado observables, se consideran instrumentos de Nivel 2. Por último, los instrumentos se consideran de Nivel 3 cuando los modelos se basan en datos de mercado no observables, debido a la inexistencia de datos de mercado. Las técnicas de valoración se detallan en la Nota 17. No ha habido ningún traspaso entre los niveles 1 y 2 en la jerarquía de valor razonable durante el 2017.

34.1 Valor razonable de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable

Los activos financieros propiedad del Grupo se valoran a valor razonable, excepto el efectivo, los saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos, los préstamos y partidas a cobrar y los instrumentos de patrimonio.

De manera similar, los pasivos financieros del Grupo, excepto los pasivos financieros mantenidos para negociar (valorados a valor razonable con cambios en resultados) se valoran a coste amortizado.

A continuación, figura una comparación de los importes en libros de los instrumentos financieros del Grupo no valorados a valor razonable y sus respectivos valores razonables al cierre de 2017 y 2016.

Activo

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	51.816	51.816	25.577	25.577
Préstamos y partidas a cobrar:				
Préstamos y anticipos	3.846.626	4.151.203	3.426.793	3.919.753
Entidades de crédito	826.085	826.085	386.443	386.443
Clientela	3.020.541	3.325.118	3.040.350	3.533.310
Valores representativos de deuda	48.158	48.158	258.377	258.377
Inversiones mantenidas a vencimiento	351.770	351.131	-	-
Atribuible a activos no corrientes mantenidos para la venta	388.318	434.717	-	-
Total activos financieros a coste amortizado	**4.686.688**	**5.037.025**	**3.710.747**	**4.203.707**

Miles de euros	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**	**2017**	**2016**
	Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos		**Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en observaciones del mercado**		**Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos**	
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	51.816	25.577	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar:						
Préstamos y anticipos	-	-	4.151.203	3.919.753	-	-
Entidades de crédito	-	-	826.085	386.443	-	-
Clientela	-	-	3.325.118	3.533.310	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	48.158	258.377	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento	351.131	-	-	-	-	-
Atribuible a activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	434.717	-	-	-
Total activos financieros a coste amortizado	**402.947**	**25.577**	**4.634.078**	**4.178.130**	-	-

Pasivo

	Miles de euros			
	2017		2016	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Depósitos	3.724.073	3.748.623	3.112.094	3.110.282
Bancos centrales	663.000	663.000	146.000	146.000
Entidades de crédito	5.973	6.021	14.734	559
Clientela	3.055.100	3.079.602	2.951.360	2.963.723
Valores representativos de deuda				
Otros pasivos financieros	213.320	213.320	9.616	9.616
Atribuible a activos no corrientes mantenidos para la venta	22.546	22.726	-	-
Total activos financieros a coste amortizado	**3.959.939**	**3.984.669**	**3.121.710**	**3.119.898**

Miles de euros	2017	2016	2017	2016	2017	2016
	Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos		Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en observaciones del mercado		Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos	
Depósitos	-	-	3.748.623	3.110.282	-	-
Bancos centrales	-	-	663.000	146.000	-	-
Entidades de crédito	-	-	6.021	559	-	-
Clientela	-	-	3.079.602	2.963.723	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas a vencimiento			213.320	9.616	-	-
Atribuible a activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	22.726	-	-	-
Total pasivos financieros a coste amortizado	-	-	**3.984.669**	**3.119.898**	-	-

Activos financieros

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: el valor razonable fue calculado tomando como referencia su importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.
- Préstamos y partidas a cobrar: se estimó el valor razonable mediante la técnica del valor actual (actualización). Se realizaron estimaciones considerando factores como el vencimiento esperado de la cartera, los tipos de interés de mercado, los diferenciales en operaciones recientes o, cuando estén disponibles, los diferenciales de mercado.
- Mantenidos a vencimiento: incluye la cartera de los bonos del estado español adquiridos como consecuencia de la inversión realizada con el exceso de liquidez del Banco.

Pasivos financieros

- Depósitos – Bancos centrales: el valor razonable fue calculado tomando como referencia el importe en libros, ya que son principalmente saldos a corto plazo.
- Depósitos – Entidades de crédito: se obtuvo el valor razonable mediante el método de actualización utilizando tipos de interés y diferenciales de mercado.
- Depósitos – Clientela: se estimó el valor razonable mediante el método de actualización. Se realizaron estimaciones considerando factores como el vencimiento esperado de los depósitos y el coste de financiación actual soportado por el Banco en operaciones similares.

Otros pasivos financieros

El Grupo emplea una metodología de valoración que establece una jerarquía del valor razonable en tres niveles explicados en la Nota 14.e. La siguiente tabla muestra los valores al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 asignados a cada categoría de activos y pasivos designados al valor razonable utilizando datos de mercado observables o modelos internos (Nivel 3).

34.2 Valor razonable de los Activos tangibles y los Activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta

A continuación, se incluye el desglose del importe en libros y del valor razonable de los "Activos tangibles" y "Activos no corrientes que se han clasificado como mantenidos para la venta":

Miles de euros	2017		2016	
	Importe en libros	Valor razonable	Importe en libros	Valor razonable
Activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
Activos tangibles	22.777	22.777	21.920	21.920
De uso propio	5.619	5.619	5.883	5.883
Inversiones inmobiliarias	17.158	17.158	16.037	16.037

35. Compromisos contingentes

En este concepto se recogen los compromisos, consistente en importes disponibles por terceros, que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En la siguiente tabla se presentan los saldos a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Disponibles por terceros:		
Por entidades de crédito	**8.353.766**	**8.492.602**
Por Administraciones Públicas	3.780	3.837
Por sector privado	447	528
	8.349.539	8.488.237
Otros:		
Documentos entregados a cámaras de compensación	778.103	460.052
	9.131.869	**8.952.654**

El importe mostrado en la línea "Disponibles por terceros: Por sector privado" corresponde a los límites de tarjetas de crédito no utilizados de los clientes de tarjetas de crédito del Banco.

Las Notas 36 a 51 se corresponden con información declarada sobre pérdidas y ganancias. Nótese que las pérdidas y ganancias para el ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2017 incluyen el impacto total de la Combinación de Negocios Barclaycard, concluido en noviembre de 2016. Por consiguiente, las cifras no son directamente comparables.

36. Ingresos por intereses

Esta partida comprende los intereses devengados por todos los activos con rendimiento implícito o explícito, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de la contabilidad de coberturas. El componente más importante son los ingresos por intereses en préstamos y anticipos a coste amortizado, que se reconocen sobre la base de su período de devengo y aplicando el método del tipo de interés efectivo, que asigna los intereses y las comisiones y costes, directos y diferenciales, a lo largo de las vidas previstas de los activos.

El método del tipo de interés efectivo exige al Banco estimar los flujos de efectivo futuros, en algunos casos basándose en su experiencia con la conducta de los clientes, considerando todas las condiciones contractuales del instrumento financiero, así como las vidas previstas de los activos. El Banco soporta ciertos costes para originar saldos de tarjetas de crédito, de los cuales los más significativos son los relacionados con las comisiones pagadas a agentes para la captación de nuevas cuentas. En caso de que estos costes puedan atribuirse a saldos de clientes con crédito abierto y, en consecuencia, a su tipo de interés efectivo, se incluyen en el importe en libros de los saldos crediticios originados y se difieren a lo largo de su vida esperada.

Este es el desglose de los activos financieros respecto a los que el Banco percibió intereses en 2017 y 2016:

Miles de euros	**2017**	**2016**
Valores representativos de deuda	-	43
Préstamos y anticipos	590.447	332.003
Entidades de crédito	2.166	148
Clientela	588.281	331.852
Bancos centrales	-	3
Otros	131	171
Total	**590.578**	**332.217**

37. Gastos por intereses

Las cargas en concepto de gastos por intereses engloban principalmente los intereses relacionados con costes de financiación soportados en el curso ordinario del negocio del Banco, que se reconocen en función de su período de devengo y aplicando el método del tipo de interés efectivo imputando los intereses y las comisiones y costes directos y diferenciales a lo largo de las vidas esperadas de los activos.

	Miles de euros	
	2017	2016
Depósitos		
Bancos centrales	24.000	22.124
Entidades de crédito	5	-
Clientela	289	70
Débitos atribuibles a fondos de pensiones y similares	23.706	22.054
Otros	-	1
	1.274	2.202
	25.274	**24.327**

38. Ingresos por dividendos

Este epígrafe incluye los dividendos recibidos por el Banco procedentes de la inversión en instrumentos de patrimonio. Los dividendos se reconocen cuando se declaran, con independencia de su pago.

	Miles de euros	
	2017	2016
Otros instrumentos de patrimonio	2.366	-
Total	**2.366**	**-**

39. Ingresos por comisiones

Los ingresos por comisiones comprenden el importe de todas las comisiones devengadas a favor del Banco en el ejercicio, excepto aquellas que formen parte integrante de la participación efectiva en instrumentos financieros. Este es el desglose de los "Ingresos por comisiones":

	Miles de euros	
	2017	2016
Riesgos contingentes	-	18
Compromisos contingentes	-	-
Compra-venta de divisas	706	117
Mediación en cobros y pagos:	85.169	52.685
Efectos	-	-
Cuentas a la vista	-	188
Tarjetas (*)	85.168	52.409
Cheques	-	6
Órdenes	1	82
Administración de las carteras de valores de clientes:	-	168
Emisión y colocación de valores	-	-
Compra-venta de valores	-	37
Gestión y administración	-	131
Comercialización de productos financieros no bancarios:	30.922	17.586
Fondos de inversión	-	55
Fondos de pensiones	-	656
Seguros (**)	30.922	16.875
Otros conceptos:	313	264
Otros	313	264
Total	**117.110**	**70.838**

(*) Comprende principalmente las comisiones anuales, las comisiones por anticipos contra tarjetas de crédito, las tasas de intercambio y las comisiones cargadas por el envío de requerimientos de pago de saldos pendientes de tarjetas de crédito.

(**) Se corresponde con un incremento en las comisiones cobradas por Wizink Mediador Operador Banca Seguros Vinculado, S.A.U., debido a la incorporación de Barclaycard y el desarrollo y comercialización de nuevos productos.

40. Gastos por comisiones

Se incluye a continuación el desglose de la partida "Gastos por comisiones" recogida en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Comisiones pagadas a terceros:	**76.783**	**55.879**
Cobro y descuento de efectos	-	24
Riesgo de emisores	-	287
Otras comisiones (*)	76.783	28.733
Para otros plazos	-	26.835
Otras comisiones pagadas:	**428**	**30**
Corretajes por operaciones de préstamos y depósito	427	29
Comisiones por operaciones con valores	1	1
Total	**77.211**	**55.909**

(*) Comprende principalmente la comisión pagada a agentes por la captación de tarjetas de crédito, las comisiones pagadas por el uso de la red de cajeros automáticos para disposiciones de efectivo y las tasas de intercambio de tarjetas pagadas a Visa-Iberia.

41. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas

Este epígrafe refleja los ajustes de valoración en instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados durante los ejercicios examinados, a excepción de los ajustes imputados a intereses devengados con arreglo al método del tipo de interés efectivo. No incluye los ajustes por deterioro del valor de activos, las ganancias o pérdidas en la venta de activos, las ganancias o pérdidas en operaciones que conlleven inversiones del propio Banco, sus dependientes, negocios conjuntos y asociadas, acciones propias ni las ganancias o pérdidas derivadas de instrumentos que se han clasificado como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.

En la siguiente tabla se ofrece un desglose por tipo de activo para los dos últimos ejercicios:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	4.890
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	(6)
	-	**4.884**

La rúbrica "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas" comprende las ganancias generadas cuando VISA Europa ejerció la opción de venta y vendió el 100% de sus acciones a Visa Inc. Como consecuencia del ejercicio de este derecho, VISA Europa recibió una contraprestación en efectivo, acciones de clase C de VISA Inc e ingresos diferidos. VISA Europa repartió esta contraprestación a sus accionistas en función de su contribución al negocio en los tres años anteriores. Como accionistas de Visa Europa, Servired y Aevis recibieron esta contraprestación, que fue trasladada a sus propios accionistas, generando unos ingresos no recurrentes (extraordinarios) para el Grupo. Las inversiones en Servired y Aevis se contabilizaron a valor razonable con cambios en resultados.

Las pérdidas mostradas dentro de "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" se obtuvieron del siguiente modo:

	Miles de euros					
	2017			2016		
	Ganancia	Pérdida	Neto	Ganancia	Pérdida	Neto
Instrumentos de cobertura	-	-	-	140	(431)	(291)
Elementos cubiertos	-	-	-	960	(675)	285
	-	**-**	-	**1.100**	**(1.106)**	**(6)**

42. Diferencias de cambio, netas

Este epígrafe refleja los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera a euros:

	Miles de euros	
	2017	2016
Beneficios	-	40
Pérdidas	(101)	(80)
	(101)	**(40)**

43. Otros ingresos de explotación

Este epígrafe guarda relación con los ingresos procedentes de las actividades de explotación del Banco no incluidos en otras partidas, como las ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros, incluyendo el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios que constituyen actividades típicas de las entidades no financieras del Banco, los ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias y arrendamientos operativos, pero excluyendo las ganancias obtenidas en su enajenación.

A continuación, figura un desglose de esta partida para los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Ingresos por la explotación de inversiones inmobiliarias	2.771	372
Ventas e ingresos por la prestación de servicios no financieros	-	-
Gastos incorporados a activos	-	118
Otros conceptos	1.023	1.757
Total	**3.794**	**2.247**

El total de 'Otros' incluye 294 miles de euros en reembolsos de cuotas de asociación recibidos por parte de la principal marca de tarjetas de crédito y 519 miles de euros de gastos recuperados por parte de terceros como parte de contratos operativos. 2016 incluye 535 miles de euros relacionados con los pagos recibidos por créditos castigados vendidos a terceros.

44. Otros gastos de explotación

A continuación, figura un desglose de los gastos reconocidos en relación con otras actividades de explotación llevadas a cabo por el Banco en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2017 y 2016:

	Miles de euros	
	2017	2016
Contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos y al Fondo Único de Resolución	3.474	2.525
Otros conceptos	1.865	1.631
Total	**5.339**	**4.156**

En el ejercicio 2017, en la cuenta de Contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos comprende la contribución ordinaria de 3.622 miles de euros, de las cuales 321 mil euros pertenecen al Fondo Único de Resolución (2016: 2.862 miles de euros y 287 miles de euros y 287 miles de euros, respectivamente).

45. Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas correspondiente a los ejercicios 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Sueldos y salarios al personal activo	30.483	21.796
Cuotas de la Seguridad Social	7.710	5.556
Dotaciones a provisiones para planes de pensiones de prestación definida	332	293
Aportaciones a planes de pensiones de aportación definida (Nota 14) (*)	395	325
Indemnizaciones por despido	542	1.414
Gastos de formación	215	159
Remuneraciones basadas en instrumentos de patrimonio (Nota 14)	1.809	2.180
Otros gastos de personal	4.857	2.397
	46.343	**34.120**

(*) En 2017, el coste del servicio representa 78 miles de euros (2016: 194 miles de euros de los 251 miles de euros (2016: 293 miles de euros), mientras que 89 miles de euros (2016: 93 miles de euros) corresponden al coste del riesgo, ambos incluidos en el total de primas pagadas (Nota 29.1)

Los importes que han sido imputados como retribución en especie a los empleados que disfrutan de las mismas son los siguientes:

	Miles de euros	
	2017	2016
Anticipos	281	45
Seguros de vida	99	74
Seguros médicos	400	239
Vehículo	288	161
Vivienda	21	-
Vales de comida	1.223	975
Otros	-	-
Total	**2.312**	**1.494**

En Anticipos se recogen, los concedidos en virtud de lo regulado en el artículo 40 del Convenio Colectivo de Banca española, siendo el límite, de nueve mensualidades sin interés, así como la entrega de premios o regalos a los empleados

Todos los empleados en España tienen derecho a la cobertura de un seguro de vida.

Los cuadros siguientes ofrecen información referida a la evolución de la plantilla del Banco por categorías, agrupadas en función del Convenio Colectivo de Banca española, al cierre de cada ejercicio y como fin de los últimos años y en media anual:

	Al cierre del ejercicio		Media anual	
	2017	2016	2017	2016
Consejeros y Alta Dirección	30	30	30	27
Técnicos	588	519	577	437
Administrativos	30	73	30	65
Total	**648**	**622**	**637**	**529**

El desglose de la plantilla del Banco clasificada por sexos a cierre de los dos últimos ejercicios se presenta en el siguiente cuadro.

	2017		2016	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Consejeros y Alta Dirección	2%	3%	2%	2%
Técnicos	55%	35%	53%	30%
Administrativos	3%	2%	5%	8%
	60%	**40%**	**60%**	**40%**

A continuación, se muestra la distribución de los trabajadores con discapacidad en la plantilla del Banco al final de cada año:

	2017		2016	
	Portugal	España	Portugal	España
Wizink Bank, S.A.	1	6	1	4

La Ley General de Personas con Discapacidad General en España requiere a las empresas con más de 50 empleados que contraten en su plantilla al menos un 2% de empleados con discapacidad, con un a porcentaje de discapacidad del 33% o más. Si las empresas no encuentran los perfiles adecuados, la ley ofrece una alternativa mediante la contratación de servicios externos en centros especiales de trabajo, o a través de donaciones directas, que pueden complementar la falta de contratación.

Wizink Bank, S.A. está comprometido con la población con discapacidad, y continuamente trata de ofrecer tantas oportunidades como sea posible en su plantilla. Sin embargo, en 2017 las empresas no llegaron al 2% marcado, que ha demostrado ser un objetivo difícil de alcanzar, y como consecuencia pidió y se le ofreció la posibilidad de alcanzarlo a través de un gasto alternativo. Utilizando una empresa de trabajo especial para personas con discapacidad como agencia de trabajo y adquiriendo cierta categoría de beneficios, Wizink Bank, S.A. excede los requisitos de la ley.

La distribución por edades y antigüedad de la plantilla del Banco al cierre de cada ejercicio se presenta a continuación:

	Porcentaje en 2017 Edad					
Antigüedad	Menos de 21	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	Más de 60	Distribución marginal antigüedad
Menos de 6	-	2,90	11,13	7,01	1,22	-	22,26
De 6 a 10	-	0,15	16,31	6,71	0,30	0,16	23,63
De 11 a 20	-	-	14,48	23,32	2,14	0,15	40,09
De 21 a 30	-	-	-	4,73	5,64	0,30	10,67
De 31 a 40	-	-	-	0,15	1,98	-	2,13
De 41 a 50	-	-	-	-	0,76	0,46	1,22
Distribución por edades	-	**3,05**	**41,92**	**41,92**	**12,04**	**1,07**	**100,00**

	Porcentaje en 2016 Edad					
Antigüedad	Menos de 21	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	Más de 60	Distribución marginal antigüedad
Menos de 6	-	2,73	9,32	4,66	0,80	-	17,51
De 6 a 10	-	0,48	24,76	9,16	0,32	0.16	34,88
De 11 a 20	-	-	11,90	18,81	1,93	0.16	32,80
De 21 a 30	-	-	-	5,47	6,11	0.16	11,74
De 31 a 40	-	-	-	-	1,13	-	1,13
De 41 a 50	-	-	-	-	0,96	0,98	1,94
Distribución por edades	-	**3,21**	**45,98**	**38,10**	**11,25**	**1,46**	**100,00**

La media de empleados discapacitados con una discapacidad del 33% de discapacidad ha sido de 4 (Técnicos: 1: Administrativos: 3).

46. Otros gastos de administración

Este epígrafe incluye los "Otros gastos de administración" del Banco descritos a continuación:

	Miles de euros	
	2017	2016
De inmuebles, instalaciones y material	3.915	3.881
Alquileres	1.578	2.552
Mantenimiento de inmovilizado	1.384	713
Alumbrado, agua y calefacción	953	306
Impresos y material de oficina	-	310
Informática	5.341	3.724
Comunicaciones	10.017	4.799
Publicidad y propaganda (*)	20.644	12.318
Gastos judiciales y de letrados	1.619	1.070
Informes técnicos (**)	23.264	18.043
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	863	116
Primas de seguros	1.443	1.018
Gastos de representación y desplazamiento de personal	620	174
Cuotas de asociaciones	1.740	460
Servicios administrativos subcontratados (***)	113.734	70.566
Contribuciones e impuestos	3.484	457
Sobre inmuebles	113	1
Otros	3.371	456
Otros gastos de administración	12.877	13.501
Total	**199.561**	**130.127**

(*) Los cambios se deben principalmente a la incorporación plena del negocio de Barclays (Ruby).
(**) Los cambios se deben principalmente a la implementación de cambios básicos regulatorios en 2017 y a la incorporación total del negocio de Barclays (Ruby).
(***) Los cambios se deben principalmente a la incorporación de Barclays (Ruby). La naturaleza de los gastos es, principalmente: 25.441 miles de euros por servicios informáticos facturados por terceros (2016: 28.526 miles de euros) y 29.214 miles de euros procedentes de la entidad en la que se participa, Wizink Gestión A.I.E., por el recargo de servicios prestados al Banco (2016: 28.526 miles de euros). Otros servicios subcontratados a terceros están principalmente asociados al desarrollo de software y a comisiones de agencia de los centros de atención telefónica.

Información sobre el período medio de pago a proveedores de acuerdo con el "deber de información" previsto en la Ley 15/2010

Entre las disposiciones que en materia de pagos a proveedores se establece la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, para requerir que todas las sociedades mercantiles incluyan de forma expresa en la memoria de sus cuentas anuales su período medio de pago a proveedores.

En base a la información centralizada de pagos a proveedores, en el siguiente cuadro se indica la situación de los pagos a proveedores, con el desglose indicado en la normativa aplicable al 31 de diciembre de 2017:

Miles de euros	ESPAÑA Año en curso Días	PORTUGAL Año en curso Días
Plazo medio de pago a proveedores	23	3
Ratio de transacciones pagadas	23	3
Ratio de transacciones pendientes de pago	23	20
	Importe	**Importe**
Total pagos realizados (*)	278.891	86.343
Total pagos pendientes (*)	22.973	3.462

(*) El total de pagos pendientes está relacionado con facturas de 2017 pagadas en 2018. Para Portugal, los 3.463 miles de euros se refieren principalmente a comisiones pendientes de pago al 31.12.207 con Wizink Mediador (1,5 millones de euros), primas de seguro con Metlife (0,6 millones de euros) y facturas relacionadas con otros proveedores (1,3 millones de euros) pagadas en enero y febrero de 2018.

47. Amortización

Esta partida incluye los importes reconocidos en la cuenta de Pérdidas y Ganancias de cada año por la depreciación calculada para cada clase de activo fijo en función de su vida útil estimada.

Miles de euros	2017	2016
Activo tangible (Nota 24)		
Inmovilizado material:		
Edificios de uso propio	-	-
Mobiliario, vehículos y otras instalaciones	-	-
Equipo informático e instalaciones	1.208	84
Activo intangible (Nota 25)	617	14
Total	77.336	44.196
	79.161	**44.294**

48. Provisiones o reversión de provisiones

Este epígrafe comprende las dotaciones a provisiones del ejercicio, netas de reversiones y recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, excepto las dotaciones o aportaciones a fondos de pensiones, que se incluyen dentro de los gastos de personal.

	Miles de euros	
	2017	2016
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	-	-
Fondos de pensiones	-	-
Prejubilaciones	-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	(1.023)	710
Riesgo y compromisos contingentes	-	-
Riesgo contingente	-	-
Compromisos contingentes	-	-
Otras provisiones	-	-
	(1.023)	**710**

49. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

Este epígrafe recoge los importes de las pérdidas por deterioro de activos financieros, calculadas tal como se detalla en la Nota 14.h), netos de las reversiones y recuperaciones de provisiones dotadas en ejercicios anteriores. La pérdida total cargada es atribuible a los siguientes tipos de activos:

	Miles de euros	
	2017	2016
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 19)	28	490
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 20)	128.219	17.593
Total	**128.247**	**18.083**

50. Deterioro del valor o (–) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas o de activos no financieros

Recoge, básicamente, el importe de las pérdidas por deterioro de activos no financieros, así como de los instrumentos de patrimonio calificados como participaciones, neto de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, que no se hayan clasificado como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta.

El Banco no ha tenido Pérdidas por deterioro de valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas o de activos no financieros del resto de activos a 31 de diciembre de 2017 ni de 2016.

51. Ganancias/(pérdidas) al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas

Esta partida agregada incluye los resultados en la venta de activos tangibles, intangibles e inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas no designados a valor razonable con cambios en resultados, y las pérdidas por deterioro en dichos activos, netas de recuperaciones.

	Miles de euros	
	2017	2016
Ganancias de activos tangibles no corrientes mantenidos para la venta (Nota 22)	88	23
Pérdidas de activos tangibles no corrientes mantenidos para la venta (Nota 22)	-	-
	88	**23**

52. Información sobre partes relacionadas

Las cantidades reconocidas en los estados financieros que derivan de transacciones con partes relacionadas que no son el Banco, sucursales ni negocios conjuntos o asociadas son insignificantes, y no hay transacciones importantes para las que se tenga que presentar información adicional.

Una de las partes relacionadas ha depositado una garantía con el Banco para garantizar una acción empresarial.

La información detallada de los saldos más importantes mantenidos por el Banco con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 bajo el epígrafe del balance general principal y las ganancias para los dos últimos años son los siguientes:

	2017		2016	
	Entidades del Grupo Banco Santander (*)	Entitidades gestionadas por Varde Partners Europe Limited	Entidades del Grupo Banco Popular	Entitidades gestionadas por Varde Partners Europe Limited
Activo:				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	198.460	-	5.212	-
Préstamos y partidas a cobrar	398.158	-	368.722	-
Entidades de crédito	398.158	-	368.722	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-	-	-
Otros activos	40.828	-	-	-
Pasivo:		-		
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	4.526		5.589	-
Otros pasivos	13.048		1.091	-
Riesgos fuera de balance:				
Garantías concedidas	-	-	-	-
Compromisos contingentes concedidos	529.643		500.000	-
Resultados:				
Ingresos por intereses	14	-	32	-
(Gastos por intereses)	-	-	(9)	-
Ingresos por comisiones	39.335	-	10.220	-
(Gastos por comisiones)	(3.041)		(386)	-
(Otros gastos de administración)	(61.654)		(20.544)	-

(*) Banco Popular es actualmente Banco Santander.

53. Titulización

En julio de 2017, se formó el Wizink Master Credit Cards (Fondo de Titulización). El fondo de titulización en forma de fideicomiso maestro ha sido diseñado para adquirir cuentas a cobrar por tarjetas de crédito de Wizink hasta un tope de 3.000.000 miles de euros de límite de saldo en los próximos años. Dicha operación de titulización- de financiación por naturaleza- se diseño para generar garantías que pudieran pignorarse en la concesión de créditos. Como resultado, la mayoría de los bonos emitidos mediante titulización se han adquirido por el Banco (incluyendo los tramos subordinados). Véase las notas complementarias más abajo.

Durante el 2017 el fideicomiso maestro ha emitido los siguientes bonos:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Cantidad emitida en miles de euros	Calificación(*)	Bonista
Clase A2017-01 N	19/07/2017	26/12/2031	0,25%	451.100	AA(sf)/AA+	Wizink
Clase C2017-01 N	19/07/2017	26/12/2031	0,50%	67.700	Sin calificar	Wizink
Clase A2017-02 N	19/10/2017	26/12/2031	0,35%	163.400	AA(sf)/AA+	Wizink
Clase C2017-02 N	19/10/2017	26/12/2031	0,75%	24.500	Sin calificar	Wizink
Clase A2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	Euribor 1m + 0,45%	200.800	AA(sf)/AA+	Externo Partes
Clase C2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	1%	47.200	BB (sf)	Wizink
				954.700		

(*) Otorgada por DBRS / Fitch

Puesto que el Banco mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad de los activos financieros transferidos, los activos financieros transferidos continúan siendo reconocidos en el balance general y se reconoce un pasivo financiero con garantía asociado para la contraprestación recibida de terceros.

Los bonos que fueron adquiridos por el Banco representan instrumentos de capital en forma de intereses retenidos en activos transferidos en los que básicamente todos los riesgos y beneficios se mantienen y representan un 'reempaquetado' de flujos de efectivo de dichos activos transferidos. Como tales, estos intereses retenidos no deberían ser reconsiderados como un activo separado / nuevo, puesto que ello equivaldría a reconocer los mismos derechos dos veces. Esta operación es, por naturaleza, una operación relacionada con la financiación.

Las restricciones impuestas sobre la tesorería del Fondo son las siguientes:

a. Reservas en efectivo mínimas exigidas por las agencias de calificación para cubrir cualquier riesgo de sucesos imprevistos.

b. Una reserva para gastos para cubrir los gastos constantes del fondo.

c. Una reserva combinada para cubrir cualquier asimetría de flujos de efectivo relacionada con el desfase entre el pago de cupones y las partidas a cobrar procedentes de los activos asignados al fondo.

IM Titulización 1

En noviembre de 2012, se constituyó el fondo IM Tarjetas 1, Fondo de Titulizaciones de Activos con la emisión de las siguientes dos series de bonos de titulización por importe de 1.000.000 miles de euros:

	Miles de euros Importe emitido	Calificación (*)	Bonista
Serie A	840.000	A-(sf)	Wizink Bank, S.A.
Serie B	160.000	C (sf)	Wizink Bank, S.A.
	1.000.000		

(*) Otorgada por DBRS.

A continuación, figura el total de bonos emitidos por el fondo de titulización, junto con la fecha de incorporación y los saldos vivos de los bonos de titulización emitidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

		Miles de euros		
	Fecha de emisión	Importe emitido	Saldo nominal vivo 2017(*)	2016
IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos	22/11/2012	1.000.000	312.000	884.022
		1.000.000	**312.000**	**884.022**

(*) En la fecha de liquidación

Este fondo fue liquidado por el Banco en octubre de 2017, mediante la readquisición de las tarjetas de crédito anteriormente transferidas y la liquidación de los bonos de titulización vivos. El exceso de efectivo remanente en el fondo se repatrió de nuevo al Banco en la fecha de liquidación. Dado que la operación era una financiación, mediante la cual el Banco retenía totalmente los bonos emitidos por el fondo, no se ha generado ninguna pérdida ni ganancia en el momento de la liquidación.

53.1 Titulización de tarjetas de crédito

En julio de 2017, se formó el Wizink Master Credit Cards (Fondo de Titulización). El fondo de titulización en forma de fideicomiso maestro ha sido diseñado para adquirir cuentas a cobrar por tarjetas de crédito de Wizink hasta un tope de 3.000.000 miles de euros de límite de saldo en los próximos años.

Durante el 2017 el fideicomiso maestro ha emitido los siguientes bonos:

	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa de interés	Cantidad emitida en miles de euros	Calificación (*)	Bonista
Clase A2017-01 N	19/07/2017	26/12/2031	0,25%	451.100	AA(sf)/AA+	Wizink
Clase C2017-01 N	19/07/2017	26/12/2031	0,50%	67.700	Sin calificar	Wizink
Clase A2017-02 N	19/10/2017	26/12/2031	0,35%	163.400	AA(sf)/AA+	Wizink
Clase C2017-02 N	19/10/2017	26/12/2031	0,75%	24.500	Sin calificar	Wizink
Clase A2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	Euribor 1m + 0,45%	200.800	AA(sf)/AA+	Externo Partes
Clase C2017-03 N	20/11/2017	26/12/2031	1%	47.200	BB (sf)	Wizink
				954.700		

(*) Otorgada por DBRS / Fitch

Puesto que el Banco mantiene todos los riesgos y beneficios asociados con la propiedad de los activos financieros transferidos, los activos financieros transferidos continúan siendo reconocidos en el balance general y se reconoce un pasivo financiero con garantía asociado para la contraprestación recibida de terceros.

Los bonos que fueron adquiridos por el Banco representan instrumentos de capital en forma de intereses retenidos en activos transferidos en los que básicamente todos los riesgos y beneficios se mantienen y representan un 'reempaquetado' de flujos de efectivo de dichos activos transferidos. Como tales, estos intereses retenidos no deberían ser reconsiderados como un activo separado / nuevo, puesto que ello equivaldría a reconocer los mismos derechos dos veces. Esta operación es, por naturaleza, una operación relacionada con la financiación.

Las restricciones impuestas sobre la tesorería del Fondo son las siguientes:

a. Reservas en efectivo mínimas exigidas por las agencias de calificación para cubrir cualquier riesgo de sucesos imprevistos.

b. Una reserva para gastos para cubrir los gastos constantes del fondo.

c. Una reserva combinada para cubrir cualquier asimetría de flujos de efectivo relacionada con el desfase entre el pago de cupones y las partidas a cobrar procedentes de los activos asignados al fondo.

53.2 IM Titulización 1

En noviembre de 2012, se constituyó el fondo IM Tarjetas 1, Fondo de Titulizaciones de Activos con la emisión de las siguientes dos series de bonos de titulización por importe de 1.000.000 miles de euros:

	Miles de euros		
	Importe emitido	Calificación (*)	Bonista
Serie A	840.000	A-(sf)	Wizink Bank, S.A.
Serie B	160.000	C (sf)	Wizink Bank, S.A.
	1.000.000		

(*) Otorgada por DBRS.

A continuación, figura el total de bonos emitidos por el fondo de titulización, junto con la fecha de incorporación y los saldos vivos de los bonos de titulización emitidos a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

			Miles de euros	
	Fecha de emisión	Importe emitido	Saldo nominal vivo 2017 (*)	2016
IM Tarjetas 1, Fondo de Titulización de Activos	22/11/2012	1.000.000	312.000	884.022
		1.000.000	**312.000**	**884.022**

(*) En la fecha de liquidación

Este fondo fue liquidado por el Grupo en octubre de 2017, mediante la readquisición de las tarjetas de crédito anteriormente transferidas y la liquidación de los bonos de titulización vivos.

54. Acontecimientos posteriores al periodo para el cual se facilita información financiera

En la fecha de elaboración de estos estados financieros, el Banco ha reembolsado anticipadamente 262.400 miles de euros del programa de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés), tras una reevaluación de la base de activos dentro del ámbito del programa por parte del BCE.

Además, en marzo de 2018, el Consejo de Administración del Banco aprobó la venta de los negocios adquiridos de Banco Popular España y Portugal en 2014 y 2016 al Grupo Banco Popular (actualmente miembro del Grupo Santander), en España, y al Banco Santander Totta en Portugal. Dicha decisión está sujeta a la obtención de las correspondientes autorizaciones y aprobaciones por parte de las autoridades.

No ha ocurrido ningún otro acontecimiento importante desde el 1 de enero de 2018 hasta la fecha en que estos estados financieros fueron autorizados para su emisión.

ANEXO I

INFORME BANCARIO ANUAL

Artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio

Esta información se ha preparado en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, publicada con fecha 27 de junio de 2014 en el Boletín Oficial del Estado, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

De conformidad con la citada normativa, el 1 de julio de 2014 las entidades de crédito tendrán la obligación de publicar por primera vez, especificando por países donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada correspondiente al último ejercicio cerrado:

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.

b) Volumen de negocio.

c) Número de empleados equivalentes a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos.

e) Impuestos sobre el resultado.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

g) Rendimiento de activos.

El año anterior, el Banco no preparó cuentas anuales consolidadas, por lo que la información que se tenía que divulgar se presentó a partir de las cuentas anuales individual del Banco. En 2017, la información se presenta sobre una base consolidada, incluyendo comparativas con el año anterior.

La información que se tiene que divulgar según lo anterior se ofrece a continuación:

a) Denominación social, naturaleza y localización geográfica de la actividad

Wizink Bank, S.A. se constituyó originalmente en Madrid bajo el nombre de Abacá, Crédito y Financiación EFC, S.A., y cambió su nombre registrado a su denominación actual el 15 de junio de 2016. Wizink Bank, S.A. es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros. Su domicilio social está en Calle Ulises, 16-18, 28043 Madrid.

Wizink Bank, S.A. es una entidad privada, que ofrece servicios bancarios tal y como se establece en el Artículo 2 de sus Estatutos Sociales y está sujeta a las normas y regulaciones aplicables a bancos que operan en España. Wizink Bank, S.A. es un banco que cuenta con una licencia plena y que opera en España y Portugal sin sucursales centrándose en las tarjetas de crédito y productos de ahorro "plain vanilla" utilizados como principal fuente de financiación para las operaciones bancarias.

Además de sus actividades bancarias independientes, Wizink Bank, S.A. es la sociedad dominante (matriz) de sucursales que operan en varias actividades que complementan la actividad principal de Wizink Bank, S.A. Estas actividades incluyen el cobro y pago de deudas de clientes y la correduría de seguros de tarjetas de crédito emitidas por Wizink Bank, S.A.

b) Facturación

A los efectos de este informe, la facturación se considera el "ingreso total", tal y como se define y presenta este margen en el estado consolidado de pérdidas y ganancias que forma parte de los estados financieros consolidados, y que asciende a 611.989 miles de euros al final del año 2017 y a 334.780 miles de euros al final del año 2016, a partir de actividades continuadas. Además, el "ingreso total" atribuible a las actividades discontinuas asciende a 96.688 miles de euros en 2017 y a 90.128 miles de euros en 2016.

La división entre España y Portugal es la siguiente para el ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2017: España ascendió a 451.514 miles de euros y Portugal ascendió a 160.475 miles de euros, a partir de actividades continuadas. La división para las actividades discontinuadas correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2017 fue de 92.553 miles de euros y 4.134 miles de euros para España y Portugal respectivamente.

Además, la división entre España y Portugal es la siguiente para el año acabado el 31 de diciembre de 2016: España ascendió a 313.891 miles de euros y Portugal ascendió a 20.889 miles de euros, a partir de

actividades continuadas. La división para actividades discontinuas correspondiente al ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2016 fue de 89.403 miles de euros y 725 miles de euros para España y Portugal respectivamente.

c) Número de empleados a tiempo completo o equivalentes

Había 1.394 empleados a tiempo completo al final del año 2017 en comparación con 1.212 a 31 de diciembre de 2016. El número de empleados a tiempo completo o equivalentes para los períodos acabados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se tomaron a partir de la plantilla para ambos períodos.

d) Beneficios brutos antes de impuestos

A los efectos de este informe, el beneficio bruto antes de impuestos se considera consolidado "beneficio/(pérdida) antes de impuestos procedente de actividades continuadas", tal y como se define y presenta este margen en el estado consolidado de pérdidas y ganancias que forma parte de los estados financieros, y que asciende a 178.854 miles de euros al final del año 2017 y a 124.138 miles de euros al final del año 2016.

La división entre España y Portugal es la siguiente para el año que acaba el 31 de diciembre de 2017: España ascendió a 126.665 miles de euros y Portugal ascendió a 52.189 miles de euros.

Además, la división entre España y Portugal es la siguiente para el año que acaba el 31 de diciembre de 2016: España ascendió a 117.355 miles de euros Portugal ascendió a 6.783 miles de euros.

Además, el beneficio antes de impuestos procedente de actividades discontinuas ascendió a 22.809 miles de euros en 2017 (2016: 41.273 miles de euros).

e) Impuesto sobre las ganancias

A los efectos de este informe, el impuesto sobre las ganancias se considera consolidado "impuesto (gasto)/ingreso relacionado con pérdidas o ganancias procedentes de actividades continuadas", tal y como este margen se define y presenta en el estado consolidado de pérdidas y ganancias que forma parte de los estados financieros, y que ascendió a (47.287) miles de euros al final del año 2017 y a (37.019) miles de euros al final del año 2016.

La división entre España y Portugal es la siguiente para el año que acaba el 31 de diciembre de 2017: España ascendió a (30.071) miles de euros y Portugal ascendió a (17.216) miles de euros.

Además, la división entre España y Portugal es la siguiente para el año que acaba el 31 de diciembre de 2016: España ascendió a (34.763) miles de euros y Portugal ascendió a (2.256) miles de euros.

f) Subvenciones o ayuda estatal recibida

No se recibió ninguna subvención ni ayuda estatal en 2017 o 2016.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos se calcula dividiendo los ingresos totales, incluyendo los ingresos totales atribuibles a actividades discontinuas, entre los activos totales, incluyendo los activos no corrientes mantenidos para la venta, a un nivel consolidado, y se determinó en el 13,32% al final del año 2017. Este porcentaje fue del 9,49% en 2016. Nótese que esta medida se ha calculado a partir de los ingresos totales/activos totales puesto que el Balance General no se vuelve a expresar a efectos comparativos.

La división entre España y Portugal es la siguiente para el año que acaba el 31 de diciembre de 2017: España se determinó en 10,37% y Portugal en 15,31%.

Además, la división entre España y Portugal es la siguiente para el año que acaba el 31 de diciembre de 2016: España se determinó en 9,04% y Portugal en 2,12%.

INFORME ANUAL

2017

Índice

VISIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD 3
RESUMEN MACROECONÓMICO 4
ESTADO FINANCIERO Y RESULTADOS 9
SOLVENCIA 14
FONDOS PROPIOS 22
ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL PERIODO PARA EL CUAL SE FACILITA INFORMACIÓN FINANCIERA 22
INFORMACIÓN NO FINANCIERA ESPECÍFICA 23

VISIÓN GENERAL DE LA SOCIEDAD

1. INTRODUCCIÓN

Wizink Bank, S.A. (en adelante, "la Entidad" o "Wizink") se constituyó originalmente en Madrid bajo el nombre de Abacá, Crédito y Financiación EFC, S.A., y cambió su nombre registrado a su denominación actual el 15 de junio de 2016. Wizink Bank, S.A. es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Cajas de Ahorros. Su domicilio social está en Calle Ulises, 16-18, 28043 Madrid.

El Banco es una entidad privada, que ofrece servicios bancarios tal y como se establece en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales y está sujeta a las normas y regulaciones aplicables a bancos que operan en España. El Banco se especializa en tarjetas de crédito y productos de ahorro. A la fecha de formación de los estados financieros adjuntos, el Banco era propiedad en un 51% de Aneto S.à.r.l. y en un 49% del Grupo Banco Popular (actualmente parte del Grupo Banco Santander).

Además de sus actividades bancarias independientes, el Banco es la sociedad dominante (matriz) de sucursales que operan en varias actividades que complementan la actividad principal del Banco. Estas actividades incluyen el cobro y pago de deudas de clientes y la correduría de seguros de tarjetas de crédito emitidas por el Banco.

2. EL MODELO DE WIZINK BANK

El Banco es un banco con una licencia plena que opera en España y Portugal (aunque el negocio portugués es una sucursal de la oficina central española). El Banco operó sin sucursales centrándose en las tarjetas de crédito y productos de ahorro "plain vanilla" utilizados como principal fuente de financiación para operaciones bancarias. Todo el modelo bancario se basa en una plataforma online. Desde 2014, el Banco empezó a desarrollar un nuevo modelo de negocio, que empezó cuando el Banco Popular transfirió el negocio de tarjetas de crédito de Citibank y el negocio de tarjetas de Banco Popular a su sucursal digital Bancopopular-e. En 2015, Värde Partners a través de Aneto S.à r.l. adquirió el 51% de Bancopopular-e (que más tarde se convirtió en Wizink). En noviembre de 2016, Wizink adquirió el negocio de Barclaycard en España y Portugal. Esto ha formado parte de una estrategia más amplia que llevó al Banco a convertirse en el líder de mercado en tarjetas de crédito *revolving* para España y Portugal.

3. PLAN ESTRATÉGICO

Nuestro enfoque estratégico es ofrecer un servicio de calidad que exceda las expectativas del cliente.
La base del Banco cuenta con un modelo de negocio centrado en el cliente que tiene por objeto ofrecer un valor añadido a sus clientes. Dicho valor añadido se basa en tres pilares:

i) **flexibilidad financiera**
ii) **relaciones comerciales y**
iii) **seguridad para sus clientes**.

Flexibilidad financiera se refiere a ofrecer opciones de pago estructurado e integrado que va desde la flexibilidad en el pago mínimo al acceso a fondos adicionales preaprobados, línea de crédito inicial *revolving* personalizada, o la opción de financiar una compra específica o una parte del saldo.

Relaciones comerciales se construyen sobre, entre otras cosas, una amplia investigación de los clientes y experiencia en el mercado. Esto se combina con asociaciones con las marcas más destacadas dentro del mercado para ofrecer las mejores proposiciones al cliente dentro de su clase. Esto incluye, dependiendo del comportamiento del cliente, un programa de aumento de línea que aumenta de forma automática el límite disponible para el cliente cada seis meses, el acceso a la información de la tarjeta en cualquier momento y lugar, mayores ofertas de descuentos, etc.

Seguridad para sus clientes incluye, entre otras cosas, la protección contra el robo, pérdida o uso fraudulento de la tarjeta de crédito. El paquete ofrece una protección de 90 días sobre compras realizadas; robo y daño de tarjetas, alerta temprana sobre fraude para cualquier movimiento inusual en la tarjeta y una amplia protección de asistencia en viajes.

El Banco se centra en asegurar que su estructura organizativa sea flexible, descentralizada y horizontal, para poder conocer bien a sus clientes y entender sus necesidades financieras en todo momento. El modelo del Banco se centra en priorizar la capacidad de responder con rapidez y atender las consultas de los clientes. Para conseguir esto, el Banco ha trabajado y continúa trabajando en el desarrollo de los sistemas informáticos de última generación, y asegurándose de que las líneas de comunicación internas y externas son adecuadas para lograr sus objetivos.

Wizink aspira a incrementar la calidad de sus relaciones con los clientes, contando con soluciones simples y personalizadas que aumentan su relación a largo plazo con su base de clientes. Esto se consigue a través de la transparencia de la información y ofreciendo a su base de clientes la mejor tecnología dentro de su clase.

El Banco es completamente consciente de que los clientes de banca de hoy necesitan canales digitales de fácil acceso. Para conseguir esto, el Banco invierte considerablemente para mejorar las plataformas de servicios al cliente, tanto digitales como personales, que cuentan con una larga tradición en Wizink. La plataforma digital del Banco ofrece a los clientes información clara y directa (sobre periodos de pago, tasas, comisiones, precios, etc.) ayudando a crear una confianza a largo plazo entre el Banco y sus clientes. Los equipos especializados en atención al cliente complementan este servicio con un servicio personal para mejorar la experiencia con el cliente.

RESUMEN MACROECONÓMICO

1. INTRODUCCIÓN

El producto interno bruto (PIB) de España aumentó en 2017 en línea con la mejora de los aspectos básicos de la Eurozona. El PIB español aumentó por el cuarto trimestre consecutivo, alcanzando un crecimiento del 3,1% en 2017. La tasa de desempleo cayó 2,08 puntos porcentuales en comparación con la del 2016 (una variación interanual de 18,63% a 16,55%) a diciembre de 2017. Esto continuó con la tendencia a la baja que empezó en 2013. Pese a la mejora de los aspectos básicos de la economía española, la tasa de desempleo sigue siendo una de las mayores entre los países más desarrollados.

En enero de 2018, el Fondo Monetario Internacional en las Perspectivas de la Economía Mundial (PEM) revisó las perspectivas de crecimiento de la economía mundial para 2017 y 2018. La perspectiva de crecimiento global para 2017 y 2018 es de 3,7 por ciento y 3,9 por ciento, respectivamente, situándose a 0,1 punto porcentual por encima cuando se comparan con las previsiones de abril y julio. Los aumentos notables en la inversión, comercio y producción industrial, junto con el fortalecimiento de los negocios y la confianza de los consumidores son factores que ayudan a la recuperación. Con unos resultados de crecimiento para la primera mitad del 2017 que por lo general están siendo más buenos que los esperados, se obtienen buenas previsiones para las tasas de crecimiento de un amplio rango de economías desarrolladas y emergentes, incluyendo la Eurozona, Japón, China, Europa emergente y Rusia. Este crecimiento compensa la desaceleración esperada en algunas economías desarrolladas y emergentes, como los Estados Unidos, el Reino Unido y la India.

La recuperación todavía no se ha completado, aunque los puntos básicos y de referencia son por lo general mejores en las economías desarrolladas, y muy especialmente en la Eurozona. Esta evaluación debe ser tomada con cautela, puesto que la inflación sigue siendo débil, lo que indica que la vuelta al estado normal no está plenamente afianzada.

2. Eurozona

El crecimiento económico continuó en la Eurozona, donde la tasa anual de crecimiento económico superó la de los Estados Unidos el tercer trimestre de 2017, lo que significa que este fue el mejor año para la zona monetaria desde que los financieros se desplomaron hace una a década. El PIB de la Eurozona aumentó un 2,5% en 2017 impulsado por una fuerte contribución de la demanda interior y el aumento en los flujos de inversión. El comercio exterior también aumentó el tercer trimestre, con un aumento del 7,7% en comparación con 2016 (183.500 millones de euros). Las importaciones desde el resto del mundo se situaron en 171.200 millones de euros, un aumento del 7,3% en comparación con 2016 (159.600 millones de euros). Como resultado, la Eurozona tuvo un superávit comercial de 26.300 millones de euros con respecto al resto del mundo en 3T 2017, en comparación con los 23.800 millones de euros en 2016. El comercio de la Eurozona aumento hasta los 165.500 millones de euros el tercer trimestre de 2017, un aumento del 6,9% en comparación con 2016.

El Banco Central Europeo espera una enorme expansión del PIB de la Eurozona, aunque con cierta tendencia a una disminución de medio a largo plazo de un 2,4% en 2017 a un 1,7% en 2020, a medida que los efectos de una serie de factores de mercado y medidas para ayudar al crecimiento se reducen lentamente o desaparecen por completo. Lo anterior incluye, sin limitación, el registro de los niveles bajos de tipos de interés y paquetes de estímulos, que los Bancos Centrales y Gobiernos irán suprimiendo de forma gradual. La inflación, medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC) se espera que permanezca en general estable en los próximos años, hasta alcanzar el 1,7% en 2020 a partir del 1,5% en 2017. Se esperan algunas sacudidas momentáneas a causa de las subidas esperadas en el precio del petróleo y los alimentos.

La tasa de desempleo de la Eurozona fue del 8,6% el cuarto cuatrimestre, lo que representa la tasa más baja en cinco años.

3. ENTORNO ECONÓMICO ESPAÑOL

Resumen

Por lo general, las Perspectivas Económicas de España permanecieron positivas durante el 2017, puesto que el PIB aumento y las tasas de desempleo disminuyeron. A esto contribuyó un buen acceso a los mercados de deuda, lo que tuvo una influencia positiva sobre las primas de riesgo del país. Como resultado hay cuatro are indicadores principales que han de tenerse en cuenta al evaluar los entornos económicos españoles de la siguiente manera:

- Los índices de deuda pública española permanecieron bajos durante el 2017, principalmente debido a la política monetaria del Banco Central Europeo.
- La prima de riesgo alcanzó su valor mínimo de 105 puntos básicos el tercer trimestre de 2017 en comparación con el referente (Bonos del estado alemán).
- Las políticas monetarias de la Reserva Federal de los Estados Unidos y del Banco Central Europeo difieren notablemente.
- Particularidad de los aspectos básicos como: desempleo, demografía, sostenibilidad fiscal y niveles de deuda pública.

El PIB continuó con su crecimiento estable durante 2017 en comparación con 2016. La tasa de crecimiento del PIB fue del 3,11% en 2017, y alcanzó un 0,79% el primer cuatrimestre, 0,86% el segundo cuatrimestre, 0,76% el tercer cuatrimestre y 0,7% el cuarto cuatrimestre.

Este crecimiento se debió principalmente a una mejora en la demanda interior del sector privado, aunque los indicadores tempranos dicen que el crecimiento será más lento en el medio plazo.

Figura 1: Tasa de crecimiento anual real del PIB en España y la Eurozona

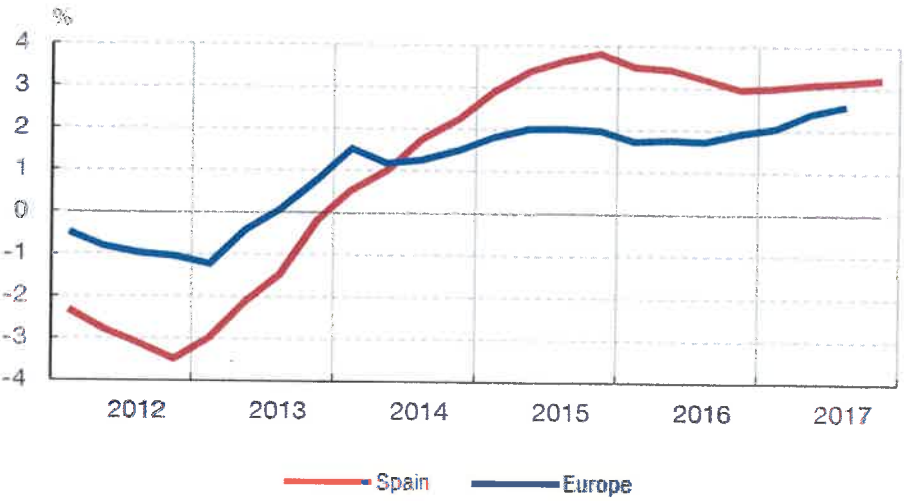

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Eurostat y Banco de España

Mercado laboral y niveles de nómina

El desempleo en España continuó mejorando en 2017. Tras un pico en el primer trimestre de 2013, cuando la tasa de desempleo alcanzó el 26,9%, la tasa de desempleo cayó hasta el 16,55% el tercer trimestre de 2017. Aunque es una buena señal, esta cifra todavía sigue siendo más alta que la de la gran mayoría de las economías avanzadas.

La compensación por empleado continuó aumentando en 2017 aunque a un ritmo moderado, con un crecimiento interanual del 1,5% el primer trimestre, del 1,7% el segundo trimestre, del 1,7% el tercer trimestre (las cifras se han ajustado por efectos estacionales y de calendario).

Niveles de inflación

La inflación (IPC) aumentó en 2017, y permaneció positiva durante todos los trimestres. En diciembre de 2017, el cambio interanual fue del 1,4% en comparación con el 1,8% de enero, y del 1,5% en agosto y septiembre. La tasa de cambio anual en el índice de precios al consumo fue del 1,4% en diciembre, lo que significa una tasa ligeramente menor que en años anteriores.

Figura 2: Evolución del IPC en España y la Eurozona

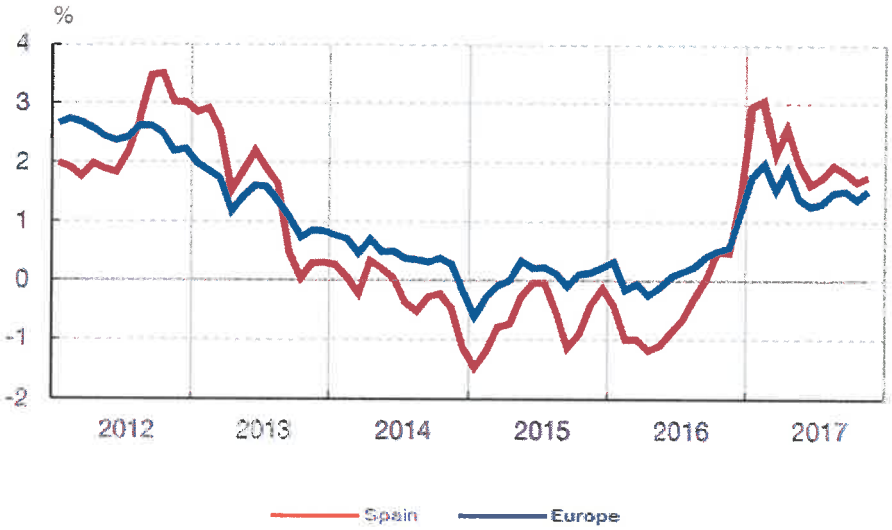

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Eurostat

Deuda pública y niveles de endeudamiento

Los objetivos de déficit acordados por el Gobierno español con la Comisión Europea son del 3,1% en 2017 y del 2,3% en 2018. De acuerdo con las últimas cifras, publicadas en diciembre de 2017, el déficit como porcentaje del PIB fue del 3,2%.

La deuda de las administraciones públicas alcanzó su nivel histórico máximo del 100,4% de PIB en 2014. Ha ido disminuyendo de forma gradual, hasta alcanzar el 99,23% el tercer cuatrimestre de 2017. El principal motor de la disminución reciente de los niveles de deuda pública fue el crecimiento nominal del PIB, que ha compensado el impacto del déficit de las administraciones públicas.

La capacidad de financiación de la economía española disminuyó ligeramente en 2017. En concreto, la balanza de pagos se situó en el 2% del PIB para el periodo de doce meses que acaba en septiembre de 2017 (9,4% pp menos que en todo el 2016). Este cambio se debe al aumento del déficit de la balanza de bienes, que refleja principalmente el aumento en el déficit de energía, que se relaciona con el aumento en el precio del petróleo. Esto se ha visto contrarrestado por un excedente en el componente de servicios, principalmente en el turismo y otros servicios, y por la disminución del déficit de ingresos.

Rendimiento de los mercados de crédito, débito y capital

Los agregados monetarios y crediticios, dados por préstamos al sector privado mantuvieron su vía de recuperación. En el caso de los servicios no financieros, los niveles de préstamos de las instituciones aumentaron un 2,9% en octubre, mientras que la tasa de préstamos a particulares permaneció estable con un 2,7%. La Encuesta sobre Préstamos Bancarios en la zona euro para el tercer cuatrimestre de 2017 sugiere que el crecimiento crediticio se vio apoyado por una mejora en los criterios de préstamo a particulares y por el mantenimiento de dichos préstamos a empresas no financieras.

Figura 3: El crédito privado en España

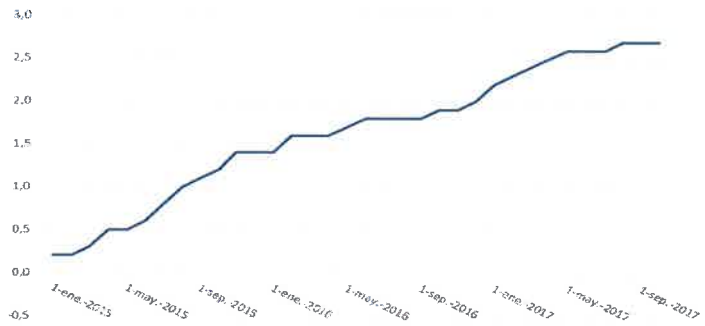

Fuente: Banco de España y Banco Central Europeo

El índice de deuda pública española permaneció estable con una tendencia positiva durante el 2017. Dado que la tasa de rentabilidad de los bonos alemanes a diez años para el 2017 disminuyó menos que su equivalente español para una rentabilidad de bonos a diez años, la prima de riesgo entre los dos bonos de referencia disminuyó ligeramente, haciendo que la prima de riesgo de España alcanzara 105 pb el tercer cuatrimestre de 2017.

Además, la media de las primas de riesgo de los títulos de renta fija emitidos por las entidades financieras disminuyó, mientras que la de las compañías no financieras casi no ha presentado cambios. En el mercado interbancario, el Euribor a 12 meses cerró en 2017 con un -0,19%.

Figura 4: Evolución en 2017 del Bono español a 10 años y diferenciales

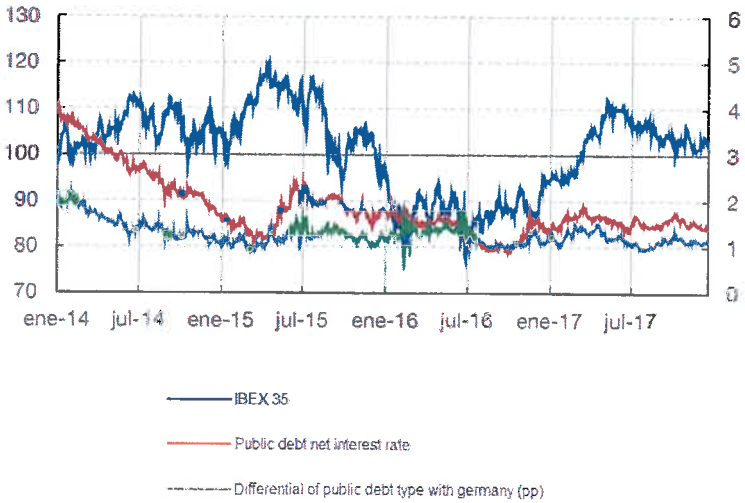

Fuente: Bloomberg

El rendimiento de los mercados financieros nacionales permaneció relativamente estable, en línea con el que se observó en el resto de la Unión Económica y Monetaria. La incertidumbre causada por la inestabilidad política en Cataluña ha limitado el impacto sobre los mercados de deuda y capitales nacionales y europeos. Esto se ha visto influenciado principalmente por la flexibilidad de la política monetaria del BCE, que continúa siendo uno de los factores de tarifación más relevantes junto con la mejora de los aspectos básicos de la economía nacional y europea, que por lo general va alienado. El IBEX-35 estuvo a 0,7% por debajo de los niveles al final de septiembre, un deterioro idéntico que el que experimentó el EUROSTOXX 50.

Figura 5: Evolución en 2017 de los índices EuroStoxx 50 e IBEX-35 (% media cambiante a 5 días)

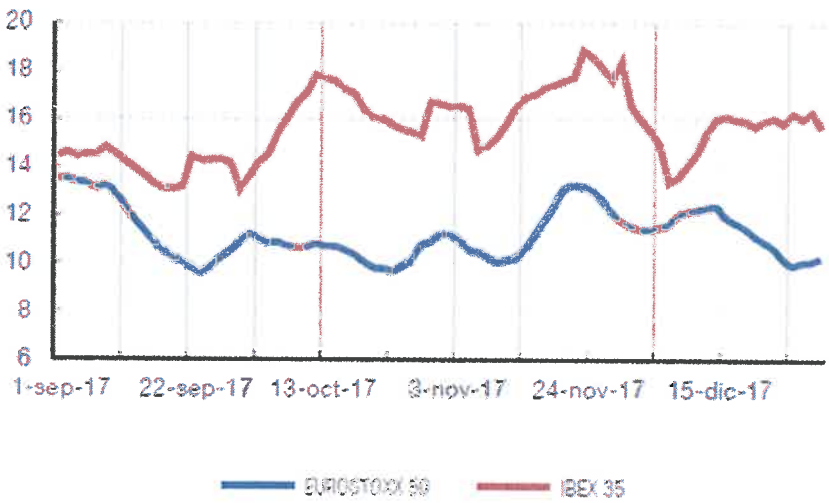

Fuente: Bloomberg

En los mercados monetarios, el euro estabilizó su tasa de cambio frente al dólar, lo que contrasta con la apreciación observada en los primeros nueve meses del año. La divergencia de las políticas monetarias

entre la Reserva Federal de los Estados Unidos y el Banco Central Europeo ha debilitado el dólar americano frente al euro, con una tasa USD/EUR del 1,20 a finales del 2017.

Figura 6: Evolución del tipo de cambio Euro-Dólar americano

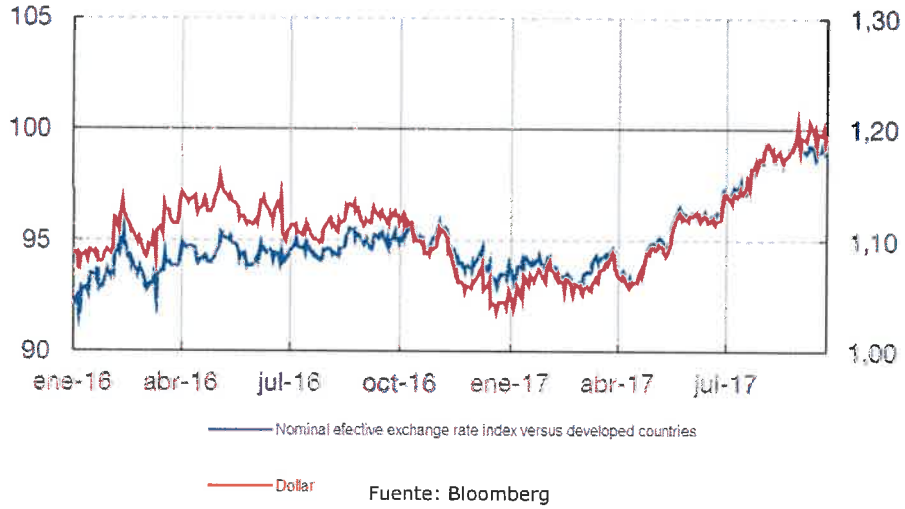

Fuente: Bloomberg

ESTADO FINANCIERO Y RESULTADOS

Estados de Situación

El cuadro a continuación presenta un resumen de los estados financieros individuales a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Se hace constar que el balance de 2017 incluye la reclasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta, derivado de la decisión adoptada por el Grupo de vender los negocios adquiridos del Grupo Banco Popular en 2014 y 2016, sujeto a términos y condiciones satisfactorios para las partes.

Estado financiero abreviado para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (miles de euros)				
ACTIVO	**31/12/2017**	**31/12/2016 (*)**	**Variación**	**%**
EFECTIVO Y SALDOS DE EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA	**51.816**	**25.577**	**26.239**	**103%**
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	**3.473**	**3.646**	**(173)**	**-5%**
Instrumentos de patrimonio	3.143	3.317	(174)	-5%
Valores representativos de deuda	330	329	1	**0%**
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR:	**3.894.784**	**3.685.170**	**209.614**	**6%**
Valores representativos de deuda	48.158	258.377	(210.219)	-81%
Préstamos y anticipos -	3.846.626	3.426.793	419.833	12%
Entidades de crédito	826.085	386.443	439.642	114%
Clientela	3.020.541	3.040.350	(19.809)	-0,7%
INVERSIONES MANTENIDAS A VENCIMIENTO	**351.770**	**-**	**351.770**	**100%**
INVERSIONES EN DEPENDIENTES, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS:	**8.545**	**18.633**	**(10.088)**	**-54%**
ACTIVOS TANGIBLES:	**22.777**	**21.920**	**857**	**4%**
Inmovilizado material -	22.777	21.920	857	4%
De uso propio	5.619	5.883	(264)	-4%
Inversiones inmobiliarias	17.158	16.037	1.121	7%
ACTIVOS INTANGIBLES:	**469.616**	**549.283**	**(79.667)**	**-15%**
Fondo de comercio	166.178	193.773	(27.595)	-14%
Otros activos intangibles	303.438	355.510	(52.072)	-15%
ACTIVOS FISCALES:	**42.224**	**25.419**	**16.805**	**66%**
Activos fiscales corrientes	464	437	27	6%
Activos fiscales diferidos	41.760	24.982	16.778	67%
OTROS ACTIVOS:	**19.870**	**103.576**	**(83.706)**	**-81%**
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**388.318**	**-**	**388.318**	**100%**
TOTAL ACTIVO	**5.253.193**	**4.433.224**	**819.969**	**18%**

(*) Se hace constar que no se ha realizado ninguna reclasificación en el Balance de Situación como consecuencia de los Activos no corrientes mantenidos para la venta en 2016.

PASIVO	31/12/2017	31/12/2016 (*)	Variación	%
PASIVOS FINANCIEROS VALORADOS A COSTE AMORTIZADO:	**3.937.393**	**3.121.710**	**815.683**	**26%**
Depósitos-	3.724.073	3.112.094	611.979	20%
Bancos centrales	663.000	146.000	517.000	354%
Entidades de crédito	5.973	14.734	(8.761)	-59%
Clientela	3.055.100	2.951.360	103.740	4%
Valores representativos deuda	200.056	-	200.056	100%
Otros pasivos financieros	13.264	9.616	3.648	38%
PROVISIONES:	**6.612**	**6.349**	**263**	**4%**
Planes de pensiones y otros compromisos post-empleo de prestación definida	38	1.430	(1.392)	-97%
Impuestos y otras contingencias legales	556	559	(3)	-1%
Otras provisiones	6.018	4.360	1.658	38%
PASIVOS FISCALES:	**31.166**	**8.158**	**23.008**	**282%**
Pasivos fiscales corrientes	30.854	7.909	22.945	290%
Pasivos fiscales diferidos	312	249	63	25%
OTROS PASIVOS	**96.714**	**174.669**	**(77.955)**	**-45%**
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	**22.546**	**-**	**22.546**	**100%**
TOTAL PASIVOS	**4.094.431**	**3.310.886**	**783.545**	**24%**
PATRIMONIO NETO	**31/12/2017**	**31/12/2016 (*)**	**Variación**	**%**
FONDOS PROPIOS	**1.159.570**	**1.123.230**	**36.340**	**3%**
CAPITAL	**147.862**	**147.862**	**-**	0%
Capital desembolsado	147.862	147.862	-	0%
PRIMA DE EMISIÓN	**685.022**	**685.022**	**-**	0%
GANANCIAS ACUMULADAS	**201.358**	**192.913**	**8.445**	**4%**
OTRAS RESERVAS:	-	(18)	18	-100%
PÉRDIDAS O GANANCIAS ATRIBUIBLES A PROPIETARIOS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE	**125.328**	**97.451**	**27.877**	**29%**
OTROS INGRESOS GLOBALES:	**(808)**	**(892)**	**84**	-9%
Componentes que no se reclasificarán en la cuenta de resultados	(869)	(1.030)	161	-16%
Ganancias/(pérdidas) generadas por planes de pensiones de prestación definida	(869)	(1.030)	161	-16%
Componentes que pueden reclasificarse en la cuenta de resultados-	**61**	**138**	**(77)**	-56%
Activos financieros disponibles para la venta-	61	138	(77)	-56%
Instrumentos de patrimonio	61	138	(77)	-56%
TOTAL PATRIMONIO NETO	**1.158.762**	**1.122.338**	**36.424**	**3%**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**5.253.193**	**4.433.224**	**819.969**	**18%**
PRO MEMORIA:				
Compromisos contingentes concedidos	**9.131.869**	**8.952.654**	**179.215**	**2%**

(*) Se hace constar que no se ha realizado ninguna reclasificación en el Balance de Situación como consecuencia de Activos no corrientes mantenidos para la venta en 2016.

El activo total a cierre del ejercicio contable de 2017 ascendió a 5.253.193 miles de euros, en comparación con los 4.433.244 miles de euros registrados al cierre del ejercicio anterior, representando un incremento del 18%.

Dicho incremento global en el activo se debe fundamentalmente al incremento en los préstamos y anticipos a entidades de créditos y a los préstamos y anticipos a la clientela. El incremento en préstamos y anticipos a entidades de crédito se debe fundamentalmente al incremento en la cartera de adquisiciones temporales de activos (repos), con el Grupo Banco Popular y con Inversis (representando un incremento de 450,000 miles de euros, 45,000 miles de euros en 2016). Además, la cartera de tarjetas de crédito incrementó hasta alcanzar los 3.380.935 miles de euros en 2017. Sin embargo, parte de dicha cartera se ha reclasificado como activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta, como consecuencia de la aprobación por el Grupo otorgada a la venta del negocio adquirido del Grupo Banco Popular en 22014 y 2016, siempre que se alcancen términos y condiciones satisfactorios para las partes. Además, se ha registrado un ascenso de 351.770 miles de euros en las inversiones mantenidas a vencimiento, correspondientes a Bonos del Estado Español adquiridos durante el periodo, de acuerdo con la estrategia de gestión de liquidez del Banco.

Lo anterior se compensó parcialmente a través de un descenso en las Participaciones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas por importe de 10.000 miles de euros, como consecuencia de una asignación de capital durante el periodo por parte de Wizink Mediador de Seguros S.A., una subsidiaria controlada al 100% por el Banco. Además, los activos intangibles registraron una bajada de 79.667 miles de euros, principalmente debido a la amortización del fondo de comercio y otros activos intangibles, así como la reclasificación de activos no corrientes mantenidos para la venta.

El pasivo total ha registrado un incremento de 783.545 miles de euros a 4.094.431 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (2016: 3.310.886 miles de euros), como consecuencia de un aumento en los pasivos financieros valorados a coste amortizado por importe de 815.683 miles de euros lo cual, a su vez, es consecuencia de un aumento en los depósitos y cuentos de ahorro de la clientela, de 103.740 miles de euros a 3.055.100 miles de euros (2016: 2.951.360 miles de euros), y debido a unos títulos con garantía real emitidos a favor de los inversores institucionales por el Fideicomiso Maestro (MasterTrust) por importe de 200.056 miles de euros, así como financiación adicional concedida por el BCE, de 517.000 miles de euros a 663.000 miles de euros (2016: 146.000 miles de euros).

Resultados y beneficios

Estado de resultados

El cuadro a continuación muestra un resumen de los estados individuales de resultados a 31 de diciembre de 2017 y 2016. Se hace constar que dicho estado de resultados se ha reexpresado para reflejar el impacto en pérdidas y ganancias atribuible a operaciones interrumpidas. Dicha reexpresión ha sido necesaria como consecuencia de la decisión de vender los negocios adquiridos del Grupo Banco Popular en 2014 y 2016, sujeto a términos y condiciones satisfactorios para las partes.

Estado de resultados abreviado				
	2017	**2016 (*)**	**Variación**	**%**
INGRESOS POR INTERESES	590.578	332.217	258.361	78%
GASTOS POR INTERESES	(25.274)	(24.327)	(947)	4%
MARGEN DE INTERESES NETO	**565.304**	**307.890**	**257.414**	**84%**
INGRESOS POR DIVIDENDOS	2.366	-	2.366	100%
COMISIONES NETAS	39.899	14.929	24.970	167%
INGRESOS NETOS	117.110	70.838	46.272	65%
GASTOS POR COMISIONES	(77.211)	(55.909)	(21.302)	38%
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) GENERADAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS	(430)	-	(430)	-100%
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) GENERADAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS DESIGNADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS	-	4.890	(4.890)	-100%
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DERIVADAS DE LA CONTABILIDAD DE COBERTURAS, NETAS	-	(6)	6	-100%
DIFERENCIAS DE CAMBIO, NETAS	(101)	(40)	(61)	153%
OTROS INGRESOS OPERATIVOS	3.794	2.247	1.547	69%
OTROS GASTOS OPERATIVOS	(5.338)	(4.156)	(1.182)	28%
TOTAL INGRESOS	**605.493**	**325.754**	**279.739**	**86%**
GASTOS ADMINISTRATIVOS:	(245.903)	(164.247)	(81.656)	50%
Gastos de personal	(46.343)	(34.120)	(12.223)	36%
Otros gastos administrativos	(199.561)	(130.127)	(69.434)	53%
AMORTIZACIÓN	(79.161)	(44.294)	(34.867)	79%
PROVISIONES/REVERSIÓN DE PROVISIONES	(1.023)	(710)	(313)	44%
DETERIORO/REVERSIÓN DE DETERIORO DERIVADO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE, CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETO	(128.247)	(18.083)	(110.164)	609%
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	(28)	(490)	462	-94%
PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR	(128.219)	(17.593)	(110.626)	629%
INGRESOS OPERATIVOS NETOS	**151.158**	**98.420**	**52.738**	**54%**
DETERIORO/REVERSIÓN DE DETERIORO DERIVADO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS:	(281)	-	(281)	-100%
Activos tangibles	(281)	-	(281)	-100%
Activos intangibles	-	-	-	0%
INVERSIONES, NETAS	88	23	65	283%
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**150.965**	**98.443**	**52.522**	**53%**
Gasto fiscal de actividades continuadas	(39.804)	(29.846)	(9.958)	33%
RESULTADOS DESPUÉS DE IMPUESTOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	**111.161**	**68.597**	**42.564**	**62%**
Ganancias/(pérdidas) después de impuestos derivadas de operaciones interrumpidas (**)	14.168	28.854	(14.686)	-51%
RESULTADOS DEL AÑO	**125.329**	**97.451**	**27.878**	**29%**
Atribuibles a la sociedad dominante	**125.329**	**97.451**	**27.878**	**29%**

(*) Las cifras de 2016 se han reexpresado para reflejar el impacto en las Pérdidas y Ganancias derivado de las operaciones interrumpidas.

Ingresos por intereses netos

Los ingresos por intereses netos- la diferencia entre ingresos y gastos por intereses- registró un incremento del 84% hasta alcanzar los 565.304 miles de euros. Esto se ha debido fundamentalmente al aumento de ingresos por intereses (del 78%), junto con un pequeño descenso en los gastos por intereses, atribuible a que el coste de financiación es extremadamente bajo o casi negativo. Los ingresos por intereses netos del 2017 también recogen el efecto global de la cartera Barclaycard adquirida en noviembre de 2016 lo cual, junto con un incremento sostenible en la media de partidas a cobrar brutas conllevó un aumento en dicha partida agregada en 2017.

Ingresos brutos

Los ingresos brutos ascendieron a 605.493 miles de euros a 31 de diciembre de 2017, principalmente como consecuencia de un incremento en los ingresos por intereses netos- descritos anteriormente-, complementado con un incremento en ingresos por comisiones netos, hasta los 24.970 miles de euros. Lo anterior se debe fundamentalmente a la incorporación del negocio Barclaycard adquirido en 2016. Además, este incremento en partidas a cobrar anuales brutas también ha provocado un incremento en los varios tipos de comisiones, principalmente en comisiones por servicios de pago, tales como comisiones por anticipos de efectivo, ingresos de intercambio, y comisiones por pagos fuera de plazo.

Ingresos operativos netos

A cierre del ejercicio 2017, los beneficios operativos registraron una cifra de 151.158 miles de euros, constituyendo un incremento interanual del 54%, debido principalmente a los motivos explicados en los epígrafes anteriores correspondientes a ingresos por intereses netos e ingresos brutos. Dicha cifra se ha compensado con un incremento en los niveles de gastos operativos, principalmente por un incremento en los gastos por personal, de 34.120 miles de euros a 46.343 miles de euros, esencialmente como consecuencia de la incorporación del negocio Barclaycard así como por un incremento en otros gastos administrativos, de 130.127 miles de euros a 199.561 miles de euros. Lo anterior refleja la incorporación del negocio Barclaycard y el incremento en otras categorías de gasto de esta naturaleza, como los gastos de cobro pagados a Wizink Gestión y los gastos incurridos bajo el acuerdo transaccional de servicios (TSA) formalizado con el Banco Popular y Barclays PLC. Otros servicios subcontratados a terceros incluyen la emisión de tarjetas de plástico, mantenimiento de programas informáticos y comisiones de agencia generadas por atención telefónica al cliente.

La amortización subió hasta los 79.161 miles de euros, principalmente como consecuencia de la incorporación de Barclaycard. Entre los activos incorporados a la base de amortización se encuentran los activos por relaciones con la clientela y el fondo de comercio generado por las dos adquisiciones.

Los cargos por deterioro han registrado un aumento de 110.164 miles de euros a 128.219 miles de euros, principalmente debido al incremento en el coste de financiación atribuible a la cartera Barclaycard, cuyo impacto global se ha incorporado en la cuenta de resultados de 2016. Lo anterior se ha visto complementado por la introducción de una norma de aprovisionamiento más conservadora por parte del Banco de España, incrementando la provisión específica asignada a activos dudosos hasta el 60%, lo cual se han compensado por el impacto positivo de las ventas periódicas de carteras de activos dudosos y fallidos.

Ganancias/(pérdidas) del ejercicio

A 31 de diciembre de 2017, el Banco registró unos beneficios de 125.329 miles de euros, constituyendo un incremento absoluto sobre la cifra de 27,878 miles de euros registrada en 2016. Lo anterior se ha visto afectado por todos los cambios descritos anteriormente. Además, parte de los beneficios del ejercicio se han reclasificado como ganancias o pérdidas atribuibles a operaciones interrumpidas, como consecuencia de la aprobación de la intención de enajenar los negocios adquiridos del Grupo Banco Popular en 2014 y 2016, sujeto a alcanzar condiciones satisfactorias para las partes. Lo anterior asciende a 14.168 miles de euros a 31 de diciembre de 2017 (28.854 miles de euros a 31 de diciembre de 2016, en términos reexpresados y comparativos).

SOLVENCIA

El Banco continuó centrándose en uno de los pilares de su estrategia de gestión: mejorar su solvencia. El objetivo del Banco es asegurar que sus ratios de capital permanezcan muy por encima de los mínimos normativos que prevalecen. El Banco se mantiene en una sólida posición de solvencia, por encima de los niveles requeridos por los reguladores y por el Banco Central Europeo.

Los umbrales mínimos de suficiencia de capital requeridos se vieron modificados por la introducción de un nuevo requerimiento de capital mínimo basado en el capital ordinario de nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés) que inicialmente se fijó en 4,5% y que aumentará a 7% tras la plena aplicación del colchón de conservación del capital. El calendario para la aplicación establece el colchón de conservación del capital al 0,625% para 2016, 1,25% para 2017 y 1,875% para 2018 antes de alcanzar el definitivo 2,5% el 1 de enero de 2019.

El requerimiento de capital nivel 1 total (el ordinario más el adicional, CET1 + AT1) se fija al 6%, con el requerimiento de capital total (nivel 1 más nivel 2) al 8%. Con esto se mantiene el requerimiento original según Basilea II.

En relación con el ratio de apalancamiento según el Reglamento sobre Requerimientos de Capital (CRR, por sus siglas en inglés), se ha incluido en Basilea III, y se refleja en el CRR, como una medida simple y transparente que no se asocia con el riesgo. Esto sirve para complementar el coeficiente mínimo de capital basado en riesgo y actúa como su nivel mínimo. Este coeficiente se define como el cociente entre el capital de nivel 1 y un valor de exposición. Este valor se calcula como la suma de exposiciones dentro y fuera del balance general, incluyendo derivados. El ratio de apalancamiento según el CRR sirve como una medida objetiva que permite la comparabilidad entre los ratios de apalancamiento publicados por los bancos en los estados financieros en los periodos actuales y los comparativos. La definición y calibración del ratio de apalancamiento no entrará en efecto hasta el 2018.

El nuevo marco reglamentario se irá introduciendo de forma gradual antes de su aplicación plena en 2019.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el ratio de apalancamiento "fully-loaded" del Banco fue del 9,68% y del 10,78%, respectivamente. Esto estuvo por encima de los niveles mínimos establecidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea.

La solvencia del Banco (en términos "fully-loaded") a 31 de diciembre de 2017 y 2016 fue la siguiente:

	Miles de euros	
	2017	2016
Capital ordinario de nivel 1 (CET1)	542.072	522.648
Capital de nivel 1	542.072	522.648
Capital de nivel 2	-	32.214
Total recursos propios computables	**542.072**	**554.862**
Total recursos propios mínimos (*)	**303.408**	**283.577**
Activos ponderados por riesgo	**3.792.606**	**3.544.717**

(*) Incluye únicamente los requisitos del Pilar I

El patrimonio consolidable computable total ascendió a 542.072 miles de euros a 31 de noviembre de 2017 (2016: 554.862 miles de euros).

Debido a un cambio en la regulación del capital a partir del 1 de enero de 2017, las reservas generales para pérdidas dejan de tratarse como capital de nivel 2 y se clasifican por el contrario como una reducción de las exposiciones al riesgo crediticio. Como resultado, en 2017 los recursos propios básicos consolidados se componen exclusivamente de capital social, reservas y prima de emisión en comparación con un 94% en 2016.

El 31 de diciembre de 2017, el ratio CET1 fue del 14,29% (2016: 14,74%). El ratio de capital total fue del 14,29% (2016:15,65%). El beneficio del ejercicio no se ha tenido en cuenta en los ratios de capital de 2017. El ratio de apalancamiento del Banco fue del 9,68% y 10,78% respectivamente. Todas las cifras incluidas en la tabla anterior están calculadas en términos "fully-loaded".

	%	
	2017	2016
Ratio CET1	14,29	14,74
Mínimo	*8,50*	*8,50*
Ratio de capital total	14,29	15,65
Mínimo	*10,50*	*10,50*
Ratio de apalancamiento	9,68	10,78
Mínimo	*3,00*	*3,00*

El CET1 incluyendo los resultados de todo el año ascendió a 17,60% a 31 de diciembre de 2017 y a 16,17% a 31 de diciembre de 2016, mientras que el ratio de capital total para esas fechas fue del 17,60% y del 17,08% respectivamente. Todas las ratios estuvieron por encima de los niveles mínimos reglamentarios.

GESTIÓN DE RIESGOS

La dirección de riesgos se propone proporcionar un marco de gestión de riesgos que salvaguarde un control adecuado y una toma de decisiones eficaz para garantizar una gestión de riesgos acorde con el apetito al riesgo definido por la Alta Dirección.

La actividad bancaria presenta riesgos inherentes que el Banco gestiona con arreglo a los principios de prudencia, solvencia, rentabilidad, eficiencia y liquidez suficiente. El Banco también considera los riesgos derivados del cumplimiento de la normativa, como la prevención del blanqueo de capitales.

La Alta Dirección y, en última instancia, el Consejo de Administración son los titulares del marco de riesgos y control del Banco.

La eficacia en términos de vigilancia del marco de riesgos y control la garantizan las reuniones del Consejo y sus comisiones, principalmente los Comités de Auditoría, Riesgo y Nombramientos (apoderados directamente por el Consejo), así como a través de otros comités establecidos. El Banco aplica un modelo de gestión y control de riesgos basado en tres líneas de defensa:

a) La primera línea de defensa comprende las áreas de negocio y soporte. Cada área se responsabiliza de gestionar sus propios riesgos y de desarrollar e implantar su propio marco de control interno con vistas a disponer de los medios para identificar, medir, manejar e informar de los riesgos asumidos.

b) La segunda línea de defensa comprende las funciones de riesgo y cumplimiento normativo. Se propone garantizar el control eficaz de riesgos y que la primera línea cumpla todas las disposiciones legales y reglamentarias, las políticas y los procedimientos internos aplicables.

c) La auditoría interna es la tercera línea de defensa y se propone proporcionar una opinión profesional independiente de la eficacia del marco de control mediante evaluaciones periódicas.

Además de lo anterior, el Consejo de Administración y sus tres comisiones (el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgo y el Comité de Nombramientos) se encargan de una gestión y control adecuados del riesgo desde el nivel superior de la organización.

La gestión de riesgos se realiza fundamentalmente a nivel del Banco, teniendo en cuenta el hecho de que las entidades dependientes no representan un alto nivel de riesgo.

El Banco se centra sobre todo en la identificación, medición, control y vigilancia de los siguientes riesgos:

1. RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdidas ocasionadas por el incumplimiento de nuestros clientes y contrapartes en sus obligaciones financieras con el Banco.

El Banco segmenta su riesgo de crédito basándose en los productos que generan riesgo de crédito. La inmensa mayoría del riesgo de crédito se concentra en su negocio de tarjetas de crédito.

La política de gestión del riesgo de crédito del Banco se centra en la identificación, medición y vigilancia de la exposición al riesgo de crédito, y en garantizar la obtención de la rentabilidad requerida de las actividades y los clientes en consonancia con el riesgo asumido.

Para lograrlo, el Banco tiene una estructura especializada que evalúa el riesgo de crédito basándose en el perfil del cliente. Esto se realiza mediante sistemas de vigilancia de riesgos diseñados para anticipar problemas (fundamentalmente cambios negativos en la solvencia) y reaccionar de manera rápida y adecuada. Para garantizar una gestión completa y eficaz del riesgo, el Banco ha diseñado metodologías y modelos para cuantificar los componentes básicos de riesgo, como las pérdidas previstas e imprevistas asociadas a la exposición al riesgo de crédito del Banco.

La función de Riesgo de Crédito se rige por un conjunto de principios y criterios generales por los que se guía la política de crédito del Banco, incluidos los siguientes:

- **Implicación de la Alta Dirección:** la Alta Dirección posee unos profundos conocimientos y directos de todos los sistemas de valoración automática de créditos, lo que le permite tener una visión completa del marco de gestión del riesgo de crédito. También se responsabiliza de comunicar, cuando es necesario, los cambios en las excepciones a las políticas de gestión de riesgos y a cualquier nueva política.

- **Toma objetiva de decisiones:** todos los factores de riesgo cuantitativos y cualitativos pertinentes han sido integrados en los modelos de valoración automática y segmentación del Banco y en los criterios de aceptación mínimos para cerciorarse de que las decisiones estén basadas en parámetros objetivos y medibles. Se aplican automáticamente en el proceso de análisis y aprobación, de modo que las actividades que no cumplan los requisitos de riesgo mínimos puedan ser rechazadas o trasladadas a un analista de crédito para su evaluación formal y aprobación (siempre que se apliquen los criterios mínimos de crédito).

- **Vigilancia del ciclo de vida del riesgo de crédito,** desde el análisis previo hasta la extinción de los flujos de efectivo contractuales. El Banco dispone de modelos de valoración automática de créditos para cada cartera. Estos modelos comprenden niveles de autorización, venta cruzada con otros productos, etc., para garantizar que su exposición al riesgo esté en línea con su perfil de riesgo.

- **Autoevaluación:** los resultados de todos los procesos y funciones se evalúan periódicamente para identificar desviaciones con respecto a los resultados previstos e identificar áreas de mejora. Esto se encuentra respaldado por un sistema de vigilancia basado en alertas técnicas, que utiliza indicadores preestablecidos para controlar el riesgo.

- **Desarrollo, implantación y lanzamiento de herramientas avanzadas:** los procesos de toma de decisiones del Banco cuentan con el respaldo de una gama de herramientas para facilitar y optimizar la gestión del riesgo.

El Banco también posee herramientas (análisis campeón/contrincante), que permite probar la eficacia de una estrategia en un pequeño grupo de clientes antes de implantarla en toda la cartera.

1.1 Políticas y herramientas de vigilancia y recobro de activos deteriorados y préstamos en mora

El proceso de recobro y los procedimientos asociados se aprueban una vez que un cliente se retrasa un día en los pagos. El cliente se clasifica de acuerdo con las siguientes fases dependiendo del plazo e importe vencido o en mora:

- **Incumplimiento:** se trata de la fase más temprana de un impago, cuyo objetivo es regularizar la cuenta y comprender las razones del impago. Las medidas tomadas fundamentalmente por teléfono las llevan a cabo equipos internos. En el caso de los clientes obtenidos del Grupo Banco Popular o Barclaycard, de este proceso se ocupan agencias de cobro externas. En esta fase, la cuenta se bloquea temporalmente hasta que el cliente paga el importe pendiente.

- **En mora:** si fracasan los intentos de recobro de fondos en la fase anterior, el cliente se clasifica como cliente en mora y se aprueban medidas de recobro. En el caso de los clientes obtenidos de recobros de Citibank, las medidas son llevadas a cabo por equipos internos. En el caso de los clientes obtenidos de Banco Popular o Barclaycard, las medidas se llevan a cabo vía arbitraje a través de agencias externas o por vía judicial en el caso de sumas muy elevadas.

- **Morosidad de más de 180 días:** de los procedimientos de recobro de estas sumas se ocupan agencias de recobro externas de acuerdo con un sistema de retribución variable. También se emprenden acciones judiciales si hay una alta probabilidad de que prospere el recobro. Si el Banco lo considera adecuado desde una perspectiva de la estrategia de recobro, podrá iniciarse antes el procedimiento judicial. Pese a todos estos procedimientos, el Banco sigue realizando un seguimiento de estos clientes por teléfono o por medio de agentes externos (si el cliente se ha obtenido de Banco Popular o Barclaycard).

Durante todas las tres fases, la mayoría de las cuentas se segmentan para distinguir las cuentas con menos probabilidad de ser reembolsadas y, por tanto, se establecen estrategias de recobro bien diferenciadas. Este proceso, junto con la vigilancia y el seguimiento constantes de los resultados de recobros, son los aspectos clave de la estrategia de recobro del Banco.

1.2 Criterios específicos y políticas de refinanciación

A continuación se describen los criterios aplicados para clasificar aquellos riesgos sujetos a refinanciación o reestructuración, así como la exposición asociada con la neutralización del riesgo de crédito.

El enfoque de estas operaciones es la recuperación de todos los importes debidos, lo que implica la necesidad de reconocer inmediatamente las cantidades que se estimen irrecuperables como una pérdida en la cuenta de resultados.

- Las decisiones de refinanciación o reestructuración deben tomarse o revisarse a nivel distinto del que la concedió originalmente o, siendo el mismo, sometido a una revisión por un nivel u órgano de decisión superior.
- Tener en cuenta la eficacia de las garantías en caso de nuevas aportaciones.
- Disponer de un sistema interno de información con mecanismos que permitan la individualización y seguimiento de estas operaciones.

Se clasifican las operaciones en dos tipos, dependiendo de si el titular tiene a la fecha de análisis la capacidad financiera o no de obtener en el mercado operaciones en condiciones análogas a las que la Entidad les aplique. Por tanto, pueden surgir dos escenarios posibles:

- El titular tiene capacidad para contratar el instrumento de deuda en el mercado con las mismas condiciones:
  - **Operación de renovación:** formalizada para sustituir a otra concedida previamente por la Entidad, sin que el titular tenga, o se prevean dificultades financieras. Es decir, formalizada por motivos diferentes a refinanciación.
  - **Operación renegociada:** por la que se modifican las condiciones financieras de la operación sin que el prestatario tenga, o se prevean dificultades financieras. Es decir, modificación de condiciones por motivos diferentes a reestructuración.
- El titular no tiene capacidad para contratar el instrumento de deuda en el mercado con las mismas condiciones:
  - **Operación de refinanciación:** operación que, cualquiera que sea su titular o garantías, se concede o se utiliza por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras – actuales o previsibles- del titular (o titulares) para cancelar una o varias operaciones concedidas por el Banco. La finalidad es poner los instrumentos originales al corriente de pago, facilitando las condiciones para que el acreditado pueda cumplir con sus compromisos financieros.
  - **Operación refinanciada:** operación que se pone total o parcialmente al corriente de pago como consecuencia de una operación de refinanciación realizada por la propia entidad o por el Banco.
  - **Operación de reestructuración:** en la que, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, actuales o previsibles, se modifican las condiciones financieras con el fin de facilitar las condiciones para que el acreditado pueda cumplir sus compromisos financieros Esto incluye pero no se limita a instancias donde:
    - se realice una quita o se reciban activos para reducir la deuda;
    - se modifiquen las condiciones para alargar el plazo de vencimiento, variar el cuadro de amortización para minorar el importe de las cuotas en el corto plazo o disminuir su frecuencia, o establecer o alargar el plazo de carencia de principal, de intereses o de ambos, salvo cuando se pueda probar que las condiciones se modifican por motivos diferentes de las dificultades financieras de los titulares y sean análogas a las que se apliquen en el mercado en la fecha de su modificación a las operaciones que se concedan a titulares con similar perfil de riesgo.

Las operaciones de refinanciación están sometidas a una revisión continua con las mismas herramientas de gestión de riesgo empleadas por la Dirección. Lo anterior incluye modelos avanzados de evaluación del riesgo de crédito, que permiten asignar probabilidades de impago y pérdidas esperadas a cada cliente concreto u operación, o el sistema de seguimiento del riesgo, a través de departamentos especializados que analizan y evalúan la cartera de riesgo viva, asignando calificaciones a los clientes y determinando políticas de actuación concretas que permitan detectar indicios de deterioro del acreditado.

Con la evaluación periódica de estas operaciones se construye el stock de refinanciaciones y reestructuraciones y se pueden adoptar las acciones de neutralización del resigo adecuadas.

Las refinanciaciones y reestructuraciones se clasificarán como dudosas de acuerdo con los siguientes criterios:

- No tenga informada la marca de cura, de acuerdo a los criterios establecidos en la política de gestión del riesgo del Banco.
- Se considerarán dudosas aquellas operaciones refinanciadas o reestructuradas que se formalicen con periodos de carencia del principal superior a 2 años, o cuando la operación tenga amortización única al vencimiento y éste se realice en un periodo superior a 2 años desde la formalización y aquellas operaciones con Bullet superior al 50% bajo los nuevos términos y condiciones.
- Se deberá mantener la calificación como dudosas en el caso de aquellas operaciones que ya estén calificadas como dudosas y en las cuales se produzcan incumplimientos menores de 90 días.

Las operaciones de refinanciación podrán reclasificarse a riesgo normal en los siguientes supuestos ya que existen criterios de cura:

- Se deberá haber amortizado un 5% en el caso de personas físicas, o un 10% en el caso de las personas jurídicas. (En ambos casos la amortización se refiere al principal más intereses).
- Si la operación tiene período de carencia, deberá haber transcurrido un período mínimo de 2 años desde la fecha fin de carencia para que la operación pueda ser curada (siempre que se cumplan el resto de criterios aquí reflejados).
- Si se trata de una operación de refinanciación que no tiene carencia:
  - un periodo mínimo de dos años deberá haber transcurrido desde la fecha de aprobación de la propuesta de refinanciación.
  - un periodo mínimo de dos años deberá haber transcurrido desde la fecha de aprobación de la modificación del contrato.
  - un periodo mínimo de dos años deberá haber transcurrido desde la fecha de formalización de la operación refinanciada.

La operación no deberá tener, en el mes de análisis, un incumplimiento superior a 30 días.

1.3 Riesgo de concentración

Como resultado de la naturaleza de los negocios del Banco, la gestión del riesgo crediticio es el aspecto clave del perfil de riesgo más amplio que gestiona el Banco. Puesto que la cartera está muy diversificada, no se necesitan técnicas específicas para reducir la concentración, como la cobertura del riesgo de crédito. Además, la cartera crediticia no tiene concentración de riesgo individual ni sectorial, lo que queda demostrado por el requerimiento de capital cero según Pilar II.

Sin embargo, la dirección ha establecido directrices y principios para tratar estos aspectos. Por referencia a la tolerancia al riesgo, los comités del Consejo establecen las políticas de riesgo y revisan cuales son los límites de exposición adecuados para asegurar que se mantengan dentro de estos límites. Esto forma parte del marco de gestión de riesgo e incluye niveles de autorización discrecional; límites de riesgo; procedimientos estándar para la evaluación del riesgo crediticio, política de restructuración o renegociación de la capacidad de pago de deuda. Además, se lleva a cabo un control constante de la efectividad de estos controles para asegurar que se tomen las acciones correctoras adecuadas a su debido tiempo.

2. RIESGO ESTRUCTURAL DE INTERÉS

El riesgo de interés estructural es el definido como la exposición del Banco a variaciones en los tipos de interés de mercado derivada de la diferente estructura temporal de vencimientos y depreciaciones de las partidas de activo y pasivo de los balances del Banco.

Para el seguimiento y control de los riesgos de interés se analizan los vencimientos de tipos. A tal efecto, los saldos del balance del Banco se dividen en varios tramos estructurados según los plazos de renovación de los tipos de interés, facilitando localizar el grado de exposición del Banco ante este tipo de riesgo.

Gap de vencimientos y repreciaciones del balance al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Miles de euros **2017**	**Total**	**No sensible**	**Total sensible**	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 2 meses**	**De 2 a 3 meses**	**De 3 a 6 meses**	**De 6 meses a 1 año**	**Mayor 1 año**
Préstamos y partidas a cobrar	3.846.626	422.121	3.424.505	935.603	115.192	115.192	345.577	695.056	1.217.884
Entidades de crédito	826.085	299.792	526.293	526.293	-	-	-	-	-
Clientela	3.020.541	122.329	2.898.212	409.310	115.192	115.192	345.577	695.056	1.217.884
Otros activos y ajustes de valoración	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Mercado de títulos	400.259	48.171	352.088	-	-	-	-	-	352.088
Resto de activos	617.990	617.990	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	388.318	47.734	340.584	48.100	13.537	13.537	40.611	81.680	143.120
Total activos	**5.253.193**	**1.136.016**	**4.117.177**	**983.704**	**128.729**	**128.729**	**386.188**	**776.735**	**1.713.092**
Pasivos financieros a coste amortizado	3.937.394	30.267	3.907.127	963.460	107.091	145.371	518.434	955.767	1.217.005
Bancos centrales y entidades de crédito	668.973	5.973	663.000	-	-	-	-	-	663.000
Clientela	3.055.100	24.294	3.030.807	750.139	107.091	145.371	518.434	955.767	554.005
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	213.320	-	213.320	213.320	-	-	-	-	-
Otros pasivos	134.493	134.493	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	22.546	16.333	6.213	1.538	220	298	1.063	1.959	1.136
Patrimonio neto	1.158.762	1.158.762	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	**5.253.193**	**1.339.853**	**3.913.340**	**964.997**	**107.311**	**145.669**	**519.497**	**957.726**	**1.218.140**
Exposiciones fuera de balance	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap	-	**(203.837)**	**203.837**	**18.706**	**21.419**	**(16.940)**	**(133.309)**	**(180.990)**	**494.951**
Gap acumulado	-	-	-	**18.706**	**40.125**	**23.185**	**(110.124)**	**(291.114)**	**203.837**

Miles de euros **2016**	**Total**	**No sensible**	**Total sensible**	**Hasta 1 mes**	**De 1 a 2 meses**	**De 2 a 3 meses**	**De 3 a 6 meses**	**De 6 meses a 1 año**	**Mayor 1 año**
Préstamos y partidas a cobrar	3.685.170	409.220	3.275.950	911.440	126.464	126.464	379.426	667.063	1.065.092
Entidades de crédito	386.443	57.276	329.167	329.167	-	-	-	-	-
Clientela	3.040.350	93.567	2.946.783	582.273	126.464	126.464	379.426	667.063	1.065.092
Otros activos y ajustes de valoración	258.377	258.377	-	-	-	-	-	-	-
Mercado de títulos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de activos	748.054	748.054	-	-	-	-	-	-	-
Total activos	**4.433.224**	**1.157.274**	**3.275.950**	**911.440**	**126.464**	**126.464**	**379.426**	**667.063**	**1.065.092**
Pasivos financieros a coste amortizado	3.121.710	49.491	3.072.219	843.446	154.167	183.555	360.282	809.987	720.781
Bancos centrales	160.734	14.734	146.000	-	-	-	-	-	146.000
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	146
Clientela	2.960.976	34.757	2.926.219	843.446	154.167	183.555	360.282	809.987	574.781
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos subordinados	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	189.176	189.176	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivo y patrimonio neto	**4.433.224**	**1.361.005**	**3.072.219**	**843.446**	**154.167**	**183.555**	**360.282**	**809.987**	**720.781**
Exposiciones fuera de balance	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gap	-	**(203.732)**	**203.732**	**67.994**	**(27.703)**	**(57.091)**	**19.144**	**(142.925)**	**344.311**
Gap acumulado	-	-	-	**67.994**	**40.292**	**(16.799)**	**2.346**	**(140.579)**	**203.732**

3. RIESGO DE MERCADO

El Banco se encuentra activo en los mercados financieros con el propósito de proteger la rentabilidad de su negocio. Como resultado, el Banco no toma ninguna posición propietaria ni direccional. Por esta razón, el riesgo de mercado es limitado. Sin embargo, se gestiona y controla a través de los Comités pertinentes. En todos los casos, los riesgos de mercado asumidos quedan dentro de los límites aprobados. La siguiente tabla muestra un resumen de los valores razonables al final de 2017 y 2016 de los activos y pasivos financieros mantenidos por el Banco tras la clasificación contable pertinente. El valor razonable se determina por referencia a los varios métodos de medida utilizados por el Banco:

Miles de euros	**Valor razonable de los instrumentos financieros**		**Nivel 1: Instrumentos financieros cotizados en mercados activos**		**Nivel 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se basa en mercados observables**		**Nivel 3: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se calcula con modelos internos**	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros	**3.473**	**3.646**	**-**	**3.317**	**3.473**	**-**	**330**	**329**
Instrumentos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos financieros mantenidos para la venta	3.473	3.646	-	3.317	3.473	-	330	329
Valores representativos de deuda	3.143	329	-	-	3.143	-	330	329
Instrumentos de patrimonio	330	3.317	-	3.317	330	-	-	-
Derivados – contabilidad de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Instrumentos financieros mantenidos para negociar trading	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados – contabilidad de cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-

El siguiente cuadro ofrece la evolución de la valoración a 31 de diciembre de 2017, para cada categoría de activo y pasivo valorados por su valor razonable mediante datos de mercado no osbervables o modelos internos (nivel 3):

Miles de euros	**ACTIVO**			**PASIVO**	
	Instrumentos financieros mantenidos para la venta	**Activos disponibles para la venta**	**Derivados de cobertura**	**Instrumentos financieros mantenidos para la venta**	**Derivados de cobertura**
Saldo inicial 01/01/2017	-	329	-	-	-
Movimientos:	-	1	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	1	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	-	-	-	-
Traspasos entre nivel 1 y 2	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2017	-	330	-	-	-

Para el ejercicio 2016 el movimiento fue el siguiente:

Miles de euros	ACTIVO			PASIVO	
	Instrumentos financieros mantenidos para la venta	Activos disponibles para la venta	Derivados de cobertura	Instrumentos financieros mantenidos para la venta	Derivados de cobertura
Saldo inicial 01/01/2016	-	832	-	-	-
Movimientos:	-	(503)	-	-	-
En pérdidas y ganancias	-	(435)	-	-	-
En patrimonio neto	-	-	-	-	-
Compras	-	-	-	-	-
Emisiones	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-
Liquidaciones	-	-	-	-	-
Otros traspasos	-	(68)	-	-	-
Traspasos entre nivel 1 y 2	-	-	-	-	-
Saldo final 31/12/2016	-	329	-	-	-

No se registraron movimientos entre niveles durante 2017 y 2016.

4. RIESGO DE LIQUIDEZ

La gestión de liquidez está destinada a financiar el negocio recurrente del Banco con condiciones óptimas de vencimiento y coste, evitando la posibilidad de incurrir pérdidas a causa de la falta de fondos disponibles para cumplir con las obligaciones de pago cuando estos vencen.

La principal fuente de financiación del Banco son los depósitos de clientes, junto con la liquidez obtenida del Banco Central a través de la concesión de garantías. El riesgo de liquidez se gestiona analizando el desajuste entre los vencimientos esperados de activos y pasivos y por referencia a un colchón mínimo de liquidez.

El Banco, por lo tanto, actualiza y analiza su situación de liquidez basándose en escenarios de gestión interna de liquidez que utilizaron las asunciones y criterios establecidos por los reguladores. Este análisis de la liquidez se realiza a través del desglose de los gaps diarios que muestran los vencimientos esperados de activos y pasivos. Los escenarios del Banco consisten en escenarios base y escenarios adicionales destinados a reflejar una situación de estrés. La información se recoge en informes diarios y se resume cada mes para presentar conclusiones al Comité de Activos y Pasivos (ALCO). El Banco ha aprobado una política interna relativa al riesgo de liquidez. Esta política también pone en práctica el proceso interno de evaluación de suficiencia de liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés), que detalla todos los aspectos fundamentales de la gestión del riesgo de liquidez.

Los flujos de activos con fechas de vencimiento fijas ascendieron a 4.362.369 miles de euros el 31 de diciembre de 2017 y a 3.780.776 miles de euros el 31 de diciembre de 2016. En esas fechas, los flujos de pasivos de la misma naturaleza, basándose en los términos contractuales, ascendieron a 3.914.373 miles de euros y a 2.944.816 miles de euros, respectivamente, resultando en un gap de 447.996 miles de euros y 835.960 miles de euros, respectivamente.

El ratio de cobertura de liquidez (requerido en 2016) fue de 3,026% el 31 de diciembre de 2017 y de 275% el 31 de diciembre 2016.

5. RIESGO OPERATIVO

El riesgo operativo se define en el marco del Acuerdo de Capital de Basilea como "el riesgo de pérdida resultante de la deficiencia o falta de idoneidad de los procesos internos, de los sistemas y de las personas o bien por acontecimientos externos". Esta definición incluye el riesgo legal pero excluye el riesgo reputacional y el estratégico.

El marco de gestión del riesgo operacional (Política ORM, por sus siglas en inglés) actual se basa en una estructura de gestión que apoya las principales actividades de gestión del riesgo operacional a través de la anticipación, identificación, mitigación y recuperación. El riesgo operacional se gestiona en la organización utilizando el modelo de tres líneas de defensa, en línea con la estructura de gestión de control interna de la Entidad. El departamento de Control del Riesgo supervisa el Marco de Gestión de la segunda línea de defensa. El Director de Riesgos (CRO, por sus siglas en inglés) lidera el departamento de Riesgo, y juega un papel clave en la definición de la tolerancia del riesgo, así como en la supervisión activa del perfil de riesgo de la Entidad.

Entre las principales fuentes de riesgo operativo se pueden incluir, entre otras, los casos de fraude, la fiabilidad de sistemas, errores humanos, fallos de proveedores, seguridad en materia de TI, continuidad del negocio, gestión del cambio, subcontratación operativa e incumplimiento de la legislación o de la regulación.

Los principales componentes del marco de riesgo operativo incluyen la evaluación periódica del control y de los riesgos, la rendición interna de cuentas sobre pérdidas y la captación de información sobre acontecimientos de riesgo, el seguimiento de indicadores de riesgos clave y la evaluación de acontecimientos externos. Las funciones especializadas del Banco tienen una función específica de supervisión y análisis crítico de la información de riesgo generada a través de estos componentes.

FONDOS PROPIOS

No se realizaron operaciones con fondos propios durante el ejercicio 2017.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL PERIODO PARA EL CUAL SE FACILITA INFORMACIÓN FINANCIERA

En la fecha de elaboración de estos estados financieros, el Grupo ha reembolsado anticipadamente 262.400 miles de euros del programa de operaciones de financiación a plazo más largo con objetivo específico (TLTRO, por sus siglas en inglés), tras una reevaluación de la base de activos dentro del ámbito del programa por parte del BCE.

Además, en marzo de 2018, el Consejo de Administración del Banco aprobó la venta de los negocios adquiridos de Banco Popular España y Portugal en 2014 y 2016 a favor del Grupo Banco Popular (actualmente parte del Grupo Santander), en España, y a favor de Banco Santander Totta, en Portugal. Dicha decisión está condicionada a la obtención de los permisos y autorizaciones correspondientes.

INFORMACIÓN NO FINANCIERA ESPECÍFICA

1. INTRODUCCIÓN

A partir del 31 de diciembre de 2017, y conforme al Real Decreto-Ley 18/2017, las entidades están obligadas a emitir un informe cuyo objeto es información no financiera y diversidad.

La marca Wizink nació en 2016 con el propósito de estar en el centro de la vida cotidiana de sus clientes, ofreciéndoles soluciones sencillas de crédito y ahorro.

Wizink ha querido volver a la esencia de la banca para dar respuesta a las demandas de la sociedad y sus clientes, que esperan agilidad, accesibilidad, seguridad, rentabilidad, pero también responsabilidad y transparencia.

A lo largo de 2017, la compañía ha trabajado en la construcción de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la que los colaboradores de Wizink han participado activamente a través de un proceso de co-creación con el objetivo de implicar y fomentar el compromiso de todas las personas que conforman Wizink.

La nueva estrategia de RSC, una vez implementada, integrará y establecerá políticas específicas en cuestiones medioambientales y sociales. Por este motivo algunas partes de la información requerida se encuentran en proceso de consolidación.

En la actualidad, el Banco se encuentra poniendo en marcha su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC), que integrará y establecerá nuevas políticas específicas en cuestiones medioambientales y sociales. Por este motivo algunas partes de la información requerida se encuentran en proceso de consolidación.

La estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de Wizink se ha elaborado teniendo en cuenta la norma AA1000 de Compromiso con los Grupos de Interés; así como los Estándares de Global Reporting Initiative-GRI- como marco para el proceso de Reporting.

En dicha estrategia se incluirá la adhesión de la compañía al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A lo largo de 2018 se elaborará y publicará el primer Informe de RSC de Wizink, relativo al ejercicio 2017.

2. GOBIERNO CORPORATIVO

Wizink ha construido su cultura corporativa en torno a dos valores fundamentales: la integridad y la trasparencia. Ambos valores inspiran y sirven de guía no solo al equipo directivo, sino a todas las personas que conforman Wizink.

La Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa de Wizink que verá la luz a lo largo de 2018 reflejará de forma integrada los compromisos y objetivos de la compañía para proteger los intereses y la confianza de todos los grupos de interés con sostenibilidad y transparencia.

1. Sistema de gobierno

La estructura de Gobierno Corporativo de Wizink se aprobó por el Consejo de la compañía en noviembre de 2017.

En Wizink, el principal órgano de gobierno es su Consejo. Su composición y funcionamiento se ha desarrollado en estricta observancia de las disposiciones establecidas en los artículos 29.5 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (en adelante, "**LOSSEC**") y el artículo 37 del Real Decreto 84/2015, 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito (en adelante, "ROSSEC") y la restante normativa nacional de aplicación, así como en consonancia con las mejores prácticas de mercado establecidas en las a Guía de la EBA sobre Gobierno interno (EBA "Guidelines on Internal Governance" (2017),EBA/ESMA) y la Guía conjunta de la EBA y ESMA sobre la evaluación de la idoneidad de los miembros del órgano de dirección y de los titulares de las principales funciones (Joint ESMA and EBA "Guidelines on the assessment of the suitability of members of the management body and key function holders" (2017).

Por su parte, el Consejo de Administración de Wizink desarrolla todas las funciones que les son atribuidas en virtud de la LOSSEC y el ROSSEC. Es, asimismo, el órgano responsable de fijar los objetivos estratégicos, la estrategia de riesgo y el modelo de gobierno interno de la compañía.

En el marco de la estructura formal de gobierno del Consejo de Administración existen Comités del Consejo, principalmente el Comité de Auditoría, el Comité de Riesgos y el Comité de Nombramientos y Remuneración, presididos todos ellos por Consejeros Independientes.

Adicionalmente, como complemento a la función supervisora del Consejo, existe un Comité Ejecutivo, presidido por el Director General, responsable de la gestión diaria de la compañía. El esquema formal de gobierno del Consejo y de sus Comités se indica a continuación.

*ALCO: Asset Liability Committee (Comité de Activos y Pasivos). Incluye responsabilidad en la gestión del capital.
*ERMC: Enterprise Risk Management Committee (Comité de Gestión de Riesgos). Tiene responsabilidad sobre todas las categorías de riesgo corporativo, incluyendo conducta y Compliance.

Miembros del Consejo de Administración

Miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2017:

Nombre	Cargo	Identificación
D. Rick J. Noel	Presidente del Consejo	No ejecutivo
Dª María Villanueva	Consejero	No ejecutivo
D. Jorge Juan de Velasco	Consejero	No ejecutivo
D. Samuel Serrano	Consejero	No ejecutivo
D. Krzystof Drozd	Consejero	No ejecutivo
Dª Elena Lieskovska	Consejero	No ejecutivo
D. Peter Herbert	Consejero	Independiente
Dª Geeta Gopalan	Consejero	Independiente
D. Javier Lleo	Secretario	No ejecutivo

Miembros del Comité Ejecutivo

Miembros del Comité Ejecutivo a 31 de diciembre de 2017:

Nombre	Cargo
Iñaki Perkins	Director general. Director financiero
Blanca Rivilla	Directora de Legal y Compliance
Ramón del Caz	Director de Recursos Humanos
Ricardo Gómez	Director de Operaciones y Tecnología
Teresa Pérez	Directora de Riesgos
Regina Planas	Directora Comercial
Diego Ferreiro	Director de Desarrollo Corporativo
Inés Medina	Country Manager Portugal

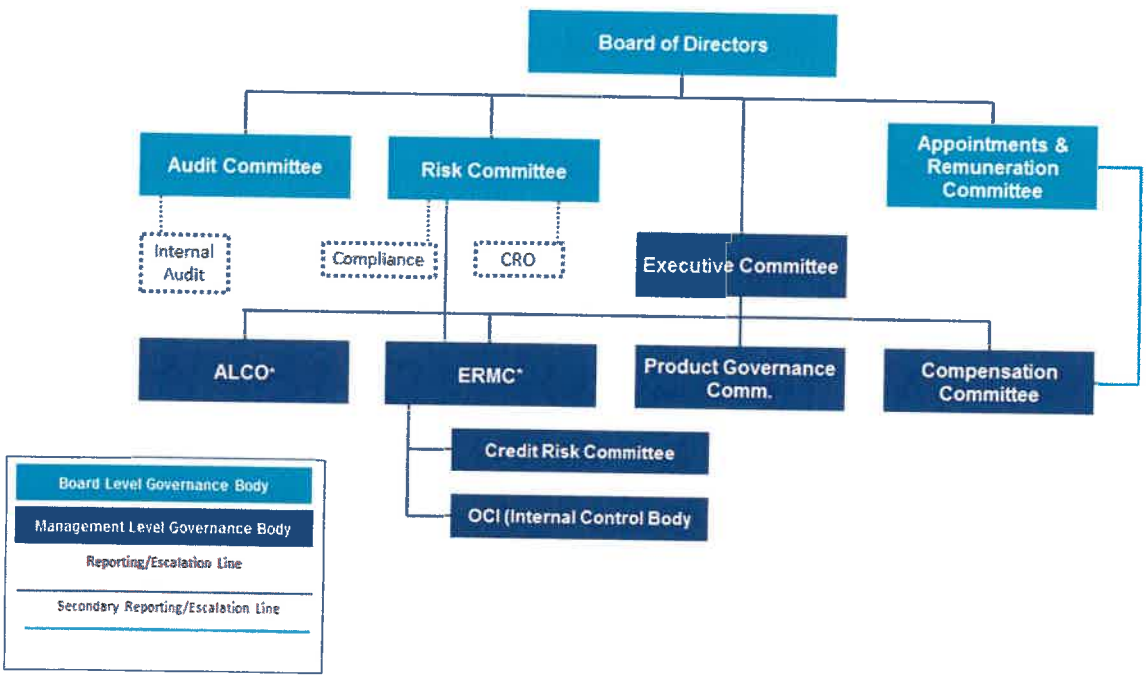

Los responsables de las funciones de control interno (Riesgos y Compliance), reportan directamente al Comité de Riesgos. Por su parte, el responsable de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría.

2. Procedimiento de Evaluación de la idoneidad de Directores y personal clave

Wizink dispone de un procedimiento para evaluar la idoneidad de los miembros del Consejo de Administración y del personal clave de la organización.

En la compañía, la evaluación de la idoneidad es responsabilidad del Consejo de Administración, con el apoyo del Comité de Nombramientos y retribuciones y del departamento de Recursos humanos.

Tanto los Consejeros como el resto de personal clave deben cumplir con los criterios de idoneidad conforme a las exigencias normativas y a las Guías de la EBA. Adicionalmente, deben actuar en concordancia con los valores corporativos de Wizink: transparencia, integridad, respeto y apertura, colaboración, superación y compromiso. Asimismo, deben haber desempeñado con éxito puestos de relevancia a lo largo de su trayectoria profesional anterior, conocer el sector en profundidad y contar con habilidades de planificación, gestión, adaptación y visión estratégica adecuadas a sus responsabilidades.

3. Política de Remuneraciones del Consejo de Administración

Wizink cuenta con una Política de Remuneraciones del Consejo de Administración, aprobada por la Junta General de la Entidad, con fecha 8 de junio de 2016. Esta política es revisada periódicamente para adaptarse a los cambios normativos y a las mejores prácticas de mercado.

En la política se destaca que los servicios prestados por los miembros del Consejo de Administración no son remunerados, a excepción de los consejeros considerados como independientes, que tienen derecho a una remuneración fija que establece anualmente la Junta General de accionistas, y a la remuneración de los gastos en los que incurran durante el desarrollo de sus tareas.

4. Política de diversidad en la selección de miembros del órgano de dirección

Wizink considera que la diversidad es una herramienta clave para generar valor en la compañía y está comprometida con promoverla en todos sus equipos. No solo en el ámbito del género, sino también en edad, nacionalidad, experiencia o diversidad de conocimientos.

La entidad destaca por tener una representación equilibrada de hombres y mujeres en su equipo directivo. La mitad de los miembros del Comité Ejecutivo son mujeres. En el caso del Consejo de Administración, la representación de mujeres a 31 de diciembre de 2017 alcanzaba un 37,5%.

Asimismo, se vela por la equiparación efectiva en materia de compensación de salarios y retribuciones variables entre hombres y mujeres.

5. Ética e Integridad

La compañía dispone de distintos mecanismos para asegurar la conducta ética y la integridad del banco, que se enumeran a continuación.

Código de Conducta

El Código de Conducta de Wizink recoge el conjunto de normas de comportamiento que han de regir la actuación de sus empleados. El Código de Conducta es uno de los pilares sobre los que se asienta la actividad de Wizink, junto con los valores y principios éticos de la organización, el buen gobierno corporativo y la ética profesional de sus empleados.

El Código de Conducta detalla:

- Normas específicas para evitar conductas de corrupción tanto de funcionarios públicos como entre particulares, prohibiendo la entrega, promesa u ofrecimiento de cualquier clase de pago, comisión, regalo o retribución y siempre adoptando adecuadas medidas de diligencia debida.

- Pautas a seguir respecto a la protección del medioambiente, siendo obligación de los empleados, en el ámbito de su competencia, respetar las exigencias legales y procedimientos internos que se establezcan en cada momento por Wizink, para reducir o evitar en lo posible, el impacto medio ambiental de sus actividades.

Actuaciones relativas a las relaciones internas de Wizink:

- Principio de igualdad y no discriminación: Wizink tiene como principio básico mantener un entorno laboral en el que se respete la dignidad de todas las personas y se evite cualquier tipo de conducta vulneradora de los derechos fundamentales protegidos por la Constitución Española y el ordenamiento jurídico general.

- Respeto a las personas en las relaciones profesionales dentro de Wizink: promover entre los empleados relaciones basadas en el respeto por los demás y la colaboración recíproca. Wizink asume el compromiso de velar porque exista un ambiente laboral exento de cualquier tipo de violencia y/o acoso, no teniendo cabida las conductas de abuso, intimidación, las faltas de respeto o cualquier tipo de agresión física o verbal en las relaciones profesionales dentro de la entidad. Wizink dispone de un Protocolo de Actuación frente a situaciones de acoso laboral, que tiene por objeto establecer en la entidad un marco de actuación, alternativo y adicional al canal de denuncia del "Buzón Ético", para, en el caso de que algún trabajador que detecte o considere que pueda ser objeto de acoso laboral pueda hacer uso del mismo.

- Wizink dispone de un "Buzón Ético" y de una "Política de Denuncias Internas", en base a las cuales, se podrá denunciar información relacionada con la vulneración del Código de Conducta, prácticas contrarias a la normativa interna de Wizink y con cualquier actuación discriminatoria o amenazadora (denominada como Conducta Prohibida) incluida en la mencionada Política.

- Conciliación del trabajo y la vida personal: Wizink promueve entre los empleados un ambiente de trabajo compatible con el desarrollo personal, facilitando el acceso a las medidas que facilitan la conciliación del desempeño de la actividad profesional con las necesidades de la vida personal y familiar.

- Derechos colectivos: uno de los principios de Wizink es favorecer el bienestar social y la estabilidad laboral, manteniendo una relación fluida con las organizaciones sindicales promoviendo el diálogo, la comunicación y la transparencia.

- Prevención de riesgos laborales: Wizink se compromete a que los empleados conozcan y respeten las medidas preventivas aplicables en materia de seguridad y salud laboral, asegurándose de que los empleados cuentan con la formación necesaria en materia de prevención de riesgos laborales y realizan sus actividades en condiciones de seguridad.

Lucha contra la corrupción

Wizink posee una Política y un Protocolo de Prevención de Riesgos Penales, así como una Política de *Whistleblowing*. La compañía fomenta que los empleados conozcan dichas políticas y protocolos a través de formaciones internas periódicas.

Política de Detección y Prevención de Riesgos Penales

Wizink dispone de una Política de Detección y Prevención de Riesgos Penales, que depende del departamento de Compliance, cuya finalidad es la de proyectar a todos los directivos y empleados de Wizink así como a terceros que se relacionen con Wizink, un mensaje rotundo de que se opone a la comisión de cualquier acto ilícito penal y de que está dispuesta a combatir y a prevenir un eventual deterioro de la imagen y del valor reputacional de Wizink y, en definitiva, del valor de la entidad y de la marca.

Esta Política constituye un compromiso de permanente vigilancia y sanción de los actos y conductas fraudulentos, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los grupos de interés y de desarrollo de una cultura empresarial de ética y honesta.

Las principales funciones del Departamento de Compliance o Cumplimiento Normativo son las de velar por el trato justo a los clientes, así como identificar, evaluar, informar y gestionar el riesgo de cumplimiento, y de reputación de todas las líneas de negocio, empleados, productos y vehículos legales. Establece estándares de cumplimiento y utiliza un enfoque global basado en riesgo, y partiendo siempre del trato justo a clientes, empleados, proveedores, accionistas y a la sociedad en general, en asociación con el resto de áreas y las demás funciones de control. Wizink trabaja cada día con el objetivo de mantener una fuerte cultura de cumplimiento, y promover los principios de finanzas responsables.

Política de Whistleblowing y Buzón Ético

El Whistleblowing o Canal de Denuncias Internas depende del Comité Ético. Consiste en la divulgación de información relacionada con la vulneración del Código de Conducta, cualquier infracción de las leyes o normas internas de Wizink y con cualquier actuación discriminatoria o amenazadora (denominada Conducta Prohibida). Se trata de un canal que fomenta que se pueda detectar cualquier conducta sospechosa en la fase más temprana posible, con las máximas garantías de imparcialidad y confidencialidad.

Para ello, Wizink dispone del Buzón ético como canal para denunciar situaciones injustas, disponible de forma muy visible en la Intranet del banco. En algunas materias actúa como un canal adicional (una alternativa) a otros existentes, como puede ser la denuncia directa al departamento de RRHH, a sindicatos, al Comité de Seguridad y Salud, iniciando el Protocolo para la Prevención de Acoso existente, etc.

El Buzón es gestionado íntegramente por un tercero, que garantiza la confidencialidad sobre el origen de la denuncia y hace de filtro para hacerla llegar a Wizink. Las denuncias llegan al Comité Ético, compuesto por el Director de Servicios Legales, Auditoría Interna y Recursos Humanos, para que Wizink pueda evaluar si hay fundadas sospechas de posible comportamiento fraudulento o contrario al Código de Conducta.

Protocolo de acoso laboral

En noviembre de 2016 se implementó en la compañía un procedimiento de acoso laboral para los colaboradores para adoptar, en el marco de sus responsabilidades, cuantas medidas fueran necesarias para asegurar un ambiente de trabajo psicosocialmente saludable, libre de acoso contra los trabajadores, no permitiendo ni consintiendo conductas de esta naturaleza.

Su objetivo es establecer en la compañía un marco de actuación, alternativo y adicional al canal de denuncia del "Buzón Ético", para, en el caso de que algún trabajador o trabajadora detecte o considere que pueda ser objeto de acoso laboral (en cualquiera de las formas o vertientes que se definen en el protocolo) pueda hacer uso del mismo.

De este modo, se llevarían a cabo las actuaciones necesarias para esclarecer de forma rápida, eficaz y guardando la debida confidencialidad y sigilo, las situaciones que se presenten y, en su caso, den rápida solución a las mismas y a los conflictos que de ellas pudieran derivarse, adoptándose las medidas que resultaran pertinentes.

3. GESTIÓN DE RIESGOS EN LA ENTIDAD

1. Visión general y cultura de control interno

Los diferentes riesgos implícitos en la actividad bancaria que desarrolla Wizink se gestionan con criterios de máxima prudencia, preservando permanentemente los objetivos básicos de solvencia, rentabilidad, eficiencia y adecuada liquidez.

La política de riesgos constituye una síntesis de criterios estrictamente profesionales en el estudio, valoración, asunción y seguimiento de riesgos por parte de la entidad, con el objetivo de optimizar el binomio riesgo/rentabilidad inherente al riesgo crediticio, y a minimizar el resto de riesgos (operacional, liquidez, interés, mercado, negocio, reputacional y otros).

Destacan en la Gestión de Riesgos, como señas de identidad y criterios de gestión, los puntos correspondientes a:

- Implicación de la alta dirección. Entre otras funciones, la alta dirección de la entidad hace un seguimiento regular del proceso de evolución en la gestión interna de los riesgos con el objetivo de asegurar la correcta implementación de la regulación internacional de capital (Basilea III), que ya se viene utilizando en la gestión diaria de riesgos, destinando los medios materiales y el personal necesarios, así como definiendo un marco comprensivo del riesgo, marcando una adecuada política de riesgos y cuidando su constante adaptación a las variaciones de mercado, clientela y normativa que se vayan produciendo.

- Separación entre las áreas de riesgos y comercial

- Sistema formal de atribuciones para la concesión de riesgos, según el cual los distintos niveles jerárquicos de la organización tienen asignadas distintas facultades para la autorización de operaciones.

- Gestión del riesgo y límites concedidos por cliente o grupo económico de clientes vinculados entre sí cuando existe esta relación. Cabe destacar que Wizink, a través de sus políticas y manuales internos, determina los criterios que garantizan la evaluación de la capacidad del cliente para cumplir con las obligaciones derivadas del contrato de tarjeta de crédito.

- Prioridad de las políticas de riesgos destinadas a garantizar la estabilidad de la entidad, la viabilidad a corto, medio y largo plazo y maximizar la relación riesgo-rentabilidad.

- Cumplimiento escrupuloso de la legalidad vigente, en todos sus aspectos, con especial atención al seguimiento de las instrucciones vigentes en la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

- Análisis y tratamiento diferenciado de las operaciones de refinanciación o reestructuración de deuda.

- Búsqueda del máximo equilibrio entre préstamos y partidas a cobrar y recursos.
- Flexibilidad de la estructura organizativa orientada a los objetivos.
- Aplicación de sistemas automáticos internos basados en rating o scoring.
- Seguimiento del riesgo desde el análisis hasta la extinción.

La visión general de Wizink del sistema de control está basada en el modelo de las tres líneas de defensa, un sistema de control interno que estructura la gestión, exposición y supervisión a los distintos riesgos a los que se expone la entidad en el desarrollo de su actividad (financiero, cumplimiento, solvencia, etc.) en tres niveles diferenciados a los que atribuye funciones y responsabilidades concretas:

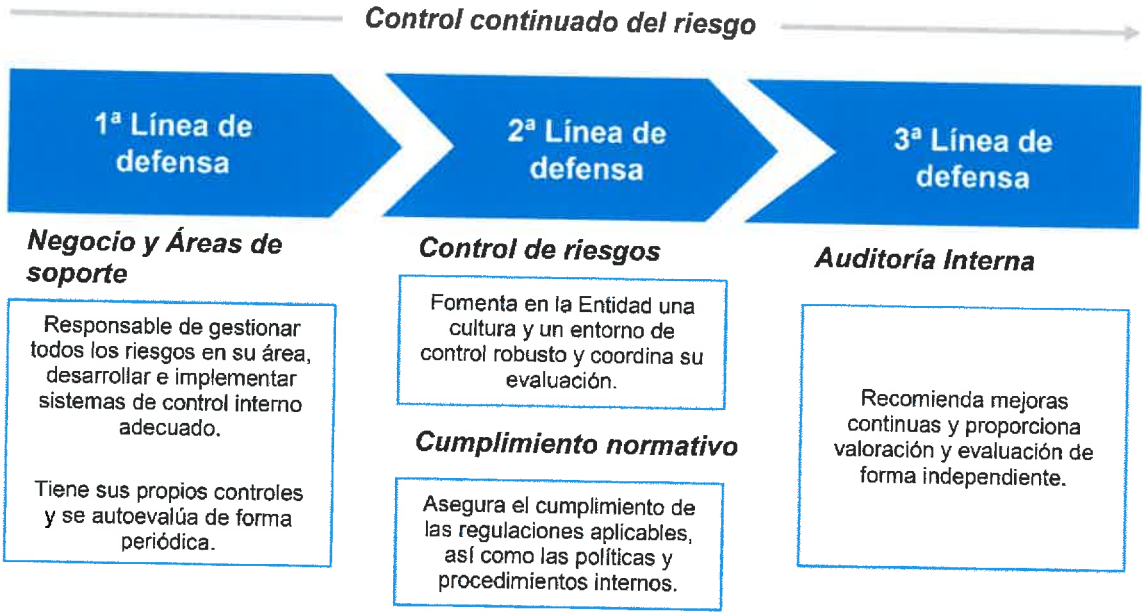

Por encima de las tres líneas de defensa, el Consejo de Administración, sus tres comités, así como el Director General y el Comité Ejecutivo, se encargan de la adecuada gestión y control de los riesgos desde el más alto nivel de la organización.

El Consejo de Administración es el responsable de la aprobación de las políticas y estrategias generales de la entidad y, en particular, de la Política General de Riesgos. El Consejo cuenta con tres comisiones que prestan especial atención a los riesgos.

2. Función de control de riesgos

Wizink, de acuerdo con la normativa de aplicación, ha establecido una función de gestión de riesgos, proporcional a la naturaleza, escala y complejidad de su actividad empresarial, así como a la naturaleza y gamas de las líneas de negocio y el perfil de riesgo global de la entidad, para asegurar la coherencia con su marco de apetito de riesgo aprobado.

Esta función es desarrollada por el Departamento de Control de Riesgos de Wizink (en adelante, el "Departamento de Control de Riesgos"), que constituye una unidad de gestión de riesgos permanente y eficaz, que aporta una visión integral de la exposición al riesgo de la Entidad, su gestión y entorno de control, siendo responsable del desarrollo e implementación del marco de apetito de riesgo.

En términos generales, el Departamento de Control de Riesgos tiene como objetivo primordial supervisar de forma independiente los límites de riesgos de Wizink y establecer y gestionar adecuadamente el marco de gestión de riesgo operacional de Wizink así como una gestión efectiva de las pérdidas operativas.

Entre las funciones del Departamento de Control de Riesgos se incluyen:

a) Gestionar y controlar la exposición al riesgo de Wizink
b) En base al perfil de riesgo global de la entidad, supervisar los límites de riesgo de las diferentes líneas de negocio
c) Establecer el marco de gestión de riesgo operacional, asegurando su coherencia con el marco de apetito al riesgo aprobado por la entidad y el establecimiento de un programa robusto de autoevaluación del entorno de control interno
d) Gestionar de manera efectiva las pérdidas operativas de la entidad;

e) Asistir al Comité de Auditoría y Comité de Riesgos y reportar mensualmente la información más relevante
f) Liderar el comité trimestral "Enterprise Risk Management Committee".

3. Tipología de riesgos

En Wizink se han definido e identificado el perfil de riesgos que se someten a una constante monitorización. Esto ayuda a prevenir posibles situaciones de divergencia o alejamiento respecto del apetito formulado, que exigirían adoptar las medidas correctoras oportunas.

Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de sufrir pérdidas derivadas del incumplimiento por el deudor de sus obligaciones contractuales. Se trata del riesgo más significativo del balance de la entidad, y su gestión está orientada a la identificación, medición, integración, control y valoración de las diferentes exposiciones al riesgo.

Riesgo de Tipo de Cambio

El Riesgo de Tipo de Cambio se deriva de la posibilidad de que las posiciones que la entidad mantiene dentro y fuera del balance puedan verse adversamente afectadas por movimientos de las tasas de cambio entre divisas y, por tanto, quede alterado el valor del patrimonio medido en euros.

Wizink ha definido un modelo de negocio en el que no se considera ninguna operativa en divisa. El banco opera exclusivamente en euros con sus clientes, tanto de activo como de pasivo.

No obstante, el banco tiene operaciones puntuales en divisa vinculadas a proyectos corporativos, concretamente derivados del TSA alcanzado con Barclays en el marco de la adquisición de su negocio de tarjetas en España y Portugal por parte de Wizink Bank.

Riesgo de Mercado

Wizink no tiene cartera de negociación ya que no mantiene apenas posiciones en renta variable y no está sujeto a requerimientos de recursos propios por este riesgo. Los activos financieros calculados a valor razonable se corresponden únicamente con activos financieros disponibles para la venta (calculados a valor razonable con cambios en el resultado global), correspondiendo a inversiones estratégicas que se necesitan para poder operar en el sistema de compensación, tales como Visa, Servired, 4B y Aevis.

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional se define como la pérdida debida a la inadecuación o el fallo de procesos y sistemas internos o factores humanos, o de acontecimientos externos.

De acuerdo con el modelo de la entidad, se incluye, adicionalmente a los riesgos de carácter tecnológico (riesgo de transformación tecnológica y de ciberataque) y al fraude tanto externo como interno, otros eventos de carácter no tecnológico propios de Wizink, como el riesgo de conducta. Se considera excluido el riesgo estratégico o de pérdida como consecuencia exclusiva de los juicios autorizados realizados con respecto a la toma de crédito, mercado, liquidez o riesgo de seguro.

Riesgo de Tipo de Interés Estructural de Balance

El Riesgo de Tipo de interés Estructural de Balance es la posibilidad de sufrir pérdidas debido a fluctuaciones en el valor absoluto de los tipos de interés, en el diferencial entre dos tipos, en la forma de la curva de rentabilidad, o en cualquier otra relación basada en tipos de interés.

El Riesgo de Tipo de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo de liquidez y riesgo de mercado son gestionaos por la función de Tesorería, que está englobada en el departamento financiero. Las funciones principales del área de Tesorería son la monitorización y gestión de los mencionados riesgos.

Riesgo de Liquidez

El Riesgo de Liquidez es, en líneas generales, la posibilidad de incurrir en pérdidas por no tener fondos líquidos disponibles para hacer frente puntualmente a las obligaciones de pago contraídas.

Existen una serie de herramientas y métricas que la entidad utiliza para realizar el seguimiento de riesgo de liquidez. La principal herramienta es el Market Access Report (MAR). Diariamente, se realizan monitorizaciones usando los sistemas existentes. En estos reportes de gestión, se muestra la posición y los *gaps* o desfase de vencimientos diarios de los productos contractuales y no contractuales de activo y pasivo en un escenario base y en otro estresado divididos por los distintos plazos, desde O/N (overnight) hasta más de 2 años. Además de hacer un seguimiento de las posiciones y gaps, se recogen una serie de ratios de liquidez que da una visión global del estado de liquidez de la compañía. De manera mensual, se resume la información que se ha recogido diariamente en los informes que genera MAR y se presentan las conclusiones en el comité ALCO, el cual, decide si hay que tomar medidas en el caso de estar operando fuera de los límites establecidos por Wizink.

Otros riesgos

Riesgo de Negocio y Estratégico

Se hace referencia al riesgo de que la entidad vea afectada negativamente la capacidad de alcanzar sus objetivos, circunstancia derivada de la toma de decisiones incorrectas, la aplicación errónea de las mismas, o la falta de respuesta ante los cambios de la industria o del entorno, provocando una disminución en los ingresos o capital. El riesgo de negocio y estratégico es identificado como un riesgo material para la entidad, y es parte del Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración de Wizink Bank, S.A.

Los principales factores diferenciadores en la estrategia de negocio de Wizink Bank se sustentan en varios pilares: i) un negocio independiente con enfoque a rentabilidad y con una visión disciplinada de suscripciones y gestión del riesgo, en un modelo de distribución de venta directa y online y funciones de cobro de impagados (NPLs) y operaciones exitosos y eficientes; y (ii) una fuerte orientación a la gestión de clientes y carteras que se apoya a su vez en una disciplina analítica madura.

Wizink es consciente de la importancia emergente del riesgo estratégico o de negocio y de la exposición de la entidad al mismo, por lo que tiene establecidos un conjunto de principios y procedimientos de control que puedan mitigar de forma eficaz los impactos de la eventual materialización de un evento de este tipo de riesgo.

Riesgo Reputacional

El Riesgo Reputacional hace referencia a la posibilidad de que se produzca una pérdida de clientes, una disminución de ingresos, o que se materialicen procesos judiciales en que pueda incurrir la entidad por desprestigio, mala imagen o publicidad negativa, respecto de la institución y sus prácticas de negocios, ante los grupos de interés.

El Riesgo Reputacional es el de gestión más cualitativa, y su medición de riesgo inherente es difícil de cuantificar. La satisfacción de los clientes de la entidad es el máximo test de dicho riesgo, y por ello, Wizink trabaja en asegurar que los productos y prácticas de ventas son las apropiadas.

Todos los productos ofrecidos a los clientes pasan por un escrutinio y aprobación previa a su lanzamiento. Se controla exhaustivamente las prácticas de venta, los registros de quejas de los clientes, así como cualquier queja formal a los reguladores. En los distintos comités, esta información es analizada y tratada cuidadosamente para asegurar la adecuada protección del cliente.

Riesgo de Conducta

El Riesgo de Conducta es el riesgo de sufrir pérdidas materiales para una entidad originadas por la prestación inadecuada de servicios financieros (incluidos los casos de conducta dolosa) a clientes de la entidad. Dentro de este riesgo se considerarán eventos relacionados con procedimientos legales abiertos por clientes, mala praxis en la venta de productos o procesamiento incorrecto de quejas o reclamaciones.

La entidad ha valorado la materialidad de este riesgo y ha tomada las acciones oportunas, impulsadas desde la Alta Dirección, con el fin de contar con controles y sistemas cada vez más robustos, incorporar el riesgo de conducta al marco corporativo de gestión de riesgos y alinearlo con el apetito de riesgo de la entidad, y asegurar que los empleados tienen los conocimientos y habilidades adecuadas, así como con un buen juicio profesional, que garanticen que los clientes no asuman riesgos no deseados.

Descripción del perfil de riesgo asociado a la estrategia empresarial

En el Marco del Apetito del Riesgo, que es aprobado por el Consejo de Administración, se realiza una valoración del perfil de riesgos de la entidad.

Se considera que el perfil de riesgos de Wizink puede situarse en el nivel medio-bajo, y con tendencia estable para la mayoría de sus riesgos. El perfil de riesgos medio-bajo supone que el riesgo de que la entidad tenga dificultades en el futuro es bajo, como consecuencia de un riesgo inherente reducido, buen gobierno interno y corporativo y sistemas de gestión y control interno adecuados a las actividades que se desarrollan. Esta valoración refleja el proceso de integración por el que actualmente está atravesando la entidad.

4. COMPROMISO CON LOS EMPLEADOS

Los empleados de Wizink son una pieza clave de la estrategia de la compañía. La cultura corporativa de la compañía se basa en los valores de Wizink y busca promover el compromiso de los empleados con la empresa. Todos los empleados actúan de conformidad con los valores de Wizink: transparencia, integridad, respeto y apertura, colaboración, superación y compromiso.

Así, todos los que forman parte de Wizink están construyendo juntos la nueva cultura Wizink, que ayudará a la entidad a adaptarse a los cambios que se producen en el mercado y que demandan los clientes. El objetivo es que este cambio sea generado por cada uno de los colaboradores, para hacer a todos ellos partícipes del cambio cultural.

1. Cultura de diversidad e igualdad

Fruto de la combinación de culturas corporativas, Wizink apuesta por la diversidad en el lugar de trabajo, como característica que aporta valor entre las personas.

Datos de interés

Igualdad de género	Mujeres	Hombres
	64,54%	35,46%

Media de edad	40,9

Inserción laboral de personas con discapacidad

En línea con las Políticas de Reclutamiento y Diversidad de la compañía, Wizink está comprometido con la contratación de personas con discapacidad. La compañía anuncia a través de fundaciones (Fundación Prevent), las oportunidades de desarrollo más adecuadas para este colectivo.

2. Diálogo, consulta y compromiso con los empleados

El lanzamiento de una nueva entidad, en la que se han integrado colaboradores de distintas compañías y con culturas muy diferentes ha implicado el desarrollo de una nueva Cultura Corporativa, con unos valores bien definidos, capaz de aglutinar a todos y de generar implicación y compromiso en las personas que conforman Wizink.

La compañía ha puesto especial empeño en que todos los colabores conozcan e interioricen la nueva cultura corporativa. Por todo ello, se han puesto en marcha numerosas y diversas iniciativas, basadas en la participación, para promover el diálogo, la co-creación y el compromiso de todos.

Política de Comunicación Interna

Wizink tiene una Política de Comunicación Interna que enmarca los valores y principios sobre cómo debe regirse la comunicación interna en Wizink y difundir una cultura participativa, abierta y transparente en la organización.

Además, establece el papel que desempeñarán los colaboradores, supervisores y managers para que la comunicación interna sea efectiva dentro de Wizink.

Iniciativas de diálogo dentro de Wizink

Dentro del Proyecto de Cambio Cultural, y alineadas con los valores de Wizink, existen una gran cantidad de iniciativas de diálogo y comunicación interna que son publicadas posteriormente en la intranet de Wizink.

Mecanismos de consulta

Wizink realiza numerosas encuestas para conocer y actuar en base a las opiniones de todos los que hacen Wizink. Los objetivos de estas encuestas son recibir sugerencias, solicitar opiniones, o valorar iniciativas.

Intranet de Wizink: principal canal de comunicación interna

Existe una página corporativa interna para España y otra para Portugal. Los *sites* de España y Portugal comparten el mismo diseño alineados con la identidad de marca de Wizink.

3. Aplicación de convenios fundamentales de la OIT y respeto a los derechos sindicales

En relación con sus empleados, Wizink actúa con total responsabilidad y respeto a las normas laborales nacionales e internacionales (leyes de la Unión Europea y Convenios de la OIT firmados en España o Portugal). Promueve la igualdad de género a través de sus planes y políticas de igualdad, con especial atención a las situaciones de maternidad y paternidad, y fomenta la conciliación a través de sus políticas flexibles de trabajo.

Asimismo, se garantiza una relación fluida con los Representantes de los Trabajadores, basada en la transparencia y la confianza mutua. Se mantiene una dinámica de reuniones con los sindicatos, tanto formales como informales, a petición de cualquiera de las partes.

4. Condiciones de trabajo, formación y desarrollo del talento

Wizink está comprometido con el desarrollo profesional y la polivalencia de sus colaboradores y fomenta la movilidad interna entre áreas y departamentos como parte de ese desarrollo.

Programa de Trabajo Flexible (PTF)

Como parte de este proceso, se ha dotado a los colaboradores de Wizink de los elementos tecnológicos y sistemas necesarios (ordenador portátil, Skype for business, teléfono móvil corporativo y otros gadgets) para realizar las funciones de cada uno de manera coherente con la forma y el entorno de trabajar que la entidad desea.

Beneficios sociales

Todos los empleados de Wizink, con independencia de la empresa de la que procedieran, cuentan con los siguientes beneficios sociales:

- Política de Transporte, que incluye tanto ayuda al transporte como asignación de plazas de aparcamiento
- Plan de Pensiones de Empleo
- Servicio Médico en el centro de trabajo en Madrid
- Sala de Lactancia en el centro de trabajo en Madrid
- Cesta de Navidad
- Beneficios financieros (variados, según colectivo)

Programa de Apoyo al Empleado (PAE): Este programa se ha creado para ayudar a los colaboradores a dar respuesta a cuestiones de su vida diaria (en cuestiones tales como divorcios, vivienda, impuestos, gestiones de tráfico, reclamaciones y alquileres), proporcionando en la mayoría de las ocasiones respuesta inmediata. Además, se proporciona asistencia emocional ante situaciones de estrés, ansiedad, divorcios, el afrontar otro tipo cambios, alcohol o drogas.

5. Salud y bienestar de los empleados

Wizink ha realizado una fuerte apuesta por mejorar las condiciones de trabajo de sus empleados y todas aquellas personas que colaboran con la compañía, para garantizar su seguridad y bienestar. El objetivo permanente y fundamental de la entidad es mejorar continuamente su política de prevención,

Adhesión a Declaración de Luxemburgo como Empresa Saludable

Desde el año 2016 la entidad está adherida a la Declaración de Luxemburgo, por la que se compromete a integrar los principios básicos de promoción de la salud en el trabajo y en la gestión de la salud de los trabajadores.

Semana europea de la seguridad y salud en el trabajo

Cada año, en el mes de octubre, Wizink se une a la iniciativa europea de la Semana de la Seguridad y Salud en el trabajo. En 2017, el tema central fue aumentar la sensibilización sobre la importancia de tener una vida laboral sostenible. Durante la semana, Wizink propuso un calendario de actividades cuyo fin es aumentar la sensibilización en la empresa y promocionar el trabajo saludable, con diferentes actividades en las que participaron más de 90 empleados:
Sesiones formativas de prevención de ictus
Uso de desfibriladores
Risoterapia
Actividades deportivas: sesiones de salsa, bachata, etc.

Salud en las oficinas

Wizink pone a disposición de sus empleados diversos beneficios que repercuten positivamente en su salud y bienestar.

- En la sede de Madrid, se dispone de un médico en el edificio, además de un servicio de Osteopatía.
- Desde la acreditación del servicio médico en febrero de 2017, se han atendido 940 consultas (hasta octubre de 2017). A los empleados en España también se les ofrece un reconocimiento médico anual voluntario.
- Las oficinas de Wizink son un Espacio Cardioprotegido, ya que disponen de 4 desfibriladores externos semiautomáticos, con el objetivo de conseguir máxima rapidez si se produce una parada cardiorrespiratoria.
- A disposición de los empleados la Tarjeta Sanitaria Gratuita, a través de Valora Prevención con la que colaboradores y familiares directos pueden tener descuentos en especialistas sanitarios y de la tecnología médica más vanguardista.
- En las oficinas, además, se cuenta con una sala de lactancia, así como de duchas y vestuarios.
- Todos los días hay bandejas con fruta fresca en todas las plantas de las oficinas de Madrid, Zaragoza y Lisboa. Desde enero a octubre de 2017, se han distribuido y consumido en las oficinas un total de 55.000 kilos de fruta.

Programas y campañas de salud

En Madrid, la entidad ofrece programas periódicos con distintas temáticas para promocionar y cuidar la salud de sus empleados y favorecer los buenos hábitos saludables. Durante 2017, se han desarrollado dos programas de salud, uno dedicado al cuidado de los ojos, con un oftalmólogo desplazado a la sede de la entidad; y otro dedicado a la salud cardiovascular, con sesiones formativas y actividades deportivas que pretendían sensibilizar a nuestros colaboradores sobre la importancia que tiene prevenir las enfermedades cardiovasculares.

Además, la compañía participa en otras campañas, como la campaña de vacunación contra la gripe, las campañas de donación de sangre, la campaña "Go Red for Women" (para sensibilizar del riesgo de enfermedades cardiovasculares en mujeres), o el programa "Deja de Fumar".

Fomento del deporte

En su compromiso con la vida saludable, Wizink pone el foco en el deporte como vehículo para una mejor salud física y espiritual.

- Olimpiadas de Empresa y Premio Fair Play: Wizink se inscribió en la olimpiada corporativa Corporate Sports Games 2017, en la que participaron 46 colaboradores. En la olimpiada los empleados pueden disfrutar de los valores del deporte y fomentar hábitos saludables en un marco de sana competencia. Los Corporate Sports Games 2017 asignaron a Wizink el Premio Fair Play.

- Acepta el reto saludable de Wizink: En noviembre de 2017 se lanzó un reto saludable para combatir el sedentarismo, fomentar el sentido de pertenencia y el trabajo en equipo. Con este reto, los colaboradores forman grupos de hasta 5 personas y deciden competir en una de las siguientes categorías: andar, correr o montar en bici durante un mes. Al concluir éste, los equipos ganadores reciben un premio.

Premios y reconocimientos en salud y bienestar: Premio de Salud-Prever

El Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias del Trabajo (CGRICT) ha otorgado una mención de honor a Wizink por su trayectoria en la implantación de la prevención de los riesgos laborales y su papel en el campo de la seguridad e higiene en el trabajo.

5. COMPROMISO CON EL MEDIOAMBIENTE

El compromiso de Wizink con el medioambiente ha quedado patente en el diseño y configuración de sus oficinas, en las que la sostenibilidad es su valor referencial. Las oficinas están dotadas de instalación de alta eficiencia energética, se ha establecido una política sin papeles y reciclaje de residuos, además de incentivos a los empleados para el uso de transporte público, la alimentación saludable entre otros aspectos que detallarán a continuación.

1. Puntos de reciclaje en todas las plantas de las 3 oficinas

Wizink dispone de puntos de reciclaje en todas las plantas de envases, cristal, residuos orgánicos y papel. En halls de entrada, zona de soporte al usuario y otros puntos, existen puntos de reciclaje de baterías, pilas, consumibles varios de ofimática, lámparas (bombillas) y cartón.

2. Política de "Paperless"

El consumo responsable de papel es parte de la forma de trabajar de Wizink y de su digitalización. Para ello, en las oficinas se contratan, para todos los equipos informáticos, el sistema de software Mobile Print, con el cual se imprime a través de posicionar la tarjeta para controlar el gasto de papel.

3. Fomento del transporte sostenible

Parking de bicicletas

Dentro de las instalaciones de Wizink está disponible un parking para bicicletas, para promover al mismo tiempo un mayor respeto con el medio ambiente y fomentar los hábitos saludables.

Ayuda al transporte público en España

Wizink, en línea con su compromiso con el medio ambiente, ha localizado su sede frente a una parada del servicio de metro. Asimismo, se pone a disposición de los colaboradores una tarjeta transporte, para la compra de billetes de transporte público que tengan como fin el desplazarse a nuestras oficinas.

6. COMUNIDADES LOCALES Y DERECHOS HUMANOS

Wizink es consciente del impacto que su actividad puede generar en el entorno local. La Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa en la que está trabajando la compañía incluirá varias iniciativas relacionadas con la Contribución a la Comunidad en los temas en los Wizink puede generar más impacto, el diálogo con la sociedad y entidades locales, así como la protección de los Derechos Humanos.

7. WIZINK Y SUS PROVEEDORES

Wizink considera a sus proveedores como *partners* y establece con los mismos una relación de mutua confianza.

En el proceso en curso de elaboración del Plan de Responsabilidad Social Corporativa de Wizink, los proveedores son un grupo de interés clave.

1 Selección de proveedores e inclusión de criterios ESG (Environment, Social and Governance)

En la política de Compras y Gestión de Proveedores en España existe una sección dedicada expresamente a detallar el procedimiento de selección, el proceso a seguir y *due diligence* o controles previos a la contratación.

A día de hoy algunos contratos ya incluyen cláusulas sobre "Sostenibilidad" con foco en salud, seguridad y medioambiente. Estas líneas se consolidarán en el marco del Plan de RSC desarrollando los principios para la Cadena de Valor Responsable.

8. MARCO DE REPORTE DE LA INFORMACIÓN

A lo largo de 2017, la compañía ha trabajado en la construcción de su estrategia de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) que establecerá políticas específicas en cuestiones medioambientales y sociales. Para este proceso se ha tenido en cuenta la norma AA1000 Compromiso con los grupos de Interés, así como los Estándares de Global Reporting Initiative-GRI- marco para reporting.

En el proceso de elaboración de la Estrategia de RSC se incluirá la adhesión de la compañía al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y el compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

A lo largo de 2018 se elaborará y publicará el primer Informe de RSC de Wizink, relativo al ejercicio 2017.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES Y DEL INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUALES DE WIZINK BANK, S.A.

De conformidad con lo exigido por la legislación mercantil vigente y, en particular, por el artículo 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 366 del Reglamento del Registro Mercantil, los miembros del Consejo de Administración proceden a firmar las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de Wizink Bank, S.A. correspondientes al ejercicio 2017, formando el presente documento parte esencial e inseparable de aquéllos.

En Madrid, a 21 de marzo de 2018.

D. Rick Noel
(Presidente)

Dª. Elena Lieskovska

D. Krzysztof Drozd

D. Peter Herbert

Dª. Geeta Gopalan

Dª. María Villanueva Basarte

D. Jorge Juan de Velasco Oria de Rueda

D. Samuel Serrano Serrano

DILIGENCIA que expido yo, el Secretario del Consejo de Administración, para hacer constar:

1.- Que el Consejo de Administración celebrado 21 de marzo de 2018 formuló las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de Wizink Bank, S.A. correspondientes a 2017.

2.- Que las cuentas anuales y el informe de gestión individuales de Wizink Bank, S.A., son visados por mí en cada una de sus hojas, y que aquéllos se corresponden con los que el Consejo de Administración ha aprobado.

D. Francisco Javier Lleó Fernández
Secretario del Consejo de Administración